Edición de 22 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país
VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00. Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00. Por un año exterior: $ 110.00

AÑO VI — Santiago de Chile, Sábado 10 de Marzo de 1923 — Núm. 2,247

EL PIANO Y EL VIOLIN

por CAMILO MAUCLAIR.

El piano es un sepulcro y el violín reza a su lado.

El piano de basalto negro, rico y macizo, vestido de reflejos, me ha impresionado siempre en la soledad llena de almas que desean su revelación, cuando, aislado en el silencio que precede al concierto, yace cual bloque de noche coagulado, y cabrillean en sus flancos, como en las ondas de un río o en las tristezas de una rada, los destellos fugaces de las luces.

La tapa está levantada, y si me inclino sobre ella no veré la forma grácil, en sus cintas desdoradas, de alguna Leukyone gentil exhumada de una cripta de Antinoo, sino unos hilos de oro entrecruzados, trampa deliciosa y temible de la beldad sorprendida en sueños como las redes que echó Vulcano, en su resentimiento sutil sobre Venus culpable. Más la melodía descansa invisible, ángel o deidad voluptuosa, y bajo el emparrado de cuerdas no oigo el gorjeo de la pajarera, ni distingo los pájaros.

Pláceme suponer en este cofre la sombra de las imágenes de vida y de muerte que conoceré pronto, cuando su vuelo vibrará en la luz. Todas las existencias posibles se ocultan en esa caja de Pandora. Pájaros, diosas, muertas todo está ahí dentro y también mi dolor y mi goce, mi exaltación y mis sollozos.

El piano es un sepulcro pagano. Pero el violín es un instrumento religioso. El piano encierra imágenes, pero el violín las hace cantar. El piano es un regio estuche de joyas, pero sólo el violín las hace brillar. El piano es la caja de Pandora, pero el violín es Pandora misma que habla y se asusta de los dolorosos presentes que dió.

Cuando la mujer ceremoniosa y adornada para el rito avanza lentamente con crujidos de seda y se sienta ante el sepulcro como Electra, apoyado el pie en la lira oscura de los pedales, pálida y pensativa, me place verla reflejada por el barniz del ébano, como una pintura de Whistler; e inclina hacia el fantasma sus manos, que al reflejarse, se tienden hacia manos verdaderas como si las atizaran desde lo hondo de la sombra. Entonces comienza la caricia rítmica y la evocación de la magía blanca y negra, y poco a poco nacen las imágenes y el ángel de la sonoridad despliega sus alas y sale del sepulcro abierto.

Pero el piano no sabe llorar. Sus notas reiteradas no duran jamás lo que un sollozo. Las manos activas de la mujer tocan rápidamente la multitud que se hacina en el resalto de ébano; el violín intercede por ella y pide gracia para todas esas almas. El piano las convoca, y el violín implora por ellas.

Sugiéreme siempre el piano un paisaje enorme, poblado de figuras chiquitas, a la manera de Poussin, y el drama secundario del hombre perdido en el gran drama elemental; pero es un fresco decorativo, un impresionismo de toques sonoros yuxtapuestos, que reconstituyen una armonía por disociaciones constantes, una pintura, en suma. Mientras que sólo el violín es una voz, y el sonido mismo de ese paisaje del piano, su lamento o su éxtasis. La música del piano es indirectamente musical, todavía tiene algo del dibujo o la escritura. Pero el arco del violín toca directamente una alma, y las cuerdas del violín están tensas en nosotros.

El piano es un sarcófago vasto y antiguo, pero el violín duerme en un ataúd pequeño, parecido a los nuestros.

C. M.

AL PUBLICO

El señor **M. ALBERTO PARADA,** no pertenece a la redacción del diario "LA TARDE", desde el 1.o de Febrero ppdo., ni tiene ingerencia alguna en él.

LA DIRECCION.

GROTRIAN STEINWEG
GK
PIANO ALEMAN DE FAMA MUNDIAL
GRIMM & KERN
99 - MONEDA 990

En Calle del Ejército
PROPIEDAD DE RESIDENCIA
Precio: $ 155,000

Por cambio de residencia véndese magnífica propiedad en Ejército. Puede edificársele altos aumentando considerablemente su valor. Consta de 8 dormitorios, salón, escritorio, comedor, gran hall, subterráneo y numerosas dependencias. Luz eléctrica y gas industrial. Reconoce deuda hipotecaria. Saldo con facilidades de pago. **El comprador no paga comisión.**

GALERIA ALESSANDRI 25 A.
CASILLA 1728 M-10

LA SAN JUAN DE DIOS

Avisa a toda persona que tenga alguna operación pendiente comprendida entre los números 84,977 al 85,727, se sirva retirarla o renovarla antes de las 9 horas del día 12 del presente, fecha que se licitarán en remate público.

745-DELICIAS-745

SE NECESITA

Compañía Chilena de Electricidad necesita 100 obreros en Llai-Llai

Pago SETENTA Y CINCO CENTAVOS la hora.
Interesados pueden presentarse esa Estación.

Hogar de las Estudiantes
FUNDADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

Pensionado para alumnas universitarias y de humanidades superiores.

Enviamos prospectos a quienes los soliciten.
Dirigirse a la señora Directora del Hogar.
CATEDRAL 1579 :—: SANTIAGO

EL TATUAJE PROLONGA LA VIDA

UN SORPRENDENTE DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

El doctor Hartmann asegura que el tatuaje preserva la salud y alarga la vida. — El tatuaje es hoy el último capricho femenino de Londres

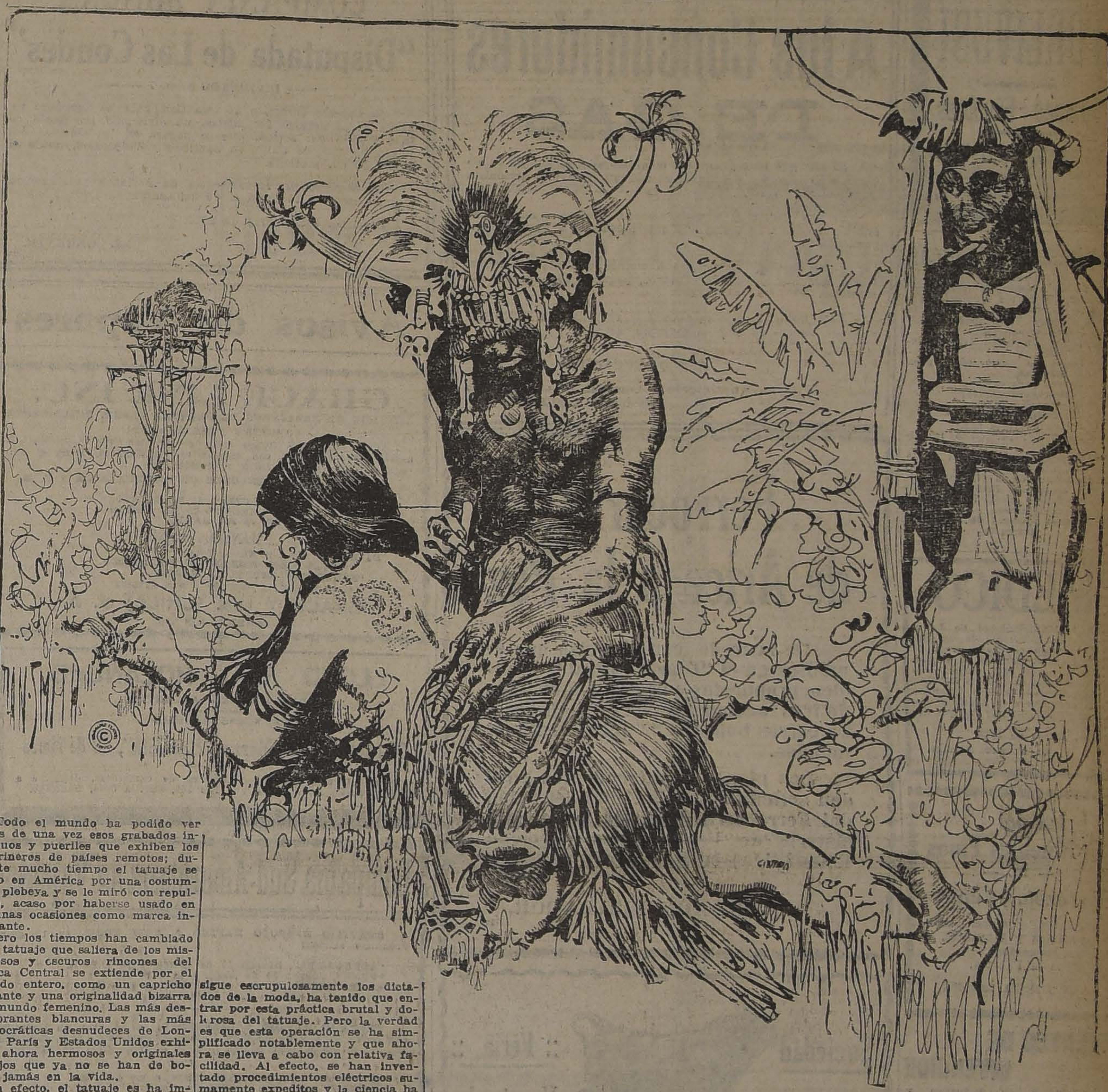

Todo el mundo ha podido ver más de una vez esos grabados ingenuos y pueriles que exhiben los marineros de países remotos; durante mucho tiempo el tatuaje se tuvo en América por una costumbre plebeya y se le miró con repulsión, acaso por haberse usado en algunas ocasiones como marca infamante.

Pero los tiempos han cambiado y el tatuaje que saliera de los misteriosos y oscuros rincones del Africa Central se extiende por el mundo entero, como un capricho elegante y una originalidad bizarra del mundo femenino. Las más deslumbrantes blancuras y las más aristocráticas desnudeces de Londres, París y Estados Unidos exhiben ahora hermosos y originales dibujos que ya no se han de borrar jamás en la vida.

En efecto, el tatuaje es ha impuesto en forma tiránica entre las damas elegantes y mujeres de teatro de Europa y Norte América; toda mujer chic, toda mujer que sigue escrupulosamente los dictados de la moda, ha tenido que entrar por esta práctica brutal y dolorosa del tatuaje. Pero la verdad es que esta operación se ha simplificado notablemente y que ahora se lleva a cabo con relativa facilidad. Al efecto, se han inventado procedimientos eléctricos sumamente expeditos y la ciencia ha cooperado eficazmente hasta hacer del tatuaje una operación casi inocente.

Actualmente hay en Londres, París y Nueva York dermatologistas dedicados exclusivamente al tatuaje, inyectando sus preciosas tintas con las ágiles y vibrantes agujas eléctricas. Por cierto que cada país ha determinado gustos y preferencias características en el tatuaje. Así las inglesas tienen preferencia por los dibujos de armas; en las parisienses se han difundido la figura humana, especialmente de campeones. Hay muchas que llevan ya en sus brazos la siniestra figura de Siki En las norteamericanas se ha manifestado una marcada preferencia por los animales, sobre todo por animales de Circo, que aparecen danzando sobre trapecios. Las figuras de hombres salvajes son también muy preferidas.

Las partes del cuerpo, especialmente usadas para el tatuaje, son las espaldas, los hombros, los brazos y las piernas. Hay muchachas que llevan las piernas desnudas para poder exhibir los extraños dibujos que ha marcado en la piel de alabastro la aguda aguja eléctrica.

Otras, más atrevidas, han llegado a tatuarse el rostro con pequeñas y extravagantes figuras; éstas son las extremistas de la moda, que tendrán, indudablemente, más tarde que arrepentirse de esa fugaz y pasajera banalidad de juventud.

Pero la verdad es que desde hace poco el tatuaje es algo más que un capricho de la moda; no ha abandonado las profundidades del Africa sólo para satisfacer los caprichos femeninos. El doctor Hartmann, célebre hombre de ciencia radicado en Port Said, acaba de descubrir que el tatuaje es un excelente medio preservativo de la salud; aún más, ha logrado establecer que la costumbre del tatuaje entre los salvajes de Africa no ha tenido otro principio que el de un simple medicamento. "Los árabes, dice el doctor Hartmann, sólo usan el tatuaje como un tratamiento de alto valor medicinal. Así un árabe de 40 años de edad que estaba atacado seriamente de ciática curó milagrosamente con el tatuaje en el pecho y en la espalda."

Por lo general, el tatuaje preserva de la ciática, del lumbago, y de la neuralgia. Otro doctor, muy conocido en Francia, ha declarado que los egipcios y los sirios han usado también el tatuaje para evitar ciertas enfermedades de carácter nervioso. Asimismo, las afecciones cardíacas desaparecen mediante el tatuaje del pecho y la espalda.

Puede decirse entonces que esta vez, tal vez por la primera, la moda y la utilidad están de acuerdo.

REMATE

Avisamos a los interesados y al público en general, que el 13 del presente, a las 9 A. M.; serán sacadas a REMATE, con arreglo a la ley, las prendas de plazo vencido comprendidas entre los números 9376 al 10546.

"LA EQUITATIVA"
DELICIAS NUMEROS 851 A 857 M-10

$500 GRATIS $500

"LA BANCARIA", CASA DE CAMBIO DE MONEDAS, se da el placer de comunicar al público que, en el sorteo de la LOTERIA DE BUENOS AIRES DE $ 200,000 nacionales, efectuado el 8, obtuvo el premio de $ 500 la señorita AIDA HERRERA, residente en SANTIAGO, calle de Arrate N.o 126, que tuvo el buen acierto de indicar las cifras 434, y que son las que han correspondido a las tres últimas del premio mayor (23434).

Otros $ 500 obsequiará **"LA BANCARIA"**, a la persona que acierte las tres últimas cifras del premio mayor DE LA LOTERIA ARGENTINA DE 100,000 nacionales, cuyo sorteo se efectuará el 6 del corriente.

Las soluciones que se envíen sólo se reciben hasta las 10 A. M. del día del sorteo y deberán venir acompañadas de $ 0.40 centavos, que se destinan para gastos de franqueo, avisos, etc.

Esta Casa, ejecuta la compra y venta de monedas extranjeras y nacionales, ajustándose los precios a un tipo de cambio muy razonable.

"LA BANCARIA". — PASAJE MATTE 29, SANTIAGO

"Específico Boliviano Benguria"

Unico reconstituyente del cabello que devuelve a las Canas en corto tiempo el color natural; ataca la Caspa, evita la caída; cura la Calvicie, haciendo salir nuevo y abundante pelo al poco tiempo de usarlo

Es una preparación vegetal limpia e inofensiva; y como regenerador del cabello es insuperable.

Ventas únicamente en MONEDA No. 875 (Altos)
Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias

EXTRA INDUSTRIALES
BOQUILLA AMBRÉ
0.40 CTS.
¡¡PRUEBELOS!!

SENSACIONAL SORTEO -- ¡NADIE FALTE!

El día MIERCOLES 14 DE MARZO se verificará en Montevideo, por la Administración de la Lotería del Hospital de Caridad, un importante sorteo, cuyo PREMIO MAYOR será de

$100.000.- uruguayos, o sean $660,000.- chilenos, más o menos

El billete ENTERO, vale $ 200 chilenos; cada QUINTO de billete, a $ 20 chilenos.
En este Sorteo juegan SOLAMENTE 19,000 billetes, por consiguiente mayor probabilidad de sacarse el premio GORDO.

Próximos Sorteos de la LOTERÍA NACIONAL ARGENTINA, día VIERNES 16 de MARZO de 1923:
De $ 100,000 arg. } Billete ENTERO: $ 85. QUINTO: $ 17 CHILENOS.
(Alrededor de $ 300,000 chilenos el premio mayor).
De $ 20,000 arg. } BILLETE ENTERO: $ 80. QUINTO: $ 6 CHILENOS.
(Llamada la lotería "chica". $ 60.000 chilenos).

Adquiera Ud. los billetes y pruebe Ud. su SUERTE SOLAMENTE en la afortunada y acreditada CASA

E. TURRI
BUENOS AIRES - GALERIA GUEMES 858

Habiendo fallecido, en Concepción, nuestra querida esposa, hermana y sobrina, señora

Julia Pimstein de Stramwaser

Rogamos a nuestras relaciones, se sirvan acompañar sus restos, que serán trasladados al Cementerio General, a las 4 P. M. de hoy, desde Compañía 2690, de esta ciudad.

Julio Stramwaser.—José Robinovich.— Marcos y Elías Pimstein.

EMPRESA
FORLIVESI
Pompas Fúnebres
Compañía - 1037-1041
Atiende día y noche
TELEFONO 377

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos de escritorio para el servicio de esta Oficina, Visitaciones y Escuelas Normales del país:

- 300,000 Hojas de papel trascripciones;
- 130,000 Hojas de papel oficio para máquina;
- 50,000 Sobres para cartas;
- 30,000 Sobres para oficios;
- 500 Blocks para cartas;
- 500 Archivadores; y
- 200 Litros de tinta fija.
- 400 Resmas papel oficio marginado.

Las propuestas se abrirán el 19 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Director General de Educación Primaria.

M—15

MEDICO

La I. Municipalidad de Lebu, solicita los servicios de un Médico, para que se haga cargo de los puestos de Médico de Ciudad y Sanitario de esta ciudad, con una renta fija de $ 7,200 anuales.

Antecedentes pueden mandar los interesados a la Alcaldía, como asimismo solicitar los que deseen.

Lebu, Marzo de 1923.

El Primer Alcalde.

Fabrica de Muebles Finos
— DE —
Arrázola y Canet

¿Quieren comprar muebles sólidos y elegantes, a precios reducidos?

Visiten la Fábrica,

SAN DIEGO 282-286

M-18

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican.

La **SOCIETE L'AIR LIQUIDE**, de París. Para "Un procedimiento y aparato para la purificación previa de los gases de alumbrado o de los hornos de Cok que deben tratarse por liquefacción parcial".

El señor **RONALD WILD** y la señora **BESSIE D. WILD**, de Sheffield, para "Dos procedimientos destinados a la fabricación de aleaciones de hierro cromado".

—M13

Don **JULIO MUTIS RUBIO**, para "Una espoleta de percusión universal: aplicable a todas las armas de guerra de uso en el Ejército".

M-14

Don **ANTONIO BESA**, para "Modificaciones introducidas en los generadores de gas pobre, a fin de adoptarlos para su aplicación en camiones, tractores, etc."

M-14

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes, y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

Pavimentación de Aceras
— DE LA —
Avenida Irarrázaval

La Alcaldía de Ñuñoa advierte a los vecinos de la Av. Irarrázaval la conveniencia de controlar la calidad del material que se emplee en la pavimentación de sus aceras, por cuanto son ellos los responsables de su conservación durante dos años.

Ñuñoa, 6 de Marzo de 1923.

M-9

CASAS PARA ESCUELAS

Pídense propuestas públicas para dotar de locales a las escuelas que a continuación se expresan del departamento de Santiago:

Escuela N.o 73.—Radio: Recoleta, [illegible] Olivos y Avenida del [illegible] Canon **anual: $ 6,000.**

[illegible] N.o 178. Radio: Moneda, Cienfuegos y Santa Mó[illegible] anual: **$ 6,000.**

[illegible] N.o 199.—Radio: Acequia [illegible] entre las calles Santa [illegible] y Alcérreca. **Canon anual:** [illegible]

Escuela 216.—Radio: Población León, entre las calles Unión y Chorrillos y Recoleta. **Canon anual: $ 2,340.**

Las propuestas se abrirán el Viernes 16 del presente, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.

EL DIRECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA

M-16

COLIRIO
— DEL —
PADRE CONSTANZO

El mejor específico para todas las afecciones de la vista.

Dirigirse a:

VICTOR ROSTAGNO

Unico agente para Sud América.

VALPARAISO — CASILLA 120

De venta en todas las principales droguerías y boticas.

A los Consumidores DE GAS

El gas que se consume en el alumbrado, el que no es accionista lo paga a 70 centavos el metro cúbico y el accionista paga solamente 38½.

El gas industrial (baños, estufas, cocinas y anafes) al público le cuesta 49 centavos el metro cúbico y si es accionista paga sólo 38½.

Si el consumo pasa de 400 metros (las grandes industrias) que hoy pagan 42 centavos, pagarán 31½ si son accionistas.

Para gozar de este descuento se necesita una acción por cada 22 metros cúbicos de consumo mensual.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,

Gerente de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

Ferrocarril de Arica a la Paz

De acuerdo con el aviso que se publica en el "Diario Oficial", se piden propuestas para la adquisición de tres locomotoras de cremalleras y 25 carros bodegas de acero de 25 toneladas.

Los planos y antecedentes pueden solicitarse de la Administración del Ferrocarril de Arica, o del Ministerio de Ferrocarriles (Sección Estadística) en Santiago.

EL ADMINISTRADOR.

M-14

Sociedad Anónima :: Feria Yzquierdo ::

EN LA FERIA DE HOY SABADO

se venderán, como de costumbre, abundantes lotes de GANADO GORDO Y PARA ENGORDA de varias procedencias.

También se venderán:

VACAS Y NOVILLOS llegados de la República Argentina.

180 BUEYES NUEVOS, llegados de Freire; y **30 VAQUILLAS** holandesas de 3 años mestizas.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente.

Hacendados

Aperos para el arado, compuestos de pecheras, tiros, riendas y cabezada.

La pareja: $ 60.00

F. Martín Reich

DELICIAS 2440

Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego

DIVIDENDO 55

Desde el Miércoles 14 del corriente mes, se pagará el dividendo provisional de dos cheliens por acción, acordado por el Directorio.

El pago, en moneda corriente, a los accionistas que no pidieron letras sobre Londres, se hará a razón de $ 3.72 por acción, o que corresponda al cambio de $ 37.20 por libra esterlina, fijado en conformidad al aviso anterior.

Valparaíso, 6 de Marzo de 1923.

EL DIRECTOR-GERENTE

Oficina de la Agencia en Santiago, Moneda N.o 1109.

M—20

"La Providencia"

SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA DE SEGUROS, AHORROS Y EDIFICACION

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por orden del Directorio de la Compañía y en conformidad con los artículos 38, 46, 47 y 49 de los Estatutos Sociales, cítase a Junta General Ordinaria a los accionistas de la Compañía, para el día Viernes 16 del presente mes, a las 5 P. M., en los salones de la Compañía, Bandera 159. El objeto de la Junta es tomar conocimiento del Balance y Memoria de los negocios de la Compañía en el año 1922.

EL GERENTE.

Santiago, Marzo de 1923.

M-14

Remate Ventajoso

El 12 del presente, a las 3 P. M., ante el Juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad, saldrá a remate la propiedad situada en la calle de Placer N.os 661 a 665, esquina de Víctor Manuel.

MINIMUM: $ 60,000

El precio de remate se pagará con la mitad al contado y la mitad a tres meses plazo.

Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado, expediente de quiebra de don Benjamín Flores.

M-10

Compañía de Muelles de la Población Vergara

Muelle y bodegas en la Población Vergara, desvío propio del Ferrocarril en conexión con la línea central.

Se encarga de embarque y desembarque en lanchas propias de toda clase de mercaderías, ofreciendo facilidades para el trabajo.

Reciba carga a bodegaje, encargándose de su recepción y remisión por Ferrocarril.

Bodega especial para materias inflamables, completamente aislada.

GERENCIA EN VALPARAISO, OFICINA DE LA REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR, URRIOLA 184 O AVENIDA ERRAZURIZ 1174, CASILLA 74

COMPAÑIA MINERA
"Disputada de Las Condes"

— DIVIDENDO Núm. 7 —

El Consejo Directivo de esta Compañía ha acordado repartir a los señores accionistas, un dividendo provisorio de DOS PESOS por acción, que se pagará en las Oficinas del Banco Español de Chile, en Santiago y Valparaíso, desde el Lunes 19 del presente.

El Registro de Transferencia de Acciones permanecerá cerrado desde el 14 hasta el 20 del actual.

Santiago, 6 de Marzo de 1923.

EL GERENTE.

M-31

Avisos de Vapores

GRACE LINE INC.

SERVICIO DE PASAJEROS DE PRIMERA CLASE, UNICAMENTE (CUISINE INMEJORABLE)

Viajes rápidos a Nueva York en 19 días. Vía Canal de Panamá, sin trasbordos, con escalas en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa y Cristóbal.

SALIDAS CADA MIERCOLES POR MEDIO, A LA 1 P. M.

"SANTA LUISA", 21 DE MARZO.
"SANTA TERESA", 30 DE MARZO.
"SAN ANA", 18 DE ABRIL.

MUNSON LINE

De Buenos Aires a Nueva York:
"WESTERN WORLD" 15 DE MARZO.
"SOUTHERN CROSS", 29 MARZO.

Por fletes y pasajes diríjase a sus agentes:

GRACE Y Cía. (CHILE) S. A.

HUERFANOS 1027

LLOYD REAL HOLANDES

SERVICIO DEL ATLANTICO

PROXIMAS SALIDAS

"ORIANA", 9 de Marzo | "FLANDRIA", 23 de Marzo

Para informes, pasajes y reserva de camarotes, dirigirse a **ANDRES SALA**, calle Agustinas N.o 809, Casilla 3064, Santiago.

Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK, en 19 días.

Próximas salidas:

"ACONCAGUA", Sábado 17 de Marzo, a la 1 P. M.
"TENO", Sábado 14 de Abril, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA", Sábado 12 de Mayo, a la 1 P. M.

SERVICIO RAPIDO A CRISTOBAL, en 14 días, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., y combinación con los trenes internacionales a y de Bolivia. Próximas salidas:

"IMPERIAL", Viernes 23 de Marzo, a las 4 P. M.
"AYSEN", Viernes 6 de Abril, a las 4 P. M.

SERVICIO CALETERO A PIMENTEL, con escala en todos los puertos intermedios. Próximas salidas:

"MAPOCHO", Jueves 15 de Marzo, a las 4 P. M.
"MAIPO", Jueves 29 de Marzo, a las 4 P. M.
"CACHAPOAL", Jueves 12 de Abril, a las 4 P. M.

Por planos fotografías y mayores datos, ocúrrase a **WESSEL, DUVAL & CIA., Huérfanos esquina Morandé, Agentes.**
CIA. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Delicias, Sub-Agentes.

The Royal Mail Steam Packet Company

LA MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE **Buenos Aires a Europa**

	Tonelaje	Fechas
"DARRO"	11,500	16 de Marzo
"ANDES"	15,600	23 de Marzo
"DESEADO"	11,500	30 de Marzo
"ARLANZA"	15,000	6 de Abril
"AVON"	11,000	20 de Abril
"DEMERARA"	11,500	27 de Abril
"ALMANZORA"	15,700	4 de Mayo
"ANDES"	15,600	4 de Mayo

Rebajas en boletos de ida y vuelta con descuento adicional para familias. Hay camarotes de una, dos y tres camas, y también combinaciones de departamentos de lujo con baño privado y toda clase de comodidades.

PRECIOS REDUCIDOS

AGENTES:

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CASILLA 536 — SANTIAGO — AGUSTINAS 1017

SUB-AGENTES: **Compañía Expreso Villalonga y Compañía Transportes Unidos**

AVISOS DE REMATES

REMATE VOLUNTARIO

Por acuerdo de los herederos de don Daniel Oliva, tomado ante el árbitro don Luis E. Díaz E. el 24 de Marzo próximo, a las 3 de la tarde, se sacará a remate la propiedad de la sucesión, ubicada en esta ciudad, en la calle del Ejército N.os 307 y 309, por el mínimum rebajado de 240,000 pesos.

El precio se pagará mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con el interés del 8 o|o anual, quedando la propiedad hipotecada para responder al pago del precio insoluto.

El remate se llevará a efecto, en esta ciudad, ante el árbitro, en el escritorio de don Pedro N. Montenegro, Bandera 287.

Bases y demás antecedentes se pondrán consultar en esta ciudad, en la oficina del Notario-Actuario don Fernando Errázuriz Tagle, y en Los Andes, en el estudio del árbitro, O'Higgins 674, o en Bandera 287.

REMATE
DEL MENAJE DE CAS
DE DON FERNANDO MÜLLER E.
AUSENTE DE SANTIAGO
MAÑANA DOMINGO, a las 2 en punt
PROVIDENCIA 1075

SALON.— Piano vertical alemán flamante, amoblado [illegible] glés curvo con marquetería tapiz seda rosa, banqueta y [illegible] Luis XV de nogal tallado, sillón Bergère, mesa redonda [illegible] pintado, espejo marco bronce, jardineras mayólicas, [illegible] plaqué y jardinera **Cristoffle**, estante fino para música, [illegible] na y grande articulada, cojines cuero pintados al óleo, [illegible] alfombra, cuadros, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado estilo colonial, escritorio [illegible] mesa idem, paño rojo; estante para libros, idem [illegible] y otras piezas plaqué para escritorio, ventilador eléctrico, [illegible] neras mimbre, alfombra, cortinas, cuadros, etc.

COMEDOR.— Amoblado Luis XVI, de aparador bajo, [illegible] y vitrina con bronc[illegible] marquetería mármoles rosados y [illegible] cortadas; mesa [illegible] y sillas carpeta de felpa [illegible] de lana, **servicio** [illegible] **porcelana "Limoges"**, cristalería [illegible] cuchillería, po[illegible] paneras, esca[illegible] plaqué, jarros plaqué, pocillo idem, [illegible] y cristal, alcu[illegible] bombonera, canastillos, fruteros [illegible] lleras, servicios [illegible] queseras, botellas y fruteras cristal, [illegible] de plaqué reloj mural, **mesa arrimo** [illegible] tallada, con mármol; buenas pinturas al óleo, manteles [illegible] dos y otros; **pocillos muy finos**, alfombra, lámpara, cortinas [illegible] destales, etc.

DORMITORIOS.— Amoblado de 3 cuerpos estilo inglés [illegible] de dos cuerpos Luis XVI con marquetería y bronce, [illegible] po con lunas ovaladas, **pareja marquesas de bronce**, catre [illegible] co importado para niño, catres al laqué con bronce, [illegible] amoblado asiento de nogal, silla plegable de descanso, [illegible] ropero con luna, alfombras, etc.

HALL.— Amoblado completo estilo gótico, idem [illegible] **jazmín del Cabo** y otras plantas finas, **paragüero roble** [illegible] alfombra de escala, **bicicleta para niño** gramófono Columbia [illegible] discos escogidos, cortinas de hilo, carpa, alfombra, [illegible] dros, etc.

BAÑO.— Tina enlozada, bidet, calentador, califont, [illegible] lado, lavatorio desagüe, piso, tina zinc indispensable [illegible]

COCINA Y VARIOS.— Cocina económica con caldero, [illegible] gas, batería aluminio, cacerola, ollas y otros enlozados, [illegible] aparador, amoblado de aparador y dos trinches, escalas [illegible] **150 platos enlozados**, salliveras, sommiers, sillas plegables, [illegible] dos, etc.

A la vista desde hoy a las 3.

E. ROBUSTIANO VERA

(Ordenes para remates en su oficina, COMPAÑIA 1[illegible], CASILLA 3878).

REMATE

Por acuerdo de la sucesión de doña Francisca de Salas [illegible] Cerda,

SE REMATARA EL 11 DE ABRIL DE 1[illegible] a las 3 P. M.

en la oficina del árbitro-arbitrador, don Fernando Errázuriz [illegible] **BANDERA 345,**

LA PROPIEDAD SITUADA EN LA CALLE DE COMPAÑIA N.os 1004 a 1046, ESQUINA DE AHUMADA N.os 386 a 396

Saldrá a remate primeramente en un solo Lote con el

MINIMUM REBAJADO DE $ 2.500,00[illegible]

FORMA DE PAGO: Reconociendo la hipoteca de $ [illegible] grava la propiedad, reducida hoy a $ 751,960, mitad al contado [illegible] mitad a 6 meses plazo, con el 8 o|o de interés.

En caso de que no hubiera interesados por el total [illegible] do se pondrá a remate dividida en 2 lotes, conforme al plano [illegible] señor Ramón Herrera Lira.

PRIMER LOTE

Formado por la esquina con 33.50 metros por Ahumada y [illegible] 33.80 metros de frente por Compañía; en todo una superficie [illegible] ochocientos once metros cincuenta y cuatro decímetros cuadrados.

MINIMUM REBAJADO: $ 1.500,000

FORMA DE PAGO: Reconociendo la hipoteca que sería [illegible] menos de $ 450,000 para este lote según la división [illegible] que pudiera corresponderle en la hipoteca de $ 800,000 que [illegible] toda la propiedad; $ 500,000 al contado, y el saldo a 6 meses [illegible] con el 8 o|o de interés.

SEGUNDO LOTE

Resto del terreno con un frente de 24.52 metros a la calle Compañía, y un fondo medio de 58.70 metros; en todo una superficie de mil cuatrocientos treinta metros cuadrados veinte y [illegible] metros cuadrados.

MINIMUM REBAJADO: $ 1.000,000

FORMA DE PAGO: Reconociendo la hipoteca que sería [illegible] menos de $ 350,000 para este 2.o lote, según la división [illegible] nal que pudiera corresponderle en la hipoteca de $ 800,000 [illegible] grava toda la propiedad; $ 400,000 al contado, y el saldo a 6 [illegible] plazo con el 8 o|o de interés.

TITULOS, en la CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.
BASES Y ANTECEDENTES, en

— BANDERA 345 —

(NOTARIA ERRAZURIZ)

El Gran Remate

DE LAS EXISTENCIAS E INSTALACIONES DEL BAZ[illegible] Y MUEBLERIA

"LA ESTRELLA BLANCA"

SAN PABLO ESQUINA PUENTE

Continuará Hoy

DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA

[illegible]

Hoy Sábado 10 de Marzo, a las 9 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA"**, calle **San Diego 1787**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 86,874 a 89, 204.

Hoy Sábado 10 de Marzo, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA"**, calle **Cochrane N.o 699**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 68,387 a 71,616.

Hoy Sábado 10 de Marzo, a [illegible] P. M., el martillero señor [illegible] matará en la Casa de [illegible] N.o 114, las prendas no [illegible] y comprendidas entre los [illegible] 81,775 a 83,759.

Hay: gran surtido en [illegible] rior y de cama, cortinas de [illegible] punto, chalones, manteles, [illegible] de cuero y lona, cortes de [illegible] y retazos de géneros, [illegible] diamantes, paraguas de [illegible] godón, mantas, máquinas de [illegible] armas de fuego, ternos de [illegible] vestidos, blusas, batas y [illegible] gran cantidad y muchas otras [illegible] cles.

Las prendas estarán a la [illegible] desde dos horas antes del [illegible] Pago al contado.

EL INST[illegible]

LA NACION

Santiago, 10 de Marzo de 1923

LA ELASTICIDAD DE LOS ESFUERZOS TRIBUTARIOS

Las hondas perturbaciones producidas últimamente en los Poderes Públicos, alejan el espíritu de trabajo y de leal cooperación que exige la situación de las finanzas nacionales. El país observa con desengaño que la solución de la crisis fiscal se pospone a conflictos de todo orden originados entre el Gobierno y el Poder Legislativo.

Desde el año 1919—y salvando la mejoría ocasional del año 20—un déficit de entradas fiscales mantiene una grave crisis de Hacienda Pública. Cuatro años se han pasado sin reponer las entradas perdidas del salitre por otras derivadas de leyes tributarias. Se ha resistido—talvez con buen espíritu—el despacho de mayores impuestos alegando un exceso de gastos fiscales. Pero, ni las economías se han efectuado, ni tampoco se ha proporcionado mayores entradas. Así, el déficit propio de los gastos en relación con las entradas se ha visto incrementado con el servicio de los empréstitos contratados para reemplazar—por el peor medio posible—la falta de entradas salitreras.

Pretendemos haber demostrado que nuestra crisis fiscal no encontraría solución en la sola reducción de gastos. Cerca de la mitad del presupuesto fiscal se consume en el servicio de las deudas. Y el resto resulta insuficiente para atender a las más elementales obligaciones de salubridad, defensa, protección social, seguridad, instrucción, protección económica y muchas otras que son la función principal y la razón de ser de todo Estado. Cuestión aparte es, naturalmente, la corrección administrativa, el mejor redimiento de los servicios y la eficiente y justa distribución de los gastos. Pero esto forma parte de un problema permanente de Gobierno y de más lenta y difícil solución que la actual crisis de Hacienda Pública.

Editoriales anteriores han hecho ver la insuficiencia de nuestro presupuesto específico de gastos comparado con el que corresponde a otros países; han comprobado que el crecimiento de nuestro presupuesto fiscal no ha seguido la progresión de los presupuestos medios de la Europa, hasta el período de guerra; han hecho resaltar, por último, que doblar el rendimiento tributario de las leyes vigentes en 1918, significaba, simplemente, recuperar la proporción de las entradas de impuesto, respecto de los totales, que existía antes del aprovechamiento de la renta salitrera.

Se ha argumentado el límite de la capacidad tributaria. En este caso, la objeción es análoga a la de las "tarifas prohibitivas" con que se impedía la elevación de las entradas en los Ferrocarriles del Estado, y se creaba una crisis voluntaria que estuvo a punto de llevar el más importante de los bienes nacionales a la ruina, primero, y a su venta o arrendamiento en seguida. Hoy nadie se acuerda de la tarifa prohibitiva. Los Ferrocarriles han elevado sus entradas de sesenta millones en 1914 a ciento sesenta en 1922. Junto con la mayor entrada han evitado la crisis financiera y el peligro de arrendamiento. Dentro de uno o dos años, la electrificación y otros mejoramientos en trabajo, harán figurar nuestros ferrocarriles entre los mejor tenidos en toda América.

La misma solución exige el presupuesto fiscal. El límite de la capacidad tributaria se encuentra lejos todavía y no pasa de ser una ilusión de los economistas más teóricos.

En 1914 se creía estar en Europa en el "límite de la capacidad tributaria" ante el crecimiento de los presupuestos fiscales. Sin embargo, en plena guerra, con el comercio paralizado, la población disminuída, y todos los factores económicos en contra, fué posible incrementar en dos, cuatro, y hasta cinco veces el rendimiento de los impuestos.

En Inglaterra, los impuestos producían 163 millones de libras en 1914. En 1919 producían 784 millones.

En EE. UU. los impuestos producían 1,035 millones de dólares en 1917 y en 1919 el rendimiento se elevaba a 4,500 millones.

En Italia, los impuestos, monopolios y tarifas, producían 2,236 millones de liras en 1914. En 1919 el esfuerzo tributario se elevaba a 5,654 millones de liras.

En Alemania los impuestos permanentes producían en 1913 un total de 1,693 millones de marcos. En 1918, antes de la depreciación del marco, el mismo grupo de impuestos producía 3,526 millones y se agregaban los impuestos extraordinarios en 2,410 millones.

Mayor deficiencia se encuentra todavía al considerar los presupuestos de 1914 y 1923, ya que los mayores esfuerzos tributarios han sido aplicados después de la guerra. El presupuesto inglés era en 1914 de 260 millones de libras y en 1922 se financiaba con 1,040 millones. Y el presupuesto francés era en 1914 de 5,000 millones de francos y en 1923 se encuentra financiado con 25,000 millones de entradas "sin reparaciones".

Esto han hecho países con su potencia económica destruída. Nosotros no queremos elevar con impuestos las entradas fiscales. Sin embargo, formamos un país rico, vigoroso, un país beneficiado por la guerra, un país en que el trabajo es tan reproductivo que el que posee capitales obtiene un interés de ocho por ciento sin necesidad de trabajar...

Lo que el país necesita es organizar un trabajo legislativo metódico y eficaz, afianzar la acción ilustrada e inteligente que el Gobierno debe desarrollar y obtener una cooperación efectiva del poder político representado por ambas ramas del Congreso. Es por eso en extremo sensible el grave disentimiento que sobre la estabilidad Ministerial se ha producido en las Cámaras y es de esperar que una solución inmediata permita restablecer la normalidad del Gobierno y salvar al país de la profunda crisis financiera que viene afectando la vitalidad nacional.

Es menester no engañarse en la apreciación del sentimiento público. El país quiere estabilidad de Gobierno y trabajo fecundo y reparador en los Poderes Públicos. Existe un fuerte impulso hacia la tranquilidad y la reconstrucción económica y financiera. Todo lo que sea apartarse de estas rutas no encontrará eco en la opinión pública y sería de desear que en ese sentido se encaminaran las actividades políticas.

* * *

LA CIUDAD SIN TRANVIAS

Desde ayer una orden del Gobierno mantiene a la ciudad sin sus servicios ordinarios de movilización personal. La situación dolorosa en que penaba el vecindario desde años atrás debido a la escasez y mala calidad de los medios de transporte se transforma violentamente en una verdadera calamidad pública.

Y una pregunta asoma a todos los labios: ¿esta paralización total del más importante de los servicios urbanos hasta cuándo va a prolongarse? ¿Se ha encontrado ya por parte de los dirigentes encargados de velar por el desenvolvimiento tranquilo y regular de la vida urbana el medio de restituir a la población este recurso indispensable de la existencia diaria?

No es discutible que ha sido una prudente precaución del Ejecutivo la prohibición del tránsito de tranvías. La resolución de la Empresa de reducir a cualquier precio el número de pasajeros al estrictamente fijado por los reglamentos era materialmente impracticable y las resistencias que hubiera provocado al ser aplicada habrían dado margen a incidentes a que la autoridad debía anticiparse.

Pero esta medida, justificable y hasta digna de aplauso mientras se la mantenga a título de precaución por espacio de algunas horas, infiere al mismo tiempo a la ciudad un daño considerable, perturba la existencia de millares de familias y ocasiona molestias a todas las actividades comerciales cuyo desenvolvimiento está vinculado al servicio de movilización urbana.

Y esta circunstancia, que debe pesar en el ánimo de los dirigentes con la misma fuerza que la consideración de orden público que inspiró la paralización de los tranvías, les impone el deber de arbitrar medios rápidos de solución.

Porque la eliminación total de los tranvías del servicio público no es ni podrá ser nunca una solución del problema, a menos que se sustituya a este servicio con otros medios igualmente eficaces, lo cual debe reconocerse que en la actualidad es materialmente irrealizable.

Hay que agregar además el factor de intranquilidad que la ausencia de los tranvías representa en esta hora de inquietudes para el país. Una perturbación de tanta entidad en la vida de una ciudad como la nuestra se refleja inevitablemente en la marcha general de los negocios y contribuye a acentuar la depresión moral que es el fruto de las dificultades de todo orden que afligen al país en esta época.

Todo entonces debe impulsar a las autoridades centrales—¡que de la administración local, anarquizada y vacilante, nada se debe esperar por ahora!—a promover una intervención enérgica al par que discreta en este asunto. Es preciso devolver al vecindario sus elementos de transporte. Los empleados, obreros, educandos que viven lejos de su oficina, talleres y escuelas, están financiera y hasta físicamente imposibilitados para resistir una prolongación de este estado de cosas. No es humano acumular sobre el vecindario, irritado desde antiguo por la estéril y fatigosa controversia entre la autoridad y la Empresa de Tranvías, las angustias de una paralización del servicio por un período incierto.

Esta intervención que desde tanto tiempo se viene pidiendo a los poderes públicos debe producirse pronto. Siempre habrá sido tardía, pero las circunstancias extraordinarias de la aflictiva situación actual la harán bienvenida y eficaz si con ella se logra restablecer el movimiento tranviario por lo menos en las detestables condiciones a que se ha venido reduciendo a compás de las querellas entre la Empresa y la Municipalidad.

Falta entre nosotros una ley que reglamente los servicios de consumo público obligado. Una ciudad no puede quedar repentinamente sin medios de movilización, como no podía quedar sin luz, sin teléfonos, sin agua potable. Toda empresa de suministro público no representa un negocio de interés meramente privado sino que forma parte obligada de las necesidades indispensables de la localidad.

LA ORATORIA PARLAMENTARIA

por PAUL VERITÉ.

Como el chulo de la zarzuela quinteriana, es sin duda, su momento **ácido** el que está viviendo a estas horas el país. Caras agrias e inquietas se ven sólo, a donde quiera que vuelva uno la vista. Las estrecheces financieras, los tropezones en el pavimento irregular, las angustias de un fin de mes sin probabilidades de sueldo, las marchas fatigosas por la calle interminable, en demanda de la oficina o el taller, se reflejan en todos los semblantes. La gente, al coger el diario, dobla de golpe las hojas de información política, parlamentaria y municipal. Ya nadie quiere saber nada de la crisis financiera, de la crisis ministerial, del sainete del Ayuntamiento.

Sí: "todo hombre — como todo país—tiene en su vida un momento ácido... ¡y el nuestro es este!" Hay que reconocer que este momento es ya demasiado largo: Hace mucho tiempo que sólo cosas estridentes y desapacibles encuentra uno al abrir el pan cotidiano de la actualidad.

Por eso ¡cuánto agradece uno, desde el fondo del alma, la excepción peregrina y grata que le sale al paso, de repente, en medio de los asuntos hostiles que se atropellan para hostigarle a todas horas! A veces se produce en los sitios más insólitos, en las ocasiones más inesperadas. Por ejemplo, ¡quién iba a imaginarse que en esas páginas de espesa literatura parlamentaria que publica día a día la prensa, se darían de cuando en cuando oasis de frescura reparadora que invitasen, hospitalarios, al lector perdido fatigosamente en ese desierto poblado de matorrales rastreros! Los divisa uno, se detiene, busca un rincón poco accesible a los ruidos cotidianos, y empieza a gustar y regustar la prosa rica, ondulante, aguda, jugosa, de los dos grandes oradores que tiene hoy nuestro Parlamento, y le están redimiendo de la mediocridad y la chabacanería que despuntaron en él hace ya tiempo, cuando el inolvidable Mac-Iver constataba con una amargura que ya no debía abandonarle: "¡Cómo baja la Cámara, señores!"

Palabra: entro yo a un discurso del señor Ruiz o del señor Opazo como quien entra a una sala donde sabe habrá de oir en magistral concierto a sus compositores preferidos. Al ex-presidente de la Cámara ha tocado resucitar desde los bancos radicales — transitoriamente, desde los del Ministerio—la tradición brillante de que sólo un eco apagoso nos venía quedando desde que enmudecieron las voces tribunicias de los tiempos de Matta, Isidoro Errázuriz y los Arteaga. El senador por Colchagua, alejado de su banca de diputado por una vuelta adversa de cubilete, ha tornado a la Alta Cámara para convertirse, casi por derecho propio, en el vocero de la oposición, el **speaker** de las grandes y señaladas ocasiones.

Al señor Ruiz le ha rebautizado con el título de "abogado de turno" la malicia circulante en los pasillos. Acaso le halague el mote; pero no es completamente exacto, y es de todos modos incompleto. El diputado por la Laja es algo más que un orador forense; mucho más. No cabrían en el Código y sus alrededores las imágenes fastuosas, pero siempre contenidas por un innato sentido del buen gusto y de las proporciones, ni las alusiones certeras y penetrantes como estocadas, ni las entonaciones épicas que en el momento oportuno sabe dar a su decir. Esa oratoria cálida, vibrante y serena al mismo tiempo, segura, armoniosa, que impresiona a la vez que lleva en sí una poderosa fuerza de convicción, mientras el auditorio se siente sin cesar presa de un interés hechizante, realiza en la más amplia medida el tipo de la oratoria parlamentaria.

Al menos, lo que pensamos que debe de ser esa oratoria. La que dignifica los debates, la que eleva el nivel de las discusiones, la que hace interesantes las materias más áridas y engorrosas. La que detiene en los labios del aficionado a las interrupciones compadreras el chiste inoportuno y el dicharacho vulgar.

Es precisamente la virtud que admiramos en el señor Opazo, el elegante orador de la mayoría opositora — en este país paradojal esto no resulta una paradoja—: su lenguaje severo, fluído, moldeado en los más puros cánones del idioma, ahuyenta por el propio dinamismo de su corrección armoniosa los arranques jacarandosos o malignos de los especialistas en interrupciones. Se adivina una cultura maciza y un saber enciclopédico a través de esos períodos rítmicos, en donde la idea central, la tesis contundente o el postulado político surge, avanza triunfante como un navío suntuoso cortando las aguas apacibles.

Y esto, señores—¿por qué no sentirse también un poco orador?—; la verificación de que hay en nuestro Parlamento quienes aún se dan el lujo elegante e inútil—porque no es canjeable en valores bursátiles—de cultivar las bellas formas del decir, y saben hacerlo a maravilla, esto, decimos, es algo que alienta y que consuela.

Aunque... ¿inútil? No tanto. Sería mucho más fructífera la labor parlamentaria, más breve la gestión legislativa de los negocios públicos, si existiera en las Cámaras y fuera fuertemente respetada la extinta tradición de que los Ruices y los Opazos son en esta generación hermosas supervivencias; si sólo se metiera baza en las deliberaciones de la Sala cuando hubiera la certeza de hacerlo bien; si el culto de la belleza hablada desarrollara en los parlamentarios ese espíritu de auto-crítica que contiene a flor de labio una sandez que se aquilata apenas concebida.

P. V.

HACIENDA DE COSTA

La Mejor de la Zona Central

10,250 hectareas, 336 regadas

VENDO EN MUY VENTAJOSAS CONDICIONES

Suelos todos planos o lomajes, muy trigueros, montes inagotables de gran valor para leña y carbón, casas espléndidas, grandes galpones y bodegas, establos modelos, almacén, casas de Administrador y mayordomos, casas para empleados, 51 casas de inquilinos, cierros magníficos, plantaciones valiosas, instalaciones, etc., etc.

GRAN DOTACION DE VACUNOS Y OVEJUNOS

SECCION FUNDOS
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
TEATINOS 86 :—: CASILLA 3722

Textos de Enseñanza

ZAPATA LILLO.— Chrestomathie Francaise. Unico texto Aprobado por la Universidad de Chile, de Literatura Francesa para V y VI años de humanidades. — Precio	$ 10.00
ZAPATA LILLO.—Voyage en France. Conversation française sur la vie pratique. Anecdotes. Proverbes, pensées et Calembours argotique et de guerre...	$ 7.00
ZAPATA LILLO. — "Lectures Educatives" pour l'enseignement du français...	$ 6.00
ZAPATA LILLO.— Le Cid de Corneille, (en francés) anotado...	$ 2.50
ZAPATA LILLO.— "Ruy Blas" de Víctor Hugo, anotado..	$ 2.50
LENZ Y DIEZ.— Libro de lectura francesa para la enseñanza práctica del idioma. Tomo I ...	$ 2.50
LENZ Y DIEZ.— Id. id, Tomo II ...	$ 2.50
LENZ Y DIEZ.— Gramática Escolar de la lengua francesa	$ 4.00
LENS Y BROSSEAU.— Libro de lectura inglesa para la enseñanza práctica. Corresponde en un solo tomo al curso completo de inglés, según los programas vigentes.— Precio..	$ 4.00
RODOLFO LENZ.— Gramática inglesa para los colegios chilenos..	$ 3.00
DIEGO BERENDIQUE P.— Cosmografía. Obra aprobada por la Universidad. II edición.— Precio...	$ 4.00
DIEGO BERENDIQUE Y MELO A.—Curso de Química. Tomo I, correspondiente al IV año de humanidades.. ...	$ 4.00
DIEGO BERENDIQUE Y MELO A.— Química, II tomo. V año de humanidades...	$ 4.00
AURELIO DIAZ MEZA.— Historia de Chile. Obra aprobada por el H. Consejo de Instrucción Pública; con numerosos grabados...	$ 3.00
MATEO POZO ARENAS.— Contabilidad por Partida Doble	$ 5.00
LUIS CAVIEDES.— Geografía elemental. Unico texto de Geografía universal para escuelas primarias	$ 2.00
RETAMAL BALBOA.— Libro de lectura para I año de humanidades..	$ 2.25
RETAMAL BALBOA.— Libro de lectura para II año de humanidades....	$ 2.75
RETAMAL BAOBOA.— Libro de lectura para III año de humanidades..	$ 3.25

Estos tres tomos están todos aprobados por la Universidad y con la nueva ortografía del H. Consejo de Instrucción Pública. Es una edición recién publicada y completamente revisada.

Librería Nascimento

AHUMADA 272. — CASILLA 2298. — TELEFONO 3759

NOTA IMPORTANTE. —Hay además todos los textos de "Químicas", por Adrián Soto; Ciencias, por Quijada; id., por Carlos Silva Figueroa; id., por Meyer y Bonn; Lectura Alemana, por Everding; Instrucción Cívica, por C. Echeverría Cazotte; Aritmética, por V. de Castro; Lecturas, por F. Pinochet L.; Historias, por Barros Borgoño, etc., etc.

Pídase extracto del catálogo de textos, que acaba de publicarse. — Lea los dos últimos libros que se han publicado:

EUSEBIO LILLO: "Poesías Completas"...	$ 6.00
VICTOR DOMINGO SILVA: "Palomilla Brava"... ...	$ 6.00

Propiedades

$ 550,000, Centro comercial, casa habitación extensa y almacenes. Construcción de primera clase. Produce 8 o|o.

$ 260,000, centro comercial. Buena casa habitación y almacenes. Produce $ 22,200.

$ 1.400,000, Puente, con 1,800 metros de terreno y gran frente. Construcción de primera clase casas y almacenes. Produce: $ 136,000. Debe Caja: $ 500,000.

$ 300,000, Plaza Brasil, 1,000 metros. Casa de dos pisos independientes, de construcción moderna y elegante; cada una con numerosas habitaciones. Piezas principales con parquet.

$ 750,000, Avenida Delicias. Gran residencia moderna, compuesta de varias casas, situación de primera clase.

$ 500,000, Monjitas. Gran residencia de dos pisos, independientes. 1,800 metros de terreno. Casa principal con numerosas habitaciones.

$ 550,000, Moneda. Elegante construcción de dos pisos, compuesta de 3 casas. Los altos arrendados en 20,400 pesos anuales. Los bajos residencia de gran lujo.

$ 370,000, Merced. Construcción moderna compuesta de 3 casas independientes. Casa principal en bajos con numerosas habitaciones y algunas de ellas con parquet. Debe: $ 125,000.

$ 260,000, inmediata a Delicias. Calle de primer orden, casa de elegante y sólida construcción con más de 35 habitaciones. Debe: $ 80,000.

$ 250,000, Santo Domingo. 100 metros. Elegante casa, de un piso con 22 habitaciones, hall, garage, dos patios, piezas principales con parquet.

$ 250,000, Compañía, muy central. Casa de un piso, de construcción moderna, sólida y elegante con numerosos departamentos, 3 patios, piezas con parquet.

$ 250,000, Barroso, inmediata a Delicias. Elegante y moderna residencia con toda clase de instalaciones y con 18 departamentos en total.

$ 245,000, Compañía, esquina. Grupo de 9 casas de residencia, de construcción moderna y elegante, siendo dos de ellas muy cómodas. Producen: $ 24,000.

$ 200,000, Echaurren esquina, 1,000 metros. Construcción de dos pisos independientes, compuesta de 5 casas y garage. Casa principal, con 10 habitaciones de familia con pisos de parquets, galerías, servidumbre y lavandería, etc. Debe: $ 50,000. Buena producción.

$ 170,000. Grupo de 6 casas de habitación de construcción moderna, con 7 piezas, fuera de servicios, terraza en los altos y jardín en los bajos c|u., situadas en la calle Libertad. Producen: $ 19,800. También se vende de a dos casas.

$ 240,000, Huérfanos esquina, 1,700 metros. Grupo de varias casas producirían un gran interés. Edificios sólidos.

$ 300,000, Santa Lucía, 1,000 metros. Frente al cerro. Dos casas con numerosas habitaciones.

$ 160,000, Erasmo Escalada. Muy buena situación. Grupo de 4 casas habitación de construcción moderna con 8 departamentos, hall y servicios c|u. También se venderían separadamente.

$ 165,000, Gálvez, inmediata a Delicias. Grupo de 3 casas de construcción moderna y elegante. Buena producción. Debe: $ 40,000 Caja 8 o|o.

$ 185,000, Arturo Prat. Gran superficie y salida a otra calle. Elegante casa con numerosas habitaciones, decoradas y con parquets.

$ 140,000 Moneda antes de San Martín, 14x17 metros. Para edificación.

$ 170,000 Erasmo Escala, inmediata a Delicias, 900 metros de terreno. Casa de 2 pisos.

$ 130,000, Arturo Prat, inmediata a Delicias. Muy buena casa y almacenes de renta.

$ 138,000, Avenida Brasil, inmediato a Delicias, 14 por 46. Buena casa de dos pisos independientes, fachada estucada, numerosas habitaciones. Debe: $ 50,000 Caja.

$ 125,000, Merced. 11.20 x 40.50. Casa de dos pisos dependientes. Debe: $ 40,000.

$ 100,000, Arturo Prat, 14 x 50. Muy buena casa de un piso, 9 habitaciones, hall, 6 piezas de servicio y 3 patios. Casa bien tenida.

$ 80,000, Huérfanos esquina. Buena casa con numerosas habitaciones. Además de la casa tiene renta de $ 3,240. Debe: $ 50,000 bancarios.

$ 75,000 Avda. Brasil, inmediata a Delicias. Dos pisos indepnedientes en regular estado. Debe $ 30,000 Caja.

$ 60,000, Domeyko, inmediata a Vergara. Elegante casa de dos pisos, independientes. Altos residencia, bajos arrendados en $ 3,400.

$ 55,000, Carrión esquina. 19x55 metros. Buena casa de un piso con 8 piezas.

$ 44,000, Juárez. Buena construcción de 2 pisos, fachada estucada, compuesta de très casas independientes con 5 habitaciones, hall y dependencias c|u. Debe 26,000 pesos Caja A., contado $ 10,000.

$ 52,000 Maestranza, 11 x 52 metros. Un piso, fachada estucada, 5 piezas, gran hall, galerías, parrones y árboles frutales.

$ 39,000. 10 x 70 Rosas antes de Brasil. Edificio antiguo. El terreno está tasado por la Caja en el precio que se indica. Produce: $ 4,200.

$ 25,000, calle Porvenir, bien situada, casa de un piso, recién terminada.

$ 26,000, Camilo Henríquez, antes de 10 de Julio. 12x45 metros. Un piso, regular estado. Produce: $ 3,240.

$ 27,000, Lillo, inmediata a Recoleta. 10 x 42. Edificio antiguo, 6 piezas.

$ 25,000, Martínez de Rozas, inmediata a García Reyes. Buena casa de un piso con 10 piezas. Jardín, parrón árboles.

$ 20,000, Herrera inmediata a Catedral, un piso con 5 piezas.

$ 40,000, San Pablo, 15 x 68 metros. Edificio de dos pisos, fachada cal y ladrillos compuesto de una casa en bajos y una en altos y al interior una cité compuesta de 24 piezas. Produce: $ 7,000.

TODAS ESTAS PROPIEDADES SE VENDEN CON GRANDES FACILIDADES

Enrique Rozas Ariztía
Arturo Pérez Riesco
AGUSTINAS 1122

INSTITUTO SAN MARTIN

SAN MARTIN 64. — TELEFONO INGLES 213

Internos, medio-pupilos y externos.— Humanidades, preparatorias y kindergarten. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Profesorado, señores: Ernesto Melo Aguirre, Agustín Rivera, Juan Rojas Segovia, Esteban Mora, J. Cuadra Gormaz, Filidor Herrera Lagos, M. Fuentes, R. Barría Oyarzún, etc. Pídanse prospectos. Matrícula abierta.

M-16

Compramos con urgencia
LAS CASAS SIGUIENTES

UNA PARA DOCTOR.— De Nataniel a Ejército, primeras cuadras por Alameda. **PRECIO:** hasta $ 200,000.

OTRA DE ESQUINA.— De Cerro a Brasil y de Alameda a Rosas. **PRECIO** hasta $ 230,000.

OTRA MODERNA.— Para matrimonio extranjero, de preferencia en barrio alto. **PRECIO** hasta $ 180,000.

OTRA EN PARQUE FORESTAL únicamente. Se prefiere con renta. **PRECIO** hasta $ 300,000.

OTRA EN ALAMEDA, de Teatinos a Brasil.— Con o sin renta. **PRECIO** hasta $ 400,000.

Y OTRA EN VICUÑA MACKENNA, con gran superficie y edificios modernos. **PRECIO** hasta $ 350,000.

Aseguramos negocios muy rápidos

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86.—CASILLA 3722

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2482

Reacción Wassermann. Sección de Química. Seción de Bacteriología.

AUTOVACUNA N|O.

Vendo

En Avenida Vicuña Mackenna, sitio de esquina

Mide 30 metros de frente, por 81 metros de fondo. Grandes facilidades de pago.
PRECIO: $ 115,000

RESIDENCIA MODERNA

Construcción de dos pisos, con mucho confort. Consta de salón, escritorio, billar, comedor, hall y servicios en el primer piso; cinco dormitorios y dos piezas de toilette en el segundo piso. Garage. Jardín.

PERCIO $ 200,000

CARLOS OSSANDON P.
168 - BANDERA - 168

La Sociedad Nacional de Agricultura

Atendiendo el pedido de varios agricultores hará un nuevo encargo de

Alfalfa de Provenza

Los interesados en tomar parte en el encargo pueden imponerse del precio y condiciones hasta el 15 del corriente.

Alfalfa

Purifica
CORREA Y CIA.
Delicias 3311
Casilla 4556

MIDI

EL MEJOR HOTEL

Debido a su situación central y a su buena atención de su propio dueño, el que lo hace especial para familias.

Buenos departamentos con baño. Cocina de primer orden.

Se reciben pensionistas a precios convenientes.

PUENTE 731.— CAS. 1199.— TELEFONO 3994

Notas Políticas y Parlamentarias

MAÑANA VERA LA LUZ PUBLICA EL MANIFIESTO DEL PRIMER MANDATARIO, SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS QUE ORIGINARON LA CRISIS DEL GABINETE GARCES GANA - IZQUIERDO

Los centros políticos y parlamentarios esperan con vivo interés y expectación tan importante documento

SE INFORMA QUE LOS PARLAMENTARIOS UNIONISTAS SERAN CONVOCADOS A REUNION PARA LA PROXIMA SEMANA, A FIN DE ADOPTAR RESOLUCIONES PERTINENTES AL CONFLICTO SUSCITADO ENTRE AMBAS RAMAS DEL CONGRESO

EN LOS CIRCULOS OFICIALES SE ANUNCIA UNA PROXIMA JIRA DEL PRIMER MANDATARIO A LAS PROVINCIAS DEL SUR, PARA CONOCER Y PROVEER SUS NECESIDADES

La situación política y Ministerial

A la intensa agitación política de los últimos días, ha sucedido un período de calma, derivada de la cesación momentánea de las actividades parlamentarias y de la ausencia de congresales de la capital, quienes aprovechan los cuatro días de receso, que semanalmente tienen las Cámaras, para tomar algún descanso.

Ha influído también para producir esta relativa tranquilidad, la circunstancia de que los blocks parlamentarios de la Unión Nacional habrían determinado esperar conocer el texto del documento que el Presidente de la República se ocupa actualmente de redactar, y en el cual expondrá ante el país los acontecimientos ocurridos y las resoluciones que el Jefe del Estado adopta respecto de ellos.

LA CRISIS Y EL CONFLICTO PARLAMENTARIO

Producidas las decisiones contradictorias de las mayorías parlamentarias divergentes, ha quedado planteado un conflicto entre ambas ramas del Congreso, cuyo desenlace seguramente se conocerá en la próxima semana.

Según las informaciones recogidas ayer en diversos círculos políticos, los Comitées Parlamentarios de la Alianza Liberal, previo detenido examen de la situación y de sus proyecciones, determinaron dar la verdadera consistencia y proporción a este conflicto, mediante el acuerdo que oportunamente transmitieron al Primer Magistrado y al Jefe del Gabinete, de sus propósitos de mantener en funciones al Ministerio, persiguiendo tres objetivos, que serían:

1.o Encarar y resolver en términos definitivos, la cuestión ya planteada en el seno de la Alianza Liberal, de si la Cámara de Senadores es una Corporación Legislativa con facultades y atribuciones políticas;

2.o Colocar al Presidente de la República en un elevado rol o función de mediador y de Poder Moderador de los conflictos políticos; y

3.o Evitar al país, en las actuales circunstancias, los graves trastornos y perjuicios que se derivarían de un nuevo cambio ministerial.

En presencia de estas resoluciones de los organismos directivos de la mayoría de la Cámara, el Presidente de la República ha reiterado a sus Secretarios de Estado su confianza y adhesión e insistido en el retiro de la renuncia.

EL MANIFIESTO DE S. E.

Hemos informado anteriormente que S. E. prepara un manifiesto para dar a conocer al país los acontecimientos políticos ocurridos y su determinación de mantener al Gabinete, de acuerdo con la voluntad de los Comitees Parlamentarios de la Alianza Liberal.

S. E. ha recibido ayer centenares de telegramas de los organismos políticos aliancistas provinciales, en los cuales, junto con reiterársele la adhesión de estas fuerzas políticas, se le ruega y aplaude su decisión de exponer ante el país su manera de apreciar el problema político y las causas que lo originaron.

El Primer Magistrado ha trabajado activamente en los últimos días en la redacción de este importante documento, el cual será publicado en nuestra edición de mañana.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

El Lunes regresará desde las Termas de Chillán el Ministro de Industria y Obras Públicas, don Róbinson Paredes.

Mientras tanto, el señor Paredes ha dirigido un telegrama al Jefe del Gabinete, señor Garcés Gana, adhiriendo y solidarizándose con la conducta del Ministerio.

JIRA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En los círculos de la Moneda se hablaba anoche del propósito que el Presidente de la República habría manifestado a sus íntimos de emprender en una de las próximas semanas, una jira a las provincias del Sur, con el objeto de conocer de cerca e imponerse personalmente de sus necesidades.

Acompañarían en esta visita a S. E. algunos Secretarios de Estado, posiblemente el Ministro de Justicia, señor Ruiz y altas personalidades y dirigentes políticos.

INFORMACION INEXACTA

Estamos en situación de rectificar la información que el corresponsal de "El Mercurio", en Valdivia, ha enviado a este diario sobre el discurso pronunciado por el senador don Eliodoro Yáñez, en la Asamblea Liberal celebrada en esa ciudad en la noche del Miércoles último.

El corresponsal de "El Mercurio" ha tomado, sin duda, sus informaciones de una reseña de la sesión de la Asamblea aparecida en uno de los diarios de la localidad.

Esa relación es enteramente falsa y causó el mayor asombro entre todas las personas que habían asistido a la Asamblea. El Director del diario tuvo la gentileza de trasladarse a la Estación de los Ferrocarriles en la mañana misma en que esa publicación se hizo y en presencia de numerosos caballeros que despedían en esos momentos al señor Yáñez, le dió una caballerosa explicación de lo ocurrido. El Director tiene todas las tardes que ausentarse de Valdivia, por estar residiendo en una quinta vecina a la ciudad y esta circunstancia fué aprovechada por un repórter para hacer publicar en el diario una reseña en que tergiversaba los conceptos emitidos por el señor Yáñez en su discurso.

Nuestro corresponsal en Valdivia, nos envió ayer la siguiente información, relacionada con la versión inexacta publicada en esta capital del discurso del señor Yáñez:

"VALDIVIA. — "La Nación".— "El Correo de Valdivia", en su edición de hoy, rectifica la información errada dada por su redactor político que es el corresponsal en esta ciudad de "El Mercurio" de Santiago, sobre el discurso del honorable senador por Valdivia, y declara que en la exposición que el señor Yáñez hizo en la sesión solemne de la Asamblea Liberal del Miércoles último, no hubo absolutamente ningún concepto ni frase que significara un propósito de censura para la persona del señor Presidente de la República. Esta espontánea declaración de "El Correo de Valdivia" ha producido excelente impresión.— Corresponsal.

EL PROYECTO DE LOS 50 MILLONES

En la última sesión del H. Senado se dió cuenta del proyecto despachado por la Cámara de Diputados, que autoriza la inversión de 50 millones de pesos en el pago de los sueldos de los empleados públicos y gastos urgentes de la Administración, tales como los de aprovisionamiento del Ejército, Marina, Carabineros, Policías, etc.

Originariamente este proyecto consultaba únicamente la inversión de 25 millones, suma que se consideraba necesaria para atender los gastos públicos de los dos primeros meses del presente año. Pero, considerándose que aún la tramitación y discusión de los Presupuestos puede demorar, en la otra Cámara se propuso su aumento a 50 millones, por diputados de la minoría.

El H. Senado ha enviado este proyecto a su Comisión de Presupuestos, la cual se reunirá en la próxima semana para evacuar su informe.

En los círculos unionistas se estimaría que, aun cuando algunos elementos del block liberal-conservador serían contrarios al despacho de este subsidio, pues considerarían más conveniente impulsar y apresurar la aprobación de los Presupuestos, otros, posiblemente la mayoría, estimarían necesario conceder la autorización al Gobierno, pues las dificultades legales que opone el desequilibrio de los Presupuestos dilatará por un tiempo más o menos largo su sanción, y las difíciles circunstancias que alcanzan los empleados públicos imponen la adopción de medidas extraordinarias.

DESDE IQUIQUE

"IQUIQUE 9.—"La Nación".—La opinión pública ha seguido con vivo interés las incidencias políticas de la capital, comentándose desfavorablemente la actitud del block unionista del Senado.—Corresponsal".

Acción Radical en el Congreso

"Señor Redactor político:

En "La Nación" del 1.o de los corrientes el oficioso defensor de los parlamentarios radicales vuelve a ocuparse de mis actividades políticas.

Revela en su carta el propósito de presentarme como un detractor sistemático de nuestros congresales. El, en cambio, se reserva la cómoda y simpática actitud de defensor. En buenaa hora, y ojalá saque provecho. Pero si mi contradictor tiene mala memoria,, o ella se ve oscurecida por su celo ultrapapista de abogado, los correligionarios que han leído esta controversia saben que la verdad es otra. Saben que en innumerables ocasiones he cooperado en la esfera modesta de mi esfuerzo, al éxito de manifestaciones de aplauso organizadas en honor de distinguidos congresales del partido. El concurso de mi acción lo he puesto repetidas veces al servicio de soldados idealistas y honrados de nuestra causa, y Pablo Ramírez, Antonio Pinto, Pedro Aguirre, Quezada, el doctor Lois, han recibido, junto con el homenaje entusiasta y sincero tributado por sus correligionarios en recompensa de su labor política, la adhesión de mi aplauso, de mi palabra y de mi pluma. Esto vale poco, sin duda, pero está demostrando que cuando se trata de saludar la acción de buenos y nobles luchadores, jamás he faltado a lista y he desfilado con mi partido.

En la defensa del programa, de sus doctrinas, causa y única razón de ser de nuestra colectividad, he solido señalar, y con su nombre, a los que abandonan principios e ideales y aprovechan la influencia parlamentaria para hacerla servir en beneficio propio. En esta campaña no he sido un original; me he limitado a decir en voz alta lo que la mayoría de mis correligionarios cons[illegible] y condena en los corrillos, en [illegible] y tertulias. Esta actitud, sin duda, es más peligrosa que la de [illegible] rario, y los intereses creados [illegible] las clientelas agradecidas, con [illegible] en punto de mira de sus odios, de sus antipatías, de sus rencores, al atrevido que viene a perturbar la tranquilidad de sus digestiones.

Discúlpeme, señor redactor, si en estas líneas he hablado de mi mismo. Es poco elegante hacerlo, pero tenga presente que he sido provocado y era necesaria una explicación.

Le estrecha la mano su afectísimo amigo.—**Darío Zalazar** "

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.—De orden del presidente se convoca a sesión extraordinaria para esta noche, a las 10, a los miembros de esta colectividad política, con el objeto de tratar de las últimas incidencias municipales.

Se cita especialmente a los regidores del partido y se encarece la asistencia a los asambleístas.

PARTIDO DEMOCRATA

CLUB DEMOCRATA "ISAIAS GONZALEZ".— De orden del presidente, diputado don Vicente Adrián, se ha citado para hoy Sábado, a las 9 P. M., en punto, en la secretaría, Morandé 817, a todos los socios activos y adherentes de esta numerosa colectividad democrática.

Debiendo elegirse en esta asamblea el nuevo Directorio que tendrá a su cargo la dirección de esta prestigiosa institución, conjuntamente con fijar la fecha y condiciones en que deberán efectuarse las elecciones de los candidatos que han de triunfar en la lucha interna de la Agrupación, los miembros de este Club.

La asamblea se llevará a efecto aunque no haya tranvías.

CENTRO DEMOCRATA, COMUNA DE SAN MIGUEL.— Hoy se efectuará en la Av. San Joaquín 187, un gran baile social, a fin de recolectar fondos para la construcción del local donde funcionará la academia de bailes que sostiene este Centro. El baile principiará a las 9 P. M.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA.— (Comuna de Yungay) —Como hemos venido anunciando, hoy se llevará a efecto la velada que el Centro Instructivo de la comuna ha organizado a beneficio de la Biblioteca del Centro.

Se efectuará en el salón de la Sociedad Igualdad y Trabajo, a las 9 P. M.

Cigarrillos
20¢
MEZQUITA

CONFERENCIA

con el Sr. Ministro de Hacienda el Gerente de la Compañía de Seguros "La Salvadora" don Alfredo Goycoolea Walton

El señor Goycoolea manifestó al señor Ministro que se había impuesto en los diarios de la mañana de las observaciones formuladas ayer en la Cámara de Diputados por el señor don Juan Pradenas Muñoz, con relación a la Compañía de Seguros "La Salvadora", y que en su calidad de Gerente de esa Compañía, y por instrucciones expresas del Directorio, se permitía pedir al señor Ministro se sirviera constituir a la brevedad posible un Inspector Fiscal en visita en dicha Compañía, a fin de que satisfaciendo los deseos del señor Pradenas, informara al Gobierno, acerca de la situación y operaciones de la misma.

Agregó el señor Goycoolea, que deseaba referirse desde luego a los dos hechos concretos en que el señor Pradenas fundó su petición de antecedentes y que consisten:

1.o En que la Compañía no habría pagado a las familias de los socios fallecidos las pólizas correspondientes, a pesar de haber recibido el pago de todas las cuotas; y

2.o En la existencia de una partida en el balance de un millón de pesos en documentos por cobrar.

En orden al primer punto, dijo ser efectivo solo el hecho de que la Compañía se ha visto en dificultades para cancelar los seguros tan pronto como ocurren los respectivos fallecimientos. Ese hecho se debe a que, tratándose de una Compañía de Seguros Mutuos, en que el siniestro es cubierto por los propios asegurados mediante pequeñas cuotas mortuorias que erogan a cada fallecimiento, se produce un inevitable retardo en la percepción de estas cuotas que debe hacerse a través de todo el país. La Compañía con su propio capital ha atendido hasta donde le ha sido posible al más oportuno pago de los siniestros, pero el monto de ese capital no ha sido suficiente para mantenerlos todos al día, viéndose así en la imprescindible necesidad de esperar el pago de las cuotas mortuorias que los asegurados deben hacer. Si estas cuotas fueran oportunamente satisfechas por todos los asegurados, la Compañía podría servir con toda puntualidad al pago de sus pólizas.

Atendiendo a la situación expuesta, y a fin de facilitar el desarrollo de las operaciones de la Compañía, sus Directores señores don Ismael Tocornal, don Gonzalo Bulnes y don Daniel Rioseco, han hecho un considerable sacrificio personal, facilitando a la Compañía una suma que llega casi a trescientos mil pesos, con la cual se ha podido solucionar parte considerable de los siniestros pendientes.

En orden al segundo punto, la partida aproximada de un millón de pesos que figura en el balance en documentos por cobrar, corresponde precisamente a sumas adeudadas a la Compañía por sus asegurados, sumas cuya liquidación se relaciona con la liquidación de las propias pólizas.

Acerca de la obra desarrollada por esta Compañía, agregó el señor Goycoolea que podía proporcionar al señor Ministro algunos datos que juzgaba de interés.

La Compañía, que se constituyó con un capital de cien mil pesos, lleva ya cubiertos en sus años de existencia siniestros por un valor de $ 8.967,352.05, salvando así de la miseria a millares de familias que han aprovechado de este plan de seguro, que en su carácter de mutualidad, es el más barato de todos los que existen.

Los accionistas que aportaron el expresado capital de cien mil pesos, no han recibido hasta ahora ningún beneficio, en forma que no se puede decir que los asegurados hayan sufrido perjuicio alguno con motivo de distribuciones de dividendos. En épocas en que los balances arrojaban saldos de utilidad, esas utilidades se aplicaron a incrementar el capital de la Compañía, para facilitarle así el desarrollo de sus operaciones en beneficio exclusivo de los asegurados.

Los Directores, jamás han recibido retribución de ninguna especie por el desempeño de sus cargos; han servido a la Compañía gratuitamente e imponiéndose sacrificios tan considerables como es la ayuda de trescientos mil pesos a que ya se ha hecho referencia, suma que entregaron sin obligación de ninguna especie, sólo en el deseo de aliviar la situación de las familias que esperaban la liquidación de sus siniestros, y para que les fuera restituída cuando fuese posible, si es que lo era. Ninguno de ellos adeuda, ni ha adeudado jamás suma alguna a la Compañía.

EL PLAN DE ACCION POLITICA Y PA MENTARIA DE LA UNION NACIONAL

Hemos recibido del Senador por Maule, don Romualdo Silva Cortés, la siguiente comunicación que está relacionada con la carta que este distinguido político había enviado a sus colegas, los señores Errázuriz Lazcano, Echenique y Letelier Silva, en la cual se detallaba un plan de acción política y parlamentaria para la Unión Nacional:

Santiago, 9 de Marzo de 1923. —Señor Director del diario "La Nación".—Santiago.— Estimado señor.—En la edición de hoy de "La Nación" se publica la copia de una carta privada que yo envié en Febrero último a los señores Senadores Echenique, Errázuriz y Letelier.

Me han dicho que una persona encontró esa copia olvidada o extraviada en un lugar público; y no cumplió el deber de entregarla a alguno de sus dueños, los destinatarios. No se limitó a esa falta; y llevó la copia primero al político radical, el honorable señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, quien en forma vaga aludió al mismo documento en un discurso; y después entregó ese documento al diario de mayor circulación.

Yo asumo siempre las responsabilidades de mis actos; y declaro que, creyendo servir al país y a mis ideales políticos escribí esa carta para coadyuvar modestamente a la obra de mejoramiento financiero, de sana política, de indiscutible patriotismo, de orden y de paz social, en que, a mi juicio, está empeñada la mayoría del Senado, labor que habrán de reconocer alguna vez S. E., el Presidente de la Repúbli yoría de la Cámara y pueblo de Chile, porque de moderación, de trab tivo con estudio y ab y de bien público.

En las reuniones que ron a esa proposición trató, ni había para lo, de crisis ministerial felizmente el Minis Senadores radicales, y liberales, aceptar yecto de acuerdo, que en nombre de los y liberales unionistas

El honroso y ... miso sobre presentación nomías, clausura de votación de nuevos se pactó con sinceridad triotismo; y todos su feliz ejecución.

La crisis ministerial ducido después por el dado en las declaraci Excmo. señor Preside República.

Si los Ministros y parlamentarias no aceptado ese plan de gislativa inmediata y más que útil, indispens cio de muchos, yo hab do que la Unión Na haría mala obra, na, pretendiendo un capaz de arreglar, en la situación económica ciera. Esta es una dividual de quien sirve tria y a su Partido dez, lealtad y franque

Con sentimientos de ción y atentos salud Affmo. y S. S.

ROMUALDO SILVA C

ESTUDIO DE LAS FUERZAS Y MAYO PARLAMENTARIAS DIVERGENTES

EL BLOCK UNIONISTA DEL SENADO CONSTITU MAYORIA OCASIONAL

La mayoría aliancista de la Cámara suma 75 diputa 41 de la minoría

Con motivo de los últimos acontecimientos políticos, se ha comentado la circunstancia de que el block liberal-conservador del H. Senado, no constituiría en el hecho sino una mayoría ocasional.

Al efecto, las fuerzas parlamentarias de la Unión Nacional en la H. Corporación, suman 18 senadores, que son los siguientes:

Liberales Unionistas.—(Seis) señores Gonzalo Bulnes, Luis Claro Solar, Guillermo Edwards, Ladislao Errázuriz, Eduardo Opazo Letelier y Ricardo Valdés.

Conservadores. — (Diez) señores Rafael Ariztía, Alfredo Barros E., Juan Enrique Concha, Pedro Correa Ovalle, Joaquín Echenique, Alberto González Errázuriz, Francisco Huneeus, Arturo Lyon, Silvestre Ochagavía, Romualdo Silva Cortés y Rafael Urrejola.

Liberales democráticos.—(Uno), señor Pedro Letelier Silva.

La fracción senatorial que hasta aquí se ha designado como minoría, cuenta también con 18 senadores, distribuídos así: Alianza Liberal, 14; liberales independientes, 2 y liberales democráticos, 2.

SENADORES ALIANCISTAS

Liberales (seis): señores José Pedro Alessandri, Alfredo Escobar, Fernando Freire, Abraham Gatica, Luis Garnham y Eliodoro Yáñez.

Radicales (cuatro): señores Pedro Aguirre Cerda, Héctor Arancibia Laso, Ramón Briones Luco y Luis Aníbal Barrios.

Demócratas (tres): se llermo M. Bañados, Lu Concha y Zenón Torreal

Nacionales (uno): se Valenzuela.

SENADORES INDEPEN Y QUE NO FORMAN PA LA UNION

Liberales (dos): se mo Rivera e Ismael To

Liberales democráticos ñores Enrique y Héctor

Por lo que respecta a de Diputados, existe poración una abrumado de la Alianza liberal diputados de esta comb lítica 75 y 41 los de la de la minoría.

El detalle de la com de la Cámara es el sigu

ALIANZA LIBERAL

Radicales	[illegible]
Liberales	[illegible]
Demócratas	[illegible]
Nacionales	[illegible]
Liberales Democráticos aliancistas .	[illegible]
Total	[illegible]

MINORIA

Conservadores. . .	[illegible]
Liberales unionistas	[illegible]
Liberales democráticos	[illegible]
Total	41

Cigarrillos
CAMPEONATO
20 ¢.

ASCENSORES ELECTRICOS SUIZOS
"SCHINDLER"
Lo más perfecto, seguro y económico. Pidan presupuestos a sus representantes.
OFICINA LUIS HARNECKER
BANDERA 79, 2.o PISO—CASILLA 2786—TELEFONO 265.
M-10-1

ASIA
BOQUILLA DE CORCHO Y AMBRE
Cigarrillos Ovalados
40 CENTAVOS

CIGARRILLOS
GOLDEN LEA
40
CON TABACO AMERIC

Caja de Crédito Popula

Se previene al público que con motivo del traslado de oficinas al local propio, se paralizará el servicio de rescate de secciones de objetos varios y muebles, a contar desde el presente, hasta el 22 inclusive.

Las demás secciones funcionarán como de costumbre.

LA DIRECCION

¡INVITAMOS!
a nuestra clientela y al público en general, a visitar la
EXPOSICION DE SOMBREROS DE PAÑO
para OTOÑO e INVIERNO, que inauguramos hoy en nuestros CINCO ALMACENES de venta.
Hemos reunido un conjunto selecto y numeroso en modelos y estilos de la más alta distinción y elegancia, los que ofrecemos, como siempre, a precios muy convenientes.
Recibiremos con el mayor agrado su visita en la
F. B.ICA NACIONAL De GORRAS Y SOMBREROS
DELICIAS 2636, FRENTE A LIBERTAD
Y en las SUCURSALES
SOMBRERERIAS ROSENBLITT
Puente 616
CASI ESQ. STO. DOMINGO
San Diego 1140
PASADO AVENIDA MATTA
Delicias 2818
ENTRE BASCUÑAN Y SAN ALFONSO
San Diego 2007
AL LLEGAR A FRANKLIN
NAHUM ROSENBLITT.

Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza Eléctrica DE VALDIVIA
(SOCIEDAD ANONIMA)
CAPITAL SOCIAL: $ 5.000.000
DIVIDIDO EN 250,000 ACCIONES DE $ 20 CADA UNA
DIRECTORIO:
Presidente, Sr. Carlos Werner
Vice, Ingeniero Sr. Horacio Valdés
Directores, señores:
William E. Wotherspoon
Manuel Ossa Sainte Marie
Francisco Bulnes Correa
Adolfo Oettinger
Pablo Hoffman
Federico Reddoshi
Director-Gerente:
Ingeniero Sr. Rafael Torrealba
NOTARIA: Manuel Gaete Fagalde.
BANCO Banco de Chile.
GERENCIA: GALERIA ALESSANDRI 30
CASILLA 3034. — SANTIAGO

VIDA SOCIAL

EN ZAPALLAR. —

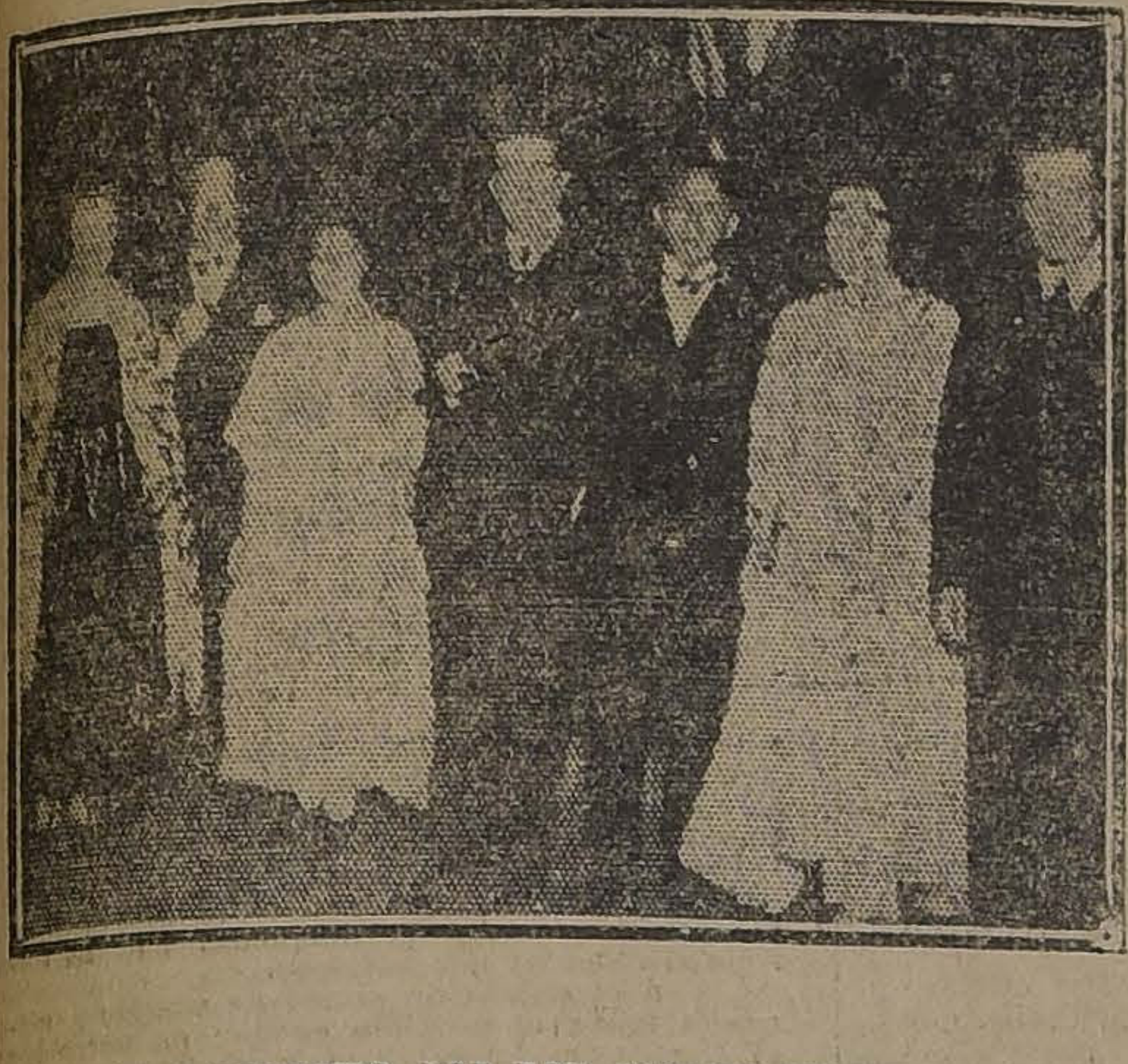

EN EL BAILE OFRECIDO POR DON CARLOS OSSANDON, EN SU RESIDENCIA EN ZAPALLAR

GRUPO DE LOS PREMIADOS DEL CAMPEONATO

MATRIMONIOS DE HOY. —

Señorita ELSA JAHN WEST, que hoy contraerá matrimonio con el señor PEDRO LABARCA

Señorita NINA CAMPOS RODRIGUEZ, que hoy contraerá matrimonio, privadamente, con el señor JORGE ROLDAN

VIAJEROS Y VERANEANTES.— Ayer regresó de Papudo don Daniel Varas Mena.

—Se ha dirigido a las Termas de Cauquenes, el señor León Bercovich y señora Rebeca R. de Bercovich.

—Se ha dirigido a Viña del Mar don Alejandro Lira.

—Al mismo punto se ha dirigido don Pablo Ramírez.

—Al sur ha partido don Onofre Lillo.

—En Concepción se encuentra el diputado don Guillermo Cortés.

—En el mismo punto se encuentra don Jorge Eckart.

—Regresó a Renaico don Arturo Lorca.

—A Viña del Mar se ha dirigido don Agustín Edwards.

—Regresó a Valparaíso don Luis Vargas Salcedo.

—En Renaico se encuentra don Luis Izquierdo Fredes.

—A Traiguén regresó don Alberto Baeza.

—En Concepción se encuentra el diputado don Juan Pradenas Muñoz

—En Quilquiho se encuentra don Alberto Phillips Reyes.

—Ha partido a Lautaro don Bernabé Sáenz.

—A Temuco se ha dirigido don Arturo Levy.

—Regresó a Pitrufquén don Carlos Aguiar.

—En Valparaíso se encuentra don Santiago Ossa.

Regresó a Viña del Mar el doctor don Emilio Petit.

—Regresó de Viña del Mar don Camilo Donoso, señora y familia.

—Ha regresado el señor Alfonso Joglar Rojas.

—De Cartagena regresó el señor Joaquín Rodríguez Bravo.

—Ha partido a Molina don Emilio Montes Marchant.

—De regreso a Curicó ha partido don Alejandro González Rodríguez.

—Se encuentra en Santiago don Ernesto Allendes Moreno.

—Próximamente regresará a ésta la familia Puelma Claro.

—Ha regresado de Villa Alegre don Ramón Rodríguez Rodríguez.

—Procedente de Viña del Mar regresará en breve la familia Balmaceda Lazcano.

—Procedente del mismo punto regresará la familia Zañartu Bernales.

—En Jahuel se encuentra la familia Montt Pinto.

—De Vicuña han regresado la señora Mercedes Herrera de Tagle e hija señorita Nieves Tagle Herrera, y don Enrique Herrera Bringas.

—Han regresado de Constitución el Dr. Guillermo Velasco M., señora Ana Letelier de Velasco y familia.

—De Constitución ha regresado la familia Lyon Cousiño.

—Han regresado de su fundo "El Guanaco", en Las Cabras, el señor Alfonso Joglar Rojas, señora Matilde Ullmann de Joglar y su hijita Raquel.

—El Sr. Carlos Haupt Gómez ha regresado del Sur.

ENFERMOS.— A la Asistencia Pública fué trasladado anoche el teniente del Regimiento Tacna, don Luis Mario Ramírez Bustamante, donde fué operado inmediatamente por tratarse de un violenta ataque de apendicitis.

DE EUROPA.— Mañana salen desde Buenos Aires, para Chile, la señora María Luisa Mac-Clure de Edwards, don Carlos Edwards Mac-Clure y señora Margot Mackenna de Edwards.

—Han regresado de Europa don Oscar Navarro, señora Alicia de S., de Navarro y sus hijos Oscar y Horacio.

COMIDA EN CONCON.— Antenoche ofreció una comida en Concón, a un grupo de sus relaciones, la señora Laura Barahona de Viera Gallo.

LA SEÑORA CLARISA RAMIREZ DE GUZMAN.— Ha fallecido, en Valparaíso, la respetable señora Clarisa Ramírez de Guzmán, perteneciente a una de las más antiguas familias de ese puerto.

La extinta fué muy estimada por sus relaciones y amistades, porque poseía un bondadoso corazón que albergaba las más apreciadas virtudes.

La muerte de la señora Ramírez de Guzmán enluta a conocidos hogares de Valparaíso.

NACIMIENTO.— Ha nacido un hijo del señor Julio Pinto y de la señora Olga Cortínez de Pinto.

MANIFESTACION.— Antenoche se llevó a efecto en uno de los comedores del Club de Septiembre la manifestación que los médicos y ayudantes de la Asistencia Pública ofrecían al doctor don Ricardo Peralta por su brillante actuación frente a la jefatura de esa institución durante el tiempo que permaneció ausente el médico-jefe en propiedad doctor Cienfuegos.

Asistieron los doctores: Peralta Cienfuegos, Juan Montenegro, De la Maza, Soto Parada, Girón, Wood, Amesti, Acuña, Johow, Salas Rodríguez, Constant, Rahausen, Inostroza Moya, Vidal, Espinoza, Morales, Contador, Durán, Fabres, Vargas, Aguilar, Díaz Muñoz, Opazo, Vivanco y otros y los señores H. Alessandri, M. Martínez, Ivan Prieto, M. Aviles, A. Garretón y V. Montt.

EN EL CLUB DE VALPARAISO.— En la tarde de ayer se verificó en los salones del Club Valparaíso, la recepción y baile que el Directorio de la institución ofrece semanalmente en honor de los señores socios, de sus familias y relaciones.

Asistieron a la agradable reunión numerosas familias.

EN EL CLUB DE VIÑA DEL MAR.— Ayer tarde se realizó en los salones y jardines del Club de Viña del Mar, la recepción y baile de costumbre.

La fiesta se vió muy animada con la asistencia de las numerosas y distinguidas familias que concurrieron a esta agradable reunión.

EN LA PLAZA DE ARMAS.— Damos a continuación el programa que ejecutará la banda de músicos del Regimiento Infantería 1 Buin, esta tarde de 6.30 a 8 P. M., en la Plaza de Armas:

1.o Giussepe. Agonía. Marcha sinfónica.

2.o Schubert-Berté. Casa de las tres niñas. Opereta.

3.o Thomas. Mignon. Fantasía.

4.o Massenet. Escenas pintorescas.

a) Marcha.
b) Aire de baile.
c) Angelus.
d) Fiesta bohemia.

5.o Mascagni. Iris. Fantasía.

6.o Fucick. Entrada de Gladiadores. Marcha.

PIELES DE PARIS

Hoy grandes rebajas en todos los hermosos modelos de creación de la famosa casa de París Revollon Freres

Abrigos
Paletoes
Echarpes
Tapados
Estolas
Capas
Blusones
Zorros

HORAS DE EXPOSICION
De 10 a 12.30 - 2.30 a 7 P. M.
HOTEL SAVOY - Salón 4
C. VIVANCOUD

FOSF-HARINA
EL MEJOR ALIMENTO
para niños y enfermos.
EL MAS BARATO
Pídalo en todas las buenas Boticas.

Conviene a Todo Propietario

Dé sus órdenes de ARRIENDO DE SUS CASAS a una oficina que le haga **ahorrar tiempo y dinero.**

En nuestra oficina **encontrará lo más moderno** en este sentido. **Los propietarios no pagan comisión,** la oficina corre con todo **gasto de réclame,** redacción de **escrituras,** éstas muy **ventajosas para sus propietarios,** esto es en caso de haber contrato, proporcionamos arrendatarios **garantidos** con **espléndidas referencias** de **extrictos pagos de sus cánones,** contamos con personal especial para **garantir LA SECCION ARRIENDO DE NUESTRA OFICINA.**

CONVIENE A TODO ARRENDATARIO

Antes de ir a otra oficina a buscar casa en arriendo sírvase visitarnos, pues encontrará **condiciones muy ventajosas.** Ahorrará, **dinero en gastos de avisos** solicitando casa, preocupaciones, y muchas **pérdidas de tiempo.**

Pase a la SECCION ARRIENDO de esta oficina y si no tenemos de lo que usted necesita lo buscaremos con RAPIDEZ Y ESMERO.

CASAS EN ARRIENDO

BASCUÑAN GUERRERO. Casa en Altos, nueva, recién terminada, catorce habitaciones, fuera dependencias. **Canon mensual: 450 pesos.**

BAQUEDANO.— Próxima a Catedral, diez piezas fuera dependencias, recién refaccionada, toda clase de comodiddes. **Canon mensual: $ 450.**

BULNES.— Próxima a Catedral. Gran casa de residencia con toda clase de comodidades, consta de gran hall, dos salones, salita, escritorio, gran comedor, repostero, dependencias, lindo jardín, terraza, baño, W. C. Segundo piso, diez dormitorios, hall, galerías, piezas de baño, terrazas, la casa se encuentra en perfecto estado, gas y luz eléctrica. **Canon mensual: $ 1,200.**

AVENIDA JOAQUIN PEREZ. Gran casa - quinta, 9,000 metros de terreno totalmente plantado, árboles frutales, la casa consta de 11 piezas fuera dependencias, garage y casita independiente para la familia del chauffeur; segundo piso consta de diez piezas, fuera dependencias, gas y luz eléctrica, baños y W. C. toda clase de comodidades, carros a la puerta. **Canon mensual: $ 400.**

COMPAÑIA.— Casa en altos, a seis cuadras Plaza de Armas. Consta de catorce piezas fuera dependencias, gas y luz eléctrica, tiene tres cuartos de baños, W. C., toda clase de comodidades. **Canon mensual: $ 900.**

CATEDRAL al llegar a Bandera, gran casa de residencia, grandes salones, hall, catorce piezas fuera dependencias, en perfecto estado, reune toda clase de comodidades. **Canon mensual: $ 2,500.**

EJERCITO.— Muy próxima a Delicias. Gran casa de residencia, toda clase de comodidades, casa en bajos, consta de 16 piezas, fuera dependencias, garage y piezas independientes. **Canon mensual: $ 1,200.**

GARCIA REYES.— Muy próxima a Agustinas, muy buena situación, consta de seis dormitorios, patio, gas y luz eléctrica. **Canon mensual: $ 280**

GARCIA REYES.— Casa en altos siete dormitorios, toda comodidad, muy próxima a Agustinas. **Canon mensual: $ 280.**

SAN ISIDRO.— Muy próxima a Delicias, casa en altos, muchas piezas, en perfecto estado. **Canon mensual: $ 550.**

MONEDA.— Al llegar a Colegio, gran casa de residencia, segundo y tercer piso, consta de grandes salones con parquet, comedor, escritorio, siete dormitorios, dos baños. Tercer piso: nueve dormitorios, tres piezas de baño. Esta casa reune toda comodidad, gas y luz eléctrica. **Canon mensual: $ 1,500.**

MOLINA.— Muy próxima a Delicias, espléndida casa de habitación en bajos, consta de catorce piezas, fuera depenedencias, hall, galerías, toda clase de comodidades, en perfecto estado de aseo. **Canon mensual: $ 550.**

MOLINA.— Próxima a Delicias, casa en altos, muchas habitaciones, toda clase de comodidades, en perfecto estado de aseo. **Canon mensual: $ 470.**

SANTO DOMINGO.— A dos cuadras de Plaza de Armas, casa en bajos, consta de 18 piezas, fuera dependencias, tres patios. **Canon mensual: $ 1,500.**

SAZIE.— Muy central en perfecto estado de aseo, consta de 10 piezas, fuera dependencias, gas y luz eléctrica. **Canon mensual: $ 430.**

HORAS DE OFICINA: En la mañana de 8 1|2 a 12 1|2.— En la tarde de 2 a 1|2.

MIGUEL FUENZALIDA B. Y LUIS SILVA CORTES
1061 — MONEDA — 1061

La belleza femenina es un tesoro que es preciso guardar celosamente con la incomparable
CREMA del HAREM

REUMATICOS

Asma. Gota. Artritismo. Ciática, Neuralgia, Lumbago, Dolores de pierna y brazos crónicas de cabeza **LICOR DE LOS ARABES,** de fama mundial.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios: 3 por ciento. Planos. Presupuestos. Morandé 440.

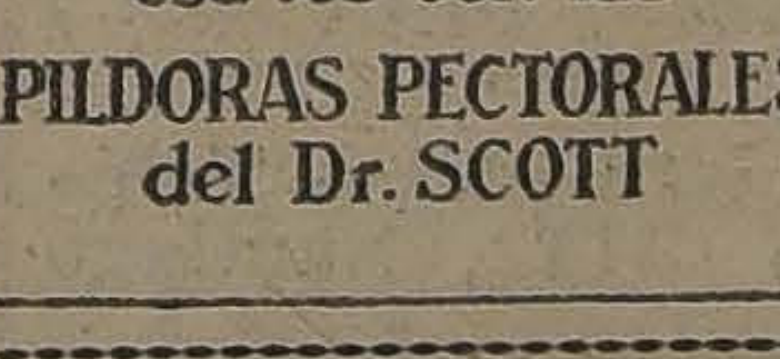

Corte inmediatamente esa tos con las
PILDORAS PECTORALES
del Dr. SCOTT

Instituto Inglés

COLEGIO PARTICULAR PARA HOMBRES.—FUNDADO EN 1877

Las clases de este antiguo y conocido plantel de educación empezarán el Miércoles 7 de Marzo. Cursos de humanidades. Preparación para el comercio o para estudios universitarios en los Estados Unidos. Enseñanza especial en inglés.

Se reciben internos, medio-pupilos y externos. Pídase prospectos al director:

EDUARDO G. SEEL.
Avenida Portales 3076. Casilla 77-D.
Teléfono 440. Santiago de Chile

cademia de Piano
MARCOLETA 467
Director: Prof. Américo Tritini D.

Profesor de Piano del Conservatorio Nacional de Música y del Colegio de los RR. PP. Franceses.

Cursos completos. Plan de estudios del Conservatorio.

Exámenes válidos. Matrícula abierta de 9 a 11 y de 2 a 4.

El período escolar empieza el 6 de Marzo.

NOTA.— A los antiguos alumnos sólo se les reservará hora, hasta el 20 de Marzo.

MUEBLES
De comedor, dormitorio, escritorio

A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:

La San Antonio
Moneda 952
FRENTE CASA MUZARD

246 Claras 246
(Casa Particular)
Especialista en
ROPA BLANCA FINA
Sobre medida bordada a mano y máquina.
Trabajos primorosos.
Precios módicos.
Agradeceremos su visita.
A. DE RIMASSA

Se Arrienda Oficina

Para profesional o corredor, compuesta de dos elegantes salas a la calle. Precio $ 400, en

MONEDA 1061
ENTRE AHUMADA Y BANDERA
M—11

A una Dama
Jamás debe faltarle en su tocador la excelente
"CREMA ORO"

No mas feas

La persona más fea, se pone bonita al momento, usando la LECHE IDEAL de Werck y los fragantes polvos REINA DE HUNGRIA, de Werck.

SE VENDE EN TODAS PARTES

BAILE
que se efectuará esta noche a las 9 1|2 P. M. en la Escuela del Prof. Pedro Zárate.
SAN FRANCISCO 190

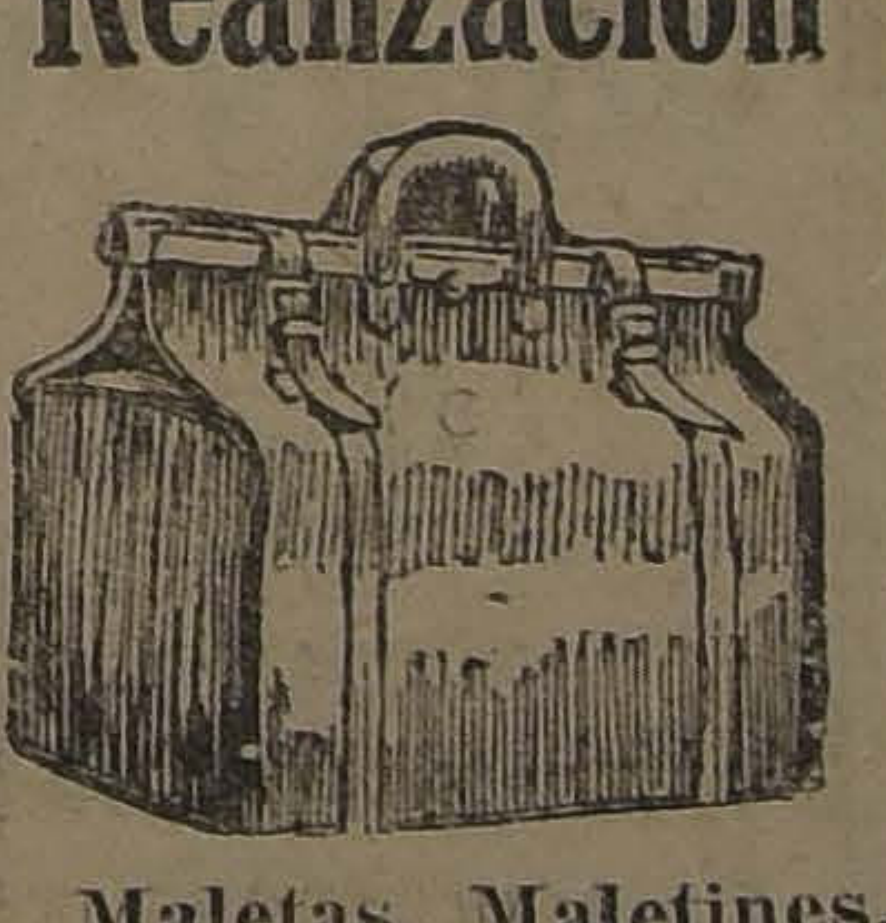

Realización

Maletas, Maletines, Cajas y demás artículos para viaje, de la Maletería que estaba en **Delicias 1512** se liquidan por la mitad de su valor.

ESTADO 74
M-12

CAMIONES "G.M.C."
DE 1½ TONELADAS
A PROPOSITO PARA SER CONVERTIDOS EN
AUTOBUSES
A PRECIOS DE REALIZACION OFRECEN
Williamson y Compañía
Bandera esq. Catedral

ENGHILS CATHOLIC COLLEGE
KINDERGARTEN Y PREPARATORIAS

Para niñitos y niñitas de 4 a 10 años. Enseñanza en Inglés y Castellano. Matrícula abierta. Pidan prospectos.

A pedido de algunos padres de familia, este año funcionará un primer año de Humanidades para un número limitado de niñitas. Con exámenes válidos, aceptándose, para este curso, solamente niñitas menores de 12 años. Internas, medio pupilas y externas. Profesores de Estado.

PROVIDENCIA 973 — CASA QUINTA
M-12 LA DIRECTORA.

JABON
BORAXOL
El mejor jabón de tocador
PRIMER PREMIO, EXPOSICION INDUSTRIAL

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos, vendo
"LA UNIVERSAL"
CATEDRAL 1131
Frente al Congreso
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

Jan Kawesky

El notable coreógrafo y maestro director de bailes rusos, da por la última temporada en Chile, clases de bailes clásicos, particulares y en conjunto para niños y grandes, en el Instituto de Educación Física, en la calle Morandé, desde el 1.o de Marzo. Las personas interesadas para ingresar a estos cursos o clases particulares pueden hablar con el profesor KAWESKY, en el mismo Instituto, de 10 a 11.30 A. M.

INFORMACIONES CABL

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., Y DE "THE UNITED P

HOY SERA FIRMADO EL ACUERDO REFERENTE A LA CONSOLIDACION DE LA DEUDA BRITANICA A LOS ESTADOS UNIDOS

EL DECIMO ARTICULO CABLEGRAFICO DE DAVID LLOYD GEORGE

Mañana publica "La Nación" un nuevo artículo del ex-Premier británico Mr. David Lloyd George, cuya exclusividad ha adquirido para todo Chile, y en el cual el gran estadista inglés continúa estudiando los resultados del avance francés en la cuenca del Ruhr.

Comenta nuevamente lo azaroso de la empresa iniciada, y se pregunta si el Gobierno del Elíseo tendrá la valentía necesaria para retirarse de ella.

Termina manifestando que nadie sabe bajo qué condiciones aceptarían los franceses evacuar el Ruhr.

LA SITUACION DE ORIENTE

LA NOTA DE LA ASAMBLEA DE ANGORA

CONSTANTINOPLA, 9.—Un correo que lleva la nota de la Asamblea Nacional de Angora a Lausanne partió a Constontinopla.—(U. P.)

POSIBLE REANUDACION DE LAS NEGOCIACIONES CON LOS TURCOS

PARIS, 9.—Es probable la reanudación de las negociaciones con los turcos, representando los altos comisarios en Constantinopla a los aliados.—(U. P.)

El Domingo parte a Santiago el Embajador argentino

El viaje de los demás delegados y la visita del Canciller señor Gallardo

BUENOS AIRES 9.— A consecuencias de haber prestado ya el Senado el acuerdo respectivo, ha sido nombrado Embajador en Chile, don Manuel E. Malbrán, quien se despidió del Presidente de la República y del Canciller, pues, partirá a Santiago el próximo Domingo, a fin de hacer los preparativos para la Conferencia Pan-Americana.

Los delegados han ratificado su propósito de partir el 18 en un tren especial. Las instrucciones que les ha dado el Canciller se mantienen en reserva.

El Ministro de Relaciones, señor Gallardo, se dirigirá a Chile el día 21. Después de asistir a los principales actos, tratara de sustraerse a las manifestaciones que tengan carácter de fiestas, con motivo de sus recientes lutos.

Como el Canciller tiene resuelto llegar de regreso a Buenos Aires el 2 de Abril, pasará los días de Semana Santa en la residencia de don Agustín Edwards, accediendo a una invitación que este caballero le hiciera.—(Especial).

GRAN BRETAÑA

EL PROYECTO DE LADY ASTOR ES APROBADO EN SEGUNDA LECTURA

LECTURA EN LA CAMARA DE LOS COMUNES.

LONDRES 9—La Cámara de los Comunes aprobó en segunda lectura el proyecto presentado por lady Astor, por 338 votos contra 56.—(U. P.)

FUSION DEL PARTIDO LIBERAL

LONDRES, 9.—El Lunes se verificará una reunión de los liberales unionistas para discutir su amalgamación con los partidarios de Lloyd George y Mr. Asquith.

Se anuncia que los políticos laboristas Clynes Macdonald, Snowden y Jh. Thomas comerán en Buckingham el próximo jueves y concurrián a una recepción en palacio al día siguiente.—(U. P.)

BELGICA

ACCIDENTE EN UNA MINA

BRUSELAS, 9.— Ocho mineros murieron y quince han quedado heridos de resultas de una repentina inundación en la mina Chanceller.—(U. P.)

EL COMPLOT COMUNISTA

BRUSELAS, 9.—Los funcionarios, después de interrogar a los cincuenta comunistas arrestados por acusárseles de complotar contra el Estado, dejaron detenidos a dieciocho, entre los que figuran los leaders Jacette Tuemotte, Varoverstraetrn y Lahaut, habiendo admitido el primero que hacía propaganda para derrocar el actual régimen de Gobierno.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

La Corte no da lugar a la demanda entablada contra Firpo

NUEVA YORK 9.—La Corte no dió lugar a la demanda entablada contra Firpo por el Pioneer Club, obligándolo a pagar la cantidad de diez dollars, a título de costas.—(U. P.)

EL SOCORRO A LOS HAMBRIENTOS DE RUSIA

NUEVA YORK, 9.—Mr. Herbert Hoover declaró que había recibido informaciones del Soviet de Moscú anunciándole que las autoridades rusas han manifestado que ellas están en situación de socorrer a los adultos que residen en el área azotada por el hambre. Por consiguiente la administración de socorros norteamericanos se dedicará especialmente a proporcionar alimentos como leche, etc., a los tres millones de niños que residen en ese mismo distrito, pero solamente hasta la próxima cosecha.

Hoy se firmará el convenio referente a la consolidación de la deuda de Gran Bretaña

WASHINGTON 9.—La Comisión de consolidación de la deuda ha preparado el texto final del Convenio con Gran Bretaña, referente a la consolidación de su deuda, incluyendo en él los detalles aprobados.

El convenio será firmado mañana.—(U. P.)

SE POSTERGA HASTA EL 16 LA AUDIENCIA DEL PROCESO SACCO Y VANZETTI

DEDHAM 9.—La audiencia del proceso de Sacco y Vanzetti ha sido postergada hasta el 16 del presente, de acuerdo con una moción presentada por el Consejo de Defensa, a pesar de la protesta de Sacco.—(U. P.)

FIRPO SE ACERCARIA AL TIPO DEL HOMBRE PRIMITIVO

NUEVA YORK 9.—Tex Rickard, al comentar la decisión del juez Enlanger expresó que, a su juicio, era posible que la Comisión de Box retirara la licencia concedida al Pioneer Club, en castigo por haber intentado pasar sobre la comisión.

Respecto del encuentro del Lunes, declaró que "Firpo está cada día mejor. Me hace recordar el gorila, pues es el boxeador que más se acerca al tipo primitivo de la raza humana; sus brazos son largos, sus manos potentes, tiene un desarrollo de piernas ideal y su inteligencia supera a la de muchos pugilistas aún cuando, si bien es cierto, es algo lento."—(U. P.)

Declaraciones del senador Borah sobre la situación de Europa

NUEVA YORK, 9.—El senador Borah, dirigiéndose esta noche a los republicanos, declaró que la paz no volvería a reinar en Europa mientras se trate a ciento cuarenta millones de rusos como fuera de la ley.

Se indignó al referirse a la proposición del Presidente Harding referente al establecimiento de una Corte Internacional de Justicia, proclamando "¿para qué sirven las cortes internacionales de justicia? ¿cómo van a empezar a establecer el régimen de paz en Europa, sin resolver el problema ruso?".—(U. P.)

LAS GUERRAS IMPERIALISTAS TRABAJAN EN FAVOR DEL SOCIALISMO

La táctica que debe adoptar Rusia en presencia de la actual tendencia mundial. — El próximo choque militar entre el Occidente, imperialista y contra-revolucionario, y el Oriente, nacionalístico y revolucionario.

Por Nikolai Lenin

MOSCOU, 9.—De acuerdo con el actual sistema de relaciones internacionales establecido en Europa, algunos Estados se encuentran colocados bajo la tutela de otros: los vencedores, que pueden hacer algunas concesiones a las clases oprimidas, concesiones que retardan el movimiento revolucionario y que crean algo parecido a una paz social.

Al mismo tiempo algunos países orientales y, particularmente la India y la China, que como resultado de una guerra imperialista se han encontrado completamente trastornados en cuanto a su desarrollo se refiere, tendrán finalmente que ser dirigidos de acuerdo con el sistema general de la Europa capitalista.

En general, las fermentaciones europeas han tenido sus orígenes en dichos países y el mundo entero puede ahora darse cuenta, en forma clara, que han sido minados por un proceso que, inevitablemente, llevará a una crisis a todo el capitalismo mundial.

¿Qué táctica debemos adoptar en presencia de esa tendencia mundial?

Debe ser de construir cuidadosamente nuestro Estado y de mantener la dirección de los obreros sobre los campesinos, si bien tratando al mismo tiempo, de aumentar la confianza de estos últimos y de realizar el máximum de economías.

Nuestra ventaja está en que el mundo entero está en un período de evolución y nuestra desventaja en que los capitalistas han tenido éxito en dividir el mundo. Esta división ha sido más complicada aún por el hecho de que Alemania, que es el primero entre los países cultos, y el más adelantado en cuanto a desarrollo capitalista se refiere, no ha logrado sentar pié. Todos los países capitalistas de Occidente sostienen que ella misma es la que se niega a permitir su resurgimiento pero, por otra parte, todo el Oriente, donde hay nares de millones de obreros explotados, sido llevado ya al último grado de humana. No hay duda de la victoria del lismo, pero la cuestión, para nosotros, táctica que deberíamos adoptar para las potencias contra-revolucionarias de la ropa Occidental nos aplasten.

Con el objeto de preservar nuestra tencia hasta el próximo choque militar el Occidente, imperialista y contra-nario, y el Oriente nacionalístico y nario, entre los Estados más civilizados mundo y los atrasados Estados de Oriente sin embargo, forman la mayoría; la debe civilizarse.

¿Podemos evitar ese choque con los dos Imperialistas? ¿Acaso las diferencias dichas potencias las pondrán frente a concediéndonos un momento de mo ocurrió como resultado de las nipo-norteamericanas? La solución del ma depende de muchas cuestiones, mayoría de la raza humana se verá por los capitalistas, a combatir, y el de esa lucha dependerá del hecho de sia, India, China y otras naciones representan la mayoría de la población dial; esa mayoría ha sido ya lanzada cha y, por consiguiente, la victoria del lismo es incuestionable.

Mientras tanto, tenemos que cuestión de si lograremos mantener que los europeos occidentales completen lución hacia el socialismo. Esta no se mediante cosechas simultáneas sino que resultado de la explotación de un quistado por otro. Semejante explotación que hace sentir su influencia en todo el te donde el movimiento revolucionario drá ser detenido.

FRANCIA

SUZANNE LENGLEN TRIUNFA EN LOS SEMI-FINALES DE MENTON

MENTON 9.—En las semi-finales del torneo de tennis que se disputa en esta ciudad, mademoiselle Lenglen venció a mis Satterth Waite por los siguientes puntos: 6-0, 6-0.—(U. P.)

Declaraciones del General Sh

La situación en Rusia. — El "Ejército carece de organización perfecta. — El general elogia el fascismo.

BUENOS AIRES 9.—Entrevistado por "La Nación" el general ruso Alexis Shvarz, que ha llegado a Buenos Aires como profesor de fortificaciones de la Escuela Superior de Guerra, se mostró desalentado respecto de Rusia y agregó:

"Ya no existe nada allí. No hay autoridades ni poderes organizados, fuera de la capital, de Moscou y de otras ciudades de importancia. No se trabaja, y, por consiguiente, no se produce. No hay hombres y en el país hay inmensos trigales. Apenas si las gentes toman los útiles de labranza para producir lo indispensablemente necesario para el sustento."

Refiriéndose al "ejército rojo", dijo:

"Poco sé de él. Supongo, no obstante, que carece de una organización perfecta, del elemento de guerra mandan, entre otros, ciales, quienes, antes del país, se han resignado porarse a las tropas

El general elogió el fascismo. Cree que sido eficaz, que naturaleza son conveniente mo grado en algunos presó que en Italia, ha sido, probablemente miento salvador.

Hablando después de la general de Europa, era innegable su gravedad embargo—dijo—Francia donde vengo, está tranquila sidera como natural del Ruhr, como un medio tener que Alemania pague pecial).

LA SUPER-MODELO "ROYAL"

Mlle. Germaine Buchet, Reina de las Reinas de la Ciudad de París para 1922-1923. Ha entronizado a la "ROYAL", Reina de las máquinas de escribir.

ROYAL
TRADE MARK

No compre máquina de escribir, sin antes conocer la "ROYAL"

Pida una demostración sin compromiso

GRACE Y CIA (CHILE)

Bandera 333. — Teléfono 3142, Santiago

Si Ud. tiene interés en comprar

Catres Ingleses Legítimos de Bronce
Alfombras Inglesas de una pieza
y Linoleums Incrustados

Adquiéralos en nuestro Depto. Especial. En estos artículos nuestro surtido es muy interesante, de primera calidad y los ofrece a precios muy convenientes.

DEPARTAMENTO ESPECIAL de

Morrison & Co.

Ahumada 65-77 :-: Santiago

¡¡SEÑORES ELEGANTES!!

MINISTER'S CULTTING ACADEMY OF LONDON

$ 100 a 150 DE ECONOMIA EN CADA TRAJE

El corte y el trabajo puede compararse sólo con los tos de primera clase.

Ternos en casimires importados ingleses, de $ 200 a
Hechuras, forros irreprochables, a $ 110 y 120.

EDO. LOPEZ Z. — MERCED N.o 773

NOTA. — Todas estas condiciones puede ofrecer esta que el cortador, su propio dueño es de experiencia en las naciones del mundo: Inglaterra, Francia, Buenos Aires. Londres como cortador de primer orden, garantía suficiente quede satisfecho el cliente que verdaderamente viste bien.

TERRAZAS
DE
AMIANTO
DE
JOHNS-MANVILLE, In
SON
COMODIDAD Y SEGURIDA

ORDENES:
FERNANDO TUPPER TOCORN
CALLE LA BOLSA 65 :: COCHRANE 5
SANTIAGO :: VALPARAIS

MALETERIA FRANCESA
ANTIGUA CASA P. BATMALE, FUNDADA EL AÑO 1890

BRASIL 533
Entre Catedral y Sto. Domingo
Tel. Inglés 1990. Casilla 1696

Gran surtido de toda clase de artículos de viaje.
Especialidad en artículos finos.

HECHURAS Y COMPOSTURAS

Precios de Fábrica al detalle

WILLS SMOKING MIXTURE

TABACO PARA CACHIMBA O CIGARRILLO

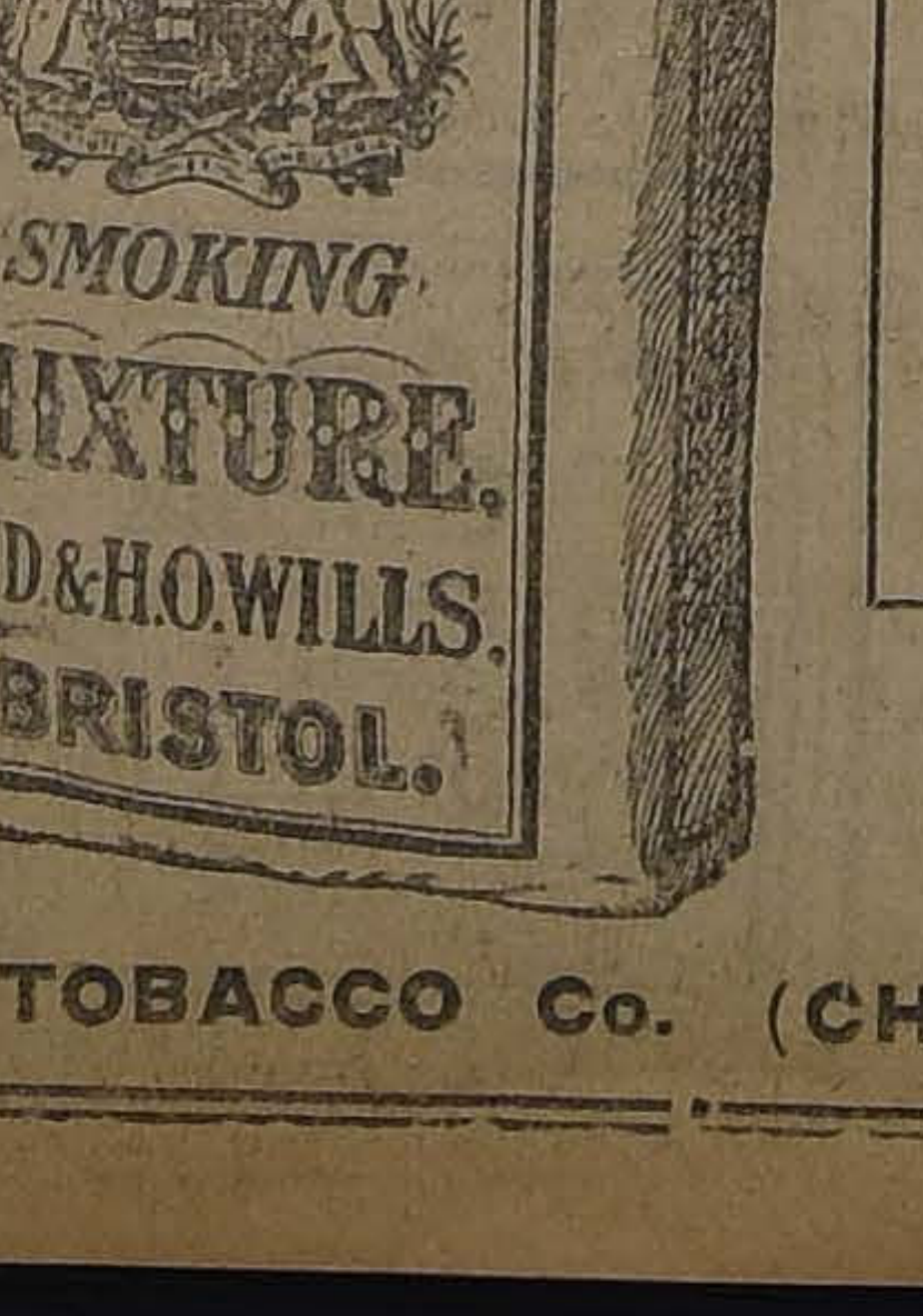

PAQUETE DE 50 GRAMOS $ 3.00

BRITISH - AMERICAN TOBACCO Co. (CHILE) LTD

NO ESPERE A QUE SUS TERNEROS ENFERMEN DE
MANCHA
(CARBUNCLO SINTOMATICO)
Y EMPLEE PARA PREVENIRLA LA
Agresina Nitta
PREPARADA POR EL
Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura
SAN FRANCISCO 2291 :—: TELEF. 58, SAN

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

M. POINCARE DECLARA EN LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES QUE FRANCIA NO ACEPTARA MEDIACION NI OFRECIMIENTOS INDIRECTOS RESPECTO DEL RUHR

ITALIA

LOS SOBERANOS BRITANICOS HARAN UNA VISITA AL VATICANO

ROMA 9.— Se dice que se terminó el convenio para la visita de los soberanos británicos al Vaticano. Esta visita se realizará en conformidad a un prótocolo especial. Se les prepara una recepción más brillante que la que se le dispensó al Rey Eduardo cuando hizo su visita al Papa León XIII. —(U. P.).

FALLECIMIENTO DE UN ARQUITECTO FAMOSO

ROMA 9.—Falleció Giovanni Vannicola, el principal arquitecto que construyó el monumento a Victor Manuel que se encuentra en esta capital.—(U. P.)

LA EMIGRACION A NORTE AMERICA

ROMA 9.— La congregación consistorial ordenó que los emigrantes que vayan a Norte América lleven credenciales parroquiales con el objeto de que se les pueda reconocer en las iglesias de los territorios donde residan.—(U. P.)

EL PROYECTO DEL GENERAL CAVIGLIA SOBRE COLONIZACION

ROMA, 9.—El proyecto de colonización en Sur América del general Caviglia, por los italianos, comprende la organización de un instituto italo-argentino para la colonización de ciertos territorios en Argentina, Uruguay y Brasil, a fin de eliminar la intervención de la especulación privada. Comprende también la obtención de terrenos aptos para la agricultura, terrenos que cederían los gobiernos y que en el plazo de diez años pasarían a ser de propiedad de las familias de agricultores.—(U. P.)

INCIDENTES EN SUSAK

ABBAZIA, 9.— Comunican de Fiume que en los incidentes producidos en Susak fueron maltratadas numerosas familias italianas. Sus habitaciones fueron asaltadas.—(U. P.)

LA LIGA INTERNACIONAL DE PROTECCION AL OBRERO

ROMA, 9.—La sección italiana de la Liga Internacional de protección a los obreros, se reunirá en breve con el propósito de adoptar un programa definitivo. —(U. P.)

Un premio de un millón de liras para un raid aéreo

ROMA 9.— El señor Mercanti, Comisario de Aeronáutica Civil, estableció un premio de un millón de liras para el aviador que vuele desde Roma a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con una carga de quinientos kilos, dentro de 15 días consecutivos, permitiéndosele detenerse en el camino para tomar suministros y hacer las reparaciones que necesite. El piloto podrá elegir la ruta que desee.—(U. P.)

REFORMA DEL SISTEMA JUDICIAL

ROMA, 9.—Autorizadamente se informa que el proyecto de reforma judicial presentado por el Ministro señor Oviglio incluye la abolición de los tribunales de casación de Florencia, Nápoles, Palermo y Turín, quedando solamente el de Roma. Cedarán además ciertos tribunales de apelación y ochenta tribunales regionales.—

INCIDENTE EN SUSAK

FIUME 9.—Comunican de Susak que chocaron italianos y yugoeslavos y que han sido destruídas muchas casas italianas.

El Presidente provisional de Fiume, señor I Poli, envió una protesta al comisario italiano, señor Gualtieri, quien la transmitió al comisario yugoeslavo, señor Rybar. Este presentó sus excusas y ordenó el arresto de los responsables de los disturbios y adoptó toda clase de medidas para el mantenimiento del orden.—(U. P.)

LA SUPRESION DE LA LITERATURA OBSCENA

ROMA 9.—General Bono envió una nota a todos los prefectos para que interpreten claramente la orden de supresión de la literatura obscena. Les recomienda que deben desplegar un excesivo celo.—(U. P.)

VUELO SIN MOTOR

ROMA, 9.—El Comisario aeronáutico anuncia que se realizará un concurso nacional de aeroplanos sin motor.—(U. P.)

ARGENTINA

EL MINISTRO DE SUIZA Y SU VIAJE A CHILE

BUENOS AIRES 9.—El Ministro de Suiza, señor Egger, comunicó a la Cancillería que debiendo emprender viaje a Chile, la Legación sería desempeñada por el secretario, señor Rinhard Amsler, en carácter de Encargado de Negocios.—(Especial).

FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS

BUENOS AIRES 9.—La feria internacional de muestras se inaugura en Mayo en La Plata.—(U. P.)

ADQUISICION DE UN EDIFICIO POR EL GOBIERNO

BUENOS AIRES 9.—El Ministro de Relaciones resolvió adquirir el edificio ocupado por la Legación argentina en La Paz, destinando para este objeto la cantidad de ciento noventa mil pesos.—(U. P.)

EL CONCURSO AEREO INTERNACIONAL DE SANTIAGO

BUENOS AIRES, 9.— Una delegación de aviadores se ha entrevistado con el Ministro de Guerra, solicitándole el monoplano Morane-Saulnier, que utilizará el piloto francés Fronval en sus exhibiciones acrobáticas, el cual sea entregado al piloto civil señor Etcheverry para que lo utilizara en el circuito de Los Andes, para hacer el trayecto Santiago-Mendoza-Santiago el 23 del corriente. El Ministro prometió tramitar la entrega del aparato.—(Especial).

EL NUEVO SENADOR POR BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 9.—El Colegio Electoral proclamó senador por la capital al señor Mario Bravo por 46 votos contra 14.—(U. P.)

SEÑOR MARIO BRAVO

LA SITUACION EN SAN JUAN

BUENOS AIRES, 8.— Se teme que se produzca un movimiento sedicioso en San Juan.— (Especial).

FIN DE LA HUELGA

BUENOS AIRES, 9.—Terminó la huelga general en Córdoba.—(U. P.)

SERVICIO AEREO DE TRANSPORTES

BUENOS AIRES, 9.— Se ha realizado el primer vuelo oficial del triplano [illegible]ni que iniciará el Domingo servicios de trasportes entre Buenos Aires y Montevideo y viceversa. Este triplano puede conducir 22 pasajeros, además de los pilotos y cuatro mil kilogramos de carga. —(Especial).

LA OCUPACION FRANCESA DE LA CUENCA DEL RUHR

Francia no celebrará otro tratado con Alemania

PARIS, 9.—Se anuncia semi-oficialmente, pero en forma categórica que no existe propósito alguno de celebrar otro tratado con Alemania, en reemplazo del de Versalles.

Francia y Bélgica estudiarán los ofrecimientos hechos por Alemania, cuanto estos sean formulados, y los trasmitirán a la Comisión de Reparaciones a fin de que sean resueltos por todos los aliados, de acuerdo con lo estipulado en el Tratado de Versalles.—(U. P.)

LOS FRANCESES OCUPAN ENGELSKIRCHEN

COLONIA, 9 — Los franceses ocuparon a Engelskirchen que se encuentra en parte dentro de la zona británica.—(U. P.)

LOS FRANCESES HAN OCUPADO GRONEBERG

BERLIN 9.—Los franceses han ocupado a Groneberg, cerca de Elberfeld. Los movimientos de tropas continúan a ambos lados de esta última ciudad.—(U. P.)

LOS FRANCEASES OCUPAN NUEVAS LOCALIDADES

BERLIN, 9.—Los franceses ocuparon la estación ferroviaria de Dornap y los suburbios de Elderfeld.—(U. P.)

ARRESTO DE UN PRINCIPE ALEMAN EN ESSEN

BERLIN, 9. — Informaciones recibidas de Essen anuncian que ha sido arrestado el príncipe Wilhem de Lippe acusado de hacer propaganda nacionalista.—(U. P.)

ALEMANIA TENDRA QUE ENTREGAR SULFATO DE AMONIO A LOS ALIADOS

PARIS, 9.—La Comisión de Reparaciones, salvo abstención de Mr. Bradbury, acordó que Alemania debía entregar a Francia, antes del 30 de Abril, dos mil toneladas de nitrógeno contenidas en 14,000 toneladas de sulfato de amonio, a Italia, 12,000 toneladas de sulfato y 5,000 a Bélgica.—(U. P.)

OBREROS RUSOS AL RUHR

BERLIN, 9.—"Die Rote Fahne", órgano comunista, declara que las uniones obreras pan rusas enviarán trabajadores al Ruhr.—(U. P.)

SOCORROS A LOS OBREROS ALEMANES DE LAS ZONAS OCUPADAS

BERLIN, 9.—El Comité Central anuncia que las colectas para ayudar a los obreros del Ruhr suben de 10,000.000,000 de marcos. Se ha resuelto distribuir inmediatamente 3,000.000,000 de marcos en las áreas ocupadas.—(U. P.)

SE ACENTUA LA ARMONIA ANGLO-FRANCESA

LONDRES, 9.—La cuestión de las dificultades con que tropieza el comercio británico en el Ruhr, será tratada separadamente, y, semi-oficialmente, se desmiente la especie de que Gran Bretaña haya hecho representaciones a Francia por dichas dificultades comerciales.—(U. P.)

LA OCUPACION DEL RUHR Y LA INDUSTRIA SIDERURGICA DE DINAMARCA

COPENHAGUE, 9.—La ocupación del Rhur afecta seriamente a la industria dinamarquesa restringiendo las importaciones de hierro, acero y maquinaria. Con el objeto de estudiar la manera de solucionar las dificultades una delegación de los representantes de las Cámaras de Comercio e Industrias partirán a la región del —(U. P.)

Francia no aceptará mediación alguna

PARIS, 9.—M. Poincaré ha manifestado en el Comité de Relaciones Exteriores que Francia no aceptará mediación alguna u ofrecimientos indirectos, en cuanto al Ruhr se refiere.

En el caso de que Alemania desee negociar, debe ofrecer algo más que promesas.—(U. P.)

EL GENERAL GODLEY REGRESA A COLONIA

LONDRES, 9. —El Gabinete aprobó el convenio según el cual se concede a los franceses, en los ferrocarriles de Colonia, facilidades iguales a las de que disponían antes de iniciar el avance en el Ruhr.

MAS TROPAS FRANCESAS A ESSEN

BOULOGNE, 9.—La tercera división de infantería ha recibido orden de dirigirse a Essen el Sábado y la segunda división ha sido notificada para que se encuentre lista.—(U. P.)

LA RESISTENCIA DE LOS MOROS

MELILLA, 9. — Ab-del-Krim propala sus triunfos sobre las fuerzas españolas e invita a los moros para que ingresen a la harka.—(U. P.)

DECLARACIONES DEL GENERAL DEGOUTTE

DUSSELDORF, 9.—El general Degoutte ha hecho las siguientes declaraciones:

"Los resultados de la ocupación francesa se notarán mediante una armoniosa nota, llena de promesas, a su hora, y estoy seguro de que ese momento se acerca.

"Hemos establecido el bloqueo económico y mi opinión es que tendrá éxito si no se afloja la mano. Se habla del militarismo francés pero, si el militarismo no triunfa en esta cuestión, ¿a quién irá la victoria? A los nacionalistas, o sea al partido que profesa el ideal de revancha, que abriga la esperanza de una guerra futura. Si fracasamos en nuestros propósitos, será un mal negocio para Europa. Creo que la ley está de nuestra parte y, mientras haya en Francia un hombre dotado de sentido común, no capitulará".

Desmintió los rumores referentes a amotinamientos y ejecuciones, declarando que estas últimas eran imposible sin su consentimiento, el que no ha otorgado.—(U. P.)

M. MAGINOT SE DIRIGE AL RUHR

PARIS, 9.—El Ministro de la Guerra, M. Maginot, se ha dirigido al Ruhr donde inspeccionará las tropas.

M. Maginot, el general Degoutte y M. Tirard irán a Bruselas el Lunes, para unirse en dicha ciudad a M. Poincaré.—(U. P.)

APARATOS WECK

Una marmita y dos docenas de frascos de cuatro tamaños diferentes por sólo

$ 100.-!!

mantendremos esta oferta por el mes de Marzo únicamente

Oscar Spoerer & Co.

Bandera 24 - Casilla 7560

M-10

CALBURO DE CALCIO NORUEGO

OFRECEN PARA ENTREGA INMEDIATA

WILLIAMSON & Co.

BANDERA ESQUINA CATEDRAL

M-19

CARGA A BODEGAJE Y CONSIGNACION

RECIBEN

BODEGAS Y DESVIO RIESCO

ESTACION YUNGAY :-: SANTIAGO

CALLE MAPOCHO 3411 :-: TELEFONO INGLES, YUNGAY 95

Grandes bodegas y extensos patios.

Boletos a: R. & J. RIESCO - CASILLA 3090

MUEBLERIA COLON

66 - BANDERA - 66

Dormitorios, Comedores, Escritorios, Catres

Muebles de asiento, Etc.

Durante este mes grandes [illegible]

NOVIOS:—Antes de comprar muebles consulten nuestros precios.

MUEBLERIA Y TAPICERIA

"LA ARGENTINA"

220-BANDERA-220

SANTIAGO

JOSE GURFINKEL

GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS

Fábrica: Chil[illegible]7 al 1375

PRECIOS MAS BAJOS QUE EN [illegible] MUEBLERIAS

[illegible] precios

ESPAÑA

LLAMADO AL GENERAL CAVALCANTI

MADRID 9.—Se dice que la ampliación sumaria de la causa del convoy de Tizza, obedece a los deseos del Consejo Supremo de Guerra, de aclarar las responsabilidades en que incurrió el general Cavalcanti. Se asegura que el Consejo Supremo lo llamará en breve a declarar.—(U. P.)

FALLECIMIENTO DE UN DIPLOMATICO PERUANO

MADRID, 9.— Los diarios de Valencia dan cuenta del repentino fallecimiento del representante del Perú en el Brasil, don Juan de Dios Salazar, que se encontraba en Valencia en jira de turismo.—(U. P.)

VAN DYCK

SPECIAL CIGARETTES

Lo mejor que se fuma

A 40 CENTAVOS

Compañía Inglesa de Tabacos

TURQUIA

El representante kemalista entrega una importante nota a los aliados

CONSTANTINOPLA, 9.— El representante kemalista, que acaba de llegar a Constantinopla, entregó la nota del Gobierno de Angora a los altos comisionados aliados, la que contiene contraposiciones a las condiciones definitivas de paz.

La nota está de acuerdo en que se postergue por un año el asunto de Mosul, pero insiste en que las cláusulas económicas deben arreglarse de acuerdo con el pacto nacional de resguardo de la independencia turca y de la evacuación de Constantinopla, inmediatamente después de firmarse la paz.

En los círculos diplomáticos se advierte optimismo al respecto.—(U. P.)

NORUEGA

ENSAYOS DE DESLIZADOR

CRISTIANIA, 9.—En su primer ensayo de deslizador, el teniente Wig voló, en Horten, una milla a una altura de 150 pies.—(U. P.)

ALEMANIA

LOS RUMORES SOBRE CONSPIRACION MONARQUICA

MUNNICH, 9.—Se rumorea que los conspiradores monárquicos prepararon la proclamación de la monarquía exaltando a un rey con ayuda de Francia. Se sabe que el comisario francés huyó. Se dice que los franceses suministraron a los conspiradores numerosas armas, treinta cañones y otros elementos.—(U. P.)

LA PROVISION DE CARBON

BERLIN, 9.—El comisario Stutz anuncia que la provisión de carbón de Alemania es, por lo general, suficiente y no hay temores de que la escasez pueda hacer debilitar el espíritu de la nación.—(U. P.)

BOLIVIA

Se organiza el nuevo Gabinete

LA PAZ, 9.—Ha quedado organizado el nuevo ministerio. Con este motivo el Presidente de la República ha expedido los siguientes nombramientos: Ministro de Relaciones y Culto, don Román Paz; Ministro de Gobierno y Justicia, don Francisco Iraizos; de Hacienda, don Carlos Zalles; de Fomento y Comunicaciones, el industrial don Adolfo Flores; de Instrucción y Agricultura, don Félix Delgrado; de Guerra y Colonización, don Juan Manuel Sainz.

El nuevo Gabinete se hará cargo del Gobierno el 16 del presente.—(U. P.)

CONSUL EN TALCAHUANO

LA PAZ, 9.— Ha sido nombrado Cónsul en Talcahuano don Alberto Alvestegui.—(U. P.)

LA CANCILLERIA PUBLICARA UN FOLLETO

LA PAZ, 9—La Cancillería publicará en la próxima semana un folleto con las notas cambiadas entre Chile y Bolivia sobre revisión del tratado de 1904. Se incluirá también en este folleto la nota peruana, felicitando al gobierno boliviano por esta gestión reivindicacionista. — (U. P.)

CANDIDATO A DIPUTADO POR LA PAZ

LA PAZ, 9.— Se asegura que será proclamado candidato republicano a diputado por La Paz, don Julio Téllez Reyes.—(U. P.)

Vinos

del país al mismo precio de VIÑA vende

Alfredo Blanchard

CALLE LA BOLSA 33

BRASIL

RECRUDECE EL MOVIMIENTO SEDICIOSO EN RIO GRANDE DEL SUR

MONTEVIDEO 9.—Informaciones de la frontera brasileña indican que ha recrudecido el movimiento revolucionario en Río Grande y en todos los municipios fronterizos, donde han ocurrido choques sangrientos.

Se dice que el coronel revolucionario Felipe Fortinho invadió Río Grande por Santa Catalina, al mando de dos mil hombres de tropa. Este jefe, antes de la invasión, habría telegrafiado al Presidente Bernardes, anunciándole que al mando de una tropa de dos mil hombres, invadiría el Estado de Río Grande, para combatir la dictadura del Gobernador Medeiros. Los gobiernistas, en vista de esto, habrían partido con rumbo desconocido. Se interrumpieron las comunicaciones.

Los diarios no ocultan la gravedad de la situación.—(U. P.)

FRANCIA INVITA AL BRASIL A LAS OLIMPIADAS

RIO JANEIRO 9.—El gobierno francés ha invitado especialmente al Brasil para que se haga representar en las olimpiadas de París. Los diarios se preguntan si ante la severísima económica que sigue el gobierno, conseguirá la Confederación Brasilera de Deportes, el auxilio financiero necesario.—(Especial).

URUGUAY

LA DELEGACION URUGUAYA A SANTIAGO

MONTEVIDEO, 9.— Se acordó la suma de 16,000 pesos para los gastos que demande la concurrencia de la delegación uruguaya a la Conferencia de Santiago.—(U. P.)

RESTAURANT

La Playa

ofrece hoy: ostras, langostas, camarones de mar y de río, choros, locos, y toda clase de pescados y mariscos.

MONJITAS 826

TELEFONO 1250

POLICALCINE
TONICO NERVIOSO Y CEREBRAL RECALCIFICANTE
DEPOSITO JENERAL EN BOTICA FRANCIA
ESTADO 154
Y EN TODAS LAS BOTICAS

Compañía Minas de Gatico

DIVIDENDO PROVISIONAL

Desde el Jueves 22 del corriente, el Banco Anglo-Sud-Americano Ldo., pagará en ésta y sus oficinas de la República el dividendo provisional de $ 1 m/c., por acción, acordado por el Consejo Directivo, en conformidad con el artículo 40 de los Estatutos.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el día 15 al 22 del presente, ambas fechas inclusives.

Valparaíso 10 de Marzo de 1923.

EL GERENTE.

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

LOS HORNOS CREMATORIOS

AYER SE REUNIO LA COMISION TECNICA

Ayer tarde se reunieron en la sala de despacho del Intendente los señores Gregorio Airola y Manuel Vásquez, que forman la comisión técnica encargada de estudiar lo relacionado con la instalación de los hornos crematorios.

Estos caballeros sostuvieron una larga conferencia con el señor Pinto Concha, cambiando ideas sobre la mejor forma de resolver este problema.

Finalmente se acordó que los señores Airola y Vásquez se hicieran cargo de todos los antecedentes que se han logrado obtener respecto a la instalación de los hornos para que, juntamente con el estudio de los tres ofrecimientos que se ha hecho, hagan un estudio detallado y lo presenten a la reunión que debe celebrarse el Viernes de la próxima semana.

QUEDA CONSTITUIDA LA FEDERACION DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PARTICULARES

SE TRATARA DE EXTENDER SU ACCION A TODO EL PAIS, PRESCINDIENDO EN ABSOLUTO DE TODA ACCION POLITICA

Se elige el Directorio provisional

VALPARAISO. — Anoche y en los salones del Diego Barros Arana tuvo lugar la asamblea que debían verificar los empleados públicos y particulares de Valparaíso, a fin de tratar sobre la cuestión económica del momento actual y de la formación de la Federación de Empleados.

Al abrirse la sesión hizo uso de la palabra el señor Aníbal Frías, quien presidía, y en una pequeña disertación dió a conocer el objeto de la reunión, el cual era llegar a un acuerdo respecto a la fundación de la Federación de los Empleados.

En seguida se suscitó una discusión a fin de establecer si la Federación que se trataba de constituir comprendería tan sólo a los empleados públicos o si a los empleados públicos y particulares a la vez.

Terminado el debate se tomó el siguiente acuerdo por unanimidad: "La asamblea, reunida, declara constituida la Federación de Empleados Públicos y Particulares de Valparaíso."

A indicación de uno de los concurrentes se acordó asimismo que la acción de la Federación se haría extensiva a todo el país, prescindiendo en absoluto de toda acción que estuviese relacionada con la política.

Finalmente se eligió la siguiente mesa directiva que tendrá a su cargo los trabajos preliminares de la Federación mientras se elige la mesa directiva definitiva, señores: Borgoño Barrera, José Ramón Lillo, Antonio Andrade, Aníbal Frías, Germán Jiménez, Manuel Véliz, Jenaro Torres, Enrique Vera, Luis Covarrubias, Carlos Prado, Manuel Andrade y Carlos Matte, secretario.

EL CAMPEONATO DE PESO LIVIANO DE VALPARAISO

LLEGO ANOCHE A SANTIAGO

EL MATCH DE BOX DE ESTA NOCHE

Plané contra Martínez

Mucho entusiasmo reina en el público de Valparaíso por asistir esta noche al match de box que se realizará en el Coliseo Popular en disputa del campeonato de peso liviano de la provincia.

Los contendores son Humberto Plané y Manuel Martínez, dos profesionales que gozan de merecida reputación en nuestros círculos.

Como se sabe, Plané fué derrotado estrechamente por el actual campeón de Chile de la categoría, Luis Vicentini. Mientras tanto, Martínez, aunque más joven en el ring, ha conquistado últimamente varios triunfos que lo acreditan como uno de los mejores en su peso.

Ambos contendores subirán al ring en el máximo de preparación y dispuestos a vencer para acercarse al campeonato nacional.

Plané será apadrinado por Nicanor Rojas y Martínez por Santiago Mosca, lo que da mayor relieve a la contienda.

EL DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES ARGENTINOS

Procedente de Santiago llegó anoche el Director de los ferrocarriles argentinos, señor Herminio Capdevila, que ha venido a Chile en jira de estudio.

Lo acompaña el administrador de la primera zona, señor Ismael Várgas Salcedo.

Hoy se hará una visita a la Maestranza del Barón y a alguna otra repartición de la Empresa.

Por la combinación transandina de la tarde el señor Capdevila regresará a Buenos Aires.

Turistas argentinos visitan el Sur de Chile

Ha llegado a los mares del Sur de Chile un vapor argentino conduciendo turistas que desean conocer la zona Sur del Continente.

En la Dirección del Territorio Marítimo se recibió ayer el siguiente telegrama del Gobernador Marítimo de Puerto Montt:

"Hoy 14 horas fondeó sin novedad el vapor de bandera argentina "Americano" conduciendo turistas argentinos. Este vapor pertenece a la Sociedad Explotadora de Patagonia y regresará a Punta Arenas en pocos días más.—(Firmado). — **Stone.**"

El aeroplano de Aracena

En el vapor "Orcoma", que arribó ayer a este puerto procedente de Europa, vía Magallanes, llegó el aeroplano "Avro" en que el capitán Aracena realizó el magnífico raid a Río Janeiro.

En la fiesta de colocación de la primera piedra del estadio Valparaíso se gastaron 36,000 pesos

Con motivo de la fiesta que organizó la Municipalidad para la colocación de la primera piedra del Estadio Valparaíso en la elipse del Parque de Playa Ancha, la I. Corporación organizó un variado programa.

Uno de los números del programa fué un lunch que se ofreció a los deportistas.

Pero ha resultado que la confección de ese programa costó al Municipio la suma de $ 36,323.90. Sólo en el lunch se invirtieron $ 11,478, lo que equivale a decir una suma colosal.

Lo demás se gastó en otros capítulos más o menos análogos: medallas conmemorativas, fotografías, arreglos, etc.

Movimiento marítimo

Ayer entraron:
Almelo, de Amsterdam e intermedios.
Oriana, de Talcahuano.
Ayer salieron:
Elmpark, para San Antonio, puertos del Norte y Hull e intermedios.
Huasco, para Panamá, Cristóbal e intermedios.
Hoy se esperan:
Chiloé, de Iquique.
Emilia, de Iquique.
Taltal, de Talcahuano.
América, de Talcahuano.
Hoy saldrán:
Oriana, para puertos del Norte, Liverpool e intermedios.
Taltal, para Arica e intermedios.
Mañana se esperan:
Quito, de Iquique e intermedios.
El Lunes saldrán:
Delft, para puertos del Norte y Liverpool e intermedios.
Almelo, para Talcahuano y Hamburgo e intermedios.
Teja, para Arica.
Chiloé, para Punta Arenas.
Próximas llegadas:
Santa Luisa, de New York, llegará el Miércoles 14.
Lime Branch, de Liverpool, llegará el Sábado 17.
Rotarian, de New York, llegará el Sábado 17.

EL MERCADO SALITRERO CONTINUA ACTI

AYER SE VENDIERON 228,668 QUINTALES

Nuevos precios para Alemania

El mercado salitrero continuó ayer bastante activo. En la mañana se vendieron 153,924 quintales métricos y en la tarde, 74,744, lo que hace un total de 228,668 quintales.

Esta cantidad se descompone como sigue:

En Valparaíso para entrega en Marzo, al precio de 20 chelines 8 peniques, 6,024 quintales.

En Valparaíso, para etnrega en Abril, al mismo precio 10,160 quintales.

En Valparaíso para entrega en Junio 30, a precio de 19 chelines 1 penique, 8,280 quintales.

En Londres, para entrega en Abril, al precio de 21 chelines 1 penique, 3,048 quintales.

En Londres, para entrega en Junio, al precio de 19.1, [illegible] tales.

Todas estas entregas son de [illegible] de 95 por ciento a excepción [illegible] hecha en Londres, para Abril, [illegible] de una ley de 96 por ciento.

Nuevos precios para Ale

La Asociación recibió ayer el siguiente cablegrama del [illegible] Berlín:

"A partir del 9 de Marzo, [illegible] cio del kilógramo de [illegible] sulfato de amonio es de [illegible] el de nitrato de soda, de [illegible] de cianamida, de 6,63 marcos

CIGARRILLOS
La Vencedora
HABANOS
SELECCIONADOS
80cts
LA CAJETILLA

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TARAPACA

LAS FIESTAS DEL CARNAVAL EN IQUIQUE

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE, 9. — Con grandes bailes de fantasía y de máscaras se cerrarán mañana y el Domingo las fiestas de Carnaval, que tan brillante éxito han obtenido en esta oportunidad.

En el baile de fantasía de mañana se entregará un premio a la señorita Milagros Zárate, quien obtuvo la primera mayoría en el concurso de belleza organizado por el diario "La Provincia".

Durante la fiesta que con este objeto se ha preparado hará uso de la palabra el abogado señor Hernán Miranda.

La señorita Zárate ha donado el premio obtenido por su belleza, a favor del Asilo de la Infancia, procediéndose a su rifa en la misma noche en que se le entregue.

Reina gran entusiasmo por asistir a esta fiesta, que se efectuará en el Teatro Municipal con fines de beneficencia.

ATACAMA

HERMOSO ACTO REALIZADO EN EL INSTITUTO COMERCIAL DE COQUIMBO

SE REPARTEN 163 PARES DE CALZADO A LOS ESCOLARES POBRES DE ESA LOCALIDAD

COQUIMBO.—El Martes se efectuó en el Instituto Comercial la repartición de 163 pares de calzado que la Liga Estudiantil había conseguido en Valparaíso con el fin de socorrer a los escolares damnificados.

A este acto asistieron numerosas personas y el reparto se verificó entre los alumnos pertenecientes a las escuelas N.os 2, 3, 4 y 5, y nocturna, las que habían obtenido ayuda en el reparto anterior.

PERECE AHOGADO UN CONSCRIPTO DEL BATALLON ZAPADORES

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

LA SERENA 9.— Ha sucedido en la playa, frente a esta ciudad, un hecho desgraciado que ha causado consternación en la ciudad y del cual ha sido víctima un conscripto del Batallón de Zapadores, Cuerpo que había venido a ésta de paseo.

Según los datos suministrados por los testigos presenciales de la desgracia, los hechos habrían ocurrido en la siguiente forma:

Hoy, a las 9 de la mañana, el conscripto del Batallón de Zapadores N.o 2, llamado Pablo Canales, se encontraba bañando en la playa que se encuentra situada frente a esta ciudad en compañía de algunos amigos del mismo Regimiento.

Mientras se encontraba en el agua parece que sufrió un calambre, lo que no le permitió pedir auxilio en los primeros momentos.

Cuando empezó a dar voces de auxilio, dos de sus compañeros corrieron en ayuda logrando cogerlo, pero desgraciadamente un fuerte golpe de ola se los arrebató no apareciendo nuevamente.

La desgracia ha producido honda impresión entre sus compañeros de armas, quienes en los actuales momentos se ocupan en la tarea de buscar el cadáver del malogrado conscripto.

ACONCAGUA

A CAUSA DE UN DESGRACIADO ACCIDENTE FALLECE EL JOVEN MIGUEL LUIS AGUIRRE

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

SAN FELIPE, 9.—La sociedad de esta ciudad ha sido hondamente conmovida por una irreparable desgracia, que ha costado la vida a un conocido joven de la sociedad de Santiago.

Desde hace tiempo se encontraba pasando una temporada en una chacra cercana a esta ciudad y dedicando gran parte de su tiempo a las labores del campo, el joven señor Miguel Aguirre, hijo del distinguido marino, almirante señor don Miguel Aguirre.

Hoy, y en circunstancias que el joven Aguirre se encontraba examinando un silo de la chacra, parece que tropezó con algún obstáculo, precipitándose desde gran altura.

La caída fué tan recia que el infortunado joven murió instantáneamente.

El cadáver del joven Aguirre fué conducido a las casas de la chacra por algunas de las personas que se encontraban presentes.

Sus restos serán conducidos mañana a la capital para proceder a su sepultación.

La desgracia ocurrida es tanto más sensible cuanto que el señor Aguirre muere en plena juventud, y cuando había logrado formarse un porvenir que presiagaba para el futuro brillantes éxitos.

LLANQUIHUE

EN EL ULTIMO INCENDIO EN OSORNO SE QUEMARON 37 VALIJAS DE CORRESPONDENCIA

Las pérdidas suben a 100,000 pesos. — Los damnificados

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA 9.— Siguen llegando noticias del incendio ocurrido en la ciudad de Osorno a consecuencias del cual desapareció un edificio particular en el que se encontraban instaladas las oficinas de la Administración de Correos y el Telégrafos del Estado, los cuales se quemaron a puertas cerradas siendo impotentes los esfuerzos de los bomberos para dominar el fuego.

A consecuencias del siniestro, se ha sufrido pérdidas que es hacen subir a 100 mil pesos, habiendo desaparecido quemadas 37 valijas de correspondencia en tránsito y que contenían especies en dinero, papel sellado y estampillas.

Han sido seriamente dañados en sus intereses los señores Belisario Gallejos, Abraham Soriano, Federico Menge, Vicente Montecinos, Flavio Aguirre, Arturo Schutz y Enrique Wilhem.

Hay seguros comprometidos por la suma de 40 mil pesos y a pesar de las investigaciones efectuadas hasta el momento se ignoran las verdaderas causas del siniestro, estimándose sin embargo que puede deberse a alguna chispa que ha venido entre la última correspondencia por el tren de media noche.

Se han concentrado en Osorno los jefes de los servicios de Correo y de Telégrafo a fin de tomar diversas medidas tendientes a restablecer a la brevedad posible dichos servicios.

MALLECO

CON EL REGRESO DE LAS TROPAS DE LA CUARTA DIVISION, SE DAN POR TERMINADAS LAS MANIOBRAS

SE OFRECE UNA MANIFESTACION EN EL CLUB SOCIAL A LOS JEFES Y OFICIALES DE LA DIVISION

Se pronuncian brillantes discursos elogiosos para nuestro Ejército

(De nuestro enviado especial, por Telégrafo)

VICTORIA, 9. — En el día de hoy se dió término a la concentración de la IV División militar, con la partida de los últimos regimientos y que la efectuaron en las primeras horas de la mañana.

La sociedad de la ciudad de Victoria hasta el último momento hizo a los huéspedes militares, jefes y oficiales de la División atenciones en toda forma.

A las 11 de la mañana de hoy el presidente del Club Social, doctor señor Zuleta, a nombre de la institución, ofreció al general señor Dartnell, jefe del Estado Mayor divisionario una copa de champaña, con la asistencia del adicto militar francés. El señor Zuleta usó de la palabra contestando el señor Dartnell, quien agradeció las atenciones que le había prodigado ampliamente la sociedad de Victoria.

Respecto a la parte del discurso del señor Zuleta, en que éste se refería al correcto comportamiento de la oficialidad de la IV División, el general se felicitó de que sus oficiales cumplieran con sus deberes sociales de cortesía y que la disciplina les impone.

Terminó admirando al Ejército francés, representado en el adicto señor Jiaggig.

Este último contestó a las palabras del general, ensalzando el espíritu militar del Ejército chileno, felicitando al general por el brillante éxito obtenido en las maniobras.

En seguida se refirió a la fraternidad y espíritu de sociabilidad que se nota en la ciudad de Victoria, agregando, además, que se satisfacía en ver la analogía existente en los colores de las banderas chilena y francesa, banderas que siempre han conquistado triunfos y adquirido glorias en los campos de batalla, gracias al empuje heroico del Ejército de ambas naciones.

EL GENERAL FELICITA AL ESCUADRON DE HUSARES

El general señor Dartnell al despedirse en la estación, momentos antes de la partida, felicitó efusivamente al comandante del Escuadrón Húsares, de guarnición en Victoria, capitán señor García, por el espléndido pie en que mantiene el cuartel y la excelente preparación de la tropa a su cargo.

LA LABOR DE LA INTENDENCIA MILITAR

La Intendencia Militar, a cargo del jefe señor Emiliano Bisquert, demostró con toda amplitud y exactitud el buen pie en que se encuentran los servicios a su cargo, pues en forma correctísima y oportuna proveyó y abasteció las tropas que se encontraban en la concentración.

Además, la Intendencia dictó conferencias a la oficialidad de su dependencia, sobre estos importantes servicios.

EL ADICTO FRANCES

El adicto francés, señor Jiaggig, se ha dirigido a las termas de Tolhuaca.

EL ESTADO MAYOR DE LA IV DIVISION

El Estado Mayor de la IV División ha partido una vez terminadas las maniobras, a Valdivia.

En el pueblo de Victoria se hacen gratos recuerdos de la concentración de la tropa en el sector.

COQUIMBO

La viruela en La Serena

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LA SERENA 9.— Ha ingresado al Lazareto de esta ciudad en el día de hoy, Juan Godoy, recientemente llegado de Valparaíso.

Se trata de un caso de viruela confluente, siendo el estado del enfermo sumamente grave.

UN CRIMEN QUE NO TIENE NOMBRE

Un crimen que no tiene nombre y que tampoco tiene perdón, es el que cometen con ellas mismas las personas que notan los primeros síntomas de una enfermedad y no les ponen atención, permitiendo que dichos síntomas se vayan agravando, hasta que llega el día que no tienen remedio. Lector, o lectora, no sea usted una de dichas personas descuidadas. Si usted no se siente bien, tal vez esté usted enfermo de los riñones, y no lo sepa. Para saberlo, fíjese a ver si usted nota algunos de los siguientes síntomas: Dolor en la cintura, espalda o caderas; hidropesía, reumatismo o ciática; incontinencia de la orina; dolor o ardor en el caño al pasar las aguas; asiento o sedimento en las orinas, unas veces blanco, como almidón, y otras amarillo, como ladrillo molino; imposibilidad de bajarse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a retazos o de gota en gota; el tener que levantarse en la noche a hacer aguas; frialdad de piés y manos; hinchazón de piés y pantorrillas; cansancio y flojedad al levantarse por las mañanas; pérdida de memoria, etc., etc. Y si padece usted de algunos de estos síntomas, con seguridad está usted enfermo de los riñones y debe usted tomar sin pérdida de tiempos las

PASTILLAS del Dr. BECKER
para los Riñones y Vejiga

Cómprela en las Boticas
"Mientras más pronto las tome más ligero se curará".

EN HONOR DE UN ENVIADO ESPECIAL "LA NACION"

UN GRUPO DE OCIOS DEL CLUB SOCIAL DE VICTORI FESTE N POR SU ACTUACION DURANTE LAS MANIOBRAS

VICTORIA, 9..—n grupo de socios del Club Soc de Victoria ha ofrecido una copa e champaña al corresponsal de e diario, señor Héctor Palma, por atinada y brillante actuación tuvo durante las maniobras de IV División.

Nos hacemos u eber en felicitar a esa dirección por la [illegible] ración prestada y como [illegible] estímulo por la labor [illegible] (Firmados): Zuleta, [illegible] car Gutiérrez, Adán [illegible] del C. Henríquez, Arturo [illegible] nesto Gutiérrez.

VALDIVIA

SE DESCU RE UN CEMENTERIO IND E UN FUNDO DEL SUR

SE CREE PROB LE QUE CUENTE CON MAS DE DOS AÑOS DE ANTIGÜEDAD

Algunos obj s encontrados serán traídos a San

(De n stro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 9.— señor Aurelio Díaz Meza ha enc ado en el fundo de Lanco, de piedad del señor Arturo Mom , un gran cementerio indígena ie, al parecer, debe contar con s de 200 años de antigüedad.

Practicadas las vaciones en el sitio preciso donde ié el cementerio a que hacemos ferencia, se encontró gran canti de objetos y piezas de alfarer adornadas con diversos colores ibujos, demostrando la factura ellos la influencia en sus autores l arte arcaico.

El señor Díaz M ha traído las muestras encontra a esta ciudad, a fin de presenta a diferentes personas aficionadas a la [illegible] logía.

Dentro de algún tiempo [illegible] vará las piezas de alfarería [illegible] tiago con el propósito de [illegible] al público.

CRISOLES
A plombajina, de todos números.

ESMERILES
Montados.
En polvo.
Y en piedra.

ESCOBILLAS
Para fundición y limas.

Ofrece a precios convenientes la
Casa Santiago Webb & C.
ESTADO 156 - 170
Casilla 1767 :-: Teléf. Ing. 3176 3177

Techado Ideal

Tejuelas de alerce labradas, de seis pies de largo.

El techo más hermoso, económico y durable.

Proporcionamos informes y presupuestos a quien los solicite, en nuestras oficinas:

AUGIER, BENAVIDES Y CIA.

Bandera 180

¡Qué excelente
el
AGUA TONICA
NOBIS!

Sastería
J. L. POLETE
Esta Sast a es una de las mejo de Santiago, por anto los ternos y so odos que confecciona s de corte elegante y lo ateriales de primera dad.

Grandes
Facili es
Pago

TERNOS DE $ 150

Club de ernos
CUOTA, 5.-
SAN DIE 1356

MALETERIA
AMERICAN
Ahumada 318

GRAN SURTIDO EN
BOLSONES
PARA COLEGIAL

DEFUNCION

Ha fallecido

Miguel Luis Aguirre Aguirre

Sus restos serán conducidos al Cementerio hoy Sábado a las 3 1|2 P. M., desde la Estación Mapocho.

LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

Vayan nuestras más expresivas gracias hacia las personas que se sirvieron acompañar a su última morada, los restos de nuestro querido deudo, don

Ambrosio Ghiringhelli

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA.

HUERFANAS DE LA TEMPESTAD

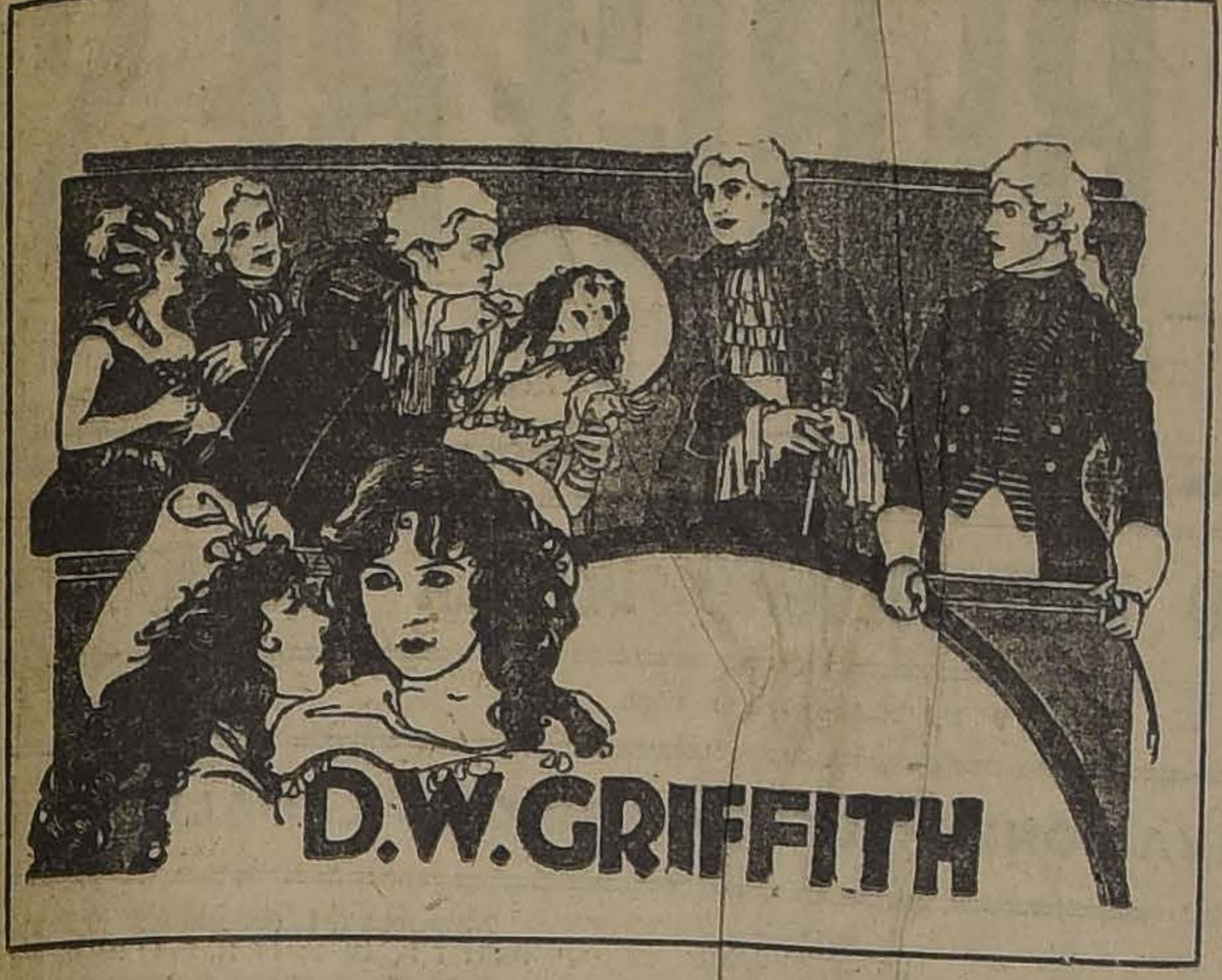

LA HISTORIA DE AMOR MAS CONMOVEDORA QUE HAYAN PRESENCIADO LOS PUEBLOS Y LA MAS INTENSA HISTORIA GRAFICA DE LA

REVOLUCION FRANCESA

producción que es la más grande de las obras maestras de DAVID W. GRIFFITH, editada por **"LOS 4 GRANDES"**, será estrenada el

JUEVES 15
EN EL SPLENDID

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA

NADIE EN SANTIAGO DEJARA DE VEF MARAVILLADO ESTA MAGISTRAL OBRA

Exclusividad MAX GULCKSMANN

Alameda **Los Conquistadores del Oeste** Episodios 7.o, 8.o y 9.o. 3. a función. **Y La Isla del Terror** Proezas estupendas por el célebre burlador de cárceles y rompe cadenas **Houdini**

Teatro MINERVA
SAN PABLO ESQ. CHACABUCO
Empresa: Gortasar y Aguirrebeña

HOY Por úlma vez

La grandiosa obra del eminente autor español, don VICENTE BLASCO IBAÑEZ. **Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis**

Mañana noche: POLA NEGRI en **Un Gran Amor**

Viernes 16: Soberbio estreno de la gran rial de lujo, Pathé N. Y. "EL OSO FANTASMA", por JUANITA HANSEN; la protagonista de "LA CIUDAD PERDIDA".

ESPOSAS IMPRUDENTES

TEATRO SANTA LUCIA
TERRAZA CAUPOLICAN

Hoy nocturna
Penúltima función de la temporada de Verano. La lindísima producción

ROSAS DE PRIMAVERA

Bailes en el intermedio y final. Orquesta de 12 profesores.

REP BLICA
Av. R UBLICA 239
ESPECIA 6.30, HOY NO E 9.30
Interesan estreno de una deliciosa c dia de lujo
Cuano Cupido da e Fama
Adaptació de la novela
LUZ EN E TINIEBLAS
por los si icos.
MARGAR BEECHER y
RAL HAROLD

Estos son los personajes de

Conflicto

La magna
JEWEL UNIVERSAL

Martes
ESTRENO
Setiembre y Brasil
Miércoles: Esmeralda

TEATROS - MUSICA - CINES

PROGRAMAS DE HOY

TEATRCS

ESMERALDA. — Troupe Mary-Bracco y cine en ambas funciones.

SETIEMBRE. — Variedades por Aurorita Peris y cine en vermouth y noche.

AMERICAN CINEMA. — Compañía de Comedias Carlos Castilla. Vermouth "Felipe Derblay". Noche: "La coartada".

SANTIAGO. — Compañía Pozas-Ligero. Tarde: "Una noche en el paraíso" y "Las musas latinas". Noche: "Serafín el pinturero" y "Las musas latinas".

UNION CENTRAL. — Conjunto Vargas - Fernández - Valicelli. Vermouth: "Tu cuna fué un conventillo. Noche: "¡Va cayendo gente al baile!..." y "El bailarín del cabaret".

COLISEO. — Operetas Retes-Jarques.—Estreno de "Fiesta de primavera".

CIRCCS

STRONG-MAN.—Plaza Mapocho. Función nocturna.

CINES

ALAMEDA.—Tarde y noche, 3.a de Los conquistadores del Oste" y "La isla del terror".

ALHAMBRA—Tarde y noche: "La garra".

AVENIDA.—Tarde y noche: "El lirio dorado", por Mae Murray.

BRASIL.—Tarde y noche: "Los misterios de Nueva York".

COLON.—Tarde y noche: Estreno de "Los conquistadores del Oeste" y fin de "El centinela del firmamento".

DIECIOCHO. — Tarde y noche: Programa cómico.

ELECTRA.—Tarde y noche: "La hechicera".

ESMERALDA. — Tarde y noche: "El gran boche".

EXCELSIOR.—Noche: "De peón a millonario" y "¡Quién dijo miedo!"

FRANKLIN.—Tarde y noche: 3.a de "Los conquistadores del Oeste".

HIPPODROME.—Tarde y noche: "La ley de la bestia" y 1.a de "La taberna".

IMPERIAL.—Tarde y noche: 2.a jornada de "La taberna".

INDEPENDENCIA—Tarde y noche: "Con el revólver y el lazo".

MINERVA—Tarde y noche: "Los cuatro jinetes del Apocalipsis".

MUNDIAL.—Tarde y noche: "Lágrimas de nieve". y 3.a de "Los conquistadores del Oeste".

NOVEDADES.—Tarde y noche: "Amorcitos de París".

ODEON.—Tarde y noche: "Con el revólver y el lazo".

POLITEAMA. — Tarde y noche: "La isla del terror".

IRIS.—Tarde y noche: "Justicia injusta".

SALA ORIENTE.—Tarde y noche: 3.a de "Los conquistadores del Oeste".

OLYMPIA.—Tarde y noche: "Redimido por su amor".

REPUBLICA. — Tarde y noche: "Cuando cupido da en fama".

SANTA LUCIA.—Noche: "Rosas de primavera".

SALA IMPERIO—Tarde y noche: "La esscuela de los centauros".

SETIEMBRE. — Tarde y noche: "El gran boche".

SPLENDID THEATRE.—Tarde y noche: "Hombre y mujer".

VICTORIA.—Tarde y noche: "La garra".

STIAGO

En vista do mucho que sigue gustando la vista de Penella: "Las musas tinas", la empresa ha acordado lazar la reprise de "La Gatita Eca", hasta el próximo Lunes. entras tanto hoy: "Las musas tinas", ocupan dos veces el cart n sección vermouth precedida de na noche en el Paraíso", y en mera de la noche acompañada "Serafín el pinturero" uno de mejores sainetes de Arniches.

Para la sna entrante está fijada tambi a reprisse de "El monaguillo", donde Blanquita Pozas tiene rol importante dado su clásica c idad.

AMER N CINEMA

"LA COA DA", COMEDIA EN TRES ACTO E DON VICTOR DOMINGO S A.—Con teatro lleno fué pre do anoche por la Compañía C a el estreno de la nueva obra on Víctor Domingo Silva, titulad "La coartada".

Como se h dicho, es ésta una comedia de ácter policial. El conflicto dra ico, como el interés misterio e la acción, no residen precis te en la comisión de un crim sino en circunstancias derivad del crimen mismo, en la acusac de culpabilidad, que recae sobre personaje, el que por razones honor, se ve impedido para p la coartada y justificarse ant ley. La trama es interesante arece más amenizada con la ntación de algunos acertados ti como el del periodista apoda "Fosforito", que rol importa e la obra. El diálogo, ameno ácil, está hecho con soltura y t en partes, sabor y colorido na l.

En la int tación, y además de Castilla y ñora Benito, sobresalieron Ag beñña que marcó muy bien ráter del "Fosforito", la señ Lastra, Crespi, Barrera, Fern , etc. El público aplaudió en stamente a los artistas y tr una cariñosa ovación al aut

Ha sido, un éxito el primero de los os chilenos presentados por l pañía Castilla y es de suponer el público querrá continuar ndo su apoyo al resurgimiento uestro teatro.

Esta noc repetirá: "La coartada". En out irá nuevamente Felipe Der

---

A RICAN
AR PRAT 102.
presa:
Pellissa
Com de Comedias
C s Castilla
ra actriz:
A a Benito
Hoy d unciones, Hoy
Verm 6.15 P. M.
Exito ido de distinguidas fam
Fel Derblay
GE S OHNET
NOCH 0. Gran éxito
LA ARTADA
de VIC OMINGO SILVA.
Maña es grandess funciones.
PLA DOS PESOS

EL DEBUT DE VALICELLI EN EL UNION CENTRAL

Con teatro lleno se llevó a cabo anoche el debut del conjunto de Valicelli en el Unión Central. La aparición del celebrado actor fué saludada al iniciarse la representación con un prolongado aplauso que el artista agradeció con dos palabras improvisadas.

La pieza de Vacarreza "Tu cuna fué un conventillo" que ya conocíamos por el mismo Valicelli, puso en evidencia los valores del conjunto; en realidad, aparte de Valicelli cuya actuación escénica es sobradamente conocida del público de Santiago y de dos o tres figuras más, entre las cuales se puede nombrar a Susana Vargas y a Fernández, la Compañía no presenta otros valores de acción sobresaliente. El conjunto está i egrado con figuras opacas, de escaso mérito, si bien han sido conjuntadas y disciplinadas con acierto. Gracias a esto la Compañía puede recibir un pase satisfactorio.

Valicelli estuvo graciosísimo en las dos obras, llevándose casi todos los aplausos de la noche. La señorita Vargas, atrayente, viva y alegre.

El espectáculo se desarrolló en medio de un ambiente entusiasta y animadísimo, presagiando una buena temporada.

Al final de la velada un trío de guitarristas hizo un ameno número de canciones y estilos criollos argentinos.

Hoy en la noche la Compañía pone en escena dos obras desconocidas para nuestro público. En primera va el gracioso sainete de tres cuadros titulado: "¡Va cayendo gente al baile!"... y en segunda, la pieza en un prólogo y tres cuadros de Manuel Romero, "El bailarín del Cabaret".

En la vermouth irá la creación cómica de Valicelli, "Tu cuna fué un conventillo".

Tanto en las funciones de la tarde como en la de la noche, trabajará el Trío de Guitarristas Copelli, Fernández, Suárez.

COLISEO NACIONAL

"FIESTA DE PRIMAVERA".—Hoy tendrá lugar el estreno de la nueva producción de Carlos Cariola: "Fiesta de Primavera", cuyo lugar de acción es en Santiago, durante las fiestas de los Estudiantes. Se trata de una opereta en 3 actos de carácter festivo, musicada con 18 números de Emilio Ortiz de Zárate y Celestino Caracci y que según noticias muchos de ellos serán obligados a la repetición. Los decorados y sastrería se han confeccionado expresamente. Hay que felicitar a la Compañía que presenta todas las obras convenientemente ensayadas y puestas en escena con corrección.

Mañana como día Domingo habrá tres funciones.

COLISEO NACIONAL
A. PRAT Y AVENIDA MATTA
Compañía de Operetas, Zarzuelas y Revistas Retes - Jarques

Hoy Sábado 10 de Marzo, a las 9.30
Gran estreno nacional, la opereta

Fiesta de Primavera

PLATEA $ 3; BALCON $ 1.50

Venta de localidades en el Bar **"LA GOLETA", Pasaje Unión Central.**
Mañana: Tres grandes funciones, tres.

EL GRAN BOCHE

Siga usted este rosario con

HERBERT RAWLINSON

Coma con él. Salve a una linda chiquilla. Sostenga una feroz pelea. Asista a su boda con la niña. Encuentre $ 1.000,000. Pelee otro poco. Reciba después, como premio ricos besos.

Todo esto pasó sólo en 12 horas.

Vea usted la historia

— HOY —

En los

TEATROS SETIEMBRE y BRASIL

En ambos teatros, además "EL HOMBRE QUE BRAMO", comedia Universal.

En el Setiembre, variedades por **AURORITA PERIS**

En el Esmeralda, variedades, por **MARY - BRACCO**

En el Esmeralda: **Rifa de £ 2**

DOUGLAS FAIRBANKS

Reaparecerá en su más linda creación de amor y aventuras.

LOS M.STERIOS DE NEW YORK

Las peripecias de un cowboy millonario en Broadway.

HOY: BRASIL. -:- Mañana: SETIEMBRE y ESMERALDA

Escenas cantadas. Música propia. Arte argentino.

MILONGUITA

ESTRENO MARTES 20

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

"LA ESCUELA DE LOS CENTAUROS". — El espectáculo que la Sala Imperio ofrece en sus secciones de hoy per nece al género sensacionalista, a ese estilo dramático aprovechado por el cine americano para explotar los asuntos de vida pintoresca, de costumbres, de tipos y de ambiente en la existencia campesina del Oeste de los Estados Unidos, la tierra de los cowboys.

"La escuela de los centauros", nombre de la producción que hoy se estrena, es esa vasta región donde parece haber quedado mucho del alma de la casi ya agotada raza de los pieles rojas; allí se forman los hombres en una escuela de rudeza, de valentía y de cons ante lucha, mientras se hacen al mismo tiempo maestros en la equitación, la caza, y las labores de haciendas.

Dick Hatton, la figura más grande de los modernos actores de este difícil género dramático en que se precisa ser artista y profesional de los puños, el revólver, el caballo y el desafío a los peligros; Dick Hatton, decimos, a quien el público ha aplaudido ya en varias creaciones formidables, es el héroe de esta nueva producción sensacionalista, en que se renuevan temas y valores escénicos y en que el argumento avasalla y rinde al espectador con su potencialidad dramática extraordinaria. La película ofrece escenas de las más culminantes que suelen encontrarse en la vida del Oeste, tales como audaces raptos, tempestades de tiros, bandidaje, doma de potros salvajes, etc.

Con Dick Hatton comparte las glorias de esta jornada la bella y valiente actriz amazona Alma Bennett.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"LA GARRA" O "EL PODER INVISIBLE".— Con las dos apreciables garantías de haber sido dirigida por Frank Lloyd y de estar filmada por la Goldwyn Pictures, estos cines estrenará en sus secciones de hoy la notable producción dramática titulada "La garra" o "El poder invisible", drama conmovedor que consulta como tema de estudio la felicidad de la esposa dentro del hogar. Conmovedora historia de amor, de lealtad y de amarguras, narración que embellece la actitud de una esposa dispuesta a todos los sacrificios por ocultar la pasada deshonra del marido, en bien del porvenir del hijo, esta obra tiene intensas escenas que parecen haberse inspirado en algún capítulo de "Los miserables" de Víctor Hugo y que traslada al corazón del espectador con su realismo y naturalidad, el color de esas tristes situaciones que suelen crear, más que la voluntad del hombre, los caprichos del destino. Una pareja de buenos artistas están a cargo de la interpretación de este drama y a ellos, Charles Kenyon e Irene Rich, debe el film mucha parte de aire de realidad que es lo que el espectador más aprecia.

SPLENDID

HOY ESTRENA "HOMBRE Y MUJER", POR DIANA ALLEN.— A las 6.30 y 10.30 P. M. de hoy Sábado ofrecerá el Splendid el estreno de una notable producción pasional de la Jans Pictures. Se titula "Hombre y mujer" y es un drama pasional intenso y muy emocionante, desarrollado en el ambiente mundano de Nueva York, en el precioso yatch de un millonario y en una isla de las Caribes habitada por salvajes o por aquellos hombres a los que sus faltas les impid vivir entre los de su clase; su tema es el siguiente: "El hábito hace al monje, y con un frac se puede convertir a cualquiera en un caballero".

Diana Allen, una de las más lindas y elementes de las más nuevas "estrellas" del cine desempeña con arte admirable su difícil rol de protagonista, secundada por el veronil [illegible] Joe King.

En la primera sección a las [illegible] P. M., se exhibirá "El burlador burlado", drama pasional de gran

---

ALHAMBRA Y VICTORIA
HOY - 6.30 Y 9.30
El magno estreno GOLDWYN:
LA GARRA
O EL PODER INVISIBLE
Drama inspirado en escenas de
LOS MISERABLES
De VICTOR HUGO.

IMPERIO
HOY - 6.30 Y 9.30
Estreno sensacional:
LA ESCUELA DE LOS CENTAUROS
Creación del cow-boy coloso:
DICK HATTON
MAÑANA: En función de lujo: Estreno transcendental:
NO DUDES DE TU ESPOSA
Interesantísimo tema sobre las discusiones conyugales.

SPLENDID-HOY 6.30 y 10.30 HOMBRE y MUJER Diana Allen

DIRECCION MAX GLÜCKSMANN

Funciones de gran-moda y espectáculo óptimo.

Estreno del gran drama pasional superior a "MACHO Y HEMBRA".

TEMA: "Con un frac, se hace de cualquiera, un caballero". Creación suprema de la linda.

9.30.— "EL BURLADOR BURLADO", por JACK HOLT y CATALINA ADAMS

MAÑANA: 6.30 y 10.30 Funciones de gran moda. Precioso estreno "PARAMOUNT". Exclusividad MAX GLÜCKSMANN. NO ES TAN FACIL... Graciosísimo idilio de locuras de recién casados, por HARRISON FORD, y MARGARITA CLARK

MAÑANA MATINEE El drama de aventuras por Houd[illegible] LA ISLA DEL TERROR

LA REINA DEL FOLIES BERGERES

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE OTOÑO

IMPERIO MIERCOLES 14

INICIACION DE LAS CLASICAS FIESTAS ARTISTICO - SOCIALES

PRIMER MIERCOLES DE MODA MAGNO ACONTECIMIENTO DE ARTE Y LUJO

REALART SUPREMA DOCUMENTO SOBRE LA VIDA MODERNA

AGNES AYRES, MILTON SILLS, JEROME PATRICK, TEODORO ROBERTS. Astros intérpretes

lujo, editado por la casa Metro e interpretado por el varonil Jack Holt y la linda Catalina Adams.

BRASIL

"LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK".—En las dos funciones de hoy este teatso exhibirá "Los misterios de Nueva York", que es la más linda y amena creación del d'Artagnan de "Los tres mosqueteros". En ella hace el rol de vaquero millonario que va a divertirse a Nueva York. Sus amigos, molestos con las pesadas bromas del cowboy que abusa de sus fuerzas, le preparan una jugarreta para que él se crea héroe de una formidable aventura de amor y de misterios. Efectivamente cae en el garlito, pero mal la salan los bromistas, ya que el vaquero tomó la aventura a lo serio y como si tal fuera aporreó.

SETIEMBRE Y ESMERALDA

"El gran boche" es la película principal del 44.o programa de aventuras que estrenarán hoy estos teatros. Se trata de una linda vista Universal interpretada por Herbert Rawlinson y Lillian Rich. El simpático actor y atleta hace el bhy de un intruso aventurero que de puro cantor se mete en un lío con una banda de malhechores. Uno de éstos se iba a casar con una rica heredera y Herbet ladinamente lo suplanta, pues la chiquilla le gustaba una barbaridad. Hay que ver lo que sigue después de esto.

Además se estrenará "El hombre que bramó", graciosa comedia Universal en dos actos.

En el Esmeralda habrá variedades por la trouppe Mary-Bracco-Chaplin. En el Setiembre actuará Aurorita Peris, quien estrenará una alegre cueca chilena.

ALAMEDA

TEATRO ALAMEDA.—Hoy se da en esta sala un espectáculo que difiere en absoluto al de toda la semana. Se presenta un programa doble, formado por dos atracciones de gran éxito, siendo una de ellas un estreno de sensación, a cargo del célebre actor Houdini, de quien hay inmejorables recuerdos en el público. Estas obras se titulan "Los conquistadores del Oeste", en sus episodios 7, 8 y 9. La segunda atracción es "La isla del terror", película de éxito que ha trinfado ampliamente en los Estados Unidos por estar a cargo su interpretación de un actor famoso.

FRANKLIN

Hoy Sábado, en especial y noche, estrena este teatro, un doble programa de gran resonancia. Fuera del estreno de la tercera función de la serial de cow boys: "Los conquistadores del Oeste", se presenta el gran drama de aventuras de cow boys de la acreditada casa Fox: "El rastro perdido", que interpreta Buck Jones.

TEATRO SANTIAGO

Empresa Ernesto Bouquet
Gran Compañía Española de Operetas, Revistas y Zarzuelas
POZAS-LIGERO

HOY SABADO 10 de MARZO, HOY
Vermouth doble a las 6.15. Dos grandes éxitos.

UNA NOCHE EN EL PARAISO
LAS MUSAS LATINAS

Noche a las 9.15.
LAS MUSAS LATINAS
SERAFIN, EL PINTURERO

INDEPENDENCIA

10.o PROGRAMA DE AVENTURAS DE COW BOYS: "CON EL REVOLVER Y EL LAZO, AGARRATE JUANITO".— En sus funciones de hoy, estrena su décimo programa de aventuras de cow boys. Nos referimos a la emocionante película: "Con el revólver y el lazo, agárrate Juanito". La última creación del insuperable Fred Stone. Completará este programa la cinta de aventuras del Oeste: "¡Oh Jonny!" creación de Luis Renninson. Argumento también desarrollado en el lejano Oeste americano, en la tierra de los hombres del revólver y el caballo. Para la función nocturna de mañana, se anuncia el estreno de un interesante programa doble, compuesto de la preciosa cinta dramática: "La dulce tutela". Creación de Norma Talmadge y de un gracioso programa cómico en el que se cuentan: "Tripitas labrador" y "Se rifa un auto".

AVENIDA

La super-producción: "El lirio dorado", la mejor obra de la famosa artista Mae Murray pasa el Avenida en sus dos funciones de hoy: esta cinta es de una delicadeza excepcional y está tratada de modo que sus emociones se aniden en todas las almas, haciendo palpitar todos los corazones. En Estados Unidos, obtuvo uno de aquellos éxitos que pueden calificarse de insolentes.

REPUBLICA

"CUANDO CUPIDO DA EN FAMA".— Con Margarita Beecher y Ralph Harold por intérpretes, pareja especializada en roles de esta clase, la fina y deliciosa comedia de amores que estrenará el República en sus secciones de hoy, es un espectáculo exquisito en arte, en sensaciones delicadas, en frivolidad y en lujo, que relata las aventuras de dos novios ante la oposición paterna para que se celebre la boda. "Cuando Cupido da en fama", es el título de esta comedia de la Pathé, que es una producción verdaderamente selecta.

MUNDIAL

"LAGRIMAS DE NIEVE" Y Ep. 7, 8 Y 9 DE "LOS CONQUISTADORES DEL OESTE".— Con este doble programa hace sus funciones de especial, 6.15 y noche, 9.30 este concurrido cine de la Plaza Almagro: "Lágrimas de nieve" es un sensacional drama interpretado por los famosos artistas: Irvings Cummings y Eva Novack. Los episodios que estrena hoy, son tal vez los más sensacionales de la serial. "Los conquistadores del Oeste".

IRIS

"JUSTICIA INJUSTA".— Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche" la super producción Pathé N. Y. ,titulada: "Justicia injusta", película que trata un tema de gran trascendencia social, interpretación del simpático y apuesto galán Mahlon Halminton. Además, se estrena también el divertido 43 programa cómico Universal, por Cachivache y Caradura.

OLYMPIA

"REDIMIDO POR SU AMOR". — Es el título de la hermosa película que, interpretada por la actriz americana Elena Chadwick, se proyectará en las dos secciones de hoy.

CONGRESO PERIODISTICO DE GOTTENBURGO

LA CANCILLERIA CONTESTA AL GOBIERNO SUECO, AGRADECIENDO Y ACEPTANDO LA INVITACION PARA QUE CHILE SE HAGA REPRESENTAR EN ESE TORNEO

POR RESOLUCION GUBERNATIVA, EL SUB DIRECTOR DE "LA NACION" DON ARTURO MEZA OLVA, REPRESENTARA A NUESTRO PAIS EN EL CONGRESO

La prensa dió cuenta oportunamente de la invitación hecha al Gobierno de Chile por el de Suecia para que enviara un representante al Congreso de Periodistas, que debe celebrarse en Gottenburgo, a principios del mes de Junio del año en curso.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha contestado al Gobierno sueco agradeciendo y aceptando esta invitación.

Al mismo tiempo, le comunica que ha designado para representar a los periodistas chilenos en el mencionado Congreso, al Subdirector de "Na Nación", don Arturo Meza Olva.

---

lio Zola, y dividida en cuatro grandes funciones: "La taberna". Intérpretes: Jean Dax, Louise Saferza y Georges Lannes. Títulos de las jornadas: 1.a La eterna historia; 2.a Rosario de lágrimas; 3.a El veneno de París, y 4.a S. M. el alcohol.

PROXIMOS ESTRENOS

"EL OSO FANTASMA", SERIAL PATHE QUE ESTRENARAN LOS PRINCIPALES TEATROS DE MAX GLUCKSMANN, EL MARTES 13.— Este fotodrama, la más bella y emocionante de las cintas editadas como seriales, será estrenada el próximo Martes en los teatros Odeón y Politeama. Se trata de un gran espectáculo de sensación y misterio, admirablemente interpretado por la popular pareja: Juanita Hansen y Warner Olland. Ambos lo bastante conocidos de nuestro público. El argumento de esta obra está basado en una trágica historia de un odio formidable que resulta después de 20 años de silencio. Dada su edición, "Pathé New York" y los actores que le protagonizan no dudamos de que sus exhibiciones marcarán un récord de sensaciones y asombros.

"CONFLICTO" POR PRISCILLA DEAN.—El principal personaje de esta gran obra grandguignolesca de la Jewel-Universal, es un hombre que ha pasado 25 años de su vida creyéndose asesino de su propio hijo recién nacido. Una mala mujer lo ha hecho creer en este crimen para dominarlo por el terror. Convencido que es un asesino, que está irremisiblemente condenado, su corazón se endurece. Se ha hecho millonario a fuerza de extorsiones y a nadie quiere en el mundo.

El hijo aparece. Fué como si el sol fulgiera entre las tinieblas. El alma de ese hombre se iluminó por la bondad. No miró desde entonces como enemigos a los que parecían felices y tranquilos y hasta el amor remozó ese corazón siniestro.

"Conflicto" se estrenará el Martes en los teatros Setiembre y Brasil y el Miércoles en el Esmeralda.

LOS MIERCOLES DE MODA DE LA SALA IMPERIO.— Vuelven, con la proximidad del Invierno a cobrar animación los espectáculos y muy preferentemente los cines que por su variedad de programas, como por la comodidad de sus secciones, son el punto de reunión de las familias; y entre los cinematógrafos centrales, la Sala Imperio ha logrado hacer clásicos sus Miércoles de moda, días destinados sólo para el estreno de sus producciones de alto valor artístico.

En la temporada del presente año, la primera de estas brillantes y concurridas fiestas de arte se realizará el próximo Miércoles 14, con el estreno, que hemos anunciado, de la super-producción Realart "La reina del Folies Bergeres", la obra que en ambiente moderno ha sido filmada con más lujo escénico y con más elegancia de traje y detalles.

Agnes Ayres, la reina del Folies Bergeres, luce en ellos como reina de verdad y anima las escenas de la comedia con su admirable hermosura y la regia exposición de joyas y toilettes.

Tal es, mirada exteriormente, la obra elegida por la Sala Imperio para iniciar sus clásicos Miércoles de moda.

"HUERFANAS DE LA TEMPESTAD" IRA SOLAMENTE EN EL SPLENDID.—Esta producción cinematográfica, la película que su manufactura (Los cuatro grandes) escogió para iniciar el estreno de sus producciones extraordinarias, será estrenada únicamente en la Sala Central de la Casa de Max Glucksmann, el Splendid Theatre.

Griffith, el mago del cine, el más famoso director en reconstrucciones históricas, es quien dirige esta maravillosa evocación del acontecimiento más formidable de la humanidad: la revolución francesa. Pues en aquella heroica época en que, en medio de la más espantosa masacre, se imponían al mundo entero los sagrados derechos del hombre, sucede la historia de "Huérfanas de la tempestad". He aquí uno de los acontecimientos donde mayores argumentos pueden encontrarse, en aquella época de terror y sacrificio cada vida fué una novela heroica o un romance trágico. Ningún tema puede aportar más belleza y emoción al cine que éste. Así lo comprendió Griffith. Y en "Huérfanas de la tempestad" surgen crueles, angustiosas y reales las imborrables escenas de esas horas trágicas. Son los días de la guillotina funcionando a golpes de odio, es la Bastilla abriendo sus puertas a la Libertad y el Derecho.

Lilian y Dorothy Gish, las predilectas de Griffith, Creighton Hale y Monte Bleu le interpretan. Cuatro estrellas de fama, lo bastante conocidas de nuestro público para que hablemos de ella. Baste decir de que "Huérfanas de la tempestad" será una de aquellas películas que dejan recuerdos imborrables. Su adquisición es para Max Glucksmann uno de sus triunfos artísticos más grandes. Ya está fijado su estreno el Jueves de la próxima semana y como antes lo digéramos el Splendid Theatre será el único teatro que le exhiba.

"NO ES TAN FACIL" PARAMOUNT POR MARGARITA CLARK MAÑANA DOMINGO EN EL SPLENDID.—Para las funciones de especial, a las 6.30 y noche, a las 10.30 de mañana Domingo se ha escogido una película que corresponda al favor que el público ofrece a dichas tandas.

"No es tan fácil", es la cinta. Una producción Paramount interpretada por la pequeña y linda actriz Margarita Clark. Un romance bello y encantador, pleno de sentimentales momentos y de simpáticas aventuras de amores y pololeos.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

9 DE MARZO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica m|m a 0° y 45° lat: 7 h. 716,6; 14 h, 716,8; 21 h, 717,3.

Humedad relativa o|o: 7 h, 75 por ciento; 14 h, 57 o|o; 21 h, 74 por ciento.

Tensión del vapor de agua m|m: 7 h, 10,3; 14 h, 10,6; 21 h, 11,1.

Temperatura del aire, 0° C: 7 h, 16,2; 14 h, 21,0; 21 h, 17,6.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h, S-1; 14 h, SW-2; 21 h ,SE-1.

Velocidad, metros por minuto: 7 h, 100; 14 h, 380; 21 h, 170.

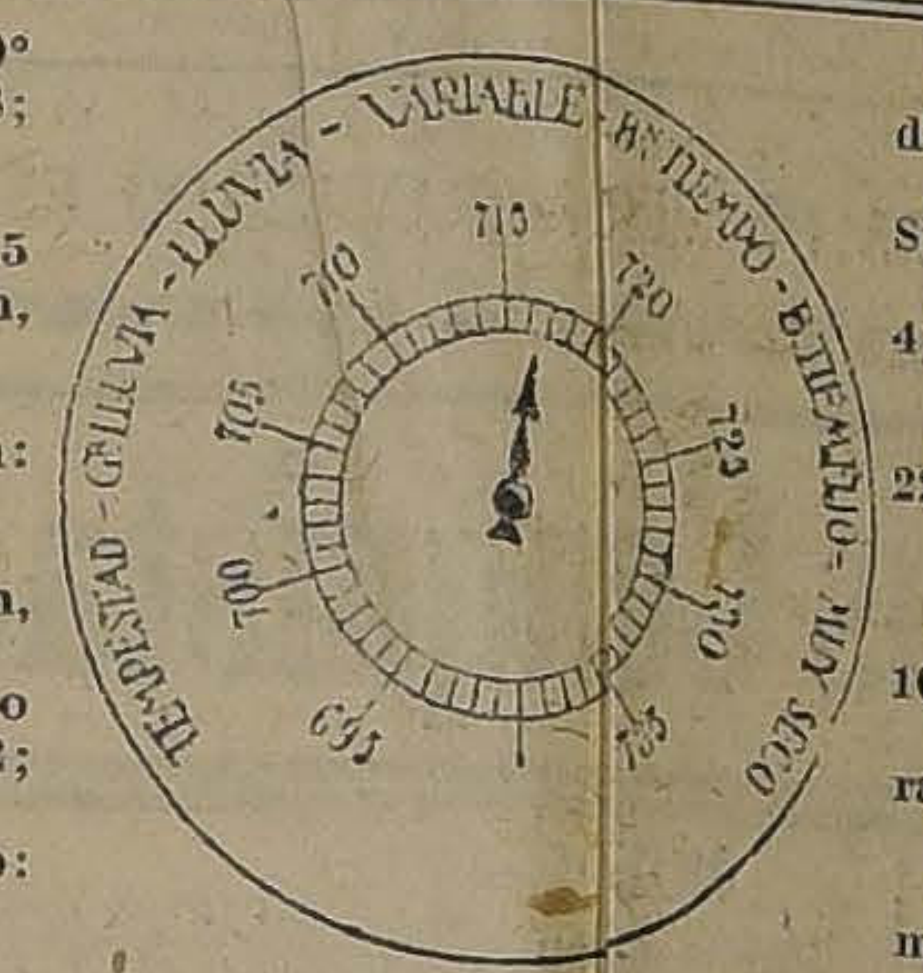
TEMPESTAD - GRAN LLUVIA - LLUVIA - VARIABLE - BUEN TIEMPO - B. TIEMPO FIJO - MUY SECO
695
700
705
710
715
720
725
730
735

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h, 10-1; 14 h, 5-1; 21 h,

Tipo de nubes y dirección: 7 h, Str.; 14 h, Ci-Fr; 21 h, Str-S.

Visibilidad y titilación (de 1 a 4): 7 h, 1; 14 h, 2; 21 h, 1-1.

Temperatura del aire, máxima 22,5.

Temperatura del aire, mínima 10,3.

Oscilación térmica en 24 horas: 12,2.

Viento dominante m|m: SW.

Hidrometeoros: neblina en la mañana.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS, GENERALES, DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.— En las variaciones que han podido observarse en el régimen barométrico, en las últimas 24 horas, se ha podido observar un alza general, en la región Norte del país, que se acentúa en la zona central con más de 3 milímetros y afecta parte de la Sur hasta la provincia de Cautín.

De Valdivia al Sur la presión decrece gradualmente observándose un descenso de más de 5 milímetros en la región de Chiloé e Isla Huafo.

En Punta Arenas, la presión ha bajado cerca de 8 milímetros en las últimas 24 horas.

En el régimen isobárico se pueden observar varios centros de baja presión, de importancia relativa, localizados en la provincia de Coquimbo, en la región central y en Chiloé, siendo este último el más importante y degradiente barométrica más pronunciada. Es precisamente esta depresión la que origina la actual lluvia y mal tiempo en toda aquella región.

Entre las provincias de Concepción y Valdivia la presión se mantiene más o menos nivelada en 761 milímetros, con ligero gradiente favorable a los vientos del Norte. Hacia el Norte y el Sur respectivamente la presión disminuye.

VIENTOS. — Los vientos soplaron de acuerdo con el régimen isobárico anteriormente anunciado, convergiendo hacia los centros de depresión comunmente con velocidades proporcionales al gradiente barométrico.

Así, por ejemplo, de Concepción al Sur predominó el viento Norte, al principio con un gradiente barométrico casi nulo; pero que se acentúa de Valdivia al Sur donde la corriente aérea adquiere cierta intensidad.

De Concepción al Norte predominó el viento Sur.

En la región Norte los vientos convergeron hacia la depresión relativa que se encuentra más o menos frente a Coquimbo, soplando viento Nor-este en Antofagasta y fuerte viento Sur-Este en Serena, Coquimbo y Ovalle.

TEMPERATURA.— La temperatura fué sensiblemente fresca en la región central y Sur del país.

Esto puede observarse claramente en el régimen isotérmico de la zona central, donde las máximas para vez sobrepasaron a 25 grados centrados. En Santiago, por ejemplo, la máxima fué de 22°.

En la zona Sur del país ocurrió un fenómeno más o menos análogo, aunque el descenso de la temperatura fué algo más pronunciado, siendo la mínima en Punta Tumbes (Concepción) de 15° centígrados, y la mínima de 11° con una oscilación térmica total absoluta de 4° solamente en 24 horas (ayer).

La temperatura mínima del país fué de 6,6 grados centígrados bajo abrigo y se observó en Lonquimay.

NEBULOSIDAD. — En la región Norte del país permaneció despejado durante todo el día hasta Caldera.

En la regió Sur y central se produjeron nublados y neblinas generales, que [illegible] extendieron por la región, de la costa hasta la provincia de Coquimbo, disipándose frecuentemente durante la mañana. Todo esto ocurrió exactamente como se había anunciado.

En la zona Sur del país permaneció nublado durante todo el día.

HIDROMETEOROS. Hubo lloviznas locales en la zona central, que se produjeron comunmente en la costa.

Llovió de Concepción al Sur aumentando en intensidad en la región de Chiloé, a 11,7 milímetros de precipitación en las últimas 24 horas.

Hay que hacer notar que esta alteración atmosférica ha sido anunciada para aquella zoéna desde hace tres días a esta parte.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS PARA LA ZONA CENTRAL

La depresión de la zona austral del país, que se encontraba ayer localizada en Chiloé, con un pronunciado descenso barométrico, originará la persistencia de las alteraciones atmosféricas en toda aquella región, extendiéndose su radio de acción hasta muy al norte.

El gradiente favorable a los vientos del norte, que existe desde la provincia de Cautín al sur, hará que éstos adquieran cierta intensidad en las próximas 24 horas.

En la región central se producirán nublados y neblinas, preferentemente durante la mañana temprano, que afectarán gran parte de la zona y se extenderán por el valle central hasta la provincia de Aconcagua, y por la costa hasta Coquimbo.

Frecuentemente se disiparán durante la mañana, habiendo sol durante el día.

La temperatura será relativamente moderada en toda la región central.

El viento dominante será suroeste durante la tarde, y sur-este débil en algunos puntos durante la noche.

La humedad del aire será elevada durante la mañana.

ANUNCIOS ASTRONOMICOS PARA EL DIA 10

1) La luna estará en su máximum de declinación austral.
2) El sol saldrá a las 5 horas, 58 minutos.
3) El sol culminará a las 12 horas, 10 minutos, 27 segundos.
4) Declinación solar a medio día de Santiago igual a 4°, 7', 35" 1 centésimo.
5) Radio solar aparente igual a 16 minutos, 7 segundos.
6) Paralajia solar igual a 8" 86 centésimos.
7) El sol se pondrá a las 18 horas, 23 minutos.
8) El alba comenzará a las 4 horas 27 minutos.
9) El crepúsculo astronómico durará hasta las [illegible] horas, 51 minutos.
10) La luna estará en conjunción con Venus el a 3.

Los telegramas recibidos en la tarde y noche de ayer, transmiten la noticia de un recio temblor, con caracteres de terremoto, producido a las 18 horas 15 minutos y que tuvo como epicentro probable el sector Copiapó-Vallenar.

Estas mismas observaciones telegráficas calculan las oscilaciones en cinco segundos de duración, de Este a Oeste.

En toda la región de la costa el temblor se sintió con fuerza como igualmente en el interior de la cordillera.

Además, en algunos puntos se observaron intensos relámpagos de calor o resplandores que se vieron preferentemente en la dirección de la cordillera de los Andes.

Hacia el Sur, el movimiento sísmico, según las observaciones recibidas, se registró con alguna intensidad hasta Petorca.

TELEGRAMAS DEL ESTADO DEL TIEMPO, DIA 9 DE MARZO DE 1923, A LAS 18 HORAS

Arica, calma, despejado.
Iquique, calma, despejado.
Tocopilla, calma, despejado.
Antofagasta, Nor-Oeste, despacio, despejado.
Taltal, Sur-Oeste despacio, despejado. Temblor.
Caldera, calma, despejado. Temblor.
Copiapó, Sur-Oeste suave, despejado. Gran temblor 18 horas 15 minutos.
Vallenar, calma, despejado. Recio temblor 18 horas 15 minutos.
Coquimbo, Norte regular, despejado. Temblor fuerte 18 horas 15 minutos.
Ovalle, Oeste regular, despejado. Recio temblor 18 horas 15 minutos.
Combarbalá, Oeste regular, despejado. Recio temblor 18 horas 15 minutos.
Illapel, Oeste regular, despejado. Recio temblor 18 horas 16 minutos.
Petorca, calma, despejado. Recio temblor 18 horas 15 minutos.
San Felipe, calma, semi nublado.
Los Andes, calma, semi-nublado.
Quillota, calma, nublado.
Valparaíso, Sur regular, semi-nublado.
Melipilla, Oeste regular, nublado.
Rancagua, Sur despacio, nublado.
San Fernando, Sur despacio, nublado.
Curicó, Sur despacio, nublado.
Talca, Sur regular, nublado.
Linares, Sur regular, nublado.
Chillán, Sur regular, nublado.
Concepción, Norte regular, lluvia, amenazante.
Los Angeles, Norte regular, lluvia, amenazante.
Angol, Norte regular, lluvia, amenazante.
Traiguén, Oeste regular, llovió, amenazante.
Temuco, Oeste regular, lluvia, amenazante.
Nueva Imperial, Norte regular, llovió, amenazante.
Loncoche, Norte regular, llovió, amenazante.
Valdivia, Norte regular, llovió, amenazante.
Río Bueno, Norte regular, llovió, amenazante.
Osorno, Norte regular, lluvia, amenazante.
Puerto Montt, Oeste regular, llovió, amenazante.
Chacao, Norte fuerte, lluvia, amenazante.
Ancud, Norte fuerte, lluvia, amenazante.
Radio:
Juan Fernández, nublado, viento SSW.
Isla Mocha W, nublado y lluvia.
Isla Huafo, lloviendo fuerte con viento Norte.

Las 4 Horas de Gath & Chaves

PRECIOS INTERESANTES

En Bonetería Hombres:

CALCETINES de algodón, negros, sin costura, buena calidad, el par. . . . . $	1.95
CALCETINES de algodón finos, en colores lisos, tonos variados, el par.. .. .. .. $	2.90
CALCETINES de algodón negros, artículo superior, el par.. .. .. $	3.90
CALCETINES de hilo de Escocia, negros, reforzados, artículo recomendable, el par $	5.90
UN SALDO de Calzoncillos, punto calado, blancos, a. $	6.90
INTERESANTE saldo de Camisetas y Calzoncillos finos, hilo de Escocia, colores unidos, la pieza.. .. .. $	19.50

En Blanco:

LIENZO especial, ancho 82 centímetros; la pieza de 20 yardas, a.. .. .. $	37.50
LIENZO lavado, ancho 85 centímetros; la pieza de 20 yardas, a.. .. .. $	45.75
LIENZO lavado N.o 300, especialidad de la Casa; la pieza de 20 yardas, a.. .. .. $	55.50
LIENZO lavado "Gath & Chaves", ancho 85 centímetros, el metro.. .. .. $	2.55

En Bonetería Señoras:

MEDIAS de algodón, negras, lisas, tipo muselina con pie y talón reforzado, el par	4.25
MEDIAS de algodón, lisas, transparentes, en todos los colores de última creación, el par	4.75
MEDIAS de hilo, blancas, lisas, en calidad muy durables, el par.. .. .. $	6.50
MEDIAS de muselina de seda, blancas, lisas, el par.. .. $	7.50
MEDIAS de velo de hilo, en todos los colores de moda, el par.. .. .. $	7.95
MEDIAS muselina de seda, negras, lisas, el par.. .. .. $	8.90
MEDIAS muselina de seda, en diversos colores, el par. . $	10.50

En Corsés:

CORSES en coutil, buena clase, busto bien bajo largo proporcionado, con pocas varillas, talles 54 al 70, a	15.90
CORSES en coutil, clase superior, busto mediano, largo de caderas, talles 54 al 76, desde	19.90
CORSES estilo faja, con parte de elástico en la cintura, bien largo de caderas, a. . . . $	26.50
CORSES en rico coutil satinado, bien largo de caderas, busto bajo, a.. .. .. $	39.50
SOSTEN-SENOS en broderie, con ajuste a la espalda, a. $	10.90

GATH & CHAVES

LA PARALIZACION DEL SERVICIO DE TRANVIAS

LA MOVILIZACION DE PASAJEROS SE REALIZO EN FORMA DEFICIENTE E IMPROVISADA POR MEDIO DE TODA CLASE DE VEHICULOS, DANDO LUGAR LA AGLOMERACION DE GENTE Y LA FALTA DE MEDIOS DE TRANSPORTE A DIVERSOS INCIDENTES PINTORESCOS

Las reuniones celebradas ayer para buscar una fórmula de arreglo a las dificultades. — Fracasa una proposición del Presidente de la República a la Empresa de Tranvías

EL COMICIO PUBLICO DE AYER PARA PROTESTAR DE LA ACTITUD DE LA TRACCION ELECTRICA. -- HOY CONFERENCIARA EL ABOGADO DE LA COMPAÑIA CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

El día de ayer ha sido para Santiago uno de esos en que parece que la civilización hubiera retrogradado unos treinta años. Los tranvías no circularon y la movilización urbana hubo de efectuarse en las condiciones de deficiencia e inseguridad que tenían que producirse.

Después de la negativa de la Empresa de Tracción para aceptar el procedimiento de conciliación propuesto por el Presidente de la República, el Gobierno dispuso que los carros no circularan mientras se presentara el peligro de alguna alteración más o menos grave del orden público provocada por la limitación de pasajeros en los tranvías en condiciones en que el número de carros en circulación no alcanza para las necesidades de la población.

LA MOVILIZACION DURANTE EL DIA DE AYER

Desde temprano, comenzó a verse por las calles de la ciudad en el día de ayer, a toda clase de vehículos, dedicados a la tarea de transportar pasajeros, mientras las aceras se llenaban de transeuntes que marchaban apresurados a sus quehaceres.

Entretanto, las carretelas "papurtos", las golondrinas de mudanzas y coches en increíble estado de deseaseo y conservación, improvisados rápidamente en ómnibus, se llenaban también de gente en abigarrada confusión.

Al mismo tiempo, los pocos autobuses de que dispone la ciudad y los automóviles del servicio público, atestados de personas de diversas condiciones y trajes cruzaban rápidamente las calles de la población.

Todo esto contribuía a comunicar a la ciudad un aspecto inusitado de animación, a causa del excesivo tránsito de peatones y al verdadero rosario de destartalados vehículos llenos de gente que ocupaban las calzadas.

Esto producía necesariamente incidentes de todas clases, desde el pequeño y trágico, provocado por alguien que cae desde una carretela hasta el enormemente grotesco de alguna señora portadora de los indispensables paquetitos pugnando por alcanzar sitio en una golondrina desbordante de pasajeros, gruñones y apurones unos y otros, que parecían encontrarse en una fiesta por el regocijo que demostraban en sus comentarios.

LAS GESTIONES DE ARREGLO

Desde la mañana, las autoridades administrativas y policiales se preocuparon de buscar alguna fórmula destinada a dar una solución aunque sea transitoria para el difícil problema de la movilización.

Al efecto, en la mañana se reunieron en la Intendencia, el señor Mackenna Subercaseaux, el señor Juan Tonkin y el Prefecto de Policía, señor Bustamante. Después de una breve conversación sobre el asunto, se trasladaron al Ministerio del Interior, sin lograr entrevistarse con el señor Garcés Gana, por que el Ministro no concurrió a su despacho, ocupado por la situación ministerial.

En la tarde se celebraron también diversas reuniones.

FRACASA UNA NUEVA PROPOSICION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Intendente y el Prefecto, debidamente autorizados por el Presidente de la República, transmitieron al Director-delegado de la Empresa una proposición formulada por el señor Alessandri y, según la cual, la Empresa haría circular sus carros en número suficiente para el servicio de la capital, con una tarifa provisional de 20 centavos en primera clase y de 5 centavos en imperial, acuerdo que sólo duraría el tiempo que el Congreso ocupe en conocer y resolver de los contratos celebrados en 1910 y 1922 entre la Empresa de Tranvías y la Municipalidad de Santiago.

El señor Tonkin rechazó de plano esta fórmula, fundado en que con ella la Empresa experimentaría aún pérdidas que no compensarían el acto de hacer circular más de 250 tranvías.

Producido el "impasse", el Intendente dió por terminadas sus gestiones del día.

LA REUNION DE HOY

En la mañana de hoy conferenciará, a fin de buscar algún avenimiento el Abogado de la Empresa de Tracción con el Ministro del Interior.

CUANTO TIEMPO DURARA ESTE ESTADO DE COSAS

A pesar de que buscamos entre los círculos oficiales una impresión acerca del tiempo que se mantendrá esta situación altamente molesta para la ciudad, los funcionarios a quienes interrogamos al respecto se mantuvieron en reserva.

EL COMICIO PUBLICO DE AYER

Como se había anunciado, ayer se realizó, con numerosa asistencia, el comicio público convocado por la Asamblea de Sociedades contra el alza de las tarifas tranviarias.

La manifestación se llevó a cabo en la Plaza de Armas, a las 6 y media de la tarde, y en ella hicieron uso de la palabra numerosos oradores en representación de las sociedades adheridas al comicio, condenando todos ellos en forma enérgica la actitud de la Empresa de Tranvías.

EL ORDEN PUBLICO

Durante el día de ayer y en el transcurso del comicio, en el cual la vigilancia policial estuvo a cargo del comisario de la 1.a Sección, señor Díaz, no hubo que lamentar ningún incidente de gravedad, provocado por la situación tranviaria.

LA OPINION DE DON LUIS ALBERTO CARIOLA

Hemos recibido el siguiente telegrama:

"Concepción 9.—Señor Director de "La Nación".—Santiago.—De paso a Lebu me impongo aquí de la inconsulta medida del Gobierno de suspender transitoriamente el servicio de tranvías, lo que importa una intolerable complacencia con una Empresa extranjera que pretende obtener ganancias desmedidas extorsionando al público hasta desesperarlo.

Estoy en situación de afirmar que la aplicación de multas por exceso de pasajeros es plan combinado entre la Empresa y la Alcaldía para producir una situación sin salida. La solución del conflicto puede encontrarse con cinco minutos de buena voluntad de la Empresa, aceptando la transacción de cobrar doble tarifa en asientos que representen la mitad del servicio en quinientos carros.

Esta solución aumentaría en ocho millones de pesos anuales las entradas de la Empresa, que es el diez por ciento de dos millones de libras esterlinas.

La negativa a aceptar esta fórmula significa el desprecio por el público de Santiago y la resolución fría de arrancar de los bolsillos de las gentes más pobres de la capital una contribución anual que puede pasar del veinte por ciento de sus entradas brutas.

El día en que el Gobierno, en vez de una culpable complacencia, demuestre energía en el amparo del poder municipal e interés por los intereses del pueblo, la Empresa se mostrará razonable.

Confío en que la ciudad no se dejará atropellar en sus más claros derechos y en que el Congreso no permitirá que en plena crisis se esquilme al pueblo para proporcionar a la Empresa de Tranvías, ganancias usurarias.—(Firmado).—**Luis Alberto Cariola.**

COMITE CONTRA EL ALZA DE LAS TARIFAS TRANVIARIAS

A las 6 de la tarde de ayer se reunieron en la Plaza de Armas, frente a la Municipalidad, las sociedades adheridas contra el Alza de las Tarifas, convocadas por el Comité Directivo para efectuar un comicio de protesta por las medidas tomadas para resolver este grave problema.

Dió por abierta la manifestación de protesta el señor Máximo Bravo que a nombre del Comité dió a conocer los móviles de la reunión.

Lo sucedió en el uso de la palabra el secretario de la Agrupación Demócrata señor Pedro Cárdenas que en nombre de su Partido protestó por la falta de seriedad del Partido Radical que habiendo citado para el mitin lo hubiera suspendido por los acuerdos tomados entre los regidores de aquella entidad política. A continuación usó de la palabra el presidente del Comité señor Enrique Phillips, quien señaló como únicos culpables de lo sucedido a la Empresa y que todos los acuerdos tomados por el Gobierno y la Municipalidad eran fabricados por la misma Empresa, pues ellos facultan la presión en el pueblo para que se acepte la doble tarifa, única pretensión de la Empresa.

Hablaron además, entre otros, los señores Bustos, Bunster, Jorquera, Ramírez, Soza, etc. Todos los oradores tuvieron palabras enérgicas para protestar de las medidas tomadas por el Gobierno para solucionar este conflicto, y se dirigieron también a los municipales increpándole su conducta y sensurando la falta de entereza para afrontar esta situación.

Después de esta reunión se llegó a las siguientes conclusiones:

1.o Protestar por los atropellos a las leyes cometidos por los gestores de la Empresa, que consiguieron del Gobierno un acuerdo únicamente perjudicial para los habitantes de la ciudad.

2.o Protestar por la determinación del Gobierno que no ha[illegible] cuando está en su derecho [illegible] circular los tranvías que son de uso público y están sometidos a contratos, los cuales se deben hacer respetar;

3.o Declarar a la faz del país que este asunto lo puede solucionar el Gobierno de acuerdo con la I. Municipalidad, haciendo cumplir el contrato ley de los años 1897 y 1905 en los cuales faculta a las autoridades para obligar a la Empresa, con la fuerza pública, a mantener el servicio y que, según el artículo 29 de reglamento del contrato suscrito el 21 de Octubre del año 1905 debe mantener la Empresa 600 tranvías.

4.o Auspiciar un paro general para el día de la inauguración del V Congreso Panamericano, en son de protesta por la guerra de las autoridades al pueblo de la capital y para demostrarle a loss delegados extranjeros cómo proceden los representantes del pueblo en el Gobierno; y

5.o Convocar a las diferentes federaciones, sociedades, partidos políticos, etc., a una gran reunión, en la que se tratarían los medios de efectuar el paro proyectado, para el Domingo 11 del presente, a las 10 de la mañana en Rosas N.o 1049.

Citaciones

Se cita a todos los delegados y presidentes de las sociedades de Santiago a la asamblea general que tendrá lugar el Domingo en la mañana en el Centro Demócrata, Rosas N.o 1049. Se encarece la asistencia por tener que resolverse el paro que se efectuará próximamente.

Comicios

Esta tarde se efectuarán en la Plaza Argentina y en Franklin esquina de San Diego, comicios para preparar a la opinión pública sobre los medios de defensa con que cuenta el pueblo.

EN LA CIUDAD SUCIA Y CONFIADA EL ALCALDE SE DIVIERTE

EL SEÑOR SILVA ESPIC RETIRO AYER SU RENUNCIA, PROVOCANDO EL QUEBRANTAMIENTO DE LA NUEVA MAYORIA

Los regidores Ugarte, Martínez, Cariola, Retamales y Quiroga desahucian los pactos firmados al constituirse esta combinación

Cuando la ciudad de Santiago había creído solucionada la crisis porque atraviesa su Gobierno Local, esta situación ha venido a agravarse por nuevas complicaciones.

LA RENUNCIA DEL SEÑOR SILVA ESPIC

En nuestra edición anterior, fuimos los únicos en informar a nuestros lectores de la renuncia que había hecho de su puesto el Primer Alcalde don Emilio Silva Espic, resolución que había adoptado después de haber celebrado varias reuniones a la que asistieron los regidores radicales y el señor Domingo Arturo Garfias.

Parece que esta publicación, según se nos informó ayer en los círculos municipales, molestó un tanto al Primer Alcalde, quien ayer mismo se entrevistó con el regidor señor Besoaín, a quien le pidió le devolviera el documento que le había entregado la noche anterior, y por el cual presentaba su renuncia.

Este documento fué entregado por el señor Besoaín y destrozado por el señor Silva Espic.

FACSIMIL DE LA RENUNCIA DEL ALCALDE

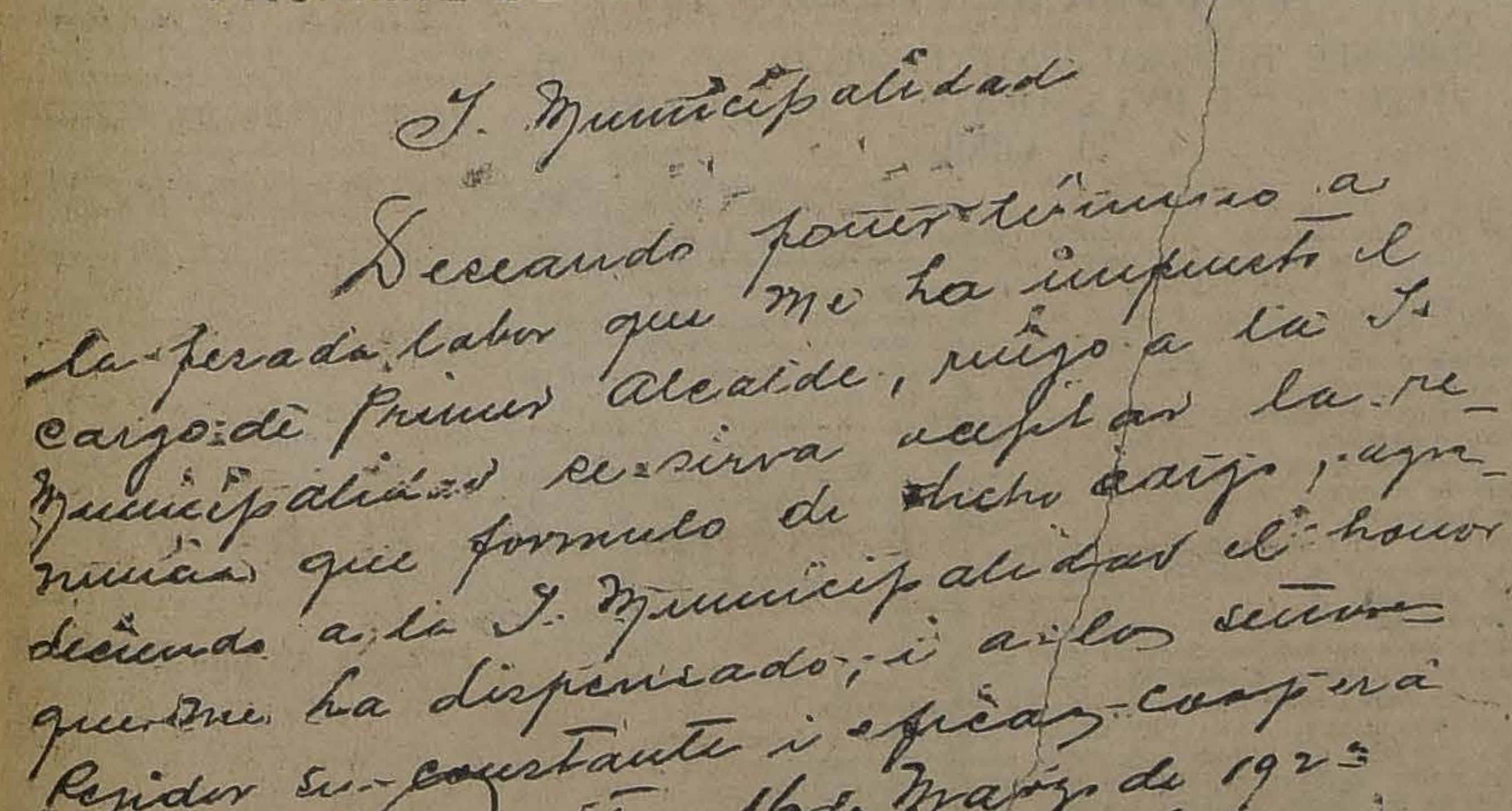

I. Municipalidad

Deseando poner término a la pesada labor que me ha impuesto el cargo de Primer Alcalde, ruego a la I. Municipalidad se sirva aceptar la renuncia que formulo de dicho cargo, agradeciendo a la I. Municipalidad el honor que me ha dispensado, i a los señores Rejidores su constante i eficaz cooperación.

Santgo. 16 de Marzo de 1923

Emilio Silva Espic

LA SESION DE AYER

Ayer, debió haber celebrado sesión ordinaria la Municipalidad.

Como se creía que el Alcalde había renunciado, los regidores radicales estimaron que no era conveniente reunirse, sino hasta el Viernes próximo, día en que se iba a tratar la renuncia del señor Silva Espic. En efecto, no concurrieron los regidores señores Manríquez, Besoaín y Osorio.

A la sesión asistieron sin embargo, el 3.er Alcalde don Pedro León Ugalde y los regidores señores Rogelio Ugarte, Calixto Martínez, Nicasio Retamales y Bernardo Quiroga.

Como no hubiera el quorum necesario por la ausencia de los regidores radicales, los asistentes a la Sala, se constituyeron en comité y después de un extenso debate, acordaron enviar al señor Guillermo Labarca Hubertson, una comunicación a raíz de estas incidencias.

Como se sabe, el señor Labarca fué el interventor para la formación de la mayoría, hoy quebrantada.

SE PRODUCE LA RUPTURA DE LA MAYORIA

Damos a continuación la comunicación enviada al señor Labarca y de la que se desprende que ha sido rota la mayoría que iba a presidir el señor Ugalde.

Dicha comunicación dice así:

"Santiago, 9 de Marzo de 1923. —Señor don Guillermo Labarca Hubertson. — Presente.—Distinguido señor:

A pesar de que nueve señores regidores firmaron un compromiso de honor para formar una combinación de mayoría, llevando a las Alcaldías a los señores Ugalde, Retamales y Martínez, compromiso que la ciudad conoce, los hechos han venido a comprobar que tres de los pactantes, los señores Osorio, Manríquez y Besoaín, no desean llevarlo a la práctica.

Las peticiones para solicitar sesión en conformidad a la ley para la remoción del Primer Alcalde, acordadas por la I. Municipalidad con el voto unánime de los nueve pactantes, no han sido firmadas por dichos colegas, a pesar de solicitárselo personalmente el señor Ugalde, en nombre nuestro.

La sesión que debió celebrarse hoy no ha tenido lugar por la inasistencia de los mismos colegas nombrados, a pesar de encontrarse los tres en Santiago y no obstante que una de las cláusulas del pacto suscrito por ellos los obliga a asistir.

Además, a toda persona con quien conversan los mencionados señores, le manifiestan que no darán sus votos al señor Ugalde, habiéndoselo expresado así el señor Besoaín a uno de los infrascritos.

Por otra parte, las reuniones diarias que estos caballeros tienen con el señor Primer Alcalde en la Casa Consistorial, a puertas cerradas, corroboran los hechos expuestos, si no bastaren por sí solo ellos para demostrar la burla de que somos objeto tanto el señor Ugalde como nosotros.

Por último, para colmar la medida de nuestra paciencia y de la paciencia de la ciudad, nos consta que el señor Primer Alcalde, de acuerdo con el regidor señor Besoaín, ha retirado la renuncia que había hecho y publicado; para probar esto, podemos apelar al testimonio del señor secretario de la Corporación.

En esta situación deprimente para nuestra dignidad, hemos resuelto desahuciar por la presente los pactos que hemos suscrito en unión con los miembros de la representación radical en el Municipio, quedando, por consecuencia, libres de formar mayoría, como les plazca, en la inteligencia de que los infrascritos permaneceremos en la minoría y, por lo tanto, sin la responsabilidad proveniente del desgobierno que desde el comienzo del año existe en la administración local.

Los ocho regidores restantes sabrán darle a la ciudad el gobierno que ella reclama sobre todo ahora que la visitarán distinguidos huéspedes de toda América.

Dejamos constancia de que por segunda vez la representación radical en el Municipio no ha aceptado el puesto de Primer Alcalde que le hemos ofrecido a uno de sus miembros la primera, y al señor Ugalde la segunda.

Sírvase, pues, comunicar nuestra resolución a los señores regidores radicales, sus representados.

Somos de Ud. Attos. y S. S.—**Rogelio Ugalde B., por sí y por don Luis Alb. Cariola.—Nicasio Retamales.—Bernardo Quiroga.**"

"Santiago, 9 de Marzo de 1923. —Señores Alberto Cariola, Calixto Martínez, Rogelio Ugarte, Nicasio Retamales y Bernardo Quiroga.— Presente.

Muy señores míos:

Acuso recibo de la comunicación de ustedes de fecha de hoy en que me notifican el desahucio del pacto que se había firmado para constituir una sólida mayoría municipal, fundándose en las razones que ustedes expresan.

Daré a la nota de ustedes el trámite correspondiente.

Acepté las innumerables molestias de gestionar este pacto para poner término al insoportable caos edilicio, en el convencimiento de que prestaba con ello un servicio a la ciudad y a mi partido.

En gracia de esta intención confío en que se han de servir excusarme la parte de culpa que me cabe por haber asumido la representación de quienes no saben hacer honor a sus compromisos ni a su firma.

Saluda atentamente a ustedes. —**Gmo. Labarca Hubertson.**

DESGRACIADO ACCIDENTE EN PUDAHUEL

En los momentos que se bañaba en la laguna de este fundo, perece ahogado el joven César Lois

En la tarde de ayer ha ocurrido en el fundo de Pudahuel un lamentable accidente que ha costado la vida a un joven estudiante de Dentística.

Minutos después de las ocho de la mañana se dirigían a dicho punto los jóvenes César Lois y Pedro Campos, estudiante de Leyes este último, con el objeto de pasar un día de campo.

Después de que hubieron almorzado en un Hotel, los jóvenes paseantes llegaron hasta la laguna a fin de bañarse.

Durante el baño y en circunstancias que se encontraban en medio de la laguna, el joven Lois sufrió un ataque, por lo que fué arrastrado por la corriente.

Pocas horas después el cadáver del joven era conducido a la Comandancia de Policía y se daba el aviso correspondiente al Juzgado del Crimen de turno.

Por las declaraciones dadas por el joven Campos, se cree que el señor Lois haya sufrido alguna parálisis en los momentos que nadaba.

BOY-SCOUTS

COMISIONADO PROVINCIAL DE SANTIAGO.— Se ha citado a los Comandantes de Brigada para el Martes 13 del presente, a las 18.30 horas, a reunión, en Estado N.o 33.

Asimismo se cita a los ayudantes del Comisionado Provincial para el Lunes 12, a las 18.30 horas en el Ministerio de Guerra.

LA DISMINUCION DE LOS SUELDOS A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

LOS EMPLEADOS DE TALCA SE DIRIGEN AL SENADO Y PIDEN QUE EN LUGAR DE INSISTIR EN LA DISMINUCION DE LOS SUELDOS, DESPACHE LOS PROYECTOS DE NUEVAS ENTRADAS Y DEMAS PROYECTOS TRIBUTARIOS PARA FINANCIAR LOS PRESUPUESTOS

Los empleados públicos de todo el país se encuentran en estos momentos atentos al giro que habrá de tomar la discusión sobre el deseo del Senado para rebajar los sueldos del personal de la Administración.

Atendida la circunstancia de que de los empleados públicos, dependen muchos millares de personas, el clamor porque no se innove, se hace cada vez más intenso y a cada momento llegan a las oficinas del Presidencia y del Gobierno, telegramas de toda la República, solicitando no se rebajen esos sueldos.

PRESENTACION AL SENADO DE LOS EMPLEADOS DE TALCA

Los empleados públicos de Talca, reunidos para seguir considerando la cuestión relacionada con la rebaja de los sueldos, pretendida por el Senado de la República, acordaron y enviaron a la Alta Cámara, la siguiente solicitud:

"Talca, 6 de Marzo de 1923. — Honorable Senado:

Haciendo uso del derecho de petición consagrado por nuestra Constitución Política, nos permitimos elevar al conocimiento de ese elevado cuerpo legislativo las aspiraciones de los empleados públicos de Talca en la convicción íntima de que interpretamos el sentir y las aspiraciones de todo el cuerpo de empleados de la República.

Bien comprenderá el H. Senado que nuestra petición se refiere al proyecto auspiciado por la mayoría de los señores Senadores y tendiente a disminuir considerablemente los justos aumentos que se han otorgado a los empleados públicos desde el año 1920 a esta parte.

H. Senado, no desconocemos los empleados públicos de la Nación la crisis porque atraviesa el Erario nacional y creemos que para salvar esta situación se hace necesario cuidar más los intereses del Estado y hacer todas las economías posibles o más bien compatibles con la eficiencia de los servicios públicos. Esta teoría aplicable también a los individuos no justificaría en ningún caso la supresión de las policías, del Ejército o de los colegios, por ejemplo. Los servicios públicos no se han inventado para crear empleos, sino para llenar funciones útiles a la Nación. Y estas funciones no pueden perturbarse disminuyendo considerablemente la remuneración de los empleados encargados de cumplirlas.

Por otra parte, H. Senado, hay que tener presente que la economía nacional es fundamentalmente distinta a la economía individual; el Estado regula las entradas de acuerdo con los gastos que debe hacer, mientras que los individuos regulan sus gastos de acuerdo con las entradas que tienen. Nuestro país está muy lejos del máximum de contribuciones imponibles. S. E. el Presidente de la República y la opinión pública, por medio de la prensa seria del país, han indicado numerosas fuentes de recursos. Los cuerpos legislativos tienen todavía amplio campo para imponer contribuciones justas, equitativas y de seguro rendimiento.

El impuesto a la renta, aprobado ya por la H. Cámara de Diputados, proporcionará sesenta millones de pesos al Erario nacional. Una justa avaluación de las grandes empresas industriales, comerciales y bancarias, especialmente extranjeras, daría buenos millones como contribución general de haberes. Un grueso impuesto al ausentismo, el diez por ciento a las entradas de espectáculos públicos, una justa tasación de la propiedad rural, hecha por el propio dueño, bajo la sanción de tener que venderla al que le diera ese valor aumentado en un veinte por ciento, daría también quizá unos cincuenta millones de pesos.

Pensad vosotros mismos, señores Senadores, en el avalúo de vuestras grandes haciendas; ponéos la mano en el corazón y pensad: ¿Daría yo mi fundo por el avalúo que tiene? Seguros estamos de que tendríais que contestar negativamente y esto mismo os probaría que tenemos razón al decir: Hay todavía muchas fuentes de recursos antes que tocar el pan de los hijos de los empleados públicos. Hay rentas que son de lujo. Hay mucha gente que gasta en un mes lo que un pobre empleado público gasta en un año.

Todavía hay que tener presente otra cosa, H. Senado: los empleados públicos formamos en general la parte consciente de lo que se llama la clase media.

Pensad, H. Senadores, qué sería de los que están en la clase alta, el día que la clase media que es el sostén de la sociedad, pierda la esperanza de una mejor vida mediante una mayor justicia. No deseamos para Chile la llegada de días calamitosos como los que han llegado en Rusia y otros países. Tenemos confianza en la cordura de nuestros gobernantes y también en la cordura y en parte en el patriotismo de las clases dirigentes.

Por todas estas razones y por muchas otras que se han hecho valer en la prensa seria del país y que los honorables Senadores deben conocer, pedimos al Honorable Senado no insista en la disminución que nos preocupa, sino que despache todos los proyectos de nuevas entradas y que fiscalice con elevación de mira las inversiones de los caudales públicos. La filtración de esos caudales no está en los sueldos públicos, estará en otra parte. Os pedimos también que no perdáis la tranquilidad de espíritu para resolver esos grandes problemas y que no os dejéis llevar de pasión por el tono enérgico en que algunos protestan o por ideas demasiado adelantadas que se manifiestan. La vehemencia de algunos pocos no debe perjudicar los legítimos derechos de la enorme mayoría de los empleados públicos. — Es gracia".

Compañía Chilena de Electricidad, Limitada

Se anuncia al personal de Tracción que, debido a la orden del Supremo Gobierno de paralizar transitoriamente el servicio, y en vista de la situación que el cumplimiento de esa orden origina al personal, ha acordado la Dirección de la Compañía seguir pagándole su jornal por quince días, y medio jornal por los quince días subsiguientes.

Santiago, a 9 de Marzo de 1923.

LA DIRECCION.

FALLECIMIENTO DE RUY BARBOSA

Comunicación enviada con este motivo al Senado brasileño

Con motivo del fallecimiento del ilustre estadista Ruy Barbosa, se ha dirigido al presidente del Senado del Brasil el siguiente telegrama:

"Excmo. señor Presidente del Senado del Brasil.—Río Janeiro.—Quiera V. E. recibir sentida condolencia por fallecimiento ilustre senador Ruy Barbosa en quien América pierde uno de sus más grandes estadistas.—(Firmado).—Luis Claro Solar, Presidente del Senado."

Licencias judiciales

El Ministerio del ramo ha concedido las siguientes licencias judiciales:

Veintisiete días al Ministro de la Corte Suprema señor Enrique Fóster Recabarren.

—Dos meses al Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago señor José Astorquiza.

—Un mes al Ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique señor Ismael Poblete.

—Dos meses al oficial 3.o de la Secretaría de la Corte Suprema señor Wenceslao Cousiño de la Fuente.

—Quince días al ayudante del 2.o Juzgado del Crimen de esta ciudad señor Carlos González Lagos.

—Dos meses al promotor fiscal del departamento de Tocopilla señor Alberto Robles.

—Su feriado legal al médico del Presidio Urbano de esta ciudad señor Fernando Romero A.

—Igual licencia al promotor fiscal del departamento de Bulnes señor Waldo A. Otárola.

—Seis días al defensor de menores de San Carlos señor Germán Toledo San Martín.

—Treinta días al Notario Público y de Hacienda y Conservador de Bienes Raíces del departamento de Antofagasta señor Aliro Parga.

—Doce días al juez de letras de Vichuquén señor Ismael Tagle.

—Su feriado legal al juez del 2.o Juzgado de Concepción señor Leoncio Pica.

—Y cuatro días al juez de letras del 3.er Juzgado Civil de Valparaíso.

Educación

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD SE REUNIO AYER TARDE CON LOS RECTORES DE LOS LICEOS DE LA CAPITAL A FIN DE ESTUDIAR DIVERSOS PROBLEMAS EDUCACIONALES

SE ACORDO INTENSIFICAR SISTEMATICAMENTE LAS LABORES DE LA EXTENSION SECUNDARIA

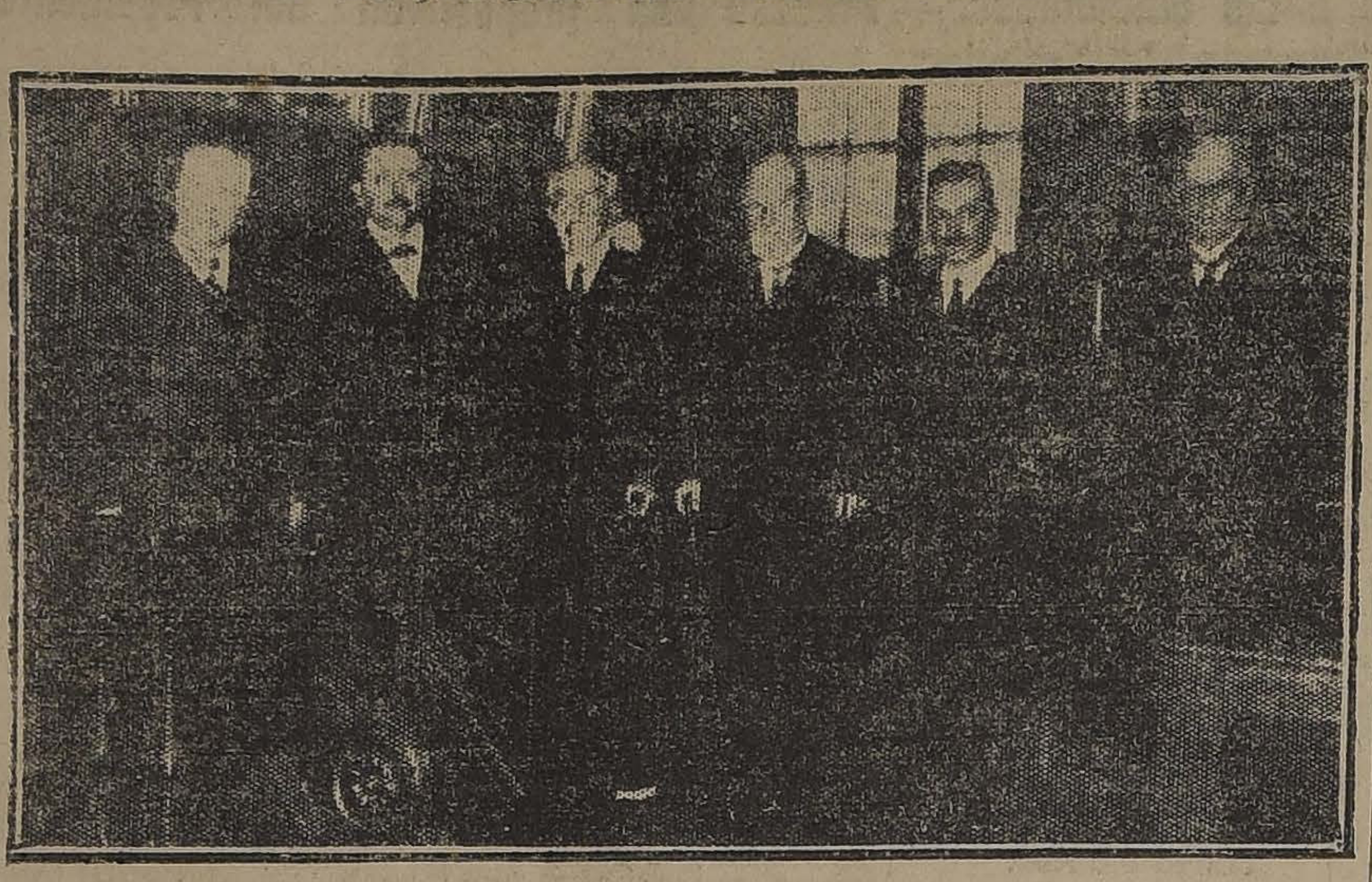

LOS RECTORES DE LICEOS EN LA UNIVERSIDAD

De acuerdo con lo que anunciamos en nuestra información anterior, ayer a las 5 P. M. se reunieron en la Universidad de Chile los rectores de los liceos de la capital.

Presidió la reunión el señor Rector de la Universidad don Gregorio Amunátegui, que los había citado.

Estuvieron presente los siguientes señores:

Don Eduardo Lamas, Rector del Internado Barros Arana.

Don Rubén Guevara, Rector del Liceo Valentín Letelier.

Don Julio Montebruno L., Rector del Liceo de Aplicación.

Don Tomás Guevara, Rector del Liceo Victorino Lastarria; y

Don Luis Galdames, Rector del Liceo Miguel Luis Amunátegui.

El señor Rector de la Universidad después de recibir el saludo de los señores rectores, manifestó a los asistentes que, de acuerdo con el programa que se proponía desarrollar en el honroso cargo para el cual fué designado hace apenas dos meses, deseaba estudiar con las diferentes autoridades, los múltiples problemas de la educación chilena.

A continuación se refirió a las diversas medidas urgentes de tomar en la instrucción secundaria y que deben ser consideradas en forma especial aquí en Santiago.

Después de un breve cambio de ideas se acordó proceder al estudio e implantación de algunas de ellas, altamente beneficiosas para la marcha de los diversos liceos.

Especialmente se acordó intensificar en forma sistemática las labores de extensión secundaria.

Se consideró como apropiados para el desarrollo de las conferencias y demás actos de las labores en proyecto, a los liceos que están en los cuatro extremos cardinales de la ciudad y que son el Valentín Letelier, el Lastarria, el Amunátegui y el Barros Borgoño.

Minutos después de las seis y media de la tarde, los señores rectores se retiraban de la Casa Universitaria.

Escuela de Medicina

En la Dirección de la Escuela de Medicina se ha recibido la siguiente nota del señor Rector de la Universidad:

A fin de dar estricto cumplimiento a las disposiciones legales que establecen la vacunación obligatoria, creo oportuno recomendar a usted, que exija la presentación de certificado respectivo a todos los estudiantes que vayan a inscribirse como alumnos de ese establecimiento".

ESCUELA NOCTURNA SARGENTO ALDEA—La Sdad. de Itción. Popular avisa a los padres de familia y obreros en general, que ya ha abierto la escuela nocturna que mantiene en Avenida Rosario N.o 964, donde pueden pasar a matricularse desde hoy mismo todos los que deseen adquirir nuevos conocimientos que los habilite para trabajar con mejores resultados en sus labores diarias; pues, en el presente año, se dará mucha importancia a los ramos que se relacionan con el trabajo de los empleados y obreros.

VIDA ESTUDIANTIL

PARTIDA DE UN ESTUDIANTE AL ECUADOR

Ayer en la mañana partió a Valparaíso para tomar el vapor "Cachapoal" que lo habrá de conducir a Guayaquil, el señor Fernando Mayer D., va al Ecuador a continuar sus estudios de Medicina.

El señor Mayer es uno de los estudiantes afectado con los acuerdos del Consejo de Instrucción y después de vencer muchísimos obstáculos y con la energía que le son características, parte al extranjero a recibir la educación que aquí le es negada por haber participado en la última campaña de Reforma Universitaria.

El Centro de Estudiantes de San Bernardo, al cual pertenece, lo despidió antenoche con una comida a la que fueron invitados varios de sus miembros y algunos estudiantes de

Medicina, Leyes y Dentística.
La alegría los discursos
afectos sinceros predominaron
esta significativa manifestación
entregaron varios recuerdos al
pañero que se aleja.
Damos a continuación la
los asistentes:
Fernando Mayer Ducaud,
do Videla, Riquelme, Jorge Videla
quelme, Eduardo Videla
Máximo Magnan Rojas,
Meyer Ducaud, Mario Pedro
Guillermo Ortega, Joaquín
Raúl Pérez San, Samuel
sa, Marcos Ramírez Morales
Toush, Florencio Meza Urrea
car R. Cárcamo Carrasco,
Prado Le-Fort, Enrique Meza
te, Luis Donoso, Heriberto
Cuellar, Julio Lezaeta R. y

CENTRO DE EX-ALUMNOS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO. — Casilla 7515.— Cita a junta general ordinaria para hoy, a las 9 y media P. M., en "El Diario Ilustrado".

Tabla: 1.o Miembros honorarios; 2.o Adhesión al Congreso de Enseñanza Comercial.

Han sido aceptados como socios activos, los señores: Heriberto Laso Pino, Washington Rivas B., Emilio Avila Leal, Juan Fuenzalida Ríos, Octavio López Oñate, Hernán Guerrero Arellano, Gerardo Urrich Urrich, Eduardo Huerta Velásquez y Héctor Urbá S.

PIDASE
TABACO MARYLAND
de la Regie Francaise. Paquete 40 gramos, o sean 40 cigarrillos por $ 3.20.

HOY - BAIL
y mañana DOMINGO,
río, a las 6, en el
DANCING - SCHOOL
Moneda 1011 (Ahumada)
En este establecimiento
la temporada de "TARDES
LE", amenizadas por buena
ta. Se efectuarán diariamente
extraordinarios: Jueves, Sábado
mingo y festivos. Entrada:
ros $ 2; Damas $ 1.
Profesores: J. VALERO
lón) y N. MIZIN (bailes
Miércoles 14: inaugura
colectivo" de Maxixe,
Schottis.

El Círculo de Matemáticas Superiores

LABOR CIENTIFICA QUE DESARROLLAN ALGUNOS PROFESORES

El Boletín de Matemáticas superiores es la única revista que en su género se publica en América

Nos es grato dar a conocer a nuestros lectores la aparición de una revista netamente científica, que es la exteriorización de la labor de un centro que hasta aquí ha venido funcionando casi desapercibido por el público. La experiencia ha confirmado que muchas veces los grandes hechos, las grandes labores, se verifican calladamente, secretamente, sin la ostentosidad con que siempre se adornan las obras corrientes, que poco o nada contribuyen al progreso de la civilización.

A aquellas labores pertenece la que desarrolla el **Círculo de Matemáticas Superiores.** Nacido a mediados del año pasado por iniciativa de uno de nuestros más prestigiosos profesores del Instituto Pedagógico, el pedagogo alemán doctor Ricardo Poenich, ha venido funcionando regularmente bajo su presidencia durante todo el año escolar, secundado en sus labores por conocidos elementos de nuestro mundo científico, entre los cuales podemos citar a los señores Almeyda Arroyo, Froemel, Pérez Román, Videla y Cruchaga, que formaron el Directorio durante el año recién pasado y muchos otros muy prestigiosos dentro del mundo amante de la reina de las ciencias: las Matemáticas.

Uno de los frutos de la labor desarrollada por el Círculo, es su "Boletín de Matemáticas", que es la primera revista en su género que se edita en Chile, y que por su material podemos calificar como una de las mejores que se publica en castellano. Para dar una idea de su contenido, citaremos los títulos de algunos de sus artículos:

"Nuevo método para resolver las ecuaciones de cuarto grado".

"Aplicaciones de la termo-dinámica a los gases"; "Cálculo práctico de transmisión de energía eléctrica".

"Los métodos de inversión y el problema de Apolonio".

"Aplicaciones de los números complejos", etc.

Estos solos títulos bastan para dar una idea del progreso que significa para nuestra cultura científica y educacional, la existencia de centros de la naturaleza de nuestro Círculo de Matemáticas y la publicación de revistas como su Boletín. Estos hechos claramente nos muestran que nuestro nivel científico y educacional asciende y que nos acercamos a aquél que tienen países como Francia, Alemania, Inglaterra, donde existen centros científicos y órganos de publicidad análogos al que ahora entregamos al conocimiento del público.

dé?ron

El curso de Conductores de Obras de la Universidad de Chile

BRILLANTE LABOR QUE DESARROLLA ESTE ESTABLECIMIENTO

El 1.o de este mes se abrió la ma- [illegible] Conductores de Obras de la Universidad de Chile.

Este curso funciona en el edificio de la Escuela de Ingeniería, calle Benavente, entre las Avenidas Tupper y Blanco Encalada, cuenta con espaciosas salas de clases y con un espléndido material de enseñanza tanto científico como técnico. El profesorado pertenece en su mayor parte al cuerpo de la Facultad de Matemáticas.

Este curso tiene por objeto formar el personal de ayudantes de los ingenieros, arquitectos, empresarios, industriales, etc., en la construcción y administración de las obras y en la dirección de las faenas. La enseñanza que se da a los alumnos es suficientemente práctica, proporcionándoles en la parte teórica sólo los conocimientos más indispensables, quedando los jóvenes en condiciones de poder ganarse la vida en el corto plazo de tres años.

La importancia y la gran utilidad de este curso ya se han hecho sentir en el comercio, en las grandes empresas industriales y en las obras fiscales, especialmente en estas últimas, en que la Dirección de Obras Públicas da toda clase de facilidades a los alumnos para que hagan su práctica de vacaciones, distribuyéndolos en cada uno de los edificios y faenas en construcción.

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado, comprendiendo la importancia y seriedad de los estudios, ha creado dentro del mismo curso la cátedra libre de "Conservación de la vía", con el objeto de especializar a estos alumnos y darle una colocación conveniente. Esta clase está a cargo de un distinguido ingeniero de la misma Empresa.

Los primeros alumnos que terminaron sus estudios han sido ya empleados y gozan de una remuneración bastante equitativa.

Esta nueva profesión es de grandes expectativas para los que quieran seguir una carrera corta y lucrativa.

La matrícula estará abierta hasta el 15 del presente, de 9 a 11 A. M. y las clases comenzarán ese mismo día.

Para ingresar al curso se necesita tener tercer año de humanidades rendido o estudios equivalentes.

EXAMENES DE REPETICION

Cursos de Ingeniería

Promoción del 1.o al 2.o año, Marzo 19.

Promoción del 2.o al 3er. año, Marzo 20.

Promoción del 3o. al 4.o año, Marzo 21.

Promoción del 4.o al 5.o año, programa nuevo, Marzo 22.

Promoción del 4.o al 5.o año, programa antiguo, Marzo 23.

Promoción al 5.o año, Marzo 24.

Curso de Arquitectura

Promoción del 1.o al 2.o año, Marzo 21.

Promoción del 2.o al 3er. año, Marzo 22.

Promoción del 3.o al 4.o año, Marzo 23.

Promoción del 4.o al 5.o año, Marzo 23.

Curso de Conductores de Obras

Todas las promociones, Marzo 12.

INSTRUCCION SECUNDARIA

Colegios particulares y estudiantes de clases privadas.

Sistema antiguo

Sábado 10, Historia Antigua de los pueblos orientales; Historia de la Edad Media; Aritmética; Geometría y Algebra; Historia Natural; Gramática Castellana y Latín; Química.

Lunes 12, Física, Francés, Literatura 1.o y 2.o años; Historia Griega y Romana; Historia Moderna y Contemporánea.

Martes 13, Geografía Física; Inglés; Cosmografía; Alemán; Instrucción Cívica 1.o y 2.o años.

Miércoles 14, Historia de América y de Chile; Filosofía 1.o y 2.o años.

Sistema Concéntrico

Sábado 10, Castellano 1.o a 3er. años, niñas; Francés 1.o a 6.o años, niñas.

Lunes 12, Castellano 1.o a 6.o años y Filosofía 5.o y 6.o años, niñas; Física 4.o a 6.o años, hombres, 1 P. M.; Química 4.o a 6.o años, hombres; Matemáticas 1.o a 6.o años, niñas.

Martes 13, Instrucción Cívica 1.o y 2.o años, hombres; Italiano 2.o a 6.o años, hombres; Italiano 2.o a 6.o años, niñas; Alemán, 2.o a 6.o años, niñas y hombres.

Miércoles 14, Ciencias Naturales 1.o a 6.o años, niñas; Castellano 1.o a 6.o años y Filosofía 1.o a 2.o años, hombres.

Jueves 15, Matemáticas 1.o a 6.o años, hombres; Inglés 2.o a 6.o años, niñas; Historia y Geografía 1.o a 6.o años, niñas.

Viernes 16, Instrucción Cívica 1.o y 2.o años, niñas; Física 4.o a 6.o años, niñas; Química 4.o a 6.o años, niñas; Francés, 1.o a 6.o años, hombres; Inglés 2.o a 6.o años, hombres.

Sábado 17, Ciencias Naturales 1.o a 6.o años, hombres; Historia y Geografía, 1er. año, hombres.

Lunes 19, Historia y Geografía 2.o a 6.o años, hombres.

Nota: Las comisiones de la sección niñas funcionarán en Delicias N.o 969, de 8 a 11 A. M. y de 1 a 7 P. M., y las de la sección de hombres en la Universidad, de 1 a 6 P. M.

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO

Los exámenes de repetición se tomarán en la forma siguiente:

Día 12: Aritmética, Historia y Geografía, práctica sobre mercaderías, Química Elemental, Caligrafía, Dibujo, Taquigrafía, Inglés y Alemán.

Día 13: Redacción, Nociones de Comercio, Contabilidad, Oficina de Práctica Comercial, Química y Física y Productos Comerciales.

42 VIAS URINARIAS
ataca gonorrea por crónica y rebelde con inyecciones y cápsulas en un mismo envase y por un sólo precio.— En venta:
BOTICA PORTEÑA. — DELICIAS 867

Crónica Policial

UNA JOVEN CASADA, DE 19 AÑOS, CUENTA SUS DESVENTURAS EN UN RAPTO DE QUE ACABA DE SER VICTIMA

UN AGENTE DE LA SECCION DE SEGURIDAD APREHENDE A LOS AUTORES DE UN ROBO DE PARAFINA HECHO EN EL DESVIO LAYSECA

En el camino a Caleu, comuna de Tiltil, una señora viuda es agredida y despojada

La Corte concede su libertad bajo fianza a los detenidos por el crimen de la joven Ana Contreras

LA PREFECTURA FELICITA A TRES GUARDIANES DE POLICIA

UN ASALTO EN LA COMUNA DE TILTIL

UNA SEÑORA VIUDA ES AGREDIDA Y VEJADA EN EL CAMINO DE CALEU

La policía de Tiltil aprehendió a Manuel Marambio Astorga, a petición de la señora Zulema González y fué puesto a disposición del juzgado de subdelegación de esa comuna.

La señora Astorga acusa al detenido de haberla asaltado en el camino de Caleu, de haberle sustraído una suma de dinero y en seguida de haberla atropellado.

Iniciado el sumario por el juzgado de subdelegación ya dicho, se interrogó al reo quien negó los delitos que se le imputaban.

Sin embargo, la señora ofendida, parece que pudo comprobar con diversos testigos la realización de los delitos que denunciaba, pues el juez de Tiltil ordenó la detención de Marambio.

Este sujeto, conjuntamente con los antecedentes que se han reunido en su contra, fué puesto ayer a disposición del juez del crimen de turno, señor Rondanelli.

Ayer mismo este magistrado empezó a conocer de este asunto, manteniendo mientras tanto en la Sección de Detenidos al reo Marambio, sobre el cual obran antecedentes que le son absolutamente desfavorables.

LA ODISEA DE UNA JOVEN CASADA

EL MARIDO LA ENVIA A COBRAR UNA CUENTA, Y EL DEUDOR LA MANTIENE RAPTADA DURANTE VARIOS DIAS

Las trágicas consecuencias de un viaje a Los Guindos

Don José Blanco Chagras, comerciante, reside desde hace algún tiempo en Víctor Manuel N.o 1481.

Le hace compañía su esposa, una joven de 19 años, llamada María Moreno Moreno, con quien es casado legítimamente.

Como buen comerciante, tiene formada su clientela, a la que suele venderle al crédito de vez en cuando.

UNA DEUDA

Entre su clientela, figura Humberto Valenzuela Benavides, de 22 años, y que vive en calle de Coquimbo N.o 1481.

Valenzuela le adeudaba una cuentecita a Blanco, y éste a fin de que no olvidara su cancelación optó por cobrársela.

Con este fin llamó a su esposa y le dijo:

—Anda a Coquimbo N.o 1481 y cóbrale la cuenta a Valenzuela.

—Muy bien, contestóle María, partiendo a la casa que le indicaran.

MARIA NO VUELVE

Esto ocurría el día Domingo 4 del presente mes.

María, en cumplimiento de lo ordenado por su esposo se dirigió apresuradamente a la calle de Coquimbo a efectuar la cobranza.

José Blanco quedó esperando a su mujer en su domicilio, pero pasaban las horas y ésta no regresaba.

Y no sólo pasaron las horas, sino que también los días Lunes, Martes, Miércoles, etc.

Ante tan prolongada ausencia, Blanco se alarmó y salió en busca de su mujer.

LAS INVESTIGACIONES

José Blanco empezó por su cuenta las investigaciones para dar con el paradero de María.

Pero en Coquimbo N.o 415 no sólo no encontró noticias de su mujer ni tampoco de Valenzuela.

¿Qué había ocurrido? ¿Era alguna trania urdida en su contra? ¿Un posible secuestro? ¿Una ausencia voluntaria de la joven? Todas estas y muchas otras preguntas se hacía el buen José sin que encontrara la respuesta que le llevara tranquilidad a su espíritu alarmado e inquieto.

UNA PISTA QUE DA RESULTADO

Por fin después de gastadas muchas diligencias, se encontró con María, la joven esposa que durante varios días no había regresado al hogar conyugal.

La encontró secuestrada en Palermo s|n.

¿Qué le había ocurrido? ¿Por qué tan prolongada ausencia?

María, con lágrimas en los ojos le contó a su marido sus desventuras en esos cuantos días que permaneció fuera de su domicilio.

He aquí la odisea narrada por María:

PALABRAS HALAGÜEÑAS, PERO ENGAÑOSAS

"El día Domingo cuando fuí a casa de Humberto Valenzuela Benavides, Coquimbo 415, a cobrarle la cuenta que adeudaba, me encontré con éste en el domicilio indicado, quien me invitó a entrar al interior.

Allí me presentó a una mujer que me dijo ser su tía.

Ambos me recibieron muy cariñosos y me expresaron que tenían que hacer un viaje a Los Guindos a buscar dinero y que si yo los acompañaba no habría inconveniente alguno en cancelar la cuenta, pues como ellos tenían que quedarse allá, yo podía traer personalmente la cantidad que adeudaban.

No opuse mayor reparo y como deseaba que se cancelara la cuenta, fuí a Los Guindos.

LA BEBIDA TRAIDORA

En Los Guindos me invitaron a un negocio donde me sirvieron algunas copas de licor.

Y a fuerza de insistencia bebí más de lo regular.

Yo no sé si me embriagué con la fuerza del licor o colocaron en él alguna sustancia extraña, lo cierto es que después de beber unas cuantas copas perdí el conocimiento, no sabía lo que hacía ni me di cuenta de lo que ocurrió más tarde.

EL RAPTO

En esta forma me llevaron a la casa de Mercedes Díaz, Palermo s|n., a donde me mantuvieron secuestrada hasta la fecha.

Fueron inútiles mis protestas una vez que recobré mi conocimiento, para que me dejaran regresar a mi casa.

Cuando me dí cuenta de toda la verdad, no encontré a quien quejarme, pues me tenían bajo llave y además ignoraba el lugar dónde me hallaba recluída.

El único que entraba a la pieza era Valenzuela, quien no me permitía que abandonara aquel lugar.

Y continué allí forzadamente algunos días hasta que llegó mi marido".

LA VENGANZA DE BLANCO

Tan pronto se impuso Blanco de lo ocurrido, salió en busca del causante de su deshonra.

Con un guardián lo hizo aprehender y lo condujo a la 12.a Comisaría, allí le acusó de rapto y ultraje a María Moreno Moreno.

La 12.a Comisaría pasó ayer el parte al Juzgado del Crimen, donde se inició el sumario respectivo.

EN EL DESVIO LAYSECA ESTABAN DESAPARECIENDO CAJONES DE PARAFINA

EL AGENTE DON IGNACIO PAREDES DESCIFRA EL ENIGMA Y DETIENE A LOS CULPABLES

Don Alberto Layseca, del Desvío Layseca, estaba notando la desaparición un tanto misteriosa de cajones de parafina.

Como no pudiera descubrir el verdadero origen de esta desaparición, dió cuenta a la Sección de Seguridad.

Esta repartición ordenó al agente señor Ignacio Paredes que se encargara de la investigación.

Este agente se dirigió al Desvío Layseca y siguió los rastros que le aconsejaba su experiencia de listo detective.

Cerca del Desvío hay un despacho y allá se fué.

Estirando lenguas supo que un cargador del desvío andaba faltando.

—Este es mi hombre, se dijo el detective. Aún anda disfrutando del producto del robo.

Fué en su busca y después de un hábil interrogatorio pudo hacerlo confesar que había robado parafina en el Desvío y la había vendido en el mismo despacho donde anteriormente había estado el detective.

Y no sólo confesó el culpable, sino que dió el nombre de un cómplice.

Con estos antecedentes, el detective aprehendió a Guillermo Sánchez Diez y José Luis Arriagada Martínez, que son los individuos autores del misterioso desaparecimiento de la parafina del Desvío Layseca.

EL 4.o JUZGADO DEL CRIMEN DICTA SENTENCIA EN EL HOMICIDIO DE "EL BOCA DE PAJAL"

SE SOBRESEE TEMPORALMENTE RESPECTO DE "EL POLLERO" y "EL PAN CALIENTE", Y SE CONDENA A "EL CHIGUA"

El 6 de Junio de 1920, en la calle de Antofagasta se suscitó una riña entre varios individuos, uno de los cuales llamado Roberto Villarroel Gatica, álias "El Boca de Pajal", murió a consecuencias de varias heridas a cuchillo que recibió.

La policía aprehenrió como presuntos culpables a Juan Luis Suárez Vergara, álias "El Pollero" y a Efraín Sánchez Delzo álias "El Pan Caliente".

El juez del Cuarto Juzgado del Crimen inició el sumario contra estos sujetos.

Encontrándose aún la causa en estado de sumario, la Sección de Seguridad puso a disposición del Juzgado sumariamente a Ramón Fuenzalida Matus, álias "El Chigua", confeso de haber cometido el delito en referencia.

Con la confesión de este último se sobreseyó temporalmente respecto de los reos Suárez y Sánchez, y se siguió el proceso por todos sus trámites contra Fuenzalida.

Interrogado éste por el juez sumariante manifestó que en la noche del crimen estuvo bebiendo con doce individuos más, entre los cuales se hallaban Juan Luis Suárez, Efraín Sánchez y Roberto Villarroel y a la salida de la cantina este último agredió sin motivo a Sánchez.

Al ver esta agresión, Suárez le pasó un cortaplumas para que defendiera a Sánchez y fué entonces cuando atacó por la espalda a Villarroel, ocasionándole una profunda herida en el pulmón, que seguramente fué la causa de la muerte.

Agrega que el occiso le había agredido con cortaplumas una semana antes, por lo que le guardaba rencor.

Terminado el sumario, el juez dictó sentencia ayer condenando a Fuenzalida por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Roberto Villarroel a 250 días de presidio.

Existe a favor del reo la circunstancia de ser menor de 18 años y de su expontánea confesión.

Notificado el reo declaró que se conformaba con la pena.

La sentencia subirá a la Corte en consulta.

Ni en la paz de los sepulcros cree

Manuel Castillo Palma fué remitido a la Asistencia Pública herido de gravedad en la cabeza.

El hecho ocurrió en circunstancias que Castillo se encontraba durmiendo en el lecho del río Mapocho y se cree que algún desconocido que huyó le haya agredido con piedra.

De la Asistencia Pública fué remitido al Hospital.

El desgraciado Castillo exclamó en los momentos de ser conducido a la Asistencia que después de lo que le ha pasado, que ni en la paz de los sepulcros cree.

Prefectura de Policía

Ayer reasumió su cargo el Prefecto de Policía, don Julio Bustamante, después de haber hecho uso del feriado que le confiere la ley.

El Subprefecto, don Carlos Dinator, que lo reemplazaba accidentalmente, se hizo cargo de la Sección de Seguridad.

Felicitación a tres guardianes

La Prefectura felicitó al dragoneante Alberto Benavides y a los guardianes 3.os Manual J. Gajardo y Cruz M. Yáñez, todos de la 1.a Comisaría, porque en circunstancias que Benavides se encontraba de servicio el 6 del presente, en el Puente San Antonio, tuvo conocimiento de que Víctor Arancibia, Santa Elvira 650, intentó quitarse la vida arrojándose al río Mapocho por el puente Mackenna; inmediatamente se lanzó al lecho del río en su auxilio, pero fué arrastrado por la fuerte corriente de las aguas.

En esos momentos pasaba franco Gajardo por el Puente de los Carros y al imponerse que la vida de Benavides se encontraba en peligro, se dejó caer al agua y después de muchos esfuerzos pudo salvarlo, siguiendo ambos en auxilio de Arancibia.

Yáñez que estaba de servicio en Puente, tuvo noticias también de que Arancibia era arrastrado por las aguas: al momento se arrojó

al río y después de luchar
fuerte corriente logró
mi-ahogado, frente al Puente
dera, siendo remitido a la
cia Pública, salvándolo así de
muerte segura.
Como la actuación de estos
pleados es digna de todo
porque con peligro de sus vidas
graron salvar al joven
la Prefectura ordenó les
tadas esta felicitación en
jas de servicios.

El desaparecimiento de la joven Ana Contreras

OBTIENEN SU LIBERTAD
FIANZA LOS DETENIDOS
En diversas ediciones
do cuenta de las incidencias
rridas en el proceso que
Juzgado del Crimen de Los
des respecto del desaparecimien-
to y homicidio de la joven Ana
treras ocurrido hace algún
en la ciudad de San Felipe.
Como lo hemos manifestado
más de una ocasión, el Juez
Crimen de Los Andes ordenó
prisión de Juana Figueroa,
Mascayano y Filomena
que aparecen seriamente
metidas en la muerte
la joven Ana.
Después de permanecer
meses detenidas en la Cárcel
Mujeres de Los Andes,
das solicitaron su excarcelación
bajo fianza.
El Juez sumariante les
dió su libertad provisoria
sulta a la Corte de Apelaciones.
Este tribunal conoció
ta consulta y le dió su aprobación.
En consecuencia, las citadas
jeres serán puestas en libertad
jo la fianza fijada por el
Los Andes.

In posible atentado y
sa alarma

Antenoche, a las 10.30,
neante de la 3.a Comisaría
lí Lepe, de servicio en la
Huérfanos, dió cuenta que el
ñor Ricardo Edwards que
oficina en esa calle N.o
presó que momentos antes
encontrado quemándose un
de lona y también parte
En el pavimento se
do azufre.
El señor Edwards ignora
haya colocado el azufre.
El dragoneante apagó
desapareciendo el peligro.
Minutos después de las
día de ayer se dió la alarma
incendio, dando como el
gado la calle de San Diego
na de Eyzaguirre.
Inmediatamente acudieron
bombas, pero la alarma
falsa.

Desmintiendo un

En informaciones anteriores
mos cuenta de un denuncio
a la 5.a Comisaría por
derico Fuentes Navarrete
tra de don Lautaro Díaz
acusaba nada menos que
to de un auto Ford de
De certificados que
señor Díaz, procedentes
gado del Crimen de turno
rece que el denunciante
sistido del reclamo formulado
presando que tenía el
miento que la operación
del automóvil Ford al
turo Fernández Pradel,
correcta y que sus intereses
bían sido burlados como
principio.

Incendio en una lavandería

Ayer en la tarde se produjo
incendio en una lavandería
da en la calle Maestranza
Pedregal.
El origen del siniestro
que haya sido debido a
circuito.
Alcanzó a quemarse
del entretecho.
Acudieron las Compañías
Bomberos y fuerza de la
misaría.
El fuego fué extinguido
pocos momentos.

Gratificación
daré a quien devuelva
dedor de brillantes,
grande a
VICUÑA MACKENNA

Administrador
con experiencia
contabilidad,
vertir $ 10.000 o más
dustria importante,
necesitase. Dirigirse
formaciones
P. W. — CASILLA

Maquinaria
completa para Champaña
pro. Dirigirse a
CASILLA 3545. — SANTIAGO

BOX

LOS ULTIMOS PREPARATIVOS PARA EL GRAN MATCH POR EL CAMPEONATO SUR--AMERICANO PESO LIVIANO

MAÑANA EN LA TARDE, EN EL RING DE LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA, LUIS VICENTINI Y JULIO CESAR FERNANDEZ, DEBERAN DISPUTAR EL TITULO EN DOCE ROUNDS

AYER DA TERMINO A SU ENTRENAMIENTO EL CAMPEON URUGUAYO. — SU MANAGER SOBRAL SEGURO DEL TRIUNFO

Vicentini en el día de ayer descansa tranquilo

Los preliminares. — El entusiasmo en el público se hace notar en la demanda de localidades

Santiago Mosca asistirá al match para conocer a su futuro rival

LA EMPRESA HA CONSEGUIDO QUE 80 TRANVIAS MOVILICEN AL PUBLICO PARA EL MATCH

A las 4 P. M. de hoy se realizará en la Federación de Box el pesaje de los boxeadores

OTRAS INTERESANTES INFORMACIONES

EL ENTUSIASMO EN EL PUBLICO

Pocas veces un match de box había apasionado más a nuestros aficionados y público en general, que el encuentro de mañana, en que se encontrarán dos hombres perfectamente equiparados en ciencia, valentía y competencia pugilística.

Una enorme concurrencia se dará cita mañana a los Campos de Sports de Ñuñoa, local donde Luis Vicentini defenderá los colores del box nacional ante el más serio rival que ha encontrado en su corta pero brillante carrera pugilística.

En todas partes se oye hablar de este match y son muchos los que creen en la victoria de Fernández. Se habla que el uruguayo es rápido, fuerte y de mucha acometividad, condiciones que opondrá a la ciencia de nuestro hábil y joven pugilista.

AYER PONE FIN A SU ENTRENAMIENTO JULIO CESAR FERNANDEZ

En el día de ayer hubo un gran movimiento en el campo de entrenamiento de Julio César Fernández. El campeón uruguayo debía terminar ayer su entrenamiento y con este motivo fueron muchos los aficionados que se dieron cita para presenciar el training que deberá dejar en condiciones de enfrentarse al campeón chileno.

UN ROUND FUERTE

Fernández, después de haber hecho los ejercicios de reglamento, se puso los guantes para hacer el último round antes de su match.

El ánimo de Fernández estaba bien y en medio de algunas chirigotas el oriental llamó a su manager Sobral, con quien hizo un round fuertísimo, dejando la impresión a los asistentes de que el uruguayo se encuentra en admirables condiciones y que sus hábiles esquivadas, junto con su ciencia para el ataque, harán de él tal vez el futuro campeón de Sur América.

Al terminar esa fuerte vuelta hablamos un rato con

SOBRAL, EL MANAGER DE FERNANDEZ

Este demuestra entusiasmo por la lucha de mañana y su conversación siempre va salpicada de la esperanza del triunfo.

A un pregunta nuestra, Sobral nos dice:

—¿Qué quieren, ché? Conozco muchos años a Fernández y lo encuentro que está como nunca. Después de esta vuelta que Ud. ha visto, creo en el triunfo.

No quisimos molestar más al manager, que en esos momentos debería seguir atendiendo el entrenamiento de su pupilo.

SANTIAGO MOSCA ASISTIRA AL MATCH

El representante del campeón del Norte nos avisa que su pupilo asistirá mañana al encuentro, donde deberá presenciar la victoria de su futuro rival.

Como es de todos sabido, Mosca, deberá pelear con el vencedor de este match el día 31 del presente.

LUIS VICENTINI DESCANSA AYER

El campeón de Chile peso liviano, Luis Vicentini, no trabajó en el día de ayer, y sólo hizo pequeños ejercicios, acompañado del grupo de sparring-partner.

Bersac no lo abandona en ningún momento y se muestra tranquilo del estado de su pupilo y al mismo tiempo demuestra confianza en el éxito.

TRENES ESPECIALES

En vista del enorme interés que este match ha despertado en provincias, correrán trenes especiales desde Valparaíso, Rancagua y otros pueblos.

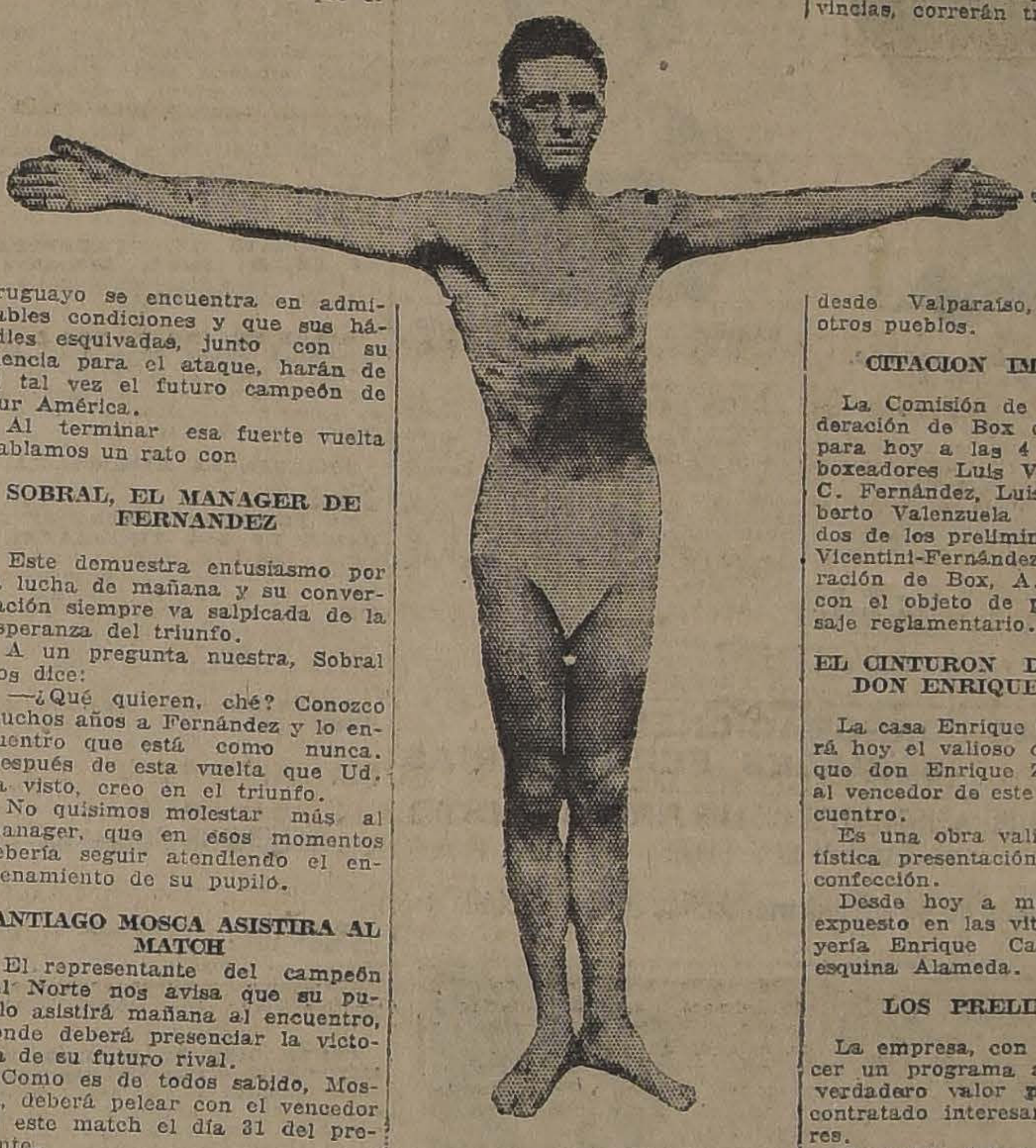

VICENTINI

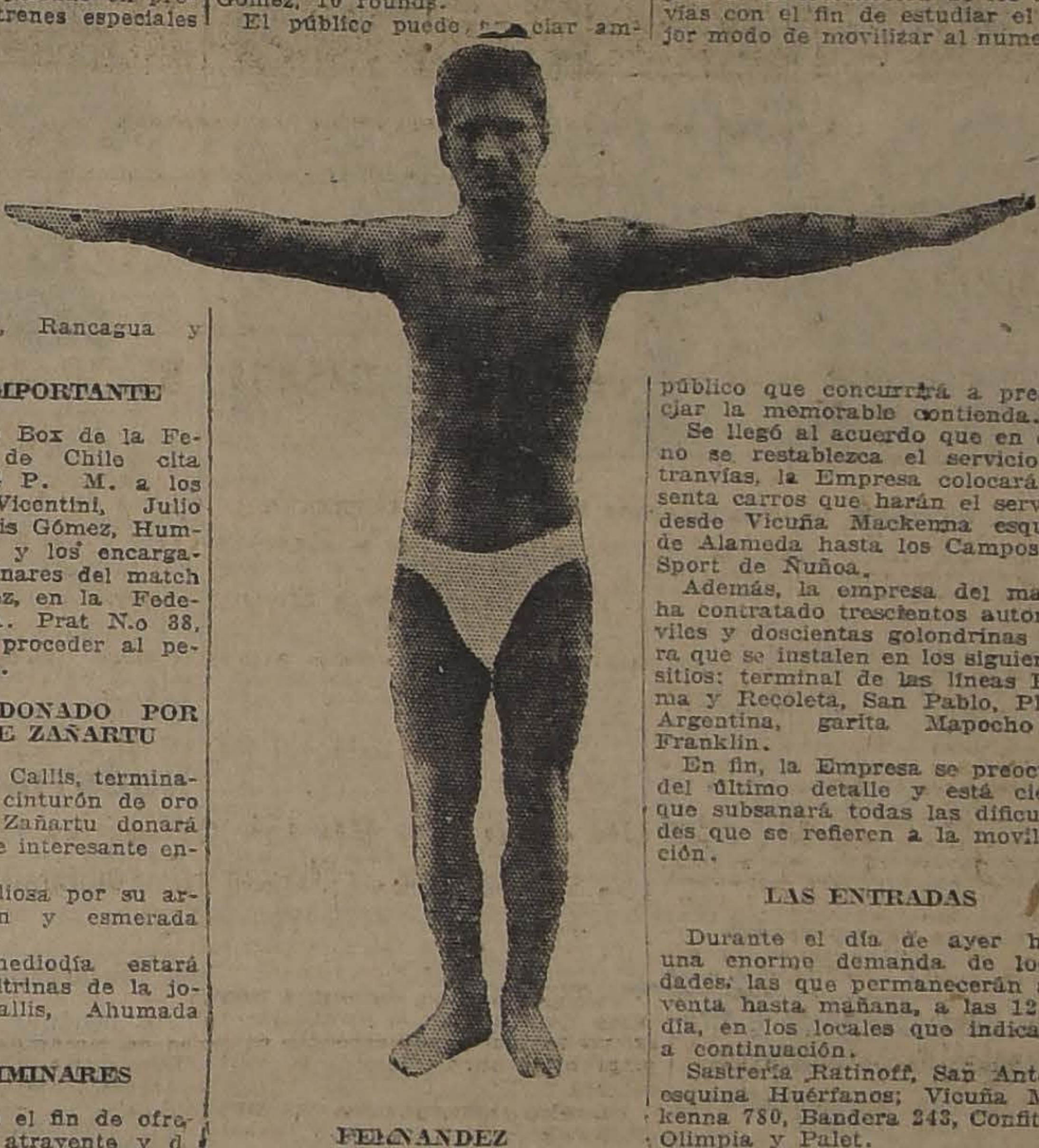

FERNANDEZ

CITACION IMPORTANTE

La Comisión de Box de la Federación de Box de Chile cita para hoy a las 4 P. M. a los boxeadores Luis Vicentini, Julio C. Fernández, Luis Gómez, Humberto Valenzuela y los encargados de los preliminares del match Vicentini-Fernández, en la Federación de Box, A. Prat N.o 38, con el objeto de proceder al pesaje reglamentario.

EL CINTURON DONADO POR DON ENRIQUE ZAÑARTU

La casa Enrique Callis, terminará hoy el valioso cinturón de oro que don Enrique Zañartu donará al vencedor de este interesante encuentro.

Es una obra valiosa por su artística presentación y esmerada confección.

Desde hoy a mediodía estará expuesto en las vitrinas de la joyería Enrique Callis, Ahumada esquina Alameda.

LOS PRELIMINARES

La empresa, con el fin de ofrecer un programa atrayente y d verdadero valor pugilístico, ha contratado interesantes preliminares.

El orden del espectáculo será el siguiente:

Carlos Pizarro y Domingo Sánchez, 4 rounds.

Raúl Valdivieso y Ramón Marchant, 4 rounds.

Alfredo Molina y Gerardo Soto, 8 rounds.

Humberto Valenzuela y Luis Gómez, 10 rounds.

El público puede apreciar ampliamente el valor de los encuentros, todos son muchachos conocidos por nuestros aficionados y cada uno de los encuentros logrará entusiasmar a los numerosos espectadores.

LA CUESTION TRANVIARIA

Ayer, don Luis Luco, en representación de la Empresa, celebró una detenida conferencia con el jefe de la locomoción de los tranvías con el fin de estudiar el mejor modo de movilizar al numeroso público que concurrirá a presenciar la memorable contienda.

Se llegó al acuerdo que en caso no se restablezca el servicio de tranvías, la Empresa colocará sesenta carros que harán el servicio desde Vicuña Mackenna esquina de Alameda hasta los Campos de Sport de Ñuñoa.

Además, la empresa del match ha contratado trescientos automóviles y doscientas golondrinas para que se instalen en los siguientes sitios: terminal de las líneas Palma y Recoleta, San Pablo, Plaza Argentina, garita Mapocho y Franklin.

En fin, la Empresa se preocupa del último detalle y está cierta que subsanará todas las dificultades que se refieren a la movilización.

LAS ENTRADAS

Durante el día de ayer hubo una enorme demanda de localidades; las que permanecerán a la venta hasta mañana, a las 12 del día, en los locales que indicamos a continuación.

Sastrería Ratinoff, San Antonio esquina Huérfanos; Vicuña Mackenna 780, Bandera 243, Confitería Olimpia y Palet.

En cada uno de los locales indicados, estarán expuesto al público los planos del cómodo estadium.

LOS APARATOS RADIOTELEGRAFICOS Y TELEFONICOS

Desde ayer se encuentran instalados los aparatos radiotelegráficos que comunicarán a Montevideo y Buenos Aires el resultado de la gran contienda.

Los teléfonos y telégrafo que se han instalado en los Campos de Sport de Ñuñoa servirán para comunicar a todo el país desde los mismos campos, el resultado que tendrá este memorable torneo.

EL ENTUSIASMO EN BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Los diarios de Buenos Aires y Montevideo se preocupan con interés de este colosal encuentro.

Los diarios, "La Nación", "La Crítica" y "El Telégrafo", de Buenos Aires, y "El País" y "La Mañana" de Montevideo, recibirán la descripción de este encuentro cablegráficamente, enviado por sus corresponsales especiales en ésta.

En las capitales citadas se anunciará el final del match, con toques de sirenas.

"SANDOW'S MAGAZINE"

Tenemos a la vista el último número de este interesante semanario en el cual se advierte el marcado interés de sus directores de informar amplia y minuciosamente a sus numerosos lectores de todas y cada una de las incidencias que puede tener el encuentro de mañana entre los campeones Vicentini y Fernández.

Agregan una copia fotograbada del trofeo "Enrique Zañartu", que es un hermoso cinturón de oro y que adjudicado al vencedor lo acredita campeón sudamericano en su categoría.

TALAJE
DE ENGORDA
se necesita para 200 bueyes.
SOCIEDAD EL TATTERSALL
M-11

COMPREN
POR CORREO
trajes ingleses hechos a mano. Worsteds de Huddersfield sólidos Tweeds escoceses, elegantes, etc. Las mejores telas que se producen en el mundo. Corte perfecto según las medidas del cliente. Se da satisfacción o se devuelve el dinero. 100 muestras de tela y Libro de Modas maravillosamente impreso se mandan gratis por Correo. Pidan las muestras a GROVES & LINDLEY (126) THE LION, HUDDERSFIELD, Inglaterra.

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL
Nitro Ozona Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente hígado riñones, del estómago pulmonía, bronquitis, laringitis asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis peritonitis, almorranas, fístulas, furúnculosis, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.
Claras 149.—Teléfono 1830.—Casilla 832.—Droguería Daube.
—Boticas principales
LUIS LOWE

CENTRO BATTLIN SIKI B. C.

Hoy se realizará una velada boxeril en este Centro, tomando parte los mejores aficionados infantiles.

RODOLFO MUÑOZ B. C.—Hoy se efectuará en este Centro la velada en honor y despedida de soltero del campeón Carlos Abarca.

Un interesante programa servirá de base a esta simpática manifestación.

CENTRO GEORGES CARPENTIER.—Local: Cuevas 1329.—Este Centro efectuará hoy, a las 9 P. M., una interesante velada boxeril, en la que tomarán parte los mejores aficionados de este Centro.

El programa es el siguiente:

Washington Bocio y Guillermo San Juan, 5 rounds.

Luis Arco y Rafael Gómez, 4 rounds.

Manuel Olea y Jorge Olguín, 6 rounds.

Roberto Venegas y Alfredo Olivos, 6 rounds.

Eleazar Bruna y Humberto Machuca, 8 rounds.

Una banda de músicos amenizará esta velada pugilística.

LIGA DEL TRABAJO.—Hoy se efectuará en este local, Independencia esquina Lastra, una velada boxeril en honor de los fundadores del Centro Gladiador.

El match de fondo será a 8 rounds entre Jorge Navarro y David Hevia.

CENTRO TALLMAN.—Con el programa que a continuación detallamos, efectuará hoy esta conocida institución sus academias semanales.

Gmo. Aravena y M. Norambuena, 4 rounds.

M. Iturra y P. Parada, 4 rounds.

J. Díaz y F. Rodríguez, 4 rounds.

D. Parada y R. Fajardo, 4 rounds.

Evilacio Roca y Oscar Vargas, 5 rounds.

Roberto Seckel y Erich Nickel, 4 rounds.

JAMES PERRY B. C.—Este Centro llevará a efecto hoy, a las 9 1|2 de la noche las siguientes peleas con decisión:

Cuatro rounds, Luis Guajardo y Arturo Contreras.

Tres rounds, Segundo Arias y Armando Gutiérrez.

Tres rounds, Lindor Pardo y Juan Giamechini.

Match de fondo a 5 rounds entre los peleadores Julio Siné y Jorge Latorre.

Las peleas empezará a las 9 1|2 en punto.

CENTRO DEPORTIVO PABLO MUÑOZ.—En este Centro, Martínez de Rozas 2408, se efectuarán esta noche las siguientes peleas:

Match a 4 rounds entre Guillermo Chiappa y Luis González.

Cinco rounds con decisión entre los aficionados Carlos Reyes y Humberto Reyes.

Pelea semi fondo entre Domingo Ulloa y Esteban Rozas.

Match de fondo a 8 rounds entre aficionados Ernesto Reyes, de 67 kilos y Armando Segovia, de 66 kilos, por una medalla de oro al vencedor.

Estas peleas serán amenizadas por una buena banda de músicos.

LUIS A. FIRPO B. C.—Estanislao Espínola y Aquiles Marchant.—Esta noche, en el ring del Centro Luis A. Firpo B. C. (Av. M. Montt 511), se llevará a efecto el match a 10 rounds entre los conocidos profesionales arriba nombrados.

El programa es el siguiente:

Julio Fuenzalida y Miguel Novoa, 4 rounds.

Juan Martínez, 46 kilos, del Firpo y Víctor Alvarez, del Cristi.

Julio Alvarez, 57 kilos y Armando Moreno, 57 kilos, 6 rounds.

Match de fondo entre los excelentes profesionales Estanislao Espínola y Aquiles Marchant.

VICENTE SALAZAR BOXING CLUB.—Picarte 280.—Gran velada literario boxeril en honor del campeón del Norte, Dionisio Araya.

Demostración de ejercicios físicos por el profesor de box, señor Dionisio Peña.

Tres rounds con decisión Humberto Padilla, del Ursus y Fco. Segovia, del V. Salazar.

Academia a tres rounds, Abdón Mora y M. Aranda.

Presentación del campeón del Norte, Dionisio Araya, en una academia a 4 rounds con el campeón Dionisio Peña.

Academia entre el futuro contendor del Dempsey chileno Guillermo Torres, Rodolfo Valenzuela y Manuel Molina, 3 rounds.

Match con decisión a 4 rounds entre Manuel Pérez y Armando López, del Esmeralda.

Gran match a 5 rounds con decisión entre Jorge Muñoz, del V. Salazar y Ramón Rodríguez, del E. Madrid, ambos de 52 kilos.

Match de fondo a 6 rounds.

Carlos Wzlage, del Murillo Reyes y Senén Arsendiga, del V. Salazar.

CENTRO DEPORTIVO MIGUEL L. PRADO.—Este Centro ofrecerá esta noche el siguiente programa:

Cinco rounds, Waldo Iglesias y Segundo Araya.

Cinco rounds, Julio Castillo y Jorge Gálvez.

Tres rounds académico Eliecer Ortega y Amador Pérez, campeón peso pluma de Chile.

Cinco rounds, Luis González y Alejandro Trías.

Seis rounds semi fondo, entre Carlos Ibarra y Felipe Duarte.

Match de fondo entre los aficionados Pedro Espinoza y Benjamín Contreras.

CENTRO BENITO MIRANDA B. C.—Este Centro llevará a efecto hoy la velada boxeril que tiene por objeto la inauguración de su nuevo local.

El programa es el siguiente:

Cuatro rounds, academia entre los señores Ramón Rojas y Luis Vera, ambos de este Centro.

Cuatro rounds, academia entre los señores Jorge Rousseau y Armando Herrera, también de este Centro.

Cuatro academias con decisión entre los señores Alejandro Lavanderos y Rafael Rojas, ambos particulares.

Cinco rounds semi-fondo entre los señores Pablo Olea, del Centro Luis González y Oscar González de este Centro.

Seis rounds de fondo entre los señores Carlos Lavanderos, de este Centro y Luis Navarrete, particular.

"LUIS A. GONZALEZ B. C."—Las peleas de esta noche.—Este Centro, empeñado, como está en presentar al público los mejores exponentes del box amateur, ha confeccionado para esta noche un espectáculo novedoso e interesante.

El programa que se desarrollará será el siguiente:

Manuel Bravo y Gustavo Linderos, 3 rounds.

Eduardo Cereceda y Enrique López, 4 rounds.

Alfredo Núñez y Armando Sepúlveda, 3 rounds.

Humberto Véliz y Manuel Fuentes, 4 rounds.

Carlos Guzmán con Angel Holmer, en pelea de fondo, 6 rounds.

CENTRO DEPORTIVO EL SALVADOR".—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en su local, Francisco Bilbao 496.

"LUIS MANDUJANO TOBAR B. C."—Cita a junta de Directorio para hoy, a las 7 1|2 P. M. Se ruega la asistencia.

"EDUARDO COVARRUBIAS S. B. C."—Cita a reunión extraordinaria a todos los socios para el 13 del presente, a las 9 P. M., en nuestra secretaría, Coquimbo 585.

DESAFIOS.—Juan Ipinza, desafía a Juan Vera, Walterio Rubio y Alberto Moya. Bases: San Pablo 1636, a las 9 P. M.

—Luis Villalobos desafía a Oscar Garrido, del James Perry.

—Diego Parada, desafía a todos los pesos gallos de la capital y especialmente a Andrés García y Carlos Marchi.

—Gmo. Aravena, de 20 kilos, desafía a todos los aficionados de su peso.

Bases para estos encuentros, en el Centro Tallman, de 9 P. M. en adelante.

—Armando Sepúlveda desafía a José García y a Fermín Rivera, del Policial.

—Manuel Ramírez pide la revancha a Manuel Cáles, del Cornelio Saavedra.

Bases en Río Janeiro 466, de 3 a P. M.

—Manuel Celis desafía a Juan Gutiérrez y Miguel Xlas.

Bases: San Miguel 153-B.

—Guillermo Salinas desafía a Juan Ipinza y cita a Juan Vera, del "Gregorio Sta. Cruz".

Bases: San Miguel 153-B.

—Julio A. Moreno acepta el desafío de Emilio Vera y lo cita para firmar contra hoy, a las 8 P. M., en Avenida Ecuador N.o 3576.

—Carlos Galdádez acepta el desafío de Diego Parada. Bases: Serrano 621, de 7 1|2 a 10 1|2 P. M.

El cinturón de oro donado por
D. ENRIQUE ZAÑARTU
Y los guantes que usarán
en la pelea
VICENTINI
Y
FERNANDEZ
se exhibirán hoy de 3 a 6 en la
Joyería Enrique Callis
AHUMADA 3

Para Teñir en Casa
SOLO vendemos las
ANILINAS
"BRAUNS"
Marca "CORONA"
LEGITIMAS ALEMANAS
Envasadas en la Fábrica.
30 distintos colores en venta
BOTICA HUMANITARIA
AHUMADA 268

ARIZONA
BAKING POWDER
ABSOLUTELY PURE AND GUARANTEED
Unicos agentes:
David Wallace y Co.
Valparaíso y Santiago

MADERAS
La Casa que vende más barato por tener aserraderos propios es la
BARRACA Y FABRICA "IBERIA"
Grandes existencias en listones para piso y cielo, roble en cualquier dimensión hasta diez metros de largo. Despacho rápido.
MATUCANA 745 :-: TELEFONO 48, YUNGAY
M-13

Trébol, Alfalfa, Trigo, Cebada
Y TODA CLASE DE SEMILLAS
PURIFICA
TUPPER & Co.
INSTALACION CLASIFICADORA DE SEMILLAS
VIC. MACKENNA 1590 — Teléf. 31, Santa Elena
M-11

"PHILIPS"
La lamparilla que por su hermosa luz, gran duración y economía es superrior a todas las conocidas.
LAS VENDEN TODOS LOS ALMACENES ELECTRICO
IMPORTADORES
MORRISON & Co.
AHUMADA 65-77 - SANTIAGO
SUB-AGENTES
Raab, Rochette, Roca y Cia. - Estado 235

VIDA OBRERA

FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD DE ASISTENTES DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. SEGUN DECLARACIONES DE SU PRESIDENTE

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

SECCION DE FUNDIDORES DEL C. I. DE C.—Se ha convocado a los obreros que laboran en las siguientes fundiciones: Yungay, Las Rosas, Styles, Valdivieso, Victoria, Robinovicht, Mapocho y Santa Elena, en el salón-teatro de los tabacaleros, ubicado en Maipú N.o 830. La reunión empezará a las 9.30 A. M. Los puntos a tratar son los siguientes:

1.o El por qué del mal horario en dichos establecimientos;

2.o La próxima implantación de la cooperativa de fundidores;

3.o La forma de hacer una propaganda efectiva para organizar al gremio.

CONSEJO INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCION. — Sección gasfiters, hojalateros, bronceros y alcantarilleros.—Se ha citado a sesión ordinaria para mañana, en Agustinas 730, a las 10 A. M., a todos los componentes de esta sección para tomar determinaciones terminantes sobre el futuro de esta organización.

Cítase asimismo al personal de las casas Délano, Webb, Morrison, Díaz, por asuntos que convienen a sus intereses generales.

CONSEJO DE CONSTRUCCION. —Pintores y empapeladores.—Los pintores y empapeladores pertenecientes al Consejo de la Construcción de la Federación Obrera de Chile están citados a una asamblea ordinaria para mañana, a las 9 A. M.

Es de suma necesidad la asistencia de todos los componentes de este gremio, pues en esta reunión se tratarán sobre diversos asuntos de gran interés para la colectividad.

El local donde se celebrará esta sesión está ubicado en San Francisco 608, esquina de Eyzaguirre.

Se avisa a los pintores y empapeladores que deben dar cumplimiento al acuerdo de la mesa directiva, que se relaciona con la ayuda a los obreros sombrereros en huelga.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

EL BAILE DE ESTA NOCHE EN HONOR Y BENEFICIO DEL Sr. MARTIN FRITZ.—Esta noche, a las 9.30 P. M., se efectuará en el salón de Verano de la calle San Pablo 1276, el baile que algunos socios del Centro Pepe Martínez han venido preparando en honor y beneficio del señor Martín Fritz, como demostración de las simpatías que supo captarse el tiempo que desempeñó el cargo de director del referido Centro.

Para este acto se ha seleccionado un excelente programa de variedades a cargo de miembros de la Asociación de Cuadros Artísticos, y no dudamos alcanzará un merecido éxito.

El baile será amenizado por una buena orquesta. La entrada se ha fijado en un peso, con derecho a llevar señoritas.

CENTRO ARTISTICO ARTURO ALESSANDRI. — Se ha citado para hoy, a las 2.20 P. M., en la Estación Alameda a todas las personas que tengan roles que desempeñar en la obra "Pueblo chico... infierno grande", que se pondrá en escena en Rosario. Se advierte que el tren parte a las 2.40 P. M.

FIESTAS SOCIALES

TEATRO CARLOS SANCHEZ. — En este teatro situado en San Isidro esquina Coquimbo, se efectuará esta noche, a las 9 una velada teatral con la cooperación entusiasta del Cuadro Fermín Vivaceta de la Asociación de Cuadros Artísticos. Se pondrá en escena la preciosa comedia "Walkiria" y la zarzuela "Ya somos tres".

Completarán el programa números de música y variedades a cargo de los conocidos artistas señorita Maruja García y señor Paco Castillo.

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO ARTURO PRAT. — Hoy a las 9 P. M., baile social con orquesta; mañana, matinée, 3.30, y noche 9.30.

¿Dónde puede comprarse?

más barato camisas, calzoncillos, pantalones, ternos de ropa, trajecitos niño, polleras para señoras guarda-polvos de caballeros, y en general toda clase de ropa para obreros y trabajadores!

En la Fábrica

EL MORRO DE ARICA

SAN PABLO 1060

Nota.— 10 o|o de descuento desde 2 prendas.

OPORTUNIDAD

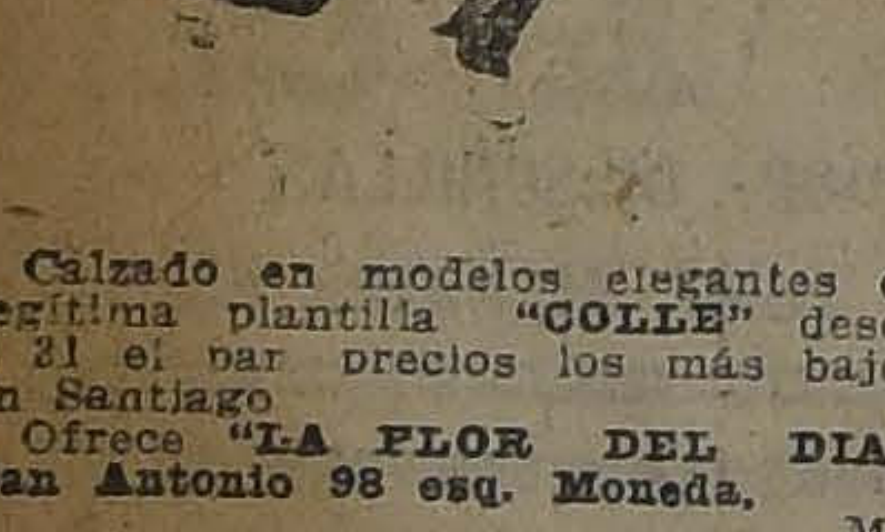

Calzado en modelos elegantes de legítima plantilla "COLLE" desde $ 31 el par precios los más bajos en Santiago

Ofrece "LA FLOR DEL DIA". San Antonio 98 esq. Moneda.

M-13

AYER SE ENTREVISTA CON EL GERENTE DE LA EMPRESA DE TRACCION ELECTRICA UNA COMISION DE OBREROS TRANVIARIOS

La velada de beneficio de esta noche en favor del aficionado teatral señor Ernesto Castro

Actividades de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta de la Sociedad Artesanos La Unión

LA CUESTION DEL PARO DE LOS TRANVIAS

UNA COMISION DE OBREROS PERTENECIENTES AL CONSEJO SE ENTREVISTA AYER CON EL GERENTE

EN NUESTRA IMPRENTA

Están al corriente nuestros lectores de las incidencias suscistadas por el acuerdo de la Empresa de Tracción Eléctrica, de reducir el número de pasajeros en los carros, que más tarde motivaba la orden gubernamental de prohibir la circulación de los tranvías para evitar sucesos que podrían tener graves consecuencias.

LA COMISION DE TRANVIARIOS EN NUESTRA IMPRENTA

Como esta medida importaba perjuicios para el personal que está trabajando actualmente, antenoche se reunió el Consejo de Tranviarios para tratar este asunto, y después de larga deliberación llegó a la resolución de permanecer a la expectativa hasta la mañana de ayer, en que se reunirían nuevamente.

En efecto, en la mañana de ayer sesionaba el Consejo, acordándose nombrar una comisión para que se acercara a entrevistarse con el Gerente señor Tonkin, comisión que quedó compuesta por los federados señores: Abraham Faúndez, secretario general; Luis Ayala, secretario de prensa; Osses, Espinosa, Yáñez y Ramón Carvajal.

CON EL SEÑOR TONKIN

Esta comisión se entrevistó momentos después con el Gerente, quien quedó de hablar con el Director. En la tarde volvía la comisión nuevamente a la Gerencia para saber en qué situación quedaba el personal, a lo que se les repuso, que los que tenían turno ganarían durante 15 días sus sueldos íntegros; si la situación se mantenía en iguales condiciones, se les pagaría durante otros 15 días, medio sueldo, y después, ya cesaría toda obligación de parte de la Empresa para con ellos.

EN LA IMPRENTA DE "LA NACION"

Momentos más tarde pasaba la comisión a nuestra imprenta a darnos cuenta de la conversación sostenida con el señor Tonkin, y al mismo tiempo a manifestarnos que ellos permanecerían estacionarios, por que la situación era de lo más curiosa, pues al salir los carros, tendrían que cumplir las órdenes de la Empresa y echarse encima las recriminaciones del público y así motivarse cuestiones enojosas, cosa que se había evitado momentáneamente con la determinación del Gobierno.

Esperan igualmente, que las autoridades tomen nota de esta situación y procedan de una vez a arreglarla, de cualquier manera.

En la Sociedad Unión y Protección de Estucadores

LA VELADA LITERARIO-MUSICAL DE HOY

Hoy, a las 9 P. M., se verificará en el local de la Sociedad Unión y Protección de Estucadores, Bandera 278, la velada literario-musical que esta institución ha preparado a beneficio de sus fondos sociales.

Para este acto se ha elaborado un buen programa de variedades a cargo del Cuadro El Arte Decorativo de la Asociación de Cuadros Artísticos de Chile, el que pondrá en escena el juguete cómico de Pedro J. Malbrán, titulado: "El día de los inocentes".

Esta velada terminará con un baile social con orquesta.

El valor de la entrada es de 1 peso, señoritas, gratis.

La Instrucción Obrera

LA INICIACION DEL AÑO ESCOLAR OBRERO EN LA ESCUELA FERMIN VIVACETA, DE LA SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION

Este antiguo plantel de educación obrera, que funciona desde hace año con bastante acierto, mantiene abierta su matrícula, en su local de la calle Riquelme 859.

La enseñanza de esta escuela es de lo más oportuna y ella ha servido a centenares de obreros para su lucha por el sustento diario.

La fiesta con que se iniciarán las clases se verificará en el local de la Sociedad, el Lunes 19 de los corrientes, verificándose diversos números que estarán a cargo de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES J. D. GOMEZ ROJAS.—Mañana, a las 5.30 P. M., ateneo cultural en el salón social, Maipú esquina de Mapocho, por el señor Armando Triviño, quien dictará una conferencia sobre "La dictadura y sus consecuencias".

CENTRO SOCIAL "MANUEL CONCHA PEDREGAL". — Hoy, baile en el nuevo local, Infante 1451. Mañana, a las 3 P. M., matinée libre pensamiento, y en la noche, a las 9 P. M. baile social.

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR".— Hoy a las 9 P. M., baile familiar con orquesta.

CENTRO RECREATIVO "LA INSTRUCTIVA OBRERA". — Esta noche, baile social con orquesta.

CENTRO RECREATIVO UNION DE METALURGICOS.—Hoy, a las 9 P. M., velada a beneficio de los obreros sombrereros en huelga.

CENTRO ROYAL Y ADELANTO LOCAL DE LA POBLACION SAN EUGENIO. — Mañana, a las 5 P. M., baile familiar; hoy, a las 9 P. M., ensayo general.

CENTRO INSTRUCTIVO YUNGAY.—Esta institución ha venido preparando con todo entusiasmo una gran velada y baile que se efectuará hoy, a las 9 P. M. en el salón teatro de la Sociedad Igualdad y Trabajo, ubicada en Andes, entre Maipú y Herrera, a beneficio de la biblioteca que este Centro mantiene en su salón social.

El atrayente programa que se ha confeccionado y que estará a cargo del Cuadro Artístico Nicanor de la Sotta, ha despertado gran interés por concurrir a esta velada. Se representará el chistosísimo sainete en un acto, titulado "El portero de Jehová". El baile será amenizado por una excelente orquesta.

CENTRO SOCIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO (Barro Estación).—Hoy, a las 9.30 P. M., en el salón social de este Centro (Sotomayor N.o 5), baile familiar, amenizado por una buena orquesta. Mañana matinée en honor de las señoritas Teresa y Juana Avendaño.

EN HONOR Y BENEFICIO DE UN AFICIONADO OBRERO

LA VELADA LITERARIO-MUSICAL DE HOY EN HONOR DEL SEÑOR ERNESTO CASTRO

Esta noche se efectuará en el Salón de la Sociedad Artesanos La Unión, Riquelme 871, la velada que ha venido preparando la comisión de fiestas del Centro Artístico Fedro Sienna, en honor y beneficio del conocido actor y autor obrero señor Ernesto Castro R.

Esta velada que sin duda resultará un acontecimiento, promete estar muy concurrida, dado el interés que

SEÑOR ERNESTO CASTRO, que se beneficia hoy

SEÑORITA YOLANDA VIRANO, que toma parte en la fiesta de hoy

existe en nuestros círculos artísticos por asistir al estreno de la nueva producción del beneficiado, titulada "Cosas de primas" y de las cuales hay muy buenas referencias.

Por otra parte, las simpatías que ha sabido granjearse el señor Castro en nuestro mundo obrero, hacen presumir un completo y muy merecido éxito.

La orquesta Mignon, dirigida por el maestro Abraham Castro, amenizará el baile con que finalizará esta fiesta.

Damos a continuación el programa elaborado:

I. Obertura por la orquesta Mignon; II. Presentación del beneficiado por el galán poeta señor Pedro Sienna; III. Recitación por el señor Humberto Cáceres; IV. "El carretero", parodia árabe por su autor Ernesto Adorni; V. Verdi (a) Celeste Aída, por el barítono señor Héctor Nicolini; (b) Pagliacci, romanza; VI. Recitaciones, por el aplaudido galán poeta señor Pedro Sienna.

Segunda parte

I. Obertura por la orquesta; II. Estreno de la segunda producción del señor Ernesto Castro R., la comedia en un acto y en dos cuadros y en prosa titulada "Cosas de primas", con el siguiente reparto:

Guilda, señorita Yolanda Virano; Silvia, señorita Graciela Castro; Sofía, señorita Margarita Mariangel; Hugo, señor Humberto Castro; Don José, señor Ernesto Castro R.

Tercera parte

Baile social.

La entrada se ha fijado en $ 1. Señoritas gratis.

NUESTRAS CORPORACIONES SOCIALES FERROVIARIAS

LA SOCIEDAD DE ASISTENTES DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO Y SUS FINES

Declaraciones de su presidente hechas a "La Nación"

MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE ASISTENTES DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO, EN NUESTRA IMPRENTA

Ayer hemos tenido oportunidad de hablar en forma breve con el señor Carlos Peña, presidente de la Sociedad de Asistentes de los Ferrocarriles, corporación no ha mucho fundada, pero que cuenta con grandes simpatías y sólido prestigio.

El señor Peña, empieza manifestándonos "que se siente orgulloso de ser presidente de una corporación como ésa, que, siendo de índole mutualista, sabe hacer obra benéfica en favor de todos sus miembros, ayudándolos en cada ocasión que así lo estima por conveniente.

"En una de nuestras últimas reuniones, agrega el señor Peña, hemos aprobado los estatutos de la corporación, por los cuales se hacen más efectivos los beneficios de que se valen los miembros de la institución".

El mismo señor Peña nos expresa "el deseo que tiene la institución que los asistentes de Ferrocarriles, tanto de la 3.a como de la 4.a zona, acudan a las filas, a objeto de estrechar sus relaciones y hacer más efectiva la unión de todos".

Finalmente, terminó diciéndonos: "Yo por intermedio de "La Nación" hago este llamado, seguro de que seré oído por todos mis compañeros".

El Directorio de la Sociedad de Asistentes de los Ferrocarriles está compuesto de las siguientes personas:

Presidente, señor Carlos Peña; vice-presidente, señor Manuel Astorga; secretario, señor Moisés Céspedes; pro-secretario, señor Ramón Martínez; tesorero, señor Erasmo Pozo; subtesorero, señor Alberto Chinchilla; directores: los señores Segundo Torres, Pedro Carrasco, Martín González, Zenón Ramírez y Ladislao Bustos.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE, (Sección Recreativa). —Hoy, baile social con orquesta. Local: Delicias 1833.

SALON TEATRO DE LOS I. W. W.—Gran velada literario-musical.—Hoy, a las 9 P. M., habrá un escogido programa y conferencia por el señor Aníbal Mena L., sobre la cuestión tranviaria.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.—Hoy, a las 9 P. M., velada y baile a beneficio de los fondos sociales.

EN EL SALON TEATRO DE LA UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto el baile social que ha venido preparando la comisión de fiestas de esta institución, con el objeto de que sus asociados, gremios sociales y gente del barrio tengan un momento de recreo.

ACADEMIA "LA BUENOS AIRES".—Hoy se llevará a efecto, en el salón social, Chacabuco 6, la velada y baile en honor de las señoritas Ibarra.

ACUERDOS SOCIALES

SOCIEDAD DEFENSORES DE CHILE EN 1879.—Se cita al Directorio para mañana, a las 2 1|2, a junta general, a las 3 P. M. Local: calle Román Díaz, esquina Providencia.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — (Sección Santiago). —Por asuntos particulares, el señor tesorero no atenderá hoy a los delegados; pero mañana estará en su puesto desde las 10 A. M. Se recomienda a los nombrados que en el día de hoy activen la cobranza, pues hay necesidad de hacer frente a varios compromisos.

—Mañana, a las 10 A. M., sesionará la junta directiva. Se recomienda la asistencia a sus miembros, por haber asuntos importantes que tratar.

—Los amigos y consocios del señor Manuel J. Montenegro podrán visitarlo mañana, pues, como se sabe, se encuentra enfermo en el Hospital del Salvador.

—El personal de prensistas de "La Nación" pide a la secretaría declarar al gremio en general que ellos no participan en la organización que algunos ex-federados de diarios tratan de organizar.

—A medida que se acerca la fecha en que debe renovarse la junta directiva, se hace más necesario que cada federado ponga todo el empeño posible por colocarse dentro de las cuotas reglamentarias para que puedan tomar parte en la elección, en cuyo acto es menester que esté reflejada la voluntad del gremio y la única manera que ésta puede ser consagrada es estando con los derechos respectivos.

—Habiéndose producido un conflicto en la sección obras de "La Federación Obrera", se ruega al gremio abstenerse de solicitar o aceptar trabajo en dicho taller.

CIRCULAR DEL MINIS GUERRA.—Con fecha
Ministerio de Guerra
una circular a los Coman
visión y Brigada
doles presente que el
vería con particular agra
los cuarteles de las
Ejército se proporcione
tropa a los veteranos
del Pacífico que lo solicit

Agrega que, como
no contempla fondos
so, el Ministerio autori
gasto que llegara a hace
pute a economías de

Por dicha circular se
además, que de las
pa excluidas se dé a
veteranos necesitados
comandantes juzguen

MOVIMIENTO HUELG DEL PERSONAL DE LA TA DE LA FEDERACION RA DE CHILE.—
ayer Viernes se produjo
miento huelguista en
obras de la Imprenta
ción Obrera de Chile
que el jefe de dicho
berto Martínez, se
temente a aceptar
personal, tendiente
la separación de un operario
diversas justificadísimas
dejado de ser una
para sus compañeros y
vertido en elemento
desprestigiador de

Los operarios en
caron oportunamente
al delegado señor Elías
y al secretario general
ración de Obreros de
quienes entablaron
solucionar el conflicto
resultados; continuando
cuencia, la huelga.

Como la actitud del
ller aludido ha sido
traña, el personal ha
la a conocer a todo
la próxima reunión
ción de Operarios de

Los huelguistas se
ñana, a las 8, en
Teatro Municipal.

CITACIONES

Unión Industrial del I. W. W. — Para
A. M., en Nataniel
Conjunto Artístico
hoy, a las 7 P. M.
reparto de nuevos
función del Domingo

Centro de Tapiceros
A la comisión de
las 9 P. M., en el local
pecial al señor Manuel

Centro Moisés Castillo
nión para hoy, a las

Sindicato Blanco
A sesión el Lunes
3 P. M., en Bandera

Centro de Estudios Soc dención.—A todos
ra hoy, a las 8 P. M.
Varas 23.

Federación Chilena del
A todos sus delegados
ñana, a las 9 A. M.
social.

Estudiantina La Flor
A sesión ordinaria
7.30 P. M.

Estudiantina El Ideal
a las 8 P. M., a las
Salazar y Blanca
todos los socios a

Unión de Talladores en Madera.—A junta
mañana, a las 9.30 A. M.

Comité de Propietarios rios pro-Adelanto Local gay.—Cítase a junta
ria para mañana, a las
Martínez de Rozas N.o
na de Lourdes.
cial sobre graves
comuna y aclaración
morosos.

El Lunes, a las
asamblea sobre las
perativa y estudio de
con asistencia del señor
honorario don Julio

Se recomienda la
puntualidad en la hora.

Necesito socio

CON $ 10,000

capital para impulsar negocio establecido.

BANDERA 131

OFICINA 14, CASILLA 5039

M—11

SUPERFOSFATO

EL MEJOR ABONO

SIEMPRE QUE ESTE ELABORADO COMO DEBE SER

COMPAÑIA INDUSTRIAL - SANTIAGO

Modista Competente

con buenas referencias, necesita gran casa comercial.

SUELDO $ 800.00 a $ 1,000 mensuales.

OFERTAS A CASILLA 75-D

M-10

¡¡10,000 - GRATIS!!

PASE A VERLOS

AL ANUNCIAR LA INAUGURACION DE

"BOTICAS UNIDAS"

Participamos al público que obsequiamos 10,000 estuches "CUTEX" para arreglar las uñas, y 10,000 navajas "DURHAN DUPLEX" para afeitar.

El cliente puede optar por cualquiera de estos regalos por cada $ 10 de compra que efectúe en nuestros establecimientos de

HUERFANOS 1006
(Esquina AHUMADA)
(Ex-Casa HARDY)

BANDERA 206
(Esquina AGUSTINAS)

DROGUERIA - FARMACIA - PERFUMERIA

PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA USE LA

TINTURA ARAUCANA

NEGRO, CASTAÑO, OSCURO, CLARO Y RUBIO

FRASCO. $ 2.80

Pídase en Boticas.

UN BUEN CORSE

económico, forma superior y de gran variedad halla en el surtido de

"La Flor del Día"

También calzado liquidación.

Historia de Chile

— POR —

A. DIAZ MEZA

Aprobada por el Ministerio de Instrucción para libro de consulta para los maestros de las escuelas públicas y por el Ministerio de Guerra, como texto de enseñanza para las escuelas del Ejército.

Edición de 350 páginas profusamente ilustrada con más de CIEN grabados.

PRECIO DEL LIBRO

Cuatro Pesos

libre de porte y certificado para todo el país.

Se hacen descuentos por pedidos de más de cinco ejemplares.

Pedidos al autor:

CLASIFICADOR B. 187

SANTIAGO

DEPORTES

CONSEJO LOCAL DE SANTIAGO

Importantes resoluciones

En su última sesión este organismo tomó importantes resoluciones que interesan a los clubs de la capital aproximándose la fecha de la clausura de las inscripciones.

En conformidad al acuerdo tomado en la reunión anterior, el plazo para la recepción de pases se ha postergado hasta el 30 de Marzo inclusive.

Los jugadores que cambien de club deberán presentarse personalmente a la secretaría del Consejo, Huérfanos 1062, 3.er piso, para firmar el pase y el nuevo formulario.

Los jugadores que se inscriban en las Ligas que tienen establecida la cuota para fondo de socorros, deberán acompañar a la cuota de $ 10.00 para los pases y de $ 1.00 para la inscripción, la suma de veinte centavos.

A los jugadores que se vayan a provincias, las Ligas les otorgarán el pase, comunicándolo al Consejo a fin de que los elimine del Registro General.

El movimiento de fondos proveniente de los pases y nuevas inscripciones será llevado en una cuenta especial.

La secretaría atenderá hoy de 11 a 12 A. M. y en la tarde se han establecido los siguientes turnos: de 2 a 4 P. M., el señor Jorge Vial; de 4 a 7 P. M., el señor Carlos Acuña; de 7 a 8 P. M., el señor Dimas Muñoz. Desde el Lunes habrá turno permanente, de 5 a 8 P. M.

FOOT-BALL

MANUEL ACEVEDO F. C. — Hasta hoy, a las 8 P. M., se recibirán las inscripciones para el campeonato de foot-ball organizado por esta institución. A continuación se procederá al sorteo, en San Pablo 4298 para iniciar la competencia mañana en la cancha San Pablo 4848.

GOLD CROSS F. C.—Mañana, a las 9.30 A. M., este Club llevará a efecto una partida de práctica entre sus dos primeros teams, hombres que deberán defender a los hombres qu deberán defender los colores de dicho Club durante la presente temporada.

MORNING STAR SPORTING CLUB.—Acuerdos: Inscribir los tres equipos en la Asociación Santiago, el primero en la Copa Chile, sección Uruguay; el 2.o, en la Copa Atauco, y el 3.o, en la Copa Miguel Blanco.

Celebrar el aniversario del Club, comisionando al directorio para que elabore un buen programa.

Aceptar a todos los aspirantes a socios que estaban en tabla.

Pedir al señor tesorero que active el cobro de las cuotas.

Citar a los siguientes jugadores para el Domingo, a las 9 de la mañana en la Av. O'Higgins esquina de la Av. Fermín Vivaceta para seleccionar a los que actuaron en los diferentes equipos. Se tomará muy en cuenta la asistencia, señores: Isaías 2.o Hormazábal, Julio y Alfonso Gómez, Guillermo y Armando Hormazábal, Andrés Barrera, Luis Jilberto, Tomás Rojas, Humberto Valencia, Alamiro Cabrera, Guillermo Fajardo, Eduardo Vergara, Jorge Amabliet, Manuel Arce, Oscar Cabrera y a todos los jugadores en general.

AUDAX SPORTIVO ITALIANO II y III v. LUIS ARRIETA CAÑAS I y II.—Estas partidas se llevarán a efecto mañana, a las 8.30 A. M., en los campos de Sports de Ñuñoa.

RAAB RECOLETA F. C.—Con todo entusiasmo este club prepara para hoy, a las 9 P. M., la gran velada literario-musical en honor y beneficio del club, en Recoleta 160 altos. El programa es interesante, tomando parte varios aficionados que desinteresadamente han ofrecido su concurso.

DUBLIN F. C.—Esta institución se reunió el Martes último y acordó reanudar las actividades deportivas y al mismo tiempo declarar que en ningún caso reingresarán a la Liga Metropolitana.

Se nombró una comisión para retirar los premios del campeonato organizado por el Zenteno F. C., consistente en una copa y once medallas de plata.

La asamblea general se reunirá nuevamente hoy Sábado, a las 5 1|2 P. M., en el Parque Cousiño.

LIGA OBRERA DE FOOTBALL.—A consecuencia de la falta de tranvías no se reunión la comisión que estudia los reglamentos.

Cita para hoy, a las 4 P. M., en la casa de los deportistas, Huérfanos 1062, a los miembros que componen dicha comisión.

—El secretario de esta Liga atenderá de 4 a 7 P. M., en el mismo local a los clubs interesados para todo dato que necesiten relacionado con esta Liga.

Federación Sportiva Nacional de Chile

La Junta General de socios se reunirá a las 10 A. M., de mañana Domingo, en la Casa de los Deportistas, Huérfanos 1062, tercer piso.

Tabla: Reforma de los estatutos.

Asociación de Foot-ball de Santiago

En la última sesión celebrada por el Directorio de esta corporación, se tomaron los siguientes acuerdos:

Designar representante de esta Asociación ante la Federación Sportiva Nacional, al vice-presidente, señor Silverio Salinas.

Nombrar una comisión compuesta de los directores señores: Salinas, Vergara y Schmidt para que estudien las diferentes propuestas presentadas por los aspirantes a la administración de la cancha oficial N.o 1.

Dejar sin valor los carnets antiguos de los señores delegados y exigir, en lo sucesivo, la devolución del anterior cuando haya que extenderse uno nuevo; y no dar lugar al reclamo interpuesto en contra de algunos jugadores del Brigada Central, en virtud de ciertos precedentes y por reconocer que no les afecta la omisión producida.

Invariablemente el 15 del presente se cerrarán las inscripciones para las diversas competencias que desarrollará esta Asociación en la temporada oficial de 1923. Como es sabido, sus respectivos precios son los siguientes:

Copas República y Chile, $ 20 por equipo, y todas las demás series inferiores para segundos, terceros y cuartos equipos, $ 10 cada uno.

Igualmente, en la misma fecha se clausurarán las inscripciones para la competencia especial que se empezará a jugar desde el Domingo 18, y cuyo valor de $ 5 por equipo.

En este torneo, que promete ser muy interesante, ya que intervendrán en él varios y poderosos clubs se disputará el Trofeo cedido por el Brigada Central e Internado.

La secretaría de esta corporación pone en conocimiento de los clubs afiliados que pueden disponer de su sala de sesiones en cualquier día de la semana (excepción de los Lúnes) previa inscripción en el libro especial.

Toda correspondencia para esta Asociación debe ser enviada a la casilla 3531.

CICLISMO

POR EL CAMPEONATO DE SANTIAGO

LA IMPORTANTE REUNION DE MAÑANA EN EL VELODROMO DEL PARQUE

Entusiasmo ha despertado entre los admiradores del ciclismo, la realización por primera vez de los campeonatos de Santiago y de Chile, para las diversas categorías que se encuentran clasificados los cultores del pedal.

Los magníficos tiempos que se hicieron el Domingo, hace presumir que en esta reunión se batirán récords que serán difícilmente superados en el futuro.

Nuestros más populares campeones como Mantelli, Bermejo, Julio Pau, Díaz, Del Valle, Coll y Paredes no han descuidado su entrenamiento y se aprestan para competir el Domingo próximo y dar una sorpresa o vender cara su derrota.

Reunida la comisión de carrera, acordó hacer algunas modificaciones en las competencias, lo que seguramente será del agrado del público y llamará más la atención el desarrollo de las distintas pruebas de que consta el programa, como ser: la final de los 1.000 metros, para campeones, ha sido cambiado por 1,000 metros individual para todos los corredores que quedaron fuera en la serie de los 1,000 metros del Domingo pasado, los tres corredores que hayan colocado los mejores tiempos serán incluídos para disputar la final de los 1.000 metros por el título de campeón de velocidad de Chile. Además se les prohibirá a los corredores seleccionados, tomen parte en las pruebas de mañana, a fin de dejar cabida y seleccionar con más conciencia a los que realmente lo merecen ser tomados en cuenta, ya que se desea saber cuál es el verdadero campeón en su categoría.

Desde hoy quedan abiertas las inscripciones para el campeonato de señoritas, infantiles y excursionistas del Domingo 18 de Marzo, en Morandé esquina de San Pablo, Casa Pau y en el Velódromo, el señor Carlos Arancibia B., todas las tardes.

CLUB CICLISTA BARCELONA.—Cita al Directorio para hoy en los salones del Centro Catalán, a las 9 1|2 P. M.

Tabla: Próximo aniversario, informe de la comisión encargada de su organización; datos de tesorería y su función de honor.

ATLETISMO

LAS 10 MILLAS ORGANIZADAS POR EL CLUB CAUPOLICAN

LA PARTIDA DE ESTA PRUEBA SE DARA A LAS 8 A. M. DE MAÑANA EN EL PARQUE COUSINO

A las 8 A. M. de mañana, en el Parque Cousiño, se dará la partida de la carrera "Las 10 millas pedestres", organizada por el Caupolicán Atlético.

Intervendrán en esta prueba los siguientes atletas:

Con 3 minutos de handicap: Enrique Escobar, del Atlético Leblanc.

Con 2 minutos de handicap: Juan Zamorano, Juan Bravo C., Miguel Soto y Alberto Abricot, de El Globo; Antonio Bueras y Carlos Romero, del Hispano; Juan Aste, del Leblanc; Rafael Lizana, del Valparaíso, y Juan Olivares, del Chile.

Con 1 1|2 minuto de handicap: Eugenio Campos, de El Globo.

Con 1 minuto de handicap: Guillermo Núñez, de El Globo.

Sin handicap: Luis Celis, de El Globo; Juan Bravo, del Caupolicán; Floridor Castillo y Pedro Arancibia, del Green Cross.

EL JURADO

El Jurado que controlará esta prueba es el siguiente:

Arbitro general, señor S. Pérez.

Ayudante, Eduardo Gonzáles.

Juez de partida, A. W. Betteley.

Ayudante, F. Lampre.

Jueces de llegada, I. Stewart, G. Sanhueza, R. Salinas, M. Portalier, M. Montt E. Lihn.

Cronometradores, F. Pérez, S. Navarro, I. Valdés, O. Warnken.

Jueces de cancha, O. Rodríguez, R. Olivares, L. G. Flores, J. Venegas, C. Silva, E. Goycolea, M. Vidaurre, W. Parada.

CLUB PEDESTRE PIETRO DORANDO.— A los señores Arturo M. White y Jorge Moreno y Leiva, se les ruega pasar hoy por Lord Cochrane 816, de 7.30 a 8.30 P. M.

—Se ha incorporado a este Club, en el carácter de socio activo, el aficionado Miguel Cid.

DEPORTIVO ITALIANO.—Cita para mañana, en los Campos de Sports de Ñuñoa, a las 8.30 A. M., con el objeto de seleccionar a los atletas que tomarán parte en el campeonato de novicios, que se llevará a efecto el 15 del presente, a los siguientes socios: Fantinati, Anglada, Fruttero, hermanos Ottarola, Zuetta, Tassigoli, Landercci, Comoletti, Taverlotti, Passalacqua, Román, De Domini, Cini, Ferrogiaro, Luis y Carlos Devotto, H. Moccia Scala, Brussadelli, Poggini, Valpreda y todos aquellos que deseen participar en dicho torneo.

LA CARRERA SANTIAGO-LA CISTERNA.—Con gran entusiasmo se continúa la organización de la carrera pedestre Santiago-La Cisterna-Población Nueva España, ida y vuelta, para todo competidor y con un handicap mayor de 4 minutos y a verificarse el Domingo 25.

Los Clubs Kolehmainen e Intimidad, que son los organizadores de esta prueba, esperan obtener el más franco éxito, tanto en el número de corredores inscritos como en su resultado y desarrollo de la competencia.

El año pasado venció en esta carrera el corredor Pedro Pérez, quien mantiene el récord con 1 hora 23 minutos 18 segundos.

Las inscripciones se están recibiendo en Lord Cochrane 899 y en Avenida Matta 1871, y se cerrarán el Miércoles 21 del presente.

CENTRO SPORTIVO ATLANTIDA.—Cita para mañana, a las 8 1|2 P. M., a los Campos de Sports de Ñuñoa.

SANTIAGO ATLETICO. — Los socios cooperadores, señores Julio Benítez, J. Alvaro, J. Gálvez R., R. Moreno y varios otros señores han obsequiado premios para definir en campeonatos internos, en varias pruebas y torneos de La Santiago.

El Santiago Atlético ruega a las personas que deseen participar en los próximos campeonatos de la dirigente, pasar a Morandé 792, con el propósito de cumplir un acuerdo de La Santiago, que es firmar de nuevo los formularios.

TIRO AL BLANCO

NATIONAL SPORTING CLUB.—Los turnos para los directores de esta sección durante el presente mes han quedado en la siguiente forma:

Domingo 11, señor Luis Valdés; Domingo 12, señor Roberto Oñat; Domingo 25, señor Luis Aránguiz.

El Directorio recomienda la asistencia al Polígono a todos sus asociados a fin de continuar con la instrucción metódica interrumpida con las vacaciones.

Los socios tiradores de primera categoría, después de disparar sus lecciones correspondientes en cada día Domingo, tendrán tiro de ensayo a fin de prepararse para los certámenes que se efectuarán en el próximo mes de Abril con los Clubs de Melipilla y Gath y Chaves.

Se nos ruega citar especialmente para estos ejercicios a los señores: M. Reyes, E. Torres Santa, L. Zegers, J. Ramírez, L. Barraza, L. Navarrete, E. Ramírez, L. Aránguiz, Roberto Oñat, F. Boj, A. Rodríguez, J. Rodríguez, T. Leiva, R. Castañeda, A. Graff, Robles Via y M. Ayala.

—Hoy se reunirán en la secretaría a las 9.30 P. M., los jefes de secciones para conferenciar con una comisión del Club Atlético Gath y Chaves sobre un día deportivo a realizarse en el próximo mes de Abril. Se confeccionará un programa de competencias en tiro al blanco, foot-ball, box, atletismo y tennis.

CITACIONES

Deportivo Italiano.— Directorio para hoy, a las 9 P. M., en el local de la secretaría.

Guacolda F. C.—Junta general para hoy, a las 3 P. M., en su cancha.

Pennsylvania F. C.—Junta general para mañana a las 9 A. M., en secretaría.

Esperanto F. C.—Se advierte a las personas que simpaticen con esta institución, que pueden pasar a firmar los registros y formularios a Nataniel 486.

Girardi y Cía. F. C.—Directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en Av. Girardi N.o 1394.

Santiago Rangers F. C.—Con el objeto de seleccionar los equipos, los jugadores de este Club se reunirán mañana, a las 9 A. M. en la cancha Metropolitana.

Enrique Magnere F. C.— Junta general para mañana, a las 9 A. M. en Providencia 1406.

Santiago Infantil F. C.—Pone en conocimiento de sus socios y personas que deseen ingresar a la institución, que los formularios de la Liga Infantil están a su disposición en Av. Independencia 1550, casa del señor Escalante, y en Serrano 323, casa del señor Adrián.

Jorge V F. C.—Jugadores para mañana, a las 5 P. M., en el Parque Cousiño.

Chilian Boy F. C.—Junta general para hoy, a las 10 1|2 A. M., en "El Diario Ilustrado".

Los Guindos F. C.—Junta general para mañana, a las 6 P. M., en casa de don Rosalindo Gómez.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, Int. 2-6. Casilla 3091 Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235, Of. 8, Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri, 19-A. Tel. 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales. Nulidades matrimonio, divorcio. Teléfono 2635. Huérfanos 1223, of. 8.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléfono 2343.

OSVALDO NEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

JUAN ANTONIO IRIBARREN
Consultas, defensas, asuntos administrativos. Estudio: Estado N.o 91. Oficina 25, de 2 a 6.

RAMON SEGUNDO JIMENES
Abogado. Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

EVARISTO MOLINA HERRERA
Asuntos criminales, civiles, comerciales. Particiones, apelaciones, casaciones. Compañía 1053. Cas. 1175.

MANUEL MERINO B.
LUIS MERINO B.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

BERNARDINO LEIVA
Abogado Bandera 552. Casilla 2064.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3303. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio, Galería Alessandri 26, 2.o piso. Teléfono 156. Casilla N.o 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137; 10-11 A. M., 4-6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 69, frente edificio Ariztía. Teléfono 455.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

LUIS VERGARA ZAÑARTU
abogado
Estudio: Gálvez 90, 2 a 4 P. M.

INGENIEROS

[illegible]
[illegible] Técnic[illegible] dr 40. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 321. Teléfono 3553.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico-director Hospital de Ojos, condado Stanford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30 a 4. Teléf. 602.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1-3. San Isidro 229.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Tel. 257, 2-5.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas: 5-7.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. 3-6.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa, Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Tel. 19. Matadero.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91, ausente.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 850. De 3-6. Cas. 2563. Tel. 953.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna niños, sífilis. Recoleta 707. De 3-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta, 1-4. Teléf. 2364. Merced 315.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. OSCAR CIFUENTES S.
Regresó Europa. Medicina interna Moneda 1312.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias, 3-6, Teléfono 1314. San Martín 366. Ha regresado.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1339 Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudio Europa, medicina interna. Sífilis. Agustinas 1728, 2 1,2-4 1|2. Teléfono 3340

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B., y R. Herrera V., San Antonio 451. Cas. 2886. Tel. 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868, frente a Estado, 3-5. Tel. 2483.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115, Tel. 2632.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta. Consultas 2-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE L.
Medicina interna. Merced 305, 5 a 6 1|2.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. San Antonio 40.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas 1-3. Dieciocho 191 Teléfono 637.

[illegible]
Medicina general, [illegible] tratamiento de asma. Consultas. 1-2 Castro 107.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 586. Teléfono Inglés 2371. (Consultas: de 1 a 4).

Dr. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. 3-5.

Dra JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1303, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. 1-4. Teléfono 3648.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

Dr RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna Consultas 2.30 a 4. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora. 3 1|2 a 5 1|2. Bandera 574. Teléfono 3424.

Dr. GEORGES DAUBAS
Consulta 2-4 1|2. Amunátegui 36, Teléfono Ingles 3679.

Dr. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna. Sífilis. Merced 778, de 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

Dr. GREGORIO DURAN
Enfermedades señoras partos. Agustinas 828, Teléfono 2855. De 3-5.

Dr. ESPINA
Rayos X medicina interna, estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez Teléfono 2102. De 1 1|2-4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía ginecología, partos. Merced 663. De 1-3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario, enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

Dr. PONTECILLA
Estudios en Europa. afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ENRIQUE GONZALES M.
Estudios [illegible] especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 .

Dr. CARLOS A GUTIERREZ V.
Profesor Extro. de Obstetricia Partos. Enfermedades de señoras y Cirugía. Rosas 1353.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276, Teléf. 3747
Laboratorio clínico, Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras: 1-3. casilla 1551, Teléfono 2780, Agustinas 629.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, V.
Urinarias. 21

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis-Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6, Castro 236

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostátitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días garantidas. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 830. Regresó de Alemania.

Dr. CARLOS GOMEZ BALTRA
Médico cirujano De 2 a 4. Bascuñán Guerrero 607.

A. ICAZA BARROS
Médico Cirujano
Santo Domingo 739. Teléf. 2809.

Dr. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interno y enfermedades de niños. De 2-5 Castro 176.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general especialmente de niños. Sífilis. 4-6, Puente 583.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5, Delicias 253.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 107. Teléfono 142. Parque.

Dr. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. De 2 a 3

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia radiografía. radioterapia.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consulta: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105 De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5 Compañía 1361.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes 5-7; Martes, Jueves, Sábado 2-4. Olivos 754. Regresó.

Dr. LOIS
Trasladóse San Pablo 1230. Medicina, cirugía, inyecciones intravenosas. 1-4

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2 1|2. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. De 1-3. Teléfono 18.

Dra CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6, Teléfono 711.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Prof B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 3 a 4.

Dr. ITALO MARTINI E.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6, San Antonio 584.

Dr MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3 Recoleta 868.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

MANUEL MORENO
Medicina [illegible] Particularmente [illegible] Tra[illegible] pul-
[illegible] Domingo [illegible] Teléfono 1 5 Consultas 1 a 4

Dr MORAGA FUENZALIDA
Médico y cirugía de niños. Cochrane 118 Teléfono 2304. De 1 a 3.

Dr GMO MORALES BELTRAMI
Médico jefe policlínica "El Buen Samaritano" Catedral 2257, de 1-3.

Dr. MARCOS A SEPULVEDA B.
Laboratorio: Bandera 738. Teléfono 238 Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Abierto a toda hora.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. De 2-4. Delicias 145.

Dr. JUAN MARIN
Consultas. Amunátegui 85, de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio Delicias 1164.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 391. Estación.

DR. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 3.30. Agustinas 1314.

DR. LUIS OPAZO R.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania, Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1483.

DR. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 17.30-4. Teléf. 1311. Huérfanos 1819.

DR. GUILLERMO PUELMA
Vicuña Mackenna 171. Teléfono 431. De 1 a 3.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 841. Teléf. 1859.

DR. PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Niños. Sífilis. Libertad 443. De 3 a 5.

DR. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1696.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas 2 a 4. Ejército 115.

DR. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4. 7-8. Tel. 574. Sto. Domingo 1636.

DR. RAFAEL PEÑARANDA E.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

DR. EMILIO PETIT
Cirugía general. vías urinarias. Consultas Dieciocho 123.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747. De 1 a 2.30. Residencia, Prat 678. Teléfono 194.

DR. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 4.

DR. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio. Puente 583. (De 5 a 7.) Casilla 3871.

DR. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

DR. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna, de 2-4. Compañía 1470. Domicilio. V. Mackenna 886.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía [illegible]
[illegible] radiografía Rayos X. Ortodoncia. Fotografía. Compañía 1973. De [illegible]30 a 5. Casilla 3343.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1355.—Teléf. 3433
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X. Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas, Inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia, Ortopedia.

DR. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños Universidad de Chile. Consultas de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 2 a 6.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1344.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 2079. De 2 a 5.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 1 a 4. Moneda 1526. Tel. 2345.

DR. CRISTOBAL SAENZ C.
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgica del abdomen, especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. Consultas de 2 a 4. Agustinas 1889.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3.30.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. TAPIA FERNANDES
Maestranza 1106. Consultas de 2.3.30

DR. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30 Lunes, Miércoles y Viernes.

DR. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 537, de 3 a 6.

DR. G. F. VIDAL S.
Consultas 4 a 6. Delicias 3646, Teléfono 245. Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

DR. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica del Servicio. Prof. García Guerrero. Medicina interna. Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2.30 a 4.30 Almirante Barroso 370. Teléfono 1053.

DR. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, sífilis, venéreas. Delicias 865.

DR. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y Luz ultra-violeta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DR. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 3-4.30. Compañía 1853.

DR. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 3 a 3.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse Catedral 2619.

DR. RUBEN BUSTOS
[illegible]

[illegible] nas. Atiende vacaciones.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Estado 363.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Regresó. Huérfanos 782.

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-442.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212 [illegible]

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela Basterrica
Unica clínica atendida por médico, doctor Alberto Rahausen. Cirugía general. De 2 a 4. Cuatro dentistas especialistas, de 9 a 7. Riquelme 47. Teléfono 1642.

NICOLAS RODRIGUEZ F.
Ayudante clínica operatoria. Escuela Dental. Ausente.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.

MANUEL VEAS F.
Regresó. Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. Arturo Prat 293.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales en general. Llamados domicilio. San Antonio 457. Teléfono 3649.

ARTURO MONTOYA
Médico veterinario, especialista en enfermedades internas. Consultorio: Cumming 318.

ARQUITECTOS

MATRONAS

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San Diego 930. Recibo enfermas, curaciones internas. Consultas toda hora.

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe pensionistas. Inyecciones. Atención especial. Cochrane 1359.

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi. Partos, curaciones inyecciones. Trabajo doctores especialistas. Cumming 789.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460 entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa, trasladóse Av. Matta 72.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 995.

"MAI[illegible]
[illegible] Recibe enfermas [illegible] días Asistencia completa, $ 80. Turno permanente. San[illegible]go 57.

VARIOS

FLORA OBREGON M.
Masajista titulada. Medicina interna. Cremas hermosear el cutis. Consultas de 8 a 5 P. M. Balmaceda N.o 600.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Denuncias sobre los servicios de aviación

Honorable Cámara:

La Comisión Investigadora de los servicios de aviación cumple su cometido, presentando el informe que da testimonio de su actuación.

Esta Comisión fué designada en 17 de Julio del año anterior, con motivo de las denuncias que el H. D. por Santiago, Sr. Celis, formuló acerca de esos servicios en sesión de 30 de Julio anterior.

Para el desempeño acertado de su cometido, la Comisión ha celebrado treinta y dos sesiones y hecho los estudios necesarios al efecto, así en las oficinas militares respectivas, como en la Escuela de Aviación y en la base naval que al servicio correspondiente de la Marina se halla destinada.

Observaciones generales

La organización de la fuerza aérea data del año 1913, época en la que se fundó la Escuela de Aviación Nacional.

En sus comienzos la marcha de este servicio se desarrolló en forma muy deficiente y rudimentaria, más que por la escasez de fondos que a él se destinaran, por la falta de personal técnico apropiado a la satisfacción de sus necesidades. En 1917 los ensayos y buenos propósitos de los cuatro años anteriores recibieron impulso vigoroso con el establecimiento de la Compañía de Aviación y con la adquisición de aviones y motores, al par que con la de materiales e instalaciones apropiados al fomento de las actividades de la nueva repartición. Poco más tarde el material fué aumentando considerablemente, por una parte, con el envío que el Gobierno inglés hizo a nuestro Ejército de cincuenta máquinas de aprendizaje y de guerra, y por otra, con las adquisiciones hechas en Inglaterra y en España de nuevos aparatos que se estimaron los más adecuados al incremento de la fuerza aérea nacional.

Del estado en que en 1920 se encontraban los servicios de aviación deja testimonio el dictamen que con fecha de 5 de Julio de ese año dió el General don Vicente Ramírez Ortiz, a propósito de sumarios mandados instruir contra el ingeniero de esa repartición don Pedro N. Andrade; dictamen cuyas conclusiones fueron en todo favorables al inculpado.

Acerca de la forma cómo en esa época funcionaban los servicios de aeronáutica dice el fiscal señor Ramírez Ortiz lo que en seguida se copia: — "Con el ligero comentario hecho en el párrafo precedente, se comprende de sobra que el servicio de aviación haya funcionado con las deficiencias consiguientes al través de las cuatro administraciones que desde su fundación ha tenido la Escuela, a saber: del capitán Avalos y de los mayores Lira, Díaz y Depassier, anteriores a la Dirección actual del comandante Meza, a cuyo período no se refieren estas observaciones, por ser ella posterior a los hechos que abarca la instrucción de este sumario. La experiencia de más de siete años ha comprobado defectos de organización, de mala orientación del servicio, de falta de régimen adecuado del personal, de falta de control del material, de progreso insuficiente de todas las actividades de la Escuela; en una palabra, de ausencia de buen gobierno, siendo un fracaso manifiesto el paso de meritorios oficiales superiores e inferiores por el servicio aeronáutico, no obstante el entusiasmo, arrojo y condiciones favorables de nuestros oficiales para distinguirse en estas actividades militares."

"Sobre adquisiciones de material de aviación dice el informe de nuestra referencia: — "La falta de un plan bien meditado para la compra de material de aviación en el último tiempo ha sido una causal no pequeña que ha influído en el escaso rendimiento del servicio, tratándose de la reparación y conservación de las máquinas".

"A las distintas marcas de aviones y motores que ya poseía la Escuela hasta 1918, se agregó el tipo Avro, encargado a Inglaterra con una dotación insuficiente de repuestos, no siendo fácil construir en el país algunos de esos accesorios por falta de buen material y de instalaciones adecuadas".

"Se adquirió un Coudron sin el motor respectivo y diez motores Hispano-suizos sin sus respectivos aviones. Los Bristol, Scout y Haviland que forman el material obsequiado por el Gobierno inglés han demostrado, al ser armados y utilizados, que estos aviones, a consecuencia de haber sido construídos en época de apuros, cuando escaseaba el material de buena calidad y por la situación de la guerra europea, tienen defectos que han sido reconocidos en la práctica, haciéndose difícil su alistamiento dentro de los medios y recursos que posee la Escuela. Sin duda, que la multiplicidad de los tipos de aviones y motores no favorece un buen rendimiento del trabajo en la conservación y reparación de las máquinas, y se explica que el personal técnico dirigente se encuentre en apuros y dificultades para conseguir el alistamiento del material con la presteza necesaria cuando el servicio así lo exige. La Dirección de la F. A. N. ha podido quedar satisfecha de la eficacia del trabajo, aun cuando haya existido el suficiente celo y empeño".

"Desde los primeros momentos en que se recibieron los aviones tipo Avro, encargados a Inglaterra por iniciativa del Sr. General Dartnell, se notaron los graves defectos de que adolecían sus motores, teniendo que excluirlos del servicio mientras se reparaban. En su lugar debió de usarse para el empleo de aquellos, los motores Bristol de la misma fuerza. Habiéndose comprobado por Andrade que también tenían defectos los Bristol, Haviland y Scout que forman el material obsequiado a nuestro Gobierno y que había dificultades para reparar estos aviones por falta de repuestos, personal técnico, insuficiencia de los talleres y falta absoluta de material adecuado, era natural que representara que la habilitación de esas máquinas, su reparación y conservación sufrirá demoras perjudiciales hasta que se prevengan las deficiencias existentes. Los informes del ingeniero Andrade sobre faltas en el material, acreditados por los numerosos partes que figuran en autos, acusan más que prevención contra el material inglés, como lo han creído el señor Mayor Huston y señor General Dartnell, una grave escasez de elementos, insubsanables mientras no se adquieran los repuestos necesarios y no se modifique la organización de los servicios, dotándolos del personal y elementos de vida y trabajo que ha menester el entrenamiento del material."

Durante los tres años transcurridos con posterioridad del dictamen de que hemos hecho mérito, el estado general de los servicios de aviación no se ha modificado considerablemente; como que en la actualidad pueden formularse a su respecto observaciones análogas, y en parte acaso más graves, de las que entonces se hicieron valer.

Dentro del propósito que la Comisión Investigadora persigue de ilustrar a la Cámara con relación de las diversas particularidades que han sido objeto preferente de su estudio, piensa que es oportuno darla a conocer, siquiera sea someramente, algunos detalles sobre cada una de las secciones que constituyen la fuerza aérea nacional y que son:

La Inspección General de Aviación;
Las Unidades, o sea, Escuela, Escuadrilla y Maestranza;
El Personal;
El Material; y
La Base Naval.

LA INSPECCION GENERAL DE AVIACION es el Comando superior del servicio.—Este organismo se rige por diversas disposiciones legales, ministeriales e internas, lo que hace muy difícil poder formar criterio cabal en orden a las facultades o funciones que a cada uno de sus miembros corresponden. Es extraño, pues, que a pesar de contar esta oficina con varios años de existencia, no se haya elaborado todavía un reglamento orgánico para ella, como las demás reparticiones del Ejército lo tienen.

Llama asimismo la atención el hecho de que la dirección superior no esté asesorada de personal que, habiendo actuado eficazmente en las distintas ramas del servicio, pueda orientar el criterio del Comando en lo que se relaciona con instrucción, adquisición del material, consumos y demás elementos necesarios a la marcha ordenada y al desarrollo eficiente de las actividades aéreas.

Así se explica que se hayan impartido instrucciones que no corresponden a las verdaderas necesidades del servicio y que se hayan hecho costosas adquisiciones que no obedecen a un plan concienzudo y elaborado con criterio profesional.

A este respecto, bastará citar como ejemplo la adquisición de algunos tipos de aeroplanos que poco después han sido retirados del servicio por no reunir características adecuadas; la de material inalámbrico que no corresponde al que actualmente se usa en el país, o del que no se ha sabido sacar provecho por falta de preparación de los encargados de manejarle; las de material fotográfico y de cantidad considerable de material de guerra que no guardan proporción con las necesidades que se tuvo en vista satisfacer, y la de equipo para pilotos, que tampoco se usa por inadecuado o inconveniente. Y en general, todo el material técnico de que se hace mérito, adquirido a costa de enormes sacrificios pecuniarios, lo fué sin sujeción a catálogos, especificaciones ni instrucciones de ninguna naturaleza; circunstancia que ha contribuído a que no se obtenga hasta el presente el rendimiento que de él se esperaba.

Los contratos celebrados con los mayores Huston y Scott, por la forma cómo fueron concebidos y ejecutados, según que más adelante diremos, confirman ampliamente la falta de orientación del comando superior en orden a la enseñanza que esos jefes contrajeron la obligación de desarrollar, con los elementos adecuados al objeto de que entonces se podía disponer.

Se mantiene actualmente en Inglaterra al ingeniero de fragata don Federico Montenegro, a las órdenes de la Inspección de Aviación, con cuyos servicios aquél no había tenido antes relaciones de ninguna especie; lo que, agregado a su edad, posiblemente no le permitirá hacer una labor provechosa para los mismos. Sin embargo, es la opinión de este consultor técnico la que decide en materia de tipos de aeroplanos, repuestos, armamentos y demás adquisiciones que se hacen en el extranjero, y así se explica cómo esas adquisiciones no siempre guardan proporción con las necesidades que deben satisfacer.

Las circunstancias apuntadas inducen a pensar que es indispensable que en la dirección superior de los servicios aeronáuticos haya orientación práctica y técnica a la vez, y adquirida en el ejercicio de las distintas actividades del ramo. Por mucho esfuerzo que despliegue, no es natural suponer que un jefe de alta graduación en el Ejército o en la Marina, pueda desempeñarse acertadamente en una repartición nueva, que requiere conocimientos especiales y en la que en otros países hasta los mismos técnicos han solido fracasar.

LAS TRES UNIDADES que en el servicio de aviación existen y que, en teoría, aparecen independientes, con dotación de oficiales y tropa, son, como antes indicamos, la Escuela, la Maestranza y la Escuadrilla. Las dos primeras dependen directamente de la Dirección General de Aviación; la última está bajo la jurisdicción del Jefe del Servicio Aéreo en el Ejército, que lo es un Coronel.

Pero en el hecho estas unidades están refundidas en una sola, que es la Escuela, pues el personal de las otras se halla agregado a ella en las diferentes funciones que desempeña; irregularidad que todos reconocen y que nada justifica, y por obra de la que se encuentra la Escuela verdaderamente congestionada, con personal que procede de reparticiones distintas y que es imposible albergar siquiera con mediana comodidad en las habitaciones estrechas y antihigiénicas de que dispone.

Agrégase a esto que los servicios administrativos y disciplinarios se complican o dificultan considerablemente, y que la Escuela no puede desarrollar una labor eficaz en razón a que su Dirección se ve obligada a distraer no poca parte de su tiempo en resolver los entorpecimientos de diverso género que este régimen ocasiona, con evidente perjuicio para la instrucción de los alumnos. Y como si todo esto no fuera bastante a perturbar la marcha de esa repartición, es frecuente el caso de que también se manden en calidad de agregados a la misma, a diversos oficiales extraños de los servicios de aeronáutica, que no se encuentran bien en las unidades de que forman parte, o a quienes, por consideraciones que las órdenes respectivas no consignan, hay necesidad de mantener en situación privilegiada y excepcional que nada justifica y que todo aconseja suprimir.

La Escuadrilla tiene dotación de oficiales y tropa, pero no dispone de un solo aeroplano y su personal está agregado, como se ha dicho, a la Escuela; no obstante que, al revés de lo que con ésta pasa, ella no depende directamente de la Inspección General. Si se la considera unidad independiente, como es natural, debiera organizársela en tales condiciones, con elementos propios que les permitan satisfacer las necesidades que al crearla se tuvieron en cuenta.

Análogas observaciones corresponde formular sobre la organización de la Maestranza, cuyos talleres funcionan en locales estrechos y absolutamente inadecuados al aprovechamiento de la costosa maquinaria adquirida hace ya algún tiempo y que aún permanece encajonada. La Comisión se permite insinuar que mediante el retiro del Regimiento de Ferrocarrileros del local que ocupa dentro de los terrenos destinados a los servicios de aviación, podría establecerse allí la Maestranza Central para atender a las construcciones, reparaciones y abastecimientos de las unidades existentes o que se creen con posterioridad.

La organización de este establecimiento sería de indispensable provecho para la eficiencia del servicio, al par que significaría manifiesta economía de fondos fiscales, porque podrían construirse en ellas muchos utensilios y materiales que hoy se encargan al extranjero; aparte la consideración de que una Maestranza dotada de maquinaria moderna y completa, bien pudiera convertirse en fuente de entradas para el Estado, tal como lo es actualmente la Fábrica y Maestranza del Ejército.

En las diversas unidades en que nos ocupamos se observa el mismo defecto que al hablar de la Inspección General hemos señalado, en cuanto a la falta de reglamentación orgánica que fije deberes y deslinde atribuciones. Los pocos reglamentos que existen han caído en desuso o han sido modificados por simples disposiciones de carácter interno.

En cuanto al Personal de Aviación, cúmplenos dejar testimonio de sus condiciones especiales de moralidad, inteligencia y elevado espíritu de sacrificio. Pero dentro de él se nota marcado descontento por la indolencia con que la Superioridad mira la situación desventajosa y hasta cierto punto deprimida, en que se le mantiene con relación del que presta sus servicios en las otras reparticiones de la fuerza armada.

El reclutamiento y selección de pilotos y de personal técnico se hace de forma que no corresponde a la existencia de un plan ordenado y consciente de las necesidades que debe satisfacer ni de la responsabilidad que le afecta; lo que ha originado sacrificios infructuosos de vidas, pérdidas considerables de material e ingentes derroches pecuniarios.

Mediante la defectuosa organización actual, los oficiales aviadores, para quienes el aprendizaje de su especialidad representa esfuerzo extraordinario, se hallan inhabilitados de permanecer en el servicio y de perfeccionar sus conocimientos, porque deben de volver a sus armas de origen, a fin de cumplir en ellas los requisitos obligados de ascenso que los reglamentos respectivos determinan.

De esta manera el Estado se encuentra en la obligación de estar renovando constantemente a un personal que no puede retener en las filas y cuya labor tiene que ir a ejercitarse en actividades distintas de aquellas para las que costosamente se le preparó.

Y así se explica cómo habiendo sido Chile, el primer país que en Sur América instaló en su Ejército el servicio de aviación, en la actualidad ocupa el cuarto lugar como potencia aérea.

Los inconvenientes apuntados sólo podrían subsanarse con la organización definitiva de estos servicios y con la creación del escalafón especial para los mismos; dotándoles, al propio tiempo, de todos los recursos necesarios a garantir resultados eficaces y oportunos.

Sólo así será posible formar oficiales técnicos en los diversos ramos de la especialidad, y podrá contarse con ella como elemento eficiente y seguro de la defensa nacional.

En orden al Material de Aviación corresponde formular observaciones en análogo sentido.

El procedimiento hasta ahora seguido por la Superioridad, en cuanto se relaciona con la adquisición de aeroplanos, armamentos, consumos y repuestos no ha obedecido de forma alguna al desarrollo de un plan determinado. En ellas se han invertido gruesas sumas de dinero, sin consultar las exigencias efectivas del servicio y con criterio verdaderamente profano y caprichoso.

De ello dan testimonio las compras de máquinas aéreas que no se usaron sino por vía de prueba y que poco después fueron tiradas a las bodegas, donde se guardan los materiales excluídos del servicio, u obsequiadas a personas o instituciones extrañas del mismo.

Con el criterio que dejamos indicado se adquirieron bombas y otros elementos explosivos, de calidad muy discutible, y en cantidad tal que supera con mucho a la que la aviación inglesa gastó durante cuatro años de operaciones en el frente de guerra.

La modernización del material aéreo se impone con caracteres de urgencia indiscutible y debe ser objeto de estudio especial y constante de parte de quienes llevan la responsabilidad directiva. En ella corresponde intervención efectiva a los técnicos, quienes en ningún caso podrán descuidar las lecciones que ofrece la experiencia, así dentro como fuera de la República.

Acaso el problema de más capital importancia que en esta materia debe considerarse es el estudio de las características de los aviones que necesita nuestro país, teniendo principalmente en cuenta su configuración geográfica, la naturaleza de sus terrenos y de sus costas dilatadas y sus teatros probables de operaciones; de todo lo cual se ha prescindido lamentablemente en las adquisiciones hechas hasta ahora.

Y sólo así, ciñéndose a normas profesionalmente adoptadas, será posible evitar los casos poco edificantes o desmoralizadores que en nuestros servicios de aviación hemos presenciado.

Antes de poner término a esta primera parte del presente informe, parécenos oportuno llamar la atención hacia las condiciones del local en que ejercitan sus actividades la Escuela de Aeronáutica y sus dependencias naturales o que de hecho le están asignadas.

En la heredad de El Bosque, donde las unidades de que antes hemos hecho mérito funcionan, se hallan asimismo instalados el Regimiento de Ferrocarrileros y el Observatorio astronómico. Ambos ocupan extensiones relativamente considerables de terrenos, y si no los dos, el primero al menos podría ser retirado de allí sin grande esfuerzo y con manifiesta ventaja para el ensanche y comodidad de los servicios de aviación.

El sitio que a éstos propiamente se destina es estrecho e inadecuado. En él están el casino de oficiales, con las habitaciones de los mismos y las oficinas de la Escuela, las cuadras para tropa, los tinglados en que se guardan o reparan los aviones y el aeródromo.

El primero de estos apartamientos se halla aún inconcluso, a pesar de haberse contratado su ejecución dentro de plazo ya vencido, y no llena sino en parte las necesidades que con él se tuvo en vista satisfacer.

Los edificios destinados a habitaciones de la tropa, depósitos de armas, almacenes, oficinas de contaduría y otras dependencias, son de madera y se encuentran en estado de vetustez y deterioro verdaderamente lamentable. En días de lluvia el agua pasa a través de los techos como si éstos en realidad no existieran, y para que la tropa pueda permanecer dentro de las salas hay que acudir al procedimiento de armar carpas que necesitan renovarse a medida que el agua les va pasando.

Los servicios higiénicos en la Escuela de Aviación están a parejo con la calidad de sus edificios. El casino de oficiales cuenta con dos excusados, un orinal y un baño muy modesto para atender a las necesidades de cuarenta o más personas que allí habitan. Pero en la sección destinada al resto del personal, que fluctúa alrededor de doscientos individuos, no hay baños ni excusados, ni utensilio alguno de aseo.

Sin embargo, el General Contreras, Jefe de la Fuerza Aérea Nacional, ha declarado a la Comisión Investigadora, que de los fondos presupuestos en 1921 para los servicios a su cargo, hizo economías pr más de $ 300,000...

La Base Naval del Servicio de Aviación se halla instalada en Valparaíso, en el sitio denominado Las Torpederas, y aparte la caleta del mismo nombre, ocupa un pequeño espacio de terreno que existe entre ella y el camino que conduce al Cementerio de Playa Ancha.

El personal de esta unidad, que depende de la Dirección de Artillería y Fortificaciones, se compone de siete oficiales y treinta operarios e individuos de tropa.

Su material de siete hidroaviones se forma con cuatro Short, dos Avros y un bote volador.

Así los pilotos como el personal subalterno carecen en lo absoluto de toda clase de comodidades; y por lo que del material, sus repuestos y utensilios se refiere, están depositados bajo de galpón estrecho, de construcción antigua y enteramente inadecuado al objeto.

Más todo esto no obsta a que el servicio se haya organizado y se mantenga en condiciones excepcionales de orden y de eficiencia que contrastan singularmente con la escasez de elementos de que dispone.

La aviación naval se desarrolla con arreglo a normas de antemano determinadas, tiene dirección técnica e intrucción científica que autorizan a esperar de ella rendimiento cercano y provechoso.

Así se concibe cómo, no obstante los escasos recursos puestos a sus órdenes, haya logrado utilizar elementos de trabajo y material de enseñanza que la aviación militar declaró inadecuados o de mala calidad. Tal ocurrió, por ejemplo, con el equipo inalámbrico, acerca del que el especialista en este servicio en la Escuela de Aviación asegura que "este material inalámbrico no ha funcionado en los aparatos De Haviland 9, que posee nuestra fuerza aérea (aparatos de 200 caballos), a causa de estar diseñados para aviones de mayor potencia. En las actuales condiciones el generador no proporciona a los circuitos de la estación la presión eléctrica necesaria para su trabajo. Es así cómo ha podido ser puesto en trabajo en el bote volador que posee la Armada y que es una máquina Vickers de 720 H. P.".

Entretanto, las dos estaciones radiográficas enviadas a la Marina—de las seis que para el servicio de aviación se adquirieron—se están aprovechando con magníficos resultados. Allí se ha establecido que el movimiento del dinamo que produce la corriente eléctrica que sirve a la estación inalámbrica no es función de la potencia del motor de la máquina misma, sino que ese dinamo trabaja por medio de una pequeña hélice de cierto paso, independiente de aquélla, y que con la velocidad del aeroplano produce el número de vueltas necesarias al objeto. A mayor número de vueltas de esta hélice corresponde naturalmente mayor número de evoluciones del dinamo generador de electricidad. En otros términos, es la velocidad de la máquina, no su potencia, lo que facilita las evoluciones del dinamo generador de la corriente eléctrica; y de ahí por lo que el material inalámbrico que maneja la aviación naval sirve de igual manera en el bote volador como en los pequeños aeroplanos Short de 270 H. P., que desarrollan menor velocidad que los De Haviland: los primeros alcanzan a cien kilómetros por hora, al paso que los segundos producen ciento veinte.

La dependencia en que se encuentra de la Dirección de la Fuerza Aérea Nacional en cuanto se relaciona con la provisión de materiales, utensilios y repuestos—ya que no en lo que se refiere a directivas del servicio o planes de enseñanza, que nunca se han dado— ha sido causa de que la aviación naval se mantenga en condiciones un tanto deprimidas que nada justifica y que, seguramente no merece.

Sin pretender aminorar en manera alguna la importancia por todos reconocida de la aviación militar y la necesidad que para la acertada defensa del país existe de que se la organice en las mejores condiciones imaginables, pensamos que debe dedicarse atención preferente a la parte naval de las actividades aéreas, porque hay más posibilidad de que éstas se ejerciten en el mar antes que en tierra.

Es indudable que el Ejército y la Marina necesitan el concurso de la aviación como elemento constitutivo de sus respectivos organismos; pero el uno y la otra dentro de la esfera en que deben de actuar, con máquinas especiales para cada institución y manejadas por personal de sus propias armas.

El general de un ejército ha menester de aeroplanos, entre otros fines, para conocer las evoluciones y estar al corriente de los emplazamientos del enemigo, para la exploración y registro del tiro de su artillería y para el ataque y bombardeo de las posiciones contrarias, en el teatro correspondiente de las operaciones a él encomendadas. Si los ejércitos son varios, cada uno necesitará tener una parte de esta fuerza aérea bajo su mando, y para que ella sea eficiente será indispensable que su organización y mantenimiento dependan del Ejército mismo.

De igual manera, la Marina requiere fuerza aérea especialmente para el éxito de sus operaciones tácticas. Máquinas de guerra que deben acompañar a la Escuadra en el carácter de exploradores, de patrullas contra submarinos, de observadores y directores del tiro de artillería, como para atacar a los buques en movimiento, con bombas y torpedos.

El tipo y características de estas máquinas del aire difieren notablemente de las del Ejército, pues deben volar sobre el mar y descender en él; lo que significa que su personal necesita tener conocimientos especiales que sólo corresponden a los marinos.

En nuestro país la aviación naval debe ser aún más caracterizada, porque su actividad sólo tiene una solución compatible con su posición geográfica y lo dilatado de sus costas, por una parte, y por otra, con las necesidades que habrá de satisfacer ante sus probables enemigos en caso de guerra, teniendo en cuenta sus recursos actuales y futuros; y esa solución no puede ser otra que el empleo de aparatos aéreos de gran potencia, tales como los botes voladores autónomos, de radio de acción considerable, verdaderas embarcaciones aladas, con tripulación puramente náutica y que se haya especializado en el ramo.

Estas naves de guerra que ocupan el aire como medio de ejercitar su acción, pero volando sobre el agua, que sólo pueden elevarse y bajar en ese elemento, y que atacan o protegen los buques dentro de los puertos o fuera de ellos, deben depender necesariamente del jefe de la Escuadra de operaciones o de los apostaderos, y han menester el apoyo de los buques que las forman, sobre todo, de los submarinos, destructores, porta-aviones etc.

Las consideraciones apuntadas justifican sobradamente la necesidad imperiosa que existe de proceder a la separación, con escalafones independientes, de nuestros servicios aéreos, dentro de la órbita de sus respectivas actividades; dejando radicado, por ahora, en la Escuela de Aviación el aprendizaje primario de los pilotos de ambas reparticiones, así como la maestranza general, mientras tanto que los recursos pecuniarios del Estado permiten llevar a efecto la separación absoluta de las mismas.

LA CHACRA MABILLE

El H. D. señor Celis formuló en el seno de la C. diversas observaciones relacionadas con la oportunidad y forma de adquisición de esta heredad, de igual manera que con el precio que por ella se pagó, con la imputación del mismo y con las necesidades del servicio de aviación que mediante esa compra se tuvo en vista satisfacer.

Corresponde, en consecuencia, a la Comisión Investigadora hacerse cargo de los antecedentes que de estos respectos hacen referencia.

La chacra Mabille se halla ubicada al costado Norte del predio fiscal de El Bosque; está separada de éste por un camino público que corre de Oriente a Poniente; según se consigna en las escrituras de que más adelante se hace mérito, tiene una extensión de cincuenta y ocho hectáreas (58), y se forma de dos porciones de terrenos, de las que una—que da frente al camino a San Bernardo—comprende las casas de habitación y de servicio, bodegas, parques y jardines, y la otra—que hasta hace poco ocupaba la viña y constituye el fondo de la propiedad—se desarrolla paralelamente al Aeródromo de la Escuela de Aviación y podría formar un solo cuerpo con él, si no existieran los obstáculos o solución de continuidad que obstan al efecto.

En el curso del año 1918 esta chacra fué ofrecida en venta al Estado por el precio de trescientos setenta y cinco mil pesos ($ 375,000), que se estimó excesivo y fué causa del rechazo a la oferta que con marcada insistencia se formulara.

Pero, acaso por obra de esa misma insistencia, o porque se creyó que había verdadera necesidad de adquirir aquel predio, dos años más tarde se resolvió aceptar la negociación rechazada, y se recabó la respectiva autorización legislativa, que en la ley N.o 3,633, de 26 de Julio de 1920, se contiene, y que en su parte pertinente dice lo que sigue: "Autorízase al Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de un millón ochocientos cincuenta mil pesos ($ 1.850,000), en los objetos que a continuación se expresan, destinados al ensanche y reorganización de la Fuerza Aérea Nacional: **en la compra de un terreno al Norte del Aeródromo**; en iniciar la construcción de una Maestranza; en la adquisición de material de enseñanza, instrumentos de telegrafía sin hilos, ametralladoras, libros técnicos, cámaras fotográficas y otros instrumentos; en la construcción de hangares para el servicio del Ejército y de la Armada; en la compra de lanchas automóviles, y en la contratación de personal técnico".

La parte que dejamos subrayada de la ley anteriormente reproducida deja comprender con absoluta claridad que el propósito del legislador fué autorizar la adquisición de un terreno al Norte del Aeródromo, con el objeto de extender o ensanchar éste, para facilitar las maniobras y aterramiento de los aeroplanos. En otros términos, se dispuso la compra del terreno que por el costado Norte está frente por frente con la sección de la heredad de El Bosque, destinada a campo de aterramiento, o sea, lo que antes hemos llamado el fondo de la chacra Mabille, que tiene cuatrocientos cincuenta mil metros (450,000) de superficie, sin comprender las casas, parques y jardines de la misma, que ocupan alrededor de ciento treinta mil (130,000) metros cuadrados; que de otra manera, si se hubiera querido hacer referencia de toda la propiedad, se habría hecho mención expresa de ella, designándola por su nombre, o bien, del predio sito al costado Norte de El Bosque, o simplemente de la Escuela de Aviación.

De paso habremos de consignar la circunstancia de que la autorización en que nos ocupamos, de adquirir terreno para extender el Aeródromo, tal vez no era necesaria; porque éstos no requieren generalmente mayor extensión de la que el de nuestra Escuela de Aviación tenía en 1920 y tiene en la actualidad,—ochocientos por mil cuatrocientos metros (mts. 800x1,400).—En todos los países en que los servicios aéreos se hallan organizados científicamente, con los elementos y anexidades que han menester, los aeródromos tienen una superficie que no excede de seiscientos por seiscientos metros (mts. 600 por 600).

Empero, la ley N.o 3,633 debió de cumplirse en la parte de que se trata, y conforme a lo dispuesto en ella se resolvió la adquisición, no sólo del terreno necesario al ensanche del Aeródromo, o sea, del que está situado al Norte del mismo, sino de toda la chacra Mabille, según que de ello da testimonio la escritura de promesa de compra-venta que copiamos en seguida:

"En Santiago de Chile, a tres de Setiembre de mil novecientos veinte, ante mí, Fernando Errázuriz T., Notario Público y testigos que se expresarán, comparecieron don Juan Larroucau, y don Ladislao Errázuriz Lazcano, abogado, Delicias mil novecientos dos, mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: Primero. Que el primero promete vender al segundo, y éste acepta comprar para el Fisco, la chacra Mabille, ubicada en la primera comuna de San Bernardo, departamento de La Victoria, de cincuenta y ocho hectáreas de extensión, y que deslinda: Norte, propiedad de don Ramón Mazuela; Sur, camino público y propiedad fiscal; Oriente, camino de la Polvareda, y propiedad de don Agustín Boza Lillo; y Poniente, Canal de Ochagavía, y propiedad de la sucesión Marchant, inscrita en el Registro de Propiedades de San Bernardo, a foja trescientas veintiséis, número setecientos treinta y dos, el veintinueve de Diciembre de mil novecientos ocho. Segundo. La propiedad se vende ad-corpus, en el estado en que se encuentra, con todos sus usos, derechos, costumbres y servidumbres, y la parte vendedora responde de la evicción y saneamiento en conformidad a la ley. Tercero. Se comprenden en la venta, todos los edificios y plantacione existen, las instalaciones de gas, luz eléc agua potable, un transformador eléctrico, ca vegadores de agua del Canal de Maipo, y los de rrames de la chacra Hinden,urg. Cuarto. El pr cio de la venta, es la cantidad que fijó el in niero don Manuel Trucco, que ha sido desig en calidad de perito para que tase la propied todo lo que comprende la promesa de vent que se refiere este contrato. Quinto. El pag precio de venta, se hará: a) Reconocien comprador dos obligaciones a favor del Hipotecario de Chile, por el valor comerc saldo a que se encuentren reducidas el día se otorgue la venta definitiva para dete el valor comercial de los bonos que repre las expresadas obligaciones, se obtendrá tificación de la Bolsa de Comercio; b) Re ciendo el comprador una obligación a fav Banco de Chile, oficina Matadero; y c) E al contado. Sexto. La propiedad se ent a) Las cuarenta y cinco hectáreas del Poniente, en el acto de suscribirse la es respectiva y de pagado el precio; y b) La y el resto de la propiedad, un mes desp la anterior. Séptimo. El contrato defin venta se llevará a término dentro del treinta días. Para los efectos de este co se fija domicilio en esta ciudad. Se fa portador de la copia de esta escritura, pa querir del Conservador de Bienes Raíces re tivo, la inscripción correspondiente. En co tante firman con los testigos don Luis A. P y don José Máximo Rojas. Se dió copia, dose en ella la cantidad de dos pesos de i to.—Doy fe.—Al firmar expuso el señor L lao Errázuriz L., que comparece en su ca de Ministro de la Guerra, y para dar c miento a la ley número tres mil seiscientos ta y tres, de fecha veintiséis de Julio d sente año.—Doy fe.—José Larroucau—La **Errázuriz.—L. A. Prado.—J. Máximo Roj F. Errázuriz Tagle**—Pasó ante mí, sello y **—F. Errázuriz Tagle.**

Conforme con su original, esta segun que se da en papel común para el Fis tiago, dieciocho de Agosto de mil nov veintidós.—(Firmado).—F. Errázuriz Tag

La escritura definitiva de compra-ven otorgó un mes y días más tarde y dice sigue:

"En Santiago de Chile, a quince de O de mil novecientos veinte, ante Pedro N. C Abogado, Notario público y de Hacienda, y gos que suscriben, comparecieron: el señor tor del Tesoro, don Carlos Zañartu, en re tación del Fisco, y don José Larroucau, de este domicilio, mayores de edad, a quie nozco y expusieron: que en virtud de la ley vada número tres mil seiscientos treinta y veintinueve de Julio del presente año, que inserta, han convenido en el siguiente con compra-venta; Primero. El señor Larroucau de al Fisco, para quien acepta el señor Di del Tesoro, la propiedad denominada "Ch Mabille", que el vendedor posee en la pri Comuna de San Bernardo del Departamen La Victoria, con una extensión de cincuen ocho hectáreas más o menos y que deslin Norte, con propiedad de don Ramón Ma al Sur, camino público y propiedad fis Oriente, camino de la Polvareda y propied don Agustín Boza Lillo, y al Poniente, ca Ochagavía, y propiedad de la sucesión Mar —El título se encuentra inscrito a foja tres tos veintiséis, número setecientos treinta del Registro de Propiedades de mil novec ocho. — Segundo: **Se comprenden tambi la venta los útiles, enseres y animales que s tallan en un inventario privado que, firmado las partes queda agregado al final de este p tocolo, bajo el número ciento siete y que fo parte integrante de esta escritura.** Tercero. precio de venta es la cantidad de seiscientos **cuenta mil pesos**, que se pagan en la sig forma: a) Reconociendo y haciendo suya el prador una deuda a favor del Banco Hipo de Chile primitiva de cincuenta mil pesos cida actualmente a cuarenta y seis mil se tos veintiocho pesos cuarenta y un cen que cotizada por su valor comercial alcanz cuarenta y cuatro mil doscientos noventa y pesos noventa y nueve centavos, y que cons escritura otorgada ante el Notario don Ed Campino con fecha quince de Octubre de novecientos quince; b) Reconociendo y ha suya el comprador una deuda a favor del m Banco Hipotecario de Chile, primitiva de mil pesos, reducida actualmente a novent ochocientos cincuenta y cuatro pesos cuatro tavos y que cotizada por su valor comerci ciende a ochenta y seis mil trescientos once treinta y tres centavos y que consta de es otorgada ante el Notario don Eduardo Reye valle con fecha 27 de Mayo de mil novec catorce; c) Reconociendo y haciendo suya comprador una deuda a favor del Banco de le por el capital de ochenta mil pesos y que sus intereses asciende hoy día a ciento doscientos veintitrés pesos sesenta y cinco tavos y que consta de escritura otorgada a Notario don Abraham del Río, con fecha de Diciembre de mil novecientos diecisiete; d) conociendo y haciendo suya también el comp una deuda a favor de don Natalio Farine cuarenta mil pesos y que con sus intereses de hoy día a cincuenta mil novecientos vein pesos veinte centavos y que consta de escr otorgada ante el Notario don Abraham del con fecha quince de Junio de mil novec dieciocho; y el saldo de trescientos sesent dos mil doscientos treinta y nueve pesos ta y tres centavos al contado, de los cua vendedor señor Larroucau se da por rec en este acto en dinero efectivo a su entera tisfacción. Cuarto. La venta se hace ad pus, y en el estado en que actualmente encuentra la propiedad, con todos sus costumbres, derechos, servidumbres, ens animales detallados en el inventario alud sin más gravámenes reales que los exp dos, respondiendo el vendedor del sane to por evicción en conformidad a la ley. da facultado el portador de la copia de esta tura para requerir y firmar en el Conserva Bienes Raíces respectivo la inscripción co pondiente. Habiéndose acreditado que la p dad vendida no adeuda contribución terri según consta del recibo número setenta y mil novecientos ochenta y cinco de la Teso Municipal de San Bernardo, correspondien cuarto trimestre del presente año, que he t a la vista, se dió copia con seiscientos cinc pesos por impuesto de papel sellado y esta llas. En comprobante firman con los testigos Leonidas Cifuentes y don Víctor Brignardello Doy fe. — **Carlos Zañartu. — José Larroucau L. Cifuentes Espinosa. — V. Brignardello.** — Conform te mí: **Pedro N. Cruz**, Notario". — Conform su original, dándose la presente en papel co para el Fisco. — Santiago, 17 de Agosto de 19 — **Pedro N. Cruz**".

El inventario que, conforme a lo que signa la cláusula segunda de la escritura p dente, enumera los enseres, utensilios y anim que asimismo se comprenden en la enajen del predio de Mabille, expresa lo que s

"Número ciento siete. — Lista de útiles seres, y semovientes que se encuentran mente en la chacra Mabille y que se vend Fisco: Tres estatuas de yeso sobre pedest kiosko de varillas de fierro, una chimenea t con sus morillos en el hall; dos estatuas; paras eléctricas; una chimenea tallada con morillos en el comedor; una sala de baño pleta; una sala toilette; un transformador trico, todas las lámparas y ganchos de luz existentes en las casas y bodegas; dos me res de luz eléctrica; un medidor de agua con las cañerías existentes en las casas y bod treinta piezas madera roble de cuatro por treinta piezas aperadas; **tres bueyes**, un toro; dos carretillas aperadas; una máquina picadora, máquina segadora, una máquina picadora trillo pastero, una bomba con mangueras divanes en el hall. — Santiago, Octubre 1 1920. — **Carlos Zañartu**. — **José Larroucau**. — Conforme con su original, que corre agregado jo el número ciento siete al final de mi Regis de Hacienda correspondiente al año 1920. — Dán **dose la presente en papel común para el Fisco Santiago, 18 de Agosto de 1922. — Pedro N. Cruz".**

En escritura posterior, otorgada ante el mis mo Notario de Hacienda señor Pedro N. Cruz, 20 de Diciembre de 1920, se hizo una declar en orden al precio de venta de Mabille que anterior se menciona, y a este propósito el Dir tor del Tesoro, en representación del Fisco, y José Larroucau dejan establecido lo siguien "Que según escritura de 15 de Octubre de en curso el segundo vendió al primero, aceptó para su representado, la Chacra Ma con los deslindes y demás características que ella se detallan y los enseres, útiles y anima a que se refiere la cláusula segunda de contrato. El precio estipulado fué equivocadamente de seiscientos cincuenta mil pesos ($ 650.000), debiendo ser sólo de seiscientos treinta mil ($ 630.000), como queda en este acto establecido, **y dejando ambas partes**, por lo demás, vigente, firme y válida en un todo la escritura de venta mencionada de 15 de Octubre de 1920".

De los antecedentes expuestos y demás de que, acerca de este negocio, la Comisión Investigadora ha podido enterarse, se deducen los hechos que seguidamente **apuntamos**:

a) Que a pesar de haberse estipulado en la cláusula cuarta del contrato sobre promesa de compra-venta que el precio de la Chacra de Mabille sería fijado por don Manuel Trucco, a quien las partes designaron perito para que practicara la tasación respectiva, con posterioridad se nombró sucesivamente con este objeto y por simples resoluciones ministeriales, a don Francisco Rojas Huneeus, a don Alvaro Orrego Barros y al propio señor Trucco;

b) Que las tres tasaciones por estos ingenieros practicadas se han extraviado, sin que haya sido posible establecer la oficina o repartición pública donde el extravío se produjo, ni el valor que al predio adquirido por el Fisco en cada una de aquellas se asignara; de tal manera que no existe comprobante alguno que justifique el precio de seiscientos treinta mil pesos ($ 630.000) que al señor Larroucau se pagó por su propiedad, cuya cabida aproximada se estima en cincuenta y ocho hectáreas, a razón de diez mil ochocientos sesenta y dos pesos ($ 10,862), por hectárea o, lo que es igual, de dieciséis mil novecientos setenta y un peso ochenta y siete y medio centavos ($ 16,971.87 1|2) por cuadra;

c) Que en la escritura sobre promesa de venta se dejó expresamente establecido que en la enajenación convenida de la Chacra Mabille se comprendían los cuatro regadores de agua del canal de Maipo, que constituían su dotación, aparte los derrames de la Chacra Hindenburg; pero que al perfeccionarse la compra-venta, mediante el otorgamiento de la escritura de quince de Octubre de 1920, se omitieron esos derechos de agua en la enumeración que de la cosa vendida y de sus anexidades en ese instrumento se contiene; omisión que, en vez de salvarse en la escritura complementaria de 20 de Diciembre de que antes hemos hecho mérito, parece haberse confirmado, puesto que junto con declarar la rebaja del precio acordado a seiscientos treinta mil pesos, las partes declaran terminantemente que en lo demás queda "vigente, firme y válida en un todo la escritura de venta mencionada de 15 de Octubre de 1920".

d) Que estudiados por el Consejo de Defensa Fiscal los títulos de propiedad y la redacción del contrato definitivo de compra-venta, en el que se hacía mención expresa de los cuatro regadores del Canal de Maipo, y de los derrames de la Chacra Hindenburg, con fecha de 14 de Octubre, se pasaron los antecedentes al Director del Tesoro, a fin de que mandara extender la escritura, que AL DIA SIGUIENTE este funcionario firmó sin revisarla previamente y por lo tanto, sin darse cuenta de que en el trayecto de su oficina a la Notaría se había eliminado en el borrador la frase que con esos derechos de agua se relacionaba;

e) Que con posterioridad el señor Larroucau vendió a su suegro, don Julio Contesse, los cuatro regadores del Canal de Maipo que correspondían a Mabille, en el precio de ochenta mil pesos ($ 80,000), según escritura de 21 de Marzo de 1921, ante el Notario de Santiago don Desiderio Lizana, e inscrita en el Conservador de Bienes Raíces correspondiente con fecha de 2 de Abril del mismo año;

f) Que mediante el procedimiento de que se hace mención, el Fisco aparece defraudado en la cantidad de ochenta mil pesos, sin tomar en cuenta el valor que puedan tener los derrames de la Chacra Hindenburg, que junto con los cuatro regadores de Maipo formaban la dotación de Mabille y que debieron comprenderse en la venta de esta última, con arreglo a lo que en la escritura de promesa de 3 de Setiembre de 1920, tantas veces citada, se estipuló, ni la depreciación considerable en el valor de una propiedad de regadío a la que se quita el riego;

g) Que hasta hoy no se ha establecido a quiénes afecta la responsabilidad de esta defraudación, ni se han practicado diligencias encaminadas a ese objeto, lo que la Comisión estima indispensable; siendo de notar que el pleito promovido en nombre del Fisco para pedir que se declare la nulidad de venta de los regadores de Mabille, pactada entre los señores Larroucau y Contesse, aparece llevado con inexplicable lentitud.

A lo relacionado debe agregarse todavía que los fondos que se invirtieron en pagar el precio de contado y las deudas de plazo vencido que afectaban a la propiedad del señor Larroucau, no se sacaron de los que la ley N.o 3,633 autorizó a ese efecto, sino de los que produjo la colecta pro-aviación en que más adelante nos ocuparemos, y en algunos de esos pagos se invirtieron cantidades superiores de las que el contrato de compra-venta, respectivamente, mencionaba.

Por lo que respecta a las dos deudas de largo plazo constituídas a favor del Banco Hipotecario de Chile, y que el Fisco hizo suyas en parte de precio, la Comisión ha podido enterarse de que esas deudas no han sido servidas con posterioridad de la compra de Mabille. El Fisco está en mora en el pago de cuatro dividendos semestrales de esas obligaciones, que la institución acreedora había resuelto cobrar ejecutivamente, y para evitarlo ha sido necesario que en la correspondiente Sub-Comisión de Presupuestos se acordara consultar en los de 1923 un ítem destinado a solucionar estas obligaciones, con los intereses penales que les afectan.

Pero, entretanto, se preguntará, ¿qué ventajas ha reportado a la fuerza aérea nacional esta costosa adquisición de la chacra Mabille?—Seguramente será un poco difícil señalarlas. Hasta ahora sólo se han ocupado las bodegas, para guardar armamentos y utensilios de aviación, y la casa principal y sus jardines, donde vive el señor general jefe superior del servicio.

Y a propósito de estos jardines, parece oportuno recordar un hecho que es sugestivo.— Hace dos años regresó al servicio de aeronáutica el mecánico señor Donoso, después de permanecer en Europa durante cinco, en comisiones dispendiosas de estudio dentro de los ramos que constituyen su especialidad. No se estimó necesario aprovechar desde luego los conocimientos tan costosamente adquiridos por el señor Donoso, a quien se destinó, en unión de otros dos individuos, del personal de la Escuela, a ejecutar la reconstrucción de un muro de tapias que cierra aquellos jardines en la parte que queda enfrente del camino a San Bernardo.—Esta Comisión extraña a la especialidad del mecánico ya nombrado, duró siete meses, y con sueldo de seiscientos veinticinco pesos mensuales.

En cuanto a la parte Poniente del fundo Mabille, cuya extensión, según se ha dicho, es de cuarenta y cinco hectáreas y que sin duda es la que se autorizó a comprar en la ley N.o 3,633, hasta la fecha no ha reportado utilidad alguna a los servicios de aviación; porque continúa separada del Aeródromo, a igual que en la época de su adquisición estaba, por un camino público y por un acueducto que al costado Sur de esa vía corre, ocupando con su cauce una faja de terreno de tres metros de anchura y que sirve a manera de cierre del campo de aterramiento de la Escuela.

Para unir estas dos porciones de terreno y dar al Aeródromo el ensanche proyectado, precisaría abovedar el cauce y suprimir el camino, rellenándole, para dejarle a nivel del suelo; trabajos que serían muy costosos y de difícil realización. Pero en tanto que ellos no se lleven a efecto, será imposible aprovechar el terreno comprado en el objeto para el que fué adquirido; y en el cual terreno se han gastado recientemente gruesas sumas de dinero para ejecutar el escampo y emparejamiento del mismo.

EL CONTRATO HUSTON

A virtud de convenio celebrado por la Legación de Chile en Inglaterra, que el Gobierno aprobó en decreto de 30 de Noviembre de 1918, se contrataron los servicios del capitán de las Reales Fuerzas Aéreas de S. M. Británica, don Víctor Enrique Huston, por el término de un año y en calidad de especialista en el ramo de aviación.

La cláusula 2.a de ese contrato dice lo que sigue:

"Será obligación del dicho señor V. E. Huston desempeñar el puesto de instructor en el servicio aéreo y de consultor técnico del Gobierno de Chile en todas las materias relativas al mismo servicio".

Conforme a otras estipulaciones de la convención citada, el señor Huston quedaba asimilado a sargento mayor de Ejército, tenía una renta anual de £ 1,000, aparte gratificación de rancho de siete chelines diarios, cuando estuviese embarcado, y de £ 1.2.6 por cada día que permaneciese en servicio fuera del lugar que para prestarlos se le hubiere designado.

En 20 de Noviembre de 1919, el Director de la Fuerza Aérea Nacional, con la autorización gubernamental correspondiente, celebró un nuevo contrato con el señor Huston, también por un año y mediante las mismas condiciones que en el anterior se consignan, salvo en cuanto hace referencia de la renta, que de £ 1,000 se elevó a £ 1,250.

Este contrato fué, a su vez renovado posteriormente en la forma que menciona el decreto que a continuación se copia: "N.o 2,585. Santiago, 7 de Octubre de 1920.—Prorrógase por el plazo de dos años el contrato celebrado entre el Gobierno de Chile y el capitán de las Reales Fuerzas Aéreas de S. M. Británica, don Víctor Enrique Huston, aprobado por Decreto Supremo N.o 2.284, de 20 de Setiembre de 1919, en iguales condiciones a las estipuladas en él y con la sola innovación de su asimilación a teniente coronel, en vez de la de mayor que tiene en la actualidad.—(Firmado).—**Sanfuentes.— Ladislao Errázuriz**".

Pocos días después de acordada esta última prórroga del contrato, el señor Huston se trasladó a Europa, **donde permaneció** seis meses—desde el 26 de Octubre de 1920 hasta el 28 de Abril de 1921—y el objeto de ese viaje se determina en la comunicación oficial que copiamos:

"Inspección General de Aviación.—V Sección N. 1327.—12 de Noviembre de 1920.—Señor Ministro de Guerra.—Presente.—Con la autorización de V. S. se procedió a contratar pasajes de primera clase por el vapor "Oropesa", desde Valparaíso a Liverpool para el teniente coronel contratado don Víctor Huston, **que se dirigió a Inglaterra a traer su familia**, en vista de haber renovado su contrato con el Gobierno de Chile, por dos años más. A fin de pagar a la Compañía Inglesa de Vapores, el valor del indicado pasaje me permito rogar a V. S. se sirva, si lo tiene a bien, poner a disposición de la Administración de Caja de esta Inspección la cantidad de ciento quince libras esterlinas, quince chelines (£ 115.15), que serían deducidas de la ley N.o 3,633.—(Firmado): **Luis Contreras S.**"

De regreso en Chile, el señor Huston presentó — tres meses más tarde, o sea, en Julio de 1921—la solicitud sobre resolución de contrato que dice como sigue:

"Señor Ministro de Guerra.—Víctor Huston, teniente-coronel, contratado por el Supremo Gobierno como instructor técnico de los servicios de aviación, previa autorización de mis jefes, a V. S. respetuosamente expongo:

La situación económica del país ha afectado directa y considerablemente al desarrollo que el Supremo Gobierno quería dar a los servicios de aviación y en tal forma que tal vez sólo sea posible en adelante mantener lo que actualmente está en trabajo y a cargo de una competente Misión Inglesa.

Mi labor de cooperación al Jefe de los Servicios también tendrá forzosamente que reducirse en atención a que los problemas de instalación de bases y creación de nuevas unidades quedarán por tal fin detenidas en espera de que la Nación cuente con los medios necesarios para dar a la Aviación Nacional todos los elementos que deben constituir la Fuerza Aérea Nacional.

Mi contrato debe terminar en dieciséis meses más, durante los cuales, el trabajo que debo desempeñar **no está en ninguna forma comparado con los honorarios que percibiré**.

En tal caso propongo al Supremo Gobierno, si éste se sirve considerar mi proposición, la terminación de mi contrato, dándome en calidad de desahucio la mitad de los haberes que hasta esa fecha debo recibir, quedando así una utilidad al Gobierno de más de once mil pesos oro que en caso contrario deberá pagar **sin beneficio alguno para la Nación**.—(Firmado).—**V. E. Huston**".

Esta solicitud fué favorablemente informada por la Dirección General de la Fuerza Aérea, según puede leerse en el documento que transcribimos en seguida:

"Inspección General de Aviación.—N.o 771.—Santiago, 26 de Julio de 1921.—Señor Ministro de Guerra.—Presente.—Me permito elevar en consulta a la consideración de V. S. la proposición adjunta, del teniente-coronel asimilado don Víctor Huston por medio de la cual insinúa poner término a su contrato mediante el pago de la mitad del tiempo que falta para cumplirlo, o sea, el sueldo correspondiente a ocho meses.

El contrato vigente con el señor Huston, que es tercera prorrogación del primero—30 de Noviembre de 1918—fija el plazo de dos años, a contar desde el 7 de Octubre de 1920, del cual van corridos diez meses, **habiendo permanecido en comisión del servicio fuera del país desde el 26 de Octubre hasta el 28 de Abril último**.

Las estipulaciones del contrato con el mayor Scott, que abarcan todas las actividades de la intrucción, **no ha dejado en realidad parte en que pueda actuar el teniente-coronel señor Huston**, sin embargo, que le fué ofrecido encargarse de la continuidad de la instrucción en los aparatos de guerra, ofrecimiento que rehusó estimando que esto correspondía a los pilotos chilenos.

La Inspección reservó por estas consideraciones la misión de estudio y reconocimiento de la Zona "Santiago-Tacna", para la formación de la Carta Aeronáutica, fijando a la vez las estaciones y campos de aterrizajes, para el coronel señor Monreal y teniente-coronel señor Huston, pero, no ha sido posible iniciarla esperando el ejercicio del Presupuesto que consulta fondos para tal fin. Acompaño copia del contrato.—(Firmado).—**Luis Contreras S.**"

En acuerdo con el informe que precede, el Ministerio de Guerra dictó la resolución que se copia:

"Santiago, 6 de Setiembre de 1921.—Visto lo solicitado por el Teniente Coronel asimilado señor Víctor Huston, en que pide la resolución de su contrato, lo informado por la Inspección General del ramo en que hace presente que con motivo de hallarse en pleno funcionamiento la Misión Inglesa que preside el Mayor y Director Técnico señor Scott, el solicitante no tiene por ahora actividades que desempeñar en los Servicios de Aviación; y considerando que en tales circunstancias puede accederse a lo solicitado, por ser a la vez conveniente a los intereses fiscales, Decreto: 1). Resuélvese el contrato entre el Inspector General de Aviación en representación del Fisco y el Teniente-Coronel asimilado señor Víctor Huston, aprobado por Decreto Supremo C. N.o 2585, de 7 de Octubre de 1920, y póngasele término con fecha 31 de Diciembre del presente año. 2). Autorízase a la Inspección General de Aviación para girar contra la Tesorería Fiscal de Santiago hasta por la suma de cuatro mil ciento sesenta y seis pesos 64|100 ($ 4,166,64) oro de 18d., con cargo al ítem 445, Partida 22 del Presupuesto de Guerra vigente, puesta a su disposición por Decreto Supremo N.o 1733 de 20-VI-921, a fin de que anticipe al expresado señor Comandante Huston, la cantidad indicada y equivalente a tres meses de su sueldo.—Tómese razón, regístrese y comuníquese.—**Alessandri.—R. Medina Neira**".

Corresponde ahora preguntar en qué consistieron los servicios prestados a la aviación nacional por el señor Huston.—No lo dicen los antecedentes que se han enviado a la Comisión Investigadora y tampoco ésta pudo establecerlo en las diversas gestiones a ese efecto practicadas.

Pero debe llamar la atención de la Honorable Cámara hacia el hecho de que en Setiembre de 1920, después de dos años de permanencia del señor Huston en Chile, el Jefe de la Fuerza Aérea, señor General Contreras, solicitó que se renovara por otros dos el contrato del consultor técnico, lo que fué acordado por el Gobierno; y un mes y días más tarde, en Noviembre del mismo año, el propio señor General solicitaba la aprobación del convenio que celebrara con el señor Scott, en el que pasamos a ocuparnos, y a virtud del cual los servicios del señor Huston fueron declarados innecesarios, y como consecuencia de esto, se acordó la resolución de su contrato.

LA MISION SCOTT

Pocos días después de renovado el contrato del señor Huston y antes que empezaran a correr los dos años de la prórroga acordada a esa convención, se dictó por el Ministerio de Guerra, a solicitud del Jefe de la Fuerza Aérea, el decreto N.o 299, de 16 de Noviembre de 1920, que dice como sigue:

"**He acordado y decreto**: Apruébase el siguiente contrato celebrado entre el Inspector General de Aviación, General don Luis Contreras S. y el señor Frank P. Scott:

"El Inspector General de Aviación, en representación del Gobierno de Chile, y el Mayor de las Fuerzas Aéreas Británicas, don Frank P. Scott, han convenido observar el presente contrato que suscriben en Santiago de Chile a los ocho días del mes de Noviembre del presente año:

Artículo 1.o El nombrado Mayor F. P. Scott, una vez cumplidas las estipulaciones especificadas en el artículo 3.o y en la cláusula c. del artículo 4.o, se compromete a proceder al cumplimiento de las obligaciones especificadas en el artículo 2.o, sujetándose a las siguientes cláusulas:

a) El y sus empleados quedarán sometidos a las leyes chilenas y en caso de cualquier duda o dificultad sobre la interpretación y cumplimiento de este convenio, la cuestión será resuelta exclusivamente por la decisión final del Gobierno de Chile, sin intervención extraña ni extranjera.

b) Bajo ningún punto de vista el Gobierno será obligado a efectuar al Mayor F. P. Scott otros pagos que los mencionados en este contrato, respecto al trabajo indicado por este contrato, y en todas las circunstancias el mencionado Mayor F. P. Scott se obliga a quedar sometido a la jurisdicción chilena.

c) El Gobierno de Chile podrá cancelar este contrato en caso de que el mencionado Mayor F. P. Scott no cumpla con las obligaciones estipuladas en el artículo 2.o, pero en todo caso el Gobierno cumplirá la cláusula c. del artículo 4.o, respecto a la repatriación del personal extranjero.

Artículo 2.o Obligaciones del Mayor F. P. Scott:

a) Su principal objetivo será formar un cuerpo de instructores nacionales, es decir pilotos expertos, capaces de enseñar de acuerdo con los métodos del sistema Gosport, y capaces de producir, una vez practicados, dos pilotos cada uno por mes.

b) Formará un cuerpo permanente **de cincuenta mecánicos expertos**, en todo lo relacionado con la erección y manutención de aparatos, de motores y de los procedimientos correspondientes al taller.

c) El Mayor F. P. Scott organizará y establecerá los talleres de aeronáutica en forma tal que las dos terceras partes del total de los aparatos de Escuela estén en trabajo constante, para lo cual procurará usar en lo posible la materia prima existente en el país.

d) El Mayor F. P. Scott, al retirarse definitivamente de la Escuela de Aeronáutica, la dejará en pleno trabajo y funcionamiento.

e) Los pilotos producidos de acuerdo con el inciso a) del presente artículo, deben ser capaces de ser aprobados en el examen del vuelo práctico correspondiente a las pruebas exigidas para optar al título de aviador militar.

Artículo 3.o Obligaciones del Gobierno.—El Gobierno chileno suministrará los materiales y el personal nacional en la forma siguiente:

a) Aparatos AVRO (mínimo seis) con sus repuestos correspondientes según lista.

b) Combustible y lubricante (según especificaciones adjuntas) en cantidad suficiente para desarrollar una instrucción continua.

c) Talleres con la maquinaria y herramientas correspondientes según lista.

d) El Gobierno proporcionará hasta veinte mecánicos alumnos mensualmente.

e) Alojamiento en o cercano a la Escuela para el personal extranjero.

Artículo 3.o Honorarios. — El mencionado Mayor F. P. Scott recibirá como remuneración, **de acuerdo con los resultados**, como sigue:

a) La cantidad de doscientas libras esterlinas, por cada piloto nacional producido de acuerdo con el artículo 2.o, pagaderas en la fecha de terminar su aprendizaje en el Avro (Certificado y de la Fuerza Aérea Británica) y de volar con éxito un aparato de servicio.

b) La cantidad de cincuenta libras esterlinas más, por cada piloto nacional formado en instructor según inciso a) del artículo 2.o, pagaderas en la fecha de ser aprobados como Instructor, Categoría 1.a.

c) El Gobierno suministrará los pasajes de primera clase, ida y vuelta, **para tres Oficiales instructores de la Fuerza Aérea Británica, y cuatro pasajes de segunda clase, o en su defecto de primera, para cuatro sub-oficiales de la Fuerza Aérea Británica.**

Artículo 5.o Otras condiciones.—El Mayor Scott tendrá con respecto a la elección de los alumnos (Oficiales) las siguientes atribuciones:

a) Determinará si un piloto producido sirve para ser transformado en instructor o no.

b) Si un alumno dado seguirá con el aprendizaje, después de haber recibido una hora de instrucción.

c) En caso de no estar completamente ocupados los instructores extranjeros, tres alumnos por instructor, por el no cumplimiento del artículo 3.o, el Gobierno indemnizará al Mayor Scott sus gastos correspondiente (sueldos de instructores y mecánicos).

d) El número de pilotos a formar con el presente contrato **no podrá exceder de setenta y dos, correspondiendo veinte para la Armada.**

e) e este número de setenta y dos pilotos deberá especializarse un número **hasta diez Maestros de Aviación.**

f) **El Mayor Scott es asesor técnico de la Inspección en toda materia relacionada con la aviación.**

g) El Mayor Scott tomará bajo su cargo directo, inmediato, la dirección de los cursos, la Maestranza y el material de aviación existente, a cuyo fin la Inspección le dará todas las ayudas y facilidades a su alcance.

h) La Inspección informará mensualmente, por escrito, al Ministerio sobre las actividades de estos servicios y sus consumos.

El presente contrato es firmado en tres ejemplares".

El gasto, que no podrá exceder de quince mil libras (£ 15,000) o su equivalente en moneda corriente, que importa el presente decreto, se imputará a la ley N.o 3,633 de 26 de Julio del presente año, debiendo efectuarse los pagos correspondientes por la Administración de Caja de la Inspección General de Aviación.—Refréndese, tómese razón, regístrese y comuníquese.—**Sanfuentes.—Ladislao Errázuriz**".

El señor Scott y los instructores que con él formaban el personal de la misión que lleva su nombre permanecieron en Chile durante diez meses del año 1921; a la expiración del cual se liquidó su contrato en la forma que consigna el siguiente decreto:

"N.o 149.—Santiago, 31 de Diciembre de 1921.—Vistos estos antecedentes y en atención a los informes de la Inspección General de Aviación, y teniendo presente: Que por Decreto N.o 299 de 16 de Noviembre de 1920 se contrataron los servicios del Mayor del Ejército Británico señor don Franck P. Scott para la instrucción de 72 aviadores militares a razón de £ 200 cada uno; Que algunas de las estipulaciones del expresado contrato contemplaron los casos en que el señor Scott podía tener derecho a compensaciones de parte del Gobierno de Chile; Que en conferencias verbales celebradas con el Gobierno en Octubre de 1920, **se convino en reducir de 72 a 64 el número de pilotos**; Que el señor Scott ha cobrado por concepto de las compensaciones a que le daba lugar su contrato la suma de £ 2.021,10 chelines; Que con asistencia del señor Inspector General de Aviación, en virtud de lo informado por él y de auerdo con el señor Scott se llegó a la conclusión de liquidar el citado contrato por la suma total de £ 14,400, que correspondía al costo de instrucción de 72 pilotos, y como, según el acuerdo de Octubre, **el señor Scott ha instruído 64 pilotos solamente**, la diferencia que hay entre una y otra cantidad cubre todas las prestaciones a que pudiera tener derecho el expresado señor Scott en conformidad a su contrato por intedmnizaciones o por cualquier otro concepto; **Que producido** el acuerdo de liquidar el aludido contrato, ha sido él aprobado por el Gobierno; Que el señor Scott ha recibido a cuenta en diversas partidas la suma total de £ 6,800; Decreto: La Tesorería Fiscal de Santiago pagará al Mayor del Ejército Británico don Frank P. Scott en letras sobre Londres, giradas a cargo de la Legación de Chile en Londres, la cantidad de £ 7,600 como pago final por el contrato de instrucción a que se refieren estos antecedentes. El pago se hará contra otorgamiento de una escritura que firmará el señor Scott declarando totalmente cumplidas por el Gobierno de Chile las estipulaciones del refrido contrato, sin tener cargo ni reclamo que hacer al Gobierno de Chile, escritura que, en representación del Fisco, suscribirá el señor Inspector General de Aviación.—El gasto se deducirá de los fondos concedidos por el expresado Decreto 299 de 16 de Octubre de 1920.—Anótese en la Dirección General de Contabilidad, tómese razón, regístrese y comuníquese.—**Alessandri.—Samuel Claro Lastarria**".

No obstante lo aseverado en el decreto que precede en orden al número de pilotos instruídos por el señor Scott, que se fija en sesenta y cuatro, en vez de los setenta y dos que el contrato de 1920 señalara, la Comisión Investigadora ha podido acumular antecedentes que le autorizan a sostener que ese número es inferior aún del indicado.

A este propósito, en memorándum que el ex-director de la Escuela de Aviación, comandante señor Meza Torres, envió al Ministerio de Guerra en Diciembre de 1921, se asegura que ese número fué sólo de cuarenta y dos oficailes y sub-oficiales de Ejército y cinco de Marina, o sea, un total de **cuarenta y siete alumnos**; dato que no ha sido rectificado y que, en razón a su origen, debe considerarse auténtico.

En apoyo de su aseveración el comandante Meza Torres agrega: "Los señores Aracena, Castro, Aliaga, Urrutia, Valenzuela, Aguirre, Darío, Cortínez, Arredondo José, Magnán, Ewing, Preller, Brandeberg y los de la Marina señores Francke, Espinoza, Zañartu y Lizasoain, ya tenían instrucción a la llegada al país de la misión inglesa, y sólo les faltaba practicar vuelos en máquinas De Havilland".

"Rebajado, en justicia, el número de pilotos—dice—y aumentada la cifra invertida a lo que realmente se ha gastado resulta que el costo de cada piloto instruído ha sido de **ochenta y cinco mil seiscientos sesenta y seis pesos ochenta y tres centavos ($ 85,666.83)**

El memorándum en que nos ocupamos consigna asimismo los datos igualmente sugestivos que se copian.

"Refiriéndome a la instrucción que hasta Noviembre de 1920 se daba en la Escuela de El Bosque, debo recordar que, según Reglamento aprobado por decreto supremo, los pilotos, para obtener su título, debían rendir dos pruebas que el mismo Reglamento N.o 70 determina, y de las cuales una se verificaba al terminar su instrucción, en la máquina escuela, y la otra en máquina de guerra, al término del curso, máquina que para ello tendría que estar armada. Con la llegada de la misión inglesa, ese Reglamento no fué tomado en cuenta y ninguno de los pilotos—considerados tales porque vuelan en máquina De Havilland—ha rendido esas pruebas".

"Cuanto a la instrucción de cooperación aérea con artillería, nadie ha visto jamás un ejercicio de esta especie".

"Nunca se ha practicado el tiro aéreo con ametralladoras. Nunca ha volado ningún piloto chileno ni inglés en un aparato armado".

En la Memoria de la Inspección General de la Fuerza Aérea correspondiente a 1921 se confirma lo aseverado por el comandante Meza Torres, acerca de la instrucción de los pilotos que la misión Scott tuvo a su cargo y se hace presente que en ese año no se hicieron trabajos sobre las relaciones del servicio de aviación con los que son propios del Ejército, tales como cooperación del tiro, ejercicios de comunicaciones, de radiotelegrafía, de observadores, de fotografía aplicada al levantamiento de cartas, de exploración táctica, de lanzamiento de bombas, etc.; no obstante que todas estas materias estaban consignadas entre las que debían ser objeto de estudio especial en la preparación de los pilotos contratada con el señor Scott.

Por lo que respecta al origen o imputación de los fondos que se gastaron durante la estada de la misión inglesa o en el pago de honorarios de la misma—punto que también ha sido materia de observaciones en el seno de la Honorable Cámara—la Comisión Investigadora deja constancia de que esos fondos se sacaron, en parte, de los que consultaba la ley N.o 3,633 antes reproducida, y en parte, de los dineros acumulados mediante la colecta que para la adquisición de nuevos aeroplanos con la autorización correspondiente se llevó a efecto en toda la República.

Con cargo a la ley N.o 3,633 se dictaron los siguientes decretos:

a) N.o 211, de 21 de Setiembre de 1920, girado a la Legación de Chile en Londres, para viáticos y pasajes del personal de la misión Scott, £ 641.14.7, o sean $ 14,000.78;

b) N.o 148, de Diciembre 31 de 1921, pasajes de regreso, $ 9,655.20;

c) N.o 149, de Diciembre 31 de 1920, pago final hecho al señor Scott, £ 7,600, o sean, $ 341,493.32. Total: $ 365,149.30.

Y de cargo a los fondos de la colecta:

a) Orden ministerial N.o 11439, de 7 de Enero de 1921, anticipado en Londres al mayor Scott, £ 1,800, o sean $ 46,240.10;

b) Orden ministerial N.o 1094, de Febrero 15 de 1921, por instrucción de oficiales, £ 1,200, equivalentes a $ 32.914;

c) Orden Ministerial N.o 1521, de Febrero 24 de 1921, por instrucción de oficiales, £ 600, equivalentes, a $ 16.500;

d) Orden ministerial N.o 1698, de Febrero 28 de 1921, por instrucción de oficiales, £ 800, o sean, $ 24.480;

e) Orden ministerial 5633, de 4 de Mayo de 1921, por instrucción de oficiales, £ 2,400, o sean, $ 82.560. Total: $ 202,694.10.

En consecuencia, la suma de las diversas cantidades pagadas al señor Scott asciende a quinientos sesenta y siete mil ochocientos cuarenta y tres pesos 40 centavos ($ 567,843.40).

Parece necesario anotar aquí que durante el tiempo que el mayor Scott tuvo a su cargo la instrucción de nuestros aviadores—que no alcanzó a un año—se gastaron dieciséis mil trescientos nueve (16.309) litros de aceite por valor de ochenta y seis mil cuarenta y dos pesos setenta y dos centavos ($ 86,042.72), y ciento setenta y tres mil setecientos (173,700) litros de bencina, por valor de doscientos diecisiete mil setecientos cincuenta y siete pesos setenta y cinco centavos ($ 217,757.75).

Pero asimismo es fuerza dejar constancia de que, conforme a las informaciones que la Comisión Investigadora ha podido recoger, el resultado de la instrucción dada por el señor Scott y el personal a sus órdenes, fué altamente beneficiosa a nuestros jóvenes y abnegados pilotos, todos los cuales le recuerdan con cariño y aún con verdadera admiración.

LOS FONDOS DE LA COLECTA PRO-AVION

Durante el segundo semestre del año 1920 se llevó a efecto en todo el país una colecta pública destinada a la adquisición de aviones que debieran llevar el nombre de las provincias o instituciones que erogaran los fondos a ese objeto acumulados.

De los dineros recolectados se depositó a la orden del Gobierno la cantidad de un millón ciento cuarenta mil setecientos treinta y dos pesos sesenta y dos centavos ($ 1.140,732.62), aparte los que se dejaron en poder de la Comisión que a ese efecto fué designada y de las que aún retienen algunos funcionarios dpartamentales, en contra del propósito que los erogantes tuvieron en cuenta satisfacer y a pesar de las reclamaciones reiteradas que acerca de este procedimiento irregular se han formulado.

La suma depositada a la orden del Gobierno se forma como sigue:

Nov. 24-1920.—Retirado de Tesorería en virtud del D. S. N. 3151 de 2, XI. 921	$ 701,670.00
Dic. 23-1921.—Entregado por el señor Ministro de Guerra, don Ladislao Errázuriz.	318,457.00
Ene. 25-1921.—Recibido por colecta de los vecinos de la provincia de Cautín.	50,000.00
Id. por los vecinos de Angol	13,801.76
May. 12.—1921.—Recibido por intereses sobre depósitos, en el Banco Español en el año 1920 .	229.29
Jul. 2.— Id. por el mismo semestre de 1921	936,12
Id. recibido por colecta en el Regimiento de Artillería N.o 6	553.90
Agosto.— Recibido por colecta de los alumnos de las escuelas públicas . . .	53,806.71
Dic. 2.— Abono por intereses extraordinarios	133.33
Ene. 1922. — Intereses 2.o semestre de 1921 . . .	477.47
Jul. 1922.— Intereses del primer semestre de 1922. .	667.04
Total	$ 1.140,732.62

En orden a la tenencia y administración de estos fondos se dictó por el Ministerio de Guerra el decreto que se copia.

"C. N.o 3151.— Santiago, 11 de Noviembre de 1920.— He acordado y decreto:

1.o Derógase el decreto supremo N.o 2863, de 21 de Octubre último, por el cual se dispuso que la Tesorería Fiscal de Santiago abriera una cuenta especial de "Depósitos y giros", de los fondos producidos y de los que en adelante se obtengan por erogaciones públicas destinadas al incremento de la Aviación.

2.o Todos los fondos entregados por este Ministerio a la expresada Tesorería, deberán ser depositados en la Administración de Caja de las oficinas superiores del Ejército. Esta oficina, a su vez, depositará las sumas erogadas y las que en lo sucesivo se eroguen en el Banco de Chile y abrirá en dicha institución una cuenta especial, a la orden del Ministro de la Guerra, quien efectuará los giros y depósitos por intermedio de la referida Administración de Caja, debiendo ésta llevar cuenta documentada de la inversión de los fondos correspondientes.— Tómese razón, regístrese y comuníquese.— **Sanfuentes. — Ladislao Errázuriz**".

De la inversión de la suma depositada a la orden del Ministerio, y que estaba destinada exclusivamente a la compra de aviones para el incremento de nuestra fuerza aérea, da testimonio la siguiente planilla:

"Noviembre 29-920.—Giro cablegráfico sobre Londres para la adquisición de materiales de aviación. . . . . (1) Nota.	$ 194,644.69
Diciembre 22-920.—Por cancelación de un gravamen hipotecario de la chacra Mabille O. M. C. 1. N.o 12241, de 22, XII, 1920.	106,223.65
Enero 7-921.—Anticipado al Mayor señor Scott, O. M. A. I. N.o 11439, de 31, XII, 920. £ 1,800.	46,240.10
Enero 20-921.—Pagado a don Natalio Farinelli por capital e intereses de una deuda hipotecaria de la chacra Mabille. O. M. N.o 544, de 25 1-921. .	52,456.80
Enero 28-921.—Pagado a don José Larroucau por intereses durante el tiempo transcurrido desde el 15 de Octubre de 1920, fecha de la firma de la escritura de compra-venta de la chacra Mabille, hasta el día de pago del valor de la chacra. O. M. N.o 541, de 20, I-921.	3,835.86
Enero 20-921.—Pagado a don José Larroucau, saldo insoluto de la chacra Mabille, O. M. N.o 465, de 20, I-921. . . .	342,239.33
Febrero 15-921.—Pagado al Mayor Scott por instrucción de oficiales, £ 1,200. O. M. C. I. N.o 1094, de 11, II, 921. . .	32,914.00
Febrero 18-921.—Giro telegráfico a Buenos Aires por 900 nacionales para la adquisición de 200 metros de elásticos. O. M. G. I. N.o 1303, de 18, II-921.	2.215.00
Entregado a la Intendencia de Aviación para la adquisición de bencina. C|M. C. N.o 591, de 26, 1-921.	50,140.00
Marzo 15-921.—Pagado al Mayor señor Scott por instrucción de oficiales, £ 600. C|M. C. N.o 1521, de 24, II-921	16,500.00
Abril 1.o-921.—Pagado al Mayor señor Scott por instrucción de oficiales, £ 800. C|M. C. I. N.o 1698, de 28, II-921	24,480.00
Mayo 25-921.—Pagado al Mayor señor Scott por instrucción de oficiales, £ 2,400. C|M. 3633, de 4, V-921.	82,560.00
Saldo no devuelto por la Dirección de Obras Públicas de la suma de $ 60,000 que se le anticipó por C|M. 1013, de 9.II-921, para el arreglo del camino Santiago a San Bernardo y cuyo saldo no se invirtió en ese arreglo sino en trabajos para la Escuela de Aviación. .	9,890.00
Junio 22-921.—Anticipo a la Intendencia de Aviación para remitir a los tenientes Herrera y Gertner, que se encontraban en Mendoza. C|M. N.o 5466, de 22, VI, 1921. (Cantidad que fué reembolsada) . .	2,000.00
Pagado al Banco Español por valor de dos libros de cheques	7.10
Depositado en el Banco Español a la orden de la Intendencia de de establecimientos militares	138,565.54
Total igual.	$ 1.140,732.62

Según que en el detalle precedente se consigna, los fondos de la colecta no fueron invertidos en el objeto con que se les erogó, sino en otros diversos para los que la ley N.o 3,633, antes reproducida, de 23 de Julio de 1920, consultaba la suma de un millón ochocientos cincuenta mil pesos ($ 1.850,000); suma que sólo en parte fué invertida y en parte pasó posteriormente a rentas generales de la Nación.

El hecho de invertir caudales ajenos en usos distintos de aquellos para que están destinados, constituyen el delito de malversación, que nuestro Código Penal expresamente sanciona.

ACTUACION DEL AVIADOR FIGUEROA

Con ella se relacionan también algunos de los cargos formulados acerca de los servicios de aviación por el H. D. por Santiago, señor Celis, y la Comisión Investigadora se ha preocupado de esclarecer lo que haya al respecto.

El señor Clodomiro Figueroa figura como empleado en la Escuela de Aviación desde el año 1920; tiene sueldo de mil pesos ($ 1,000) mensuales, y no ha sido posible precisar en qué consisten los servicios que presta allí.

(1) NOTA.—Dictada la C. M. N.o 11,116, el 20 III-920, se imputó a esta órden el giro cablegráfico anterior por $ 194,644.69 que había sido cargado a la ley N.o 3633.

En orden a este particular, las actas de la Comisión consignan las declaraciones que en su parte pertinente reproducimos en seguida.

Sesión de 5 de Agosto de 1922.—"La estada en la Escuela del aviador señor Figueroa, según lo declarado por los capitanes Aracena y Quevedo, no obedece a ninguna necesidad. No hacen falta sus servicios".

Sesión de 25 de Agosto.—"A una pregunta del señor Correa Bravo (Presidente) el General Altamirano contesta, que en su concepto el señor Figueroa no es necesario en la Escuela de Aviación, como en el del Inspector General de Aviación y en el del Comandante de la Escuela; pero que, habiendo sido designado por decreto supremo para prestar sus servicios en la Escuela, ellos, los militares, nada pueden observar".

Sesión de 9 de Setiembre.—El Comandante de la Escuela, capitán Urzúa Lavín, dice: "El aviador civil Figueroa no es necesario y no ha prestado hasta la fecha servicio alguno en la Escuela. La aviación civil sólo existe en el papel".

Análogas declaraciones, según la misma acta, hacen otros oficiales de la Escuela y entre ellas la que sigue: "A Figueroa lo ha visto en la Inspección General, a las órdenes del General Contreras. Dentro del servicio no tiene ninguna actividad. Lo ha visto de lejos, desempeñándose a las órdenes del General para preguntar precios de artículos. Está agregado a la Maestranza".

Sesión de 12 de Setiembre.—El General Contreras dijo: "El señor Figueroa fué incorporado al servicio por el Ministro Silva Cruz, sin consulta previa de él. Figueroa le dijo que hablaría al Presidente de la República para formar la aviación civil y que el Ministro estaba de acuerdo en nombrarlo en la Escuela de Aviación; y le preguntó si él lo propondría, a lo que contestó que nó. Incorporado a la Escuela, buscó la manera de utilizarlo en las máquinas nuevas de guerra, pero no se pudo. Quedó como una base de la futura aviación civil. Se le agregó a la Maestranza, y después se le comisionó para que comprara artículos en el comercio. Terminado el contrato, él informó que sus servicios no eran necesarios en la aviación militar. No ha prestado servicios en la aviación de guerra ni tampoco en la civil. Goza de sueldo".

Excusado ha parecido a la Comisión repetir en la parte final del presente informe las conclusiones que ya quedan consignadas en el cuerpo del mismo acerca de los diversos puntos que han sido materia de investigación. Se remite a ellas en la espera de que la autoridad correspondiente adoptará las medidas que al respecto procedan.

Los miembros de la Comisión, señores Durán y Edwards Matte presentarán informe separado en orden a puntos que en éste no se tratan y para cuyo estudio se requieren conocimientos especiales que SS. SS. poseen.

El señor Yrarrázaval Smith no acepta algunas de las aseveraciones que en la primera parte del presente informe se contienen y consigna separadamente los fundamentos de su disidencia como sigue:

"Acepto el informe que precede, con las siguientes salvedades, no declaraciones:

1.a Que durante los tres años transcurridos con posterioridad al dictamen expedido por el señor General Ramírez, de que se hace mérito en el informe de la Comisión, los servicios de aviación han mejorado y progresado notablemente, de lo que dan testimonio el raid a Río Janeiro del piloto señor Aracena, las repetidas incursiones a Mendoza y últimamente los raid en escuadrilla hechos a Talca y San Felipe;

2.o Que esa mejoría y progreso se debe al alto grado de instrucción que adquirieron los pilotos bajo la sabia y competente dirección del Mayor Scott, que fué contratado especialmente por nuestro Gobierno, al entusiasmo, valor e inteligencia de nuestros pilotos, y al trabajo esmerado e inteligente de la dirección de la fuerza aérea nacional a cargo del señor General don Luis Contreras Sotomayor.

3.a Que no encuentro que a la Dirección Superior le haga falta personal competente que la asesore y la oriente en los servicios de aviación, ni que esta haya sido la causa de haberse adquirido tipos de aeroplanos que no son hoy adecuados, ni que el material de radiotelegrafía y telefonía inalámbrico adquirido no corresponda a las características de los aviones actuales, pues, considero que siendo el servicio de aviación nuevo en el mundo y que va progresando de día en día, es natural que se haya adquirido aeroplanos que después de algún tiempo tengan que ser abandonados para reemplazarlos por otros en los cuales estén introducidos los progresos de la aviación.

4.a Que está muy bien combinado y dirigido nuestro servicio de aviación, que se compone de una maestranza para armar y reparar los aviones, de la Escuela de Aviación para formar los pilotos, del parque central y de las escuadrillas de aviones, que se dividen en bandadas, de la escuadrilla de reconocimiento y de las escuadrillas de combate.

5.a Que dentro del módico presupuesto consultado para los servicios de aviación, la Dirección le ha dado todo el impulso que ha sido posible, procediendo con todo tino y economía".

Sala de la Comisión, Febrero de 1923.—**MIGUEL LUIS YRARRAZAVAL.—NICOLAS CORDERO A.—AGUSTIN CORREA BRAVO. — DOMINGO DURAN.**

Alcances y salvedades que los diputados señores Joaquín Tagle Ruiz e Ismael Edwards Matte hacen al informe presentado por la Comisión Investigadora de las irregularidades denunciadas en los servicios de aviación.

Los suscritos, miembros de la Comisión Investigadora acerca de los denuncios de irregularidades ocurridas en los servicios de aviación, firmamos el presente informe con el objeto de que siga su tramitación reglamentaria, y haciendo la declaración expresa que aunque coincidimos, tal vez en la mayor parte de apreciaciones globales que acerca del servicio, en él se contienen, discrepamos, y en algunos casos fundamentalmente de no pocas de las conclusiones que en el informe se consignan, como sucintamente lo explicamos. A mayor abundamiento, los suscritos abrigan el propósito de precisar aún más el resultado del detallado estudio que hicieron acerca de los servicios de aviación, en el debate que ciertamente ha de producirse en la Cámara cuando tome conocimiento del informe de su Comisión Especial.

Dificultades derivadas sin duda del ausentismo, que siempre se produce en el período de vacaciones, época en que se llevó a término la redacción del informe, han impedido a los suscritos insistir en algunos de sus puntos de vista en el seno de la Comisión y evitar así la situación molesta en que nos encontramos al vernos obligados a rectificar apreciaciones en algunos casos, hechos en otros, que, a nuestro juicio, erradamente se consignan en el informe y que afectan el fondo mismo del objeto perseguido por la Cámara, al designar la Comisión de que formamos parte.

Antes de entrar al sucinto análisis que de las diversas materias en el informe constan y a cuyo orden, rigurosamente nos hemos de someter en nuestras observaciones, queremos dejar constancia de la irregularidad que significa el hecho de que no sólo se haya impreso, sino que aún se haya entregado a la prensa su texto, siendo que algunos miembros de la Comisión no lo habían firmado, y parcialmente ni siquiera lo conocían.

Siguiendo el orden que ya dijimos, en la página 4 del informe se dice:

"Se mantiene actualmente en Inglaterra al Ingeniero de Fragata don Federico Montenegro, a las órdenes de la Inspección de Aviación"; y a continuación se consignan observaciones que lógicamente deberán llevar al ánimo de quien los lea la impresión de que, a juicio de la Comisión, el señor Montenegro es inepto o incompetente.

Mientras tanto, al Ingeniero de Fragata, señor Montenegro, no se le mantiene actualmente en el puesto que dice el informe, donde ha sido reemplazado por el Capitán de Fragata señor Von Schroders.

Por otra parte, el estudio de numerosos informes del señor Montenegro y las consideraciones que él mismo envió desde Londres, señalando los requisitos que debía reunir el funcionario que había de reemplazarlo en el desempeño de su misión, han llevado a nuestro ánimo la convicción de que el señor Montenegro es, o mejor dicho fué, un competente y eficiente servidor público.

En la página 6 del informe se dice que "en el personal de aviación se nota marcado descontento por la indolencia con que la Superioridad mira la situación desventajosa y hasta cierto punto deprimida en que se le mantiene con relación del que presta sus servicios en las otras reparticiones de la fuerza armada."

Este descontento o desaliento a que se refiere el precedente párrafo, ciertamente existe en el hecho, pero acaso fuera más propio decir que no es para con la Superioridad, sino mejor para con los Poderes Públicos, ya que de éstos y no de aquélla depende el que subsista la situación que se anota.

Más adelante y en la misma página se habla de la situación que, como potencia aérea, Chile ocupa hoy en la América.

No nos atreveríamos a certificar bajo nuestra firma la exactitud de esa afirmación ni tampoco aquella que en la página 7 se estampa, algo que ciertamente si no a un error de imprenta, se debe sin duda a inexactas informaciones.

Nos referimos a cuanto el informe dice cuando habla de la cantidad y calidad de "las bombas y otros elementos explosivos" que para la aviación se adquirió.

Hubiéramos preferido también que para mayor serenidad del informe no se hubiere recurrido a los puntos suspensivos (pág. 8) ni a otros elementos gráficos que en esta clase de documentos no dan mayor luz a la materia investigada.

Expresamente salvamos también nuestra opinión de cuanto en la página 9 se dice de los servicios radiográficos, acerca de los cuales hemos de ocuparnos o en informe separado o en el debate de la Cámara.

En la página 10 se dice:

"Pensamos que debe dedicarse atención preferente a la parte naval de las actividades aéreas, porque hay más posibilidad de que éstas se ejerciten en el mar antes que en tierra."

Discrepamos también de esta apreciación, que en realidad es más de carácter técnico que de la competencia de una Comisión de la índole de la nuestra. Coincidimos, por cierto, en cuanto se refiere al informe, no sólo a la conveniencia, sino a la necesidad premiosa que existe de independizar en lo posible la órbita de acción de la aviación naval y de la aviación militar, punto por lo demás, en que está de acuerdo la Superioridad del servicio.

En la página 11 del informe, hablando de la adquisición de la chacra Mabille, que es uno de los puntos más interesantes que estudió la Comisión y que más tiempo y trabajo le demandó, se dice que la mencionada propiedad "en el año de 1918 fué ofrecida en venta al Estado por el precio de $ 375,000."

Aunque dicha aseveración no consta en documento alguno y sólo llegó a conocimiento de la Comisión por información verbal, bueno es dejar constancia que, según esa misma información, en aquella oportunidad no se ofrecía en venta la propiedad entera, sino aquella parte del fondo, que por alejada del camino por donde van los tranvías, lógicamente debía tener un valor muy castigado con relación a aquel que da a la calle pública.

La aseveración que contiene el párrafo a) de la página 16, es también fundamentalmente errada y su error es de trascendencia para apreciar el problema.

Dice el párrafo aludido:

"a) Que a pesar de haberse estipulado en la cláusula cuarta del contrato sobre promesa de compra-venta que el precio de la chacra Mabille sería fijado por don Manuel Trucco, a quien las partes designaron perito para que practicara la tasación respectiva, con posterioridad se nombró sucesivamente con ese objeto y por simples resoluciones ministeriales, a don Francisco Rojas Huneeus, a don Alvaro Orrego Barros y al propio señor Trucco".

Todo lo cual es errado, como pasamos a demostrarlo:

Iniciada la negociación para adquirir para el Fisco, para su Escuela de Aviación, la chacra Mabille, el Ministro de la Guerra en aquel entonces, el hoy Senador don Ladislao Errázuriz, presentó como base de discusión al propietario señor Larroucau, o a su representante, el señor Luis Salas Romo, que entonces no estaba investido del cargo que hoy tiene de Diputado, una tasación de ese predio rural, hecha por el señor Francisco Rojas Huneeus, Director de los Servicios Agrícolas.

El propietario, el mencionado señor Larroucau, encontró mezquino el valor que el señor Rojas Huneeus fijaba a su propiedad.

Entonces, y de común acuerdo entre el Ministro de Guerra y el propietario de Mabille, se designó para tasar el predio al señor Alvaro Orrego Barros, tasador oficial de la Caja de Crédito Hipotecario.

Pero el señor Larroucau tampoco encontró de acuerdo con sus intereses la tasación hecha por el señor Orrego Barros, lo que determinó al Ministro a presentar al propietario una última fórmula de carácter definitivo.

De una lista de diez hombres competentes e insospechables que se considerarían de común acuerdo se elegiría uno que haría una nueva tasación.

Pero previamente se firmaría por el señor Larroucau una escritura de promesa de venta en la que se comprometería a enajenar al Fisco su propiedad por el valor que determinara el tasador elegido, que lo fué el señor don Manuel Trucco, Director General de los Ferrocarriles del Estado.

Como fué convenido se hizo

El borrador de la escritura de promesa de venta fué redactado y escrito de puño y letra del entonces Ministro de Guerra, y en él se consignaba que en la enajenación convenida se comprendían los cuatro regadores de agua del Canal de Maipo y los derrames de la Chacra Hindemburg.

Así pues, el precio pagado por Mabille fué el que estimó que valía el Director General de los Ferrocarriles del Estado, el señor don Manuel Trucco.

Mas aún, por exigencias del Ecxmo. señor Sanfuentes, Presidente de la República en aquel entonces, al cerrarse la negociación, se estipuló como precio de la propiedad, una suma en algo inferior a la que el señor Trucco había fijado en su tasación.

Creemos de nuestro deber insistir en la circunstancia que en el informe se anota, esto es, que en las oficinas ministeriales no han podido encontrarse y han desaparecido algunos de los antecedentes de este negocio, entre otros las sucesivas tasaciones practicadas por los señores Rojas Huneeus, Orrego Barros y Trucco.

Y hacemos también notar de un modo especial el hecho de que al extenderse la escritura oficial de compra-venta del predio se omitió incluir en el texto de dicha escritura, los cuatro regadores del Canal de Maipo, por los que con posterioridad el Fisco se ha visto envuelto en un juicio para defender sus derechos.

Atribuimos también a un error de copia el que en el párrafo e) de la página 17 del informe figure la palabra "vendió" siendo que sin duda se ha querido decir "aparece vendiendo"; y que en el párrafo f) de la misma página se diga que "el Fisco aparece defraudando cuando ha debido decirse "se ha pretendido defraudar al Fisco".

Y esto porque ni la "venta" ha podido realizarse ni se ha consumado la "defraudación" de que al Fisco se ha pretendido hacer víctima.

Respecto a la Misión Scott, ratificamos en todas sus partes cuanto al final del párrafo correspondiente se dice respecto a ella en el texto mismo del informe, esto es, que nuestra impresión, como según lo entendemos, la de todos los miembros de la Comisión Informante, es la de que dicha Misión significó un enorme progreso en el camino recorrido por la organización de nuestra fuerza aérea y que como textualmente lo dice el informe "el resultado de la instrucción dada por el señor Scott y el personal a sus órdenes fué altamente beneficioso para nuestros jóvenes pilotos, todos los cuales le recuerdan con cariño y aún con verdadera admiración".

En cuanto a la instrucción que ya tenían algunos de los que fueron alumnos de la Misión Scott, debemos aclarar ese punto diciendo que la instrucción que en la Escuela se daba antes de la llegada de la Misión Inglesa, era relativamente a la que ella dió una instrucción primitiva, comparable, y perdóneseme el símil, a la que en educación general se da en las Escuelas Primarias y con la que se recibe en los claustros universitarios.

Es errada también la aseveración que se hace en la Página 26 del Informe respecto a que la Misión Inglesa no hubiera cumplido con una parte del programa para que fué contratada "ex-profeso"; esto es, que debiendo haber profesado la enseñanza del "levantamiento de cartas", "exploraciones tácticas", "de lanzamiento de bombas", etc., se hubiese abstenido de hacerlo.

En efecto, leyendo el texto del contrato que aparece íntegro en el informe (pág. 22) podrá verse que ninguna de estas materias figuraba entre las que debía enseñar la Misión Scott a sus alumnos.

Respecto al costo que para el Fisco significó la enseñanza de cada piloto durante la Misión Inglesa, discrepamos también del criterio con que aprecia este punto el ex Comandante de la Escuela, señor Meza Torres, y que el informe que glosamos parece haber hecho suyo.

En efecto, y por la circunstancia que dijimos en uno de los párrafos precedentes, estimamos que los alumnos que con anterioridad a la llegada de Scott habían recibido ya alguna enseñanza acerca de las prácticas de vuelo, no pueden ni deben descontarse el número de 64 pilotos aviadores formados por la misión inglesa y en tales circunstancias, y habiéndose pagado al Mayor Scott en total, la suma de 14,400 libras, corresponden a cada piloto la suma de £ 225, que al cambio de $ 22.50 por libra que entonces había, da un valor de $ 5,062.50 como costo de la formación de pilotos militares de competencia como nunca los había habido antes en Chile.

En efecto, la propia declaración de los pilotos a que el señor Comandante Meza se refiere en su minuta, establece que ellos volaban, casi podría decirse, sin saber por qué y que la Misión Inglesa la que vino a formar pilotos y maestros de aviación capaces de realizar todo género de acrobacias aéreas, lo que por cierto abona su pericia.

Pero acerca de lo que sí llamamos la atención de la Cámara y del Supremo Gobierno es que la Misión Inglesa no satisfizo la cláusula 6) del artículo 2.o de su contrato, que se refiere a la formación de mecánicos capaces de inspirar a los pilotos la confianza necesaria que para tan delicadas funciones se requiere.

Sea por que no se puso a las órdenes de la Misión el personal que para mecánicos debían preparar o porque la Misión no contara en su seno con los elementos para profesar tales enseñanzas, es lo cierto que aun a la hora actual, no existen en nuestros servicios de aviación, mecánicos nacionales a los que con confianza nuestros pilotos entreguen la resposabilidad del correcto funcionamiento de sus máquinas y con ella la suerte de sus vidas.

Actualmente el señor Seebrook, mecánico que fué de la Misión Scott, y que presta sus servicios a la Escuela donde ha sabido granjearse la estimación y simpatías de todo el personal, es tal vez el único que reune los requisitos apuntados en el párrafo anterior.

Y esta situación hasta cierto punto deprimida para los mecánicos nacionales, es urgente corregirla. Es necesario dar los pasos necesarios para formar en Chile los mecánicos competentes y capaces que los servicios de aviación requieren, y sin los cuales no es posible el correcto funcionamiento del servicio.

Respecto al consumo de combustible y de lubricantes habido durante la permanencia de la Misión Scott en Chile, y que se consigna en la página 27 del informe, es natural y a nadie puede sorprender que haya alcanzado a gruesas cantidades, ya que las horas de vuelo que entonces practicaron nuestros pilotos, fueron enormemente superiores a las que nunca antes de ella, se había practicado en Chile durante igual lapso de tiempo.

Respecto a los cargos relacionados con la percepción del sueldo mensual de $ 1,000, por el aviador señor Clodomiro Figueroa, coincidimos con la apreciación que en el informe se consigna, esto es, que cada situación es perfectamente irregular.

Reconocemos que el señor Figueroa es un digno exponente del esfuerzo y del empuje de la raza, y que es acreedor a cualquier estímulo o ayuda.

Pero este estímulo, ayuda o sub puede ni debe otorgarse en la forma que ac mente se hace, que a nuestro lizadora para el personal.

En efecto, el señor Figueroa presta s vicios nominales y la excusa de que el que percibe lo hace en mérito de de la futura aviación civil, no justifica en alguno esta situación irregular.

Si se estima que el señor Figueroa, esfuerzos en pro de la aviación, por hab casi uno de los precursores de dicho ar país, merece la ayuda o subvención de tes hablamos, expedito está presentar al Congreso una moción tido.

Finalmente, sintetizando nuestras nes acerca del servicio que mos estudiado, decimos que, a nuestro indispensable crear a breve plazo el del arma de aviación, con el objeto que los alumnos egresados de la Escuela seguir practicando la enseñanza no ocurra, como ahora, que los oficiales nos para reunir los requisitos de volver a Cuerpo del arma de su origen corto plazo pierden el entrenamiento ficado y tan onerosamente conseguido.

Estimamos al mismo tiempo que las dificultades y rozamientos que taja para todos se producen en los aviación, es urgente dictar los regla cesarios y adoptar las disposiciones para deslindar nítidamente la órbita de la Inspección General del servicio cuela de la Maestranza y finalmente, turas Compañías o escuadrillas.

Es premiosa también la necesidad los reglamentos necesarios para que el ajeno al funcionamiento activo mismo cuela, esto es, el Comandante de la yor, el Jefe del Parque, el de la Escuela el de la Maestranza, o el Comandante po, etc., puedan practicar el vuelo, su entrenamiento y reunir también tos para gozar de la gratificación a que derecho a usufructuar.

Reconocemos, finalmente, que en los cios de aviación existen numerosas algunas de ellas fáciles de subsanar y sólo pueden serlo con dinero.

En efecto, la aviación por la esencia de su índole, por la complejidad de por el rápido progreso que en el mundo tiene; por los grandes y fundamentales tos que a diario se introducen, es un servicio dispendioso al que es tinar ingentes sumas de dinero, so pena fracasar.

En cuanto a los cargos formulados la Superioridad de la Fuerza Aérea ninguna hay que afecte en lo más honra del Jefe del Servicio, ni del personal bajo sus órdenes actúa.

Sin duda, muchas de las dificultades piezos que en el servicio se producen das a esta falta de limitación de la órbita tividades de los diversos componentes vicio, a que ya nos referimos en párrafo rior.

No ocultamos tampoco nuestros tos en cuanto al criterio que abrigamos ciar que, tal vez no pocas de las dificultades bidas a la causa que hemos anotado, incrementadas por el excesivo celo del neral, quien acaso dejándose llevar del mo que siente por su arma, ha creído en casos poder realizar el imposible de rumbos, bajo su responsabilidad directa sonal, a todos los complejos hilos y del servicio.

Terminamos manifestando a la H. que no pocas de las deficiencias que en nos, canchas, hangares y edificios de las reparticiones de los servicios de aviación y en general de las dificultades, tropiezos que en el servicio existen, oportunamente hechos notar por la Super al Ministro, como lo hemos comprobado nando copias de numerosas comunicaciones a nuestra vista hemos tenido.

Si esas dificultades no se han esos tropiezos no han podido evitarse, por desidia de los jefes del Servicio por el absurdo papeleo que en todas las ministeriales existe; por la kaleidoscópica da de los sucesivos Ministros de la Gu su respectivo Ministerio, lo que les impi para compenetrarse de las premiosas de los servicios a su cargo; o, finalmente la circunstancia ya anotada de los por regla general, son los gastos necesarios atender los complejos y vitales servicios ción.

Sala de la Comisión, Marzo de 192 **MAEL EDWARDS MATTE. — JOAQUIN GLE R.**

T U R F

TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

PISTA DE ARENA

(De nuestro Corresponsal en la cancha, por Teléfono)

Falkland

Montado por J. Arancibia pasó 1,200 metros en 1.18; después de un largo descanso repitió la misma distancia acompañado de **Pensativa**, en 1.20 1.5, ganando Falkland por 3 cuerpos.

La Grippe

Conducida por J. Arancibia trabajó 1,200 metros en 1.21; después de un regular descanso repitió la misma distancia acompañado de Kansas, en 1.20, llegando iguales.

Fanfarrona

Guiada por N. Ramírez, atropelló 800 metros en 51; después de un descanso repitió la misma distancia en 52.

Loma Blanca

Montada por D. 2.o López, largó 400 metros en 23 4|5.

Alavy

Con la monta de S. Jiménez, pasó 1,400 metros en 1.34 2|5.

Walter Scott

Manejado por un aprendiz, trabajó 600 metros en 38; después de un descanso repitió en 38 2|5.

Corisande

Montada por un aprendiz y **Guitón** por P. Silva, cotejaron 800 metros en 49, ganando Guitón por 1 cuerpo.

Partiquina

Guiada por L. A. Zamora, largó 600 metros en 37 3|5.

Ilatina

Piloteada por L. Bravo, pasó 800 metros al carrerón en 56.

Agua va

Montada por R. Ubilla, movió 600 metros en 39.

Ellita

Conducida por J. Vergara y Pelendón por un aprendiz, cotejaron 400 metros en 24 1|5, ganando Ellita por un cuerpo.

Don Alvaro

Montado por H. Michaels, trabajó 600 metros en 39.

Kilimanjaro

Montado por G. Guerra, atropelló 400 metros en 24.

Moloch

Montado por S. Arancibia, movió 400 metros en 25, completó la vuelta suave y repitió 600 metros en 40.

Picacho

Guiado por L. A. Zamora, pasó 1,200 metros en 1.19 3|5.

Don Gonzalo

Manejado por un aprendiz, largó 400 metros en 25, repitiendo casi inmediatamente la misma distancia en 26 2|5.

Perillán

Conducido por N. Ramírez, cotejó 400 metros en 25.

Pega Pega

Montado por L. Bravo, trabajó 600 metros en 37 1|5; después de un descanso repitió la misma distancia en igual tiempo.

Duque de El

Con J. Arancibia, pasó 1,200 metros a voluntad en 1.19 3|5.

Reina Hortensia

Atropelló 600 metros en 37.

Paradox

Con la monta de V. Jara, pasó 1,200 metros al carrerón en 1.25 dos quintos.

TRABAJOS EFECTUADOS EL MIERCOLES POR ALGUNOS COMPETIDORES DEL CLASICO VIÑA DEL MAR

Isabelino

Montado por A. Molina, trabajó una vuelta y 200 metros en 2.31 dos quintos. En la primera vuelta marcó 2.19.

Guardia Rojo

Montado por R. Piérola, pasó una vuelta y 400 metros en 2.45 3|5. En los últimos 1,200 metros lo acompañó La Prensa, llegando iguales. En la primera vuelta marcó 2.18 3|5.

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS REUNIONES DEL PRESENTE AÑO EN EL CLUB HIPICO

LUNES 21 DE MAYO

I. Premio MENDOZA.—1,800 metros.—Para caballos de tres años que no hayan ganado más de dos carreras.—Peso: 50 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados en premios.—Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

II. Premio SAN LUIS.—1,100 metros.—Para caballos de dos años nacidos en el país ganadores de una carrera.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

III. Premio TUCUMAN.— 1,400 metros.—Para caballos de dos años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

IV. Premio JOCKEY CLUB ARGENTINO.—(Clásico).— 1,400 metros.—Para dos años nacidos y criados en la República Argentina y ya adquiridos el día de la inscripción. —Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 200. —Ratificación, $ 200 el Lunes 14 de Mayo.—Premio: 650 argentinos oro donados por el Jockey Club de Buenos Aires al 1.o, el 65 por ciento del valor de las entradas al 2.o y el 35 por ciento al 3.o

V. Premio BUENOS AIRES. — 2,400 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap limitado entre 60 y 48 kilos.—Inscripción: $ 50.— Premio: $ 5,000 al 1.o

VI. Premio RIO DE LA PLATA.— 1,600 metros.—Para todo caballo que haya ganado más de $ 15,000.— Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

DOMINGO 27 DE MAYO

I. Premio STEEPLECHASE DE OTOÑO.—4,000 metros m|m. —Para caballos de 3 y medio años y más, que hayan corrido en carreras públicas de saltos.—Peso de reglamento.—Recargo de 3 kilos a los ganadores en carreras de saltos.— Recargo extra de 3 kilos a ganadores de carreras clásicas de saltos. — Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

II. Premio IRLANDA.—1,100 metros.—Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 15,000.—Peso: 50 kilos.—Recargo de cuatro kilos por cada $ 5,000 ganados en premios.—Inscripción: 30 pesos.—Premio: $ 3,000 al 1.o

III. Premio IVANA.—1,400 metros. —Para caballos de dos años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

IV. Premio PROGRESO.—(Clásico).—1,500 metros.—Para dos años. —Peso: 52 kilos.—Descargo de dos kilos a los nacidos en el país.— Recargo de dos kilos por cada premio clásico o reglamentario ganado no pudiendo exceder este recargo de seis kilos.—Inscripción: $ 40. — Ratificación: $ 40 el Martes 22 de Mayo.—Premio: $ 8,000 al 1.o

V. Premio INDIANO.—1,800 metros.—Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de 10 mil pesos.— Handicap.— El topweight no excederá de 62 kilos. — Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

VI. Premio INCOGNITA.— 2,000 metros.—Para caballos de tres años ganadores.— Handicap. — El topweight no excederá de 58 kilos. — Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

JUEVES 31 DE MAYO

I. Premio GERMAN.—1,600 metros —Para caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 15,000. — Peso: 58 kilos.—Descargo de cinco kilos a los que no hayan ganado más de $ 10,000 y de diez kilos a los que no hayan ganado más de $ 5,000. — Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

II. Premio JACINTA.—1,400 metros.—Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de tres carreras.—Peso: 48 kilos. — Recargo de tres kilos por cada carrera ganada.—Recargo extra de tres kilos a los que hayan ganado más de $ 10,000 en premios y de seis kilos a los que hayan ganado más de $ 15,000.—Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

III. Premio JONGLEUR.— 1,500 metros.—Para caballos de dos años nacidos en el país que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

IV. Premio DE HONOR.—(Clásico).—3,800 metros.—Para tres años y más.—Peso: 3 años, 55 kilos; 4 años y más, 60 kilos.—Inscripción: $ 100.—Ratificación: $ 100 el Martes 22 de Mayo.—Premio: $ 20,000 y un objeto de arte al 1.o

V. Premio JOU JOU.—1,800 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.— Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

VI. Premio JIMMY.—1,100 metros. —Para caballos de 4 años que hayan ganado más de $ 10,000. —Handicap.— Inscripción: $ 30.— Premio: $ 3,000 al 1.o

(Continuará).

QUININA EN FORMA SUPERIOR
NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina". La firma de E. W. GROVE en cada cajita.

HOY abierto
HASTA LAS 7 P. M.
Y mañana abierto HASTA LAS 12 DEL DIA, para dar facilidades a las personas que no pueden venir en la semana.
PREMIOS PARA EL SORTEO
DEL JUEVES 15 DE MARZO
2 Premios de 5,000 pesos | 30 Premios de 100 pesos
5 Premios de 1,000 pesos | 50 Premios de 50 pesos
5 Premios de 500 pesos | 200 Premios de 20 pesos
10 Premios de 200 pesos | 100 Premios de 10 pesos
VALOR DEL BONO: DOS PESOS
"LA PODEROSA" - Teatinos 333

"Gets-It"
Segura Exterminacion
De Callos

"Gets-It" Segura Muerte de Callos

Toda clase de callos y callosidades se rinden a "Gets-It" y se desprenden inmediamente. Unicamente unos cuantos segundos y dos ó tres gotas, son necesarios para eliminar el dolor. Vaya a su farmacia hoy mismo y pida una botella de "Gets-It."
Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, E. U. A.

DAUBE y Cía.
VALPARAISO - SANTIAGO - CONCEPCION

INSTALACIONES
ELECTRICAS
La casa más antigua en el ramo y la más acreditada en sus trabajos.
PRESUPUESTOS BAJOS
RAAB, ROCHETTE, ROCA & Cía.
SUC. DE RAAB BELLET & Cía.
SANTIAGO — VALPARAISO
Estado 235 Brasil 1264

FABRICA NACIONAL DE SILLAS
"GRAN RAPID"
CALLE ANTOFAGASTA
AV. BEAUCHEF 1409, Costado del Parque, entre Parque Cousiño y Av. Club Hípico
Esta silla vale 80 pesos docena; es de madera de lingue y tapizada en cuero

Esta Fábrica es la única en ... que puede atenderlo a su entera satisfacción.
Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA hasta trescientos pesos.
No compre sillas sin visitar primero la Exposición permanente que tiene en calle Antofagasta, "Gran Rapid", en donde encontrará todos sus precios están fuera de competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.
Sillas de doblar, para playas, fonógrafos o circos, se hace a cada una, la mejor y más resistente en su género.
Esta Fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero, donde vende a los mismos precios de fábrica, recargando sólo el flete del ferrocarril.
Señor O. Pinochet L.— Calle Antofagasta 2130.—Sírvase mandarme, sin compromiso para mí, su catálogo de ...
NOMBRE ... ...
CIUDAD ... ...
CALLE ... ...
Todo pedido de provincia debe ir acompañado de su valor.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE		ESPAÑOL		ANGLO S. A.		NAC. CITY		GERMANICO		LOND. y RIO		FRANCES		HOLANDES	
				90 d. v.	vista	90 d. v.	vista	90 d. v.	vista	90 d. v.	vista	90 d. v.	vista	90 d. v.	vista	90 d. v.	vista	90 d. v.	vista
LONDRES	Libra	1	1	36.90	37.20	36.90	37.20	......	......	36.90	37.15	36.90	37.10	36.90	37.15	36.90	37.15	36.90	37.15
PARIS	Franco	25.22	77.80	0.47½	0.48	......	0.47¾	......	......	......	0.48	......	0.48	......	0.4805	0.47½	0.47¾	......	0.479
HAMBURGO	Marco	20.43	96.000	......	......	......	0.0004½	......	......	......	......	......	0.000.¼	......	......	......	......	......	0.0004
NUEVA YORK	Dólar	4.86	4.71¼	......	7.89¾	......	7.90	......	......	......	7.90	......	7.91	......	7.91¼	......	7.83	......	7.90
ESPAÑA	Peseta	25.32	30.30	1.21¾	1.23	......	1.23	......	......	......	1.23¼	......	1.23½	......	1.23½	......	1.23¼	......	1.23
ITALIA	Lira	25.32	98.55	0.37⅛	0.37¾	......	0.37¾	......	......	......	0.38⅛	......	0.38	......	0.38½	......	0.374	......	0.379
ARGENTINA	Nacional	11.45	......	......	2.95½	......	2.94½	......	......	......	2.95	......	2.94	......	2.96	......	2.92	......	3.12⅛
AMBERES	Franco	25.32	90.—	......	0.41½	......	0.41½	......	......	......	0.41¾	......	......	......	0.41½	......	0.414	......	0.4135
SUIZA	Franco	25.22	25.09	......	1.48½	......	1.48½	......	......	......	1.48	......	1.48½	......	1.48¼	......	1.47½	......	1.47⅞
HOLANDA	Florín	12.107	11.78	......	3.16½	......	3.14	......	......	......	3.16	......	3.14	......	......	......	......	......	3.12½
SUECIA	Corona	18.159	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.11
NORUEGA	Corona	18.158	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.42½
BOLIVIA	Boliviano	10.00	14.00	......	......	......	2.65¼	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.66	......	—
DINAMARCA	Corona	18.159	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......	1.51

CAMBIO BANCARIO: $ 36.90.—COMERCIAL: $ 36.60

1 DOLAR: $ 7.89¾; 1 FRANCO: $ 0.47½; 1 PESETA: $ 1.21¾; 1 LIRA: $ 0.37½; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 2.95½

PREMIO DEL ORO: 190.50%.—UN PESO PAPEL VALE: 6½d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

El movimiento de ayer de la Bolsa que durante la primera rueda se vió muy activo y animado, desmejoró considerablemente en la segunda, efectuándose muy pocos negocios.

En la mañana hubo especial interés por transar en Gatico, Tocopilla, Llallagua y Antofagasta, vendiéndose de estos papeles algunos importantes lotes de acciones.

Nuevamente la tendencia del mercado se notó floja, tanto en los precios de los títulos de sociedades como en los de los bonos hipotecarios, según podrá observarse en el siguiente detalle:

Subieron: Caja 8 1|2, 1|8; Caylloma, 1|4; Lebu, 3|4; Llallagua, 3; Nueva Elqui, 1|2; Chilena de Salitres, 1|2; y Lastenia, 3|4.

Bajaron: Caja 7-1, 1|2; Caja 8-1, 1|8; Hipotecario 8-1, 1|8; Araca, 1|4; Disputada, 1|2; Gatico, 1|8; Minera e Industrial, 3|8; Tierra del Fuego, 1; Cemento El Melón, 1|2; Gas de Santiago, 1|4; Tabacos, 3|4; Tejidos El Salto, 10 y Caupolicán y Calacoto, 1|8.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

2000 Hip., 8-1, 1917, 99 1|4.
200 Tocopilla, Ab. 5, 102.
700 Fuego, Ab. 5, 100.
220 Bco. Nacional —104 1|2.
200 Galicia, Mar. 22, 35 1|2.
6000 Hip., 8-1— 99.
700 Banco N., Mar. 22, 104 1|2
300 Caja, 8-1— 101.
200 Antofagasta, Ab. 5, 50 3|4.
1900 Gatico, Ab. 5, 11.
3000 Id., Mar. 22, 10 7|8.
500 Caja, 8-1 —100 1|2.
1000 Lastenia, Ab. 5, 38.
500 Lebu, Ab. 5, 57.
700 Tocopilla, Ab. 5, 102 1|2.
300 Lastenia, Mar. 22, 37 7|8.
1300 Caja, 7-1 — 93.
200 Llallagua, Ab. 5, 455.
600 Id., Ab. 5, 454.
400 Id., Ab. 5, 453.
1500 Lebu, Ab. 5, 57 1|2.
300 Llallaga, Ab. 5, 454 1|2.

SEGUNDA RUEDA

700 Lastenia, Ab. 5, 38 1|2.
2 Gas Stgo, 46 1|2.
5000 Caja, 8-1, 100 1|4.
100 Espino, 2 5|8.
100 Antofagasta, Ab. 5, 51.
20 Malvoa, P. S., 9 1|4.
6 Boquete, P. S., 1.
3 Bco. Español, P. S., 140.
20 Tejidos El Salto, 193.
500 Lastenia, Ab. 5, 38 5|8.
200 Fuego, Ab. 5, 100.
1000 Caupolicán, Mar. 22, 2 3|4.
1500 N. Elqui, 23.
500 Caylloma, Mar. 22, 2 1|4.
200 Antofagasta, Abril 5, 50 3|4.
500 M. Fca., Ab. 5, 8.
500 N. Elqui, Ab. 5, 23 1|4.
500 Minera, Ab. 5, 26.
600 Gatico, Ab. 5, 10 7|8.
500 Caja, 8-1 — 100 1|2.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1	47,000	90	....	....
Caja 7-2	....	....	2,000	95
Caja 8-1|2	....	....	15,000	100⅝
Caja 8-1	....	....	10,000	100%
Hipotecario 8-1	15,000	99	....	....
BANCOS				
Chile	....	....	10	218
Español de Chile	100	148	....	....
Francés de Chile	....	....	200	26
Hipotecario de Chile	30	655	....	....
Nacional	20	104½	....	....
MINERAS				
Araca, Abril 5	500	132	....	....
Arauco	....	....	500	1¼
Caylloma, Abril 5	1,000	2⅛	....	....
Condoriaco, Abril 5	....	....	200	28
Coiquirí	500	0.75	....	....
Disputada, Abril 5	....	....	200	61½
Domeyko	100	1.35	50	1.35
Espino de Petorca	500	2⅝	....	....
Gatico, Abril 5	....	....	100	10⅞
Huanuni, Marzo 22	100	63	....	....
Lebu, Abril 5	300	57½	....	....
Llallagua, Abril 5	500	454	....	....
Máfil, Abril 5	100	56	....	....
Minera e Industrial, Abril 5	....	....	100	26
Nueva Elqui, Marzo 22	500	23	....	....
Oploca, Abril 5	200	115	....	....
Tocopilla, Abril 5	....	....	100	102
Tres Puntas, Marzo 22	....	....	200	5
SALITRERAS				
Antofagasta, Abril 5	300	50¾	....	....
Boquete	500	2	....	....
Chilena, Abril 5	200	13⅜	....	....
Galicia, Abril 5	300	35½	....	....
Lastenia, Abril 5	200	38½	....	....
Loa, Abril 5	....	....	100	86
Peñón, Abril 5	500	20	....	....
GANADERAS				
Gente Grande, Marzo 22	200	32	....	....
Tierra del Fuego, Abril 5	....	....	200	100
SEGUROS				
La Española	....	....	100	230
INDUSTRIALES				
Electricidad Industrial	....	....	100	88
Gas de Santiago	....	....	60	46½
Laboratorio Chile	100	71	....	....
Maivoa, Marzo 22	....	....	200	11⅝
Tabacos	....	....	100	80
Tejidos El Salto	....	....	100	180
Viña del Mar	200	35½	....	....
DIVERSAS				
Club Hípico	1	8,050	....	....
F. C. a San Bernardo	....	....	100	128
S. A. Vapores	....	....	236	36½
PETROLIFERAS				
Caupolicán, Abril 5	1,000	2⅞	....	....
Rafaelitas, Marzo 22	....	....	500	6⅝
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	36.60	....	36.80
Oro	....	190.50	....	191.—
Libras por oro	....	12.60	....	12.70
Araca, Marzo 22	....	133¼	....	....
Gatico, Marzo 22	....	....	....	10¾
Lebu, Abril 5	....	58	....	....
Llallagua, Abril 5	....	455	....	....
Máfil, Abril 5	....	57	....	....
Nueva Elqui, Abril 5	....	....	....	23
Tocopilla, Abril 5	....	....	....	102
Antofagasta, Abril 5	....	50¾	....	....
Lastenia, Abril 5	....	38½	....	....
Gente Grande, Marzo 22	....	32	....	....
Caupolicán, Abril 5	....	2⅞	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

150 Cemento, 37.
4100 Gatico, Ab. 5, 11.
500 Id., Mar. 22, 11.
500 Lastenias, Ab. 5, 38.
2700 Id., Mar. 22, 38.
1000 Hip. Valp., 8, 93 1|2.
3000 Hip., Valp., 8, 95 3|4.
300 Lastenias, Mar. 22, 38 1|8.
400 Llallagua, Ab. 5, 454.
100 Id., Ab. 5, 453.
1500 Galicia, Mar. 22, 35 3|4.
700 Antofagasta, Mar. 22, 50 1|2.
200 Lastenias, Ab. 5, 38 1|8.

SEGUNDA RUEDA

1000 Lastenia, Ab. 5, 38 1|2.
1400 Chilena, Mar. 22, 13 1|2.
2700 Lastenias, Mar. 22, 38 1|2.
700 Galicia, Ab. 5, 36.
500 Peñón, Ab. 5, 20 1|4.
500 Id., Ab. 5, 20 1|8.
50 Galicia, Ab. 5, 35 1|2.
100 Galicia, Mar. 22, 36.

REMATE

1 Club Viña, 250.
1 Id., 200.
1 Id., 310.
50 Seguros Valparaíso, 5.
68 Gatico, 10 1|2.

CAMBIO

1.a Rueda: Vendedor 36.60 y comprador 36.40.

2.a Rueda: Vendedor 36.80 y comprador 36.60.

ORO

1.a Rueda: Vendedor 188 y comprador 187.50.

2.a Rueda: Vendedor 189.40 y comprador 189.20.

LIBRAS POR ORO

1.a Rueda: Vendedor 12.70 y comprador 12.60.

2.a Rueda: Vendedor 12.70 y comprador 12.60.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA y Cía.

Transacciones verificadas en el Remate Semanal del Jueves 8 de Marzo de 1923

Afrecho, los 100 kilos:
200 sacos Mol. S. J., $ 16.80.
Afrechillo, los 100 kilos:
50 sacos Mol. S. J., 16.
50 sacos Mol. S. J., 16.
50 sacos Mol. S. J., 16.
Avena, los 100 kilos:
12 sacos M. V., 25.
12 sacos A. N., 23.50.
Arvejillas, los 100 kilos:
75 sacos C. Mol., L. E., 6.
Cochayuyo, el atado:
50 atados C. E., 3.80.
50 atados C. E., 3.80.
32 atados C. E., 3.80.
Charqui, los 100 kilos:
1 bultos A. G. S., 80.
Cebada, los 100 kilos:
15 sacos del país (sucia), H. R., 18.
23 sacos inglesa (falla), L. M., 18.
25 sacos del país (agorgojado), E. F., 20.50.
28 sacos del país (agorgojado), E. F., 20.50.
28 sacos del país (agorgojado), E. F., 20.50.
22 sacos del país, A. R., 23.
33 sacos del país, A. B. R., 23.
277 sacos del país, L. S., 24.
Carbón blanco, el saco:
20 sacos, M. L., 6.20.
50 sacos R. y Cía., 8.
50 sacos R. y Cía., 8.
Carbón espino, el saco:
32 sacos E. C., 10.
97 sacos (revuelto), E. G., 10.
40 sacos R. M., 10.40.
50 sacos J. G. R., 10.50.
88 sacos J. G. R., 10.50.
40 sacos E. C., 10.60.
168 sacos J. . R., 10.80.
60 sacos J. de D. R., 11.60.
24 sacos T. C., 12.
50 sacos A. B., 12.60.
50 sacos A. B., 12.60.
50 sacos A. B., 12,60.
50 sacos A. B., 12,60.
52 sacos A. B., 12.60.
Frejoles, los 100 kilos:
1 saco burros, viejos, F. B., 18.
72 sacos caballeros, R. G., 35.
5 sacos Milagro, E. de P., 40.50.
20 sacos Milagro, J. L., 42.
20 sacos Milagros, viejos, M. F. C., 44.
4 sacos Bayos, L. A., 47.
8 sacos Bayos, L. A., 47.50.
10 sacos Milagros, M. F. C., 52.
10 sacos Milagros, M. F. C., 52.
10 sacos Milagros, M. F. C., 52.
10 sacos Milagros, M. F. C., 52.
10 sacos Milagros, M. F. C., 52.
10 sacos Milagros, M. F. C., 52.
9 sacos Milagros, M. F. C., 52.
Granzas, los 100 kilos:
51 sacos (varias) Mol. S. J., 5.50.
69 sacos P. J. E., 6.
18 sacos (de cebada), F. V., 7.50.
19 sacos (florence), L. A., 14.
10 sacos (segunda), A. L., 18.
Leña, la carga:
64 de espino, 3.o. J. T. C., 6.60.
15 1|2 cargas, álamo, Hda. la P., 20.
54 1|2 cargas, eucaliptus, L. y D., 21.
20 1|2 cargas, blanca, L. y D., 32.
Maíz, los 100 kilos:
25 sacos A. B. R., 18.40.
25 sacos A. B. R., 18.40.
50 sacos A. B. R., 18.40.
69 sacos A. B. R., 18.40.
15 sacos colorado, E. E., 21.60.
25 sacos colorado, E. E., 21.60.
25 sacos colorado, E. E., 21.60.
25 sacos colorado, E. E., 21.60.
9 sacos colorado, E. E., 21.80.
11 sacos amarillos, P. O., 22.50.
25 sacos amarrillos, J. R., 23.
25 sacos amarillos, J. R., 23.40.
25 sacos amarillos, J. R., 23.40.
25 sacos amarillos, J. R., 23.40.
19 sacos amarillos, J. R., 24.20.
Papas, por saco:
1 saco semillón, P. C., 8.
10 sacos semillón, sin rotobo, E. O., 13.
117 P. C. U., 16.
Pasto, por colisas:
15 col. (mal estado), J. de D. M., 2.
7 col., (mal estado), J. de D. M., 2.80.
603 col., J. de D. M., 3.
8 col., (mal estado), C. G. C., 3.40.
420 (2.o corte), C. G. C., 3.70.
100 (2.o corte), C. G. C., 3.80.
Pasto, los 100 kilos:
289, 1.er. corte, J. E., 9.80.
189 2.o corte, Hda. S. R., 12.50.
Quillay, los 100 kilos:
8 bultos, R. y C., 55.
Sal, los 100 kilos:
19 sacos 3.o, A. R., 7.50.
Semillas, los 46 kilos:
4 sacos trébol, H. C., 90.
Sacos vacíos, por sacos:
1,500 sacos A. L., 0.90.
Trigo: los 100 kilos:
12 sacos xorence R. M., $ 27.
111 s. candeal (fallo) F. E., 27.70.
16 s. florence J. L. G. M., 39.
30 s. florence M. A., 39.
11 s. florence J. B., 40.
30 s. candeal M. S. M., 43.
Quesos: los 46 kilos:
62 Manantiales D. E. C., $ 130.
87 San Francisco I. y O., 129.
124 Pelequén M. V. O., 128.
448 Lo Bustamante P. B., 127.
411 Nancagua A. M., 126.
42 Buin J. E., 125.
185 Tinguiririca E. O., 125.
413 Buin J. E., 125.
26 San Fernando E. F., 124.
37 Buin J. E., 124.
68 Malloco F. L. A., 124.
135 San Fernando E. F., 124.
162 Chimbarongo L. E., 124.
430 Melipilla B. L. A., 124.
429 Malloco F. L. A., 124.
293 Requinoa J. E. V. C., 122.
286 Cunaco I. V. V., 122.
283 Manantiales D. E. C., 122.
340 Quinta E. M., 122.
470 Manantiales D. E. C., 122.
494 Tinguiririca B. L. C., 122.
240 Placilla J. B., 121.
342 Codao A. T. D., 12.50.
566 Melipilla R. M., 120.
300 Colchagua J. C., 120.
153 Colchagua C. F. U., 120.
203 Cunaco C. V. O., 119.
247 Codao P. N. A., 119.
59 Talagante E. M., 116.
75 Cunaco (averiado) I. V., 116.
479 Paine R. V., 115.
458 Requinoa A. R., 115.
446 Colchagua J. E., 114.
209 Chimbarongo M. C. S., 112.
315 Melipilla G. D., 112.
266 Requinoa J. G., 111.
131 Teno Q. A., 108.
69 Itahue A. A. S., 106.
170 Las Cabras A. B., 106.
499 Miragores B. D., 106.
125 Malloa D. B. L., 105.
510 Miraflores B. D., 105.
364 Colchagua J. E., 105.
397 Malloa D. B. L., 105.
151 Las Cabras A. B., 103.
153 Hualañé J. F. V. C., 103.
472 Chimbarongo S. L. V., 103.
980 San Vicente E. C., 101.
556 Fundo Los Perales, 100.
247 Talagante E. M., 90.
244 Santiago G. H., 73.
Mantequilla, los 46 kilos:
246 Hacienda Culiprán, $ 318.
78 San Carlos C. de la M., 318.
40 Melipilla M. F. U., 318.
37 San Carlos C. de la M., 316.
162 Linares F. A., 316.
120 Viluco J. S. S., 315.
70 Melipilla J. R. E., 315.
43 Melipilla D. P., 315.
14 Curicó F. M. C., 315.
18 Hda. Paine, 315.
8 Buin B. M. L.315.
18 Santa Ana C. R. T., 312.
16 Rengo C. T., 312.
58 Villa Alegra E. N., 311.
157 Bulnes S. R. V., 310.
73 General López P. N. M. L., 310.
45 Villa Alegre A. N., 310.
36 Melipilla L. y E., 310.
30 Teno D. T., 310.
9 Rosario F. P., 310.
295 Cunaco O. M., 305.
22 Santiago R. y C., 305.
1 Bull E. C., 305.
48 Parral A. M., 200.
35 Linares F. G., 300.
15 Quinta J. D. R., 300.
9 Parral J. C., 300.
156 Cabildo A. C., 294.

Sucesores de Emeterio Ureta.— Local: Delicias 3410, Teléfono 42. Estación.— Oficina: Bandera 185. Teléfono 995 Central — Casilla 1340, Santiago

Nota: Los carros por sobornal deben dirigirse a nuestra orden y por carro completo al Desvío Gandarillas. Los pagos de los artículos vendidos se efectúan al día siguiente del remate.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	**4.70⅞**
Chile	**4.71¼**
Holandés	**—**
Francés de Chile	**4.70⅞**
Londres y Río de la Plata	**4.69¾**
National City Bank	**4.70½**

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

3000 Quilicura Marzo 22, 3.
500 Caupolicán Marzo 24 2 7|8
100 Caupolicán Marzo 22, 2 7|8
600 Espino Marzo 22, 2 5|8.
500 Espino Marzo 22, 2 5|8.
300 María Fca. Marzo 22, 8 1|4
1000 S. Cristo Abril 5, 4 1|4.
500 Espino Marzo 22, 2 5|8.
100 María Fca. Abril 5, 8 1|4.
2500 Caupolicán Marzo 22, 2 7|8
500 Santo Cristo Abril 5, 4 3|8.
100 Lastenia Abril 5, 37 7|8.

SEGUNDA RUEDA

1200 Caupolicán Abril 5, 2 7|8.
500 Quilicura, Marzo 22, 3.
500 Id., Marzo 22, 2 7|8.
700 Chacaltaya, Marzo 22, 16.
1200 Espino Marzo 22, 2 5|8.

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 217.5.0 al contado y £ 217.15.0 a plazo.

Subió: £ 3.10. al contado y £ 3.5.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 72.7.6 al contado y £ 73.5.0 a plazo.

No varió.

Subió: £ 0.2.6 a plazo.

Plata: 31 15|16 d.; bajó 1|16 d.

FERIA DEL MATADERO

PLACER 960. — ESTACION SAN DIEGO.— SANTIAGO

Transacciones al peso en la Feria del 8 de Marzo de 1922:

9 vacas con 4,670 k. a 0.92½.
9 vacas con 4,890, a 0.92½.
9 vacas con 4,640, a 0.92.
9 vacas con 4,670, a 0.91.
7 vacas con 3,335, a 0.89.
10 vacas con 3,560, a 0.85½.
10 vacas con 3,690, a 0.85.
4 vacas con 1,680, a 0.85.
5 vacas con 2,415, a 0.83½.
10 vacas con 4,175, a 0.80½.
3 vacas con 1,365, a 0.77½.
5 vacas con 2,065, a 0.77½.
10 vacas con 3,970, a 0.77.
10 vacas con 4,100, a 0.77.
6 vacas con 2,410, a 0.78.
10 vacas con 3,410, a 0.75.
5 vacas, con 1,995, a 0.74½.
5 vacas, con 1,970, a 0.71½.
8 vacas, con 3,270, a 0.68.
10 vacas, con 3,420, a 0.68.
18 vacas con 7,040, a 0.66½.
4 vacas, con 1,500, a 0.64½.
2 bueyes, con 1,410, a 0.89.
2 bueyes, con 1,290, a 0.83½.
7 bueyes, con 4,690, a 0.81½.
3 bueyes, con 2,110, a 0.81½.
3 bueyes, con 1,340, a 0.81.
2 bueyes, con 1,225, a 0.78½.
5 bueyes, con 3,265, a 0.77½.
2 bueyes, con 1,340, a 0.76.
7 bueyes, con 3,900, a 0.74.
2 bueyes, con 1,180, a 0.71½.
2 bueyes, con 1,225, a 0.70½.
2 bueyes, con 1,230, a 0.70½.
6 bueyes, con 3,670, a 0.68½.
4 bueyes, con 3,305, a 0.64½.
3 novillos, con 1,625, a 0.83½.
14 novillos, a 6,140, a 0.80.
23 novillos, con 9,900, a 0.80.
2 novillos, con 845, a 0.78½.
4 novillos, con 1,830, a 0.77½.
7 novillos, con 2,780, a 0.73½.
15 novillos, con 6,750, a 0.70.
11 novillos, con 3,640, a 0.68½.
14 novillos, con 4,480, a 0.68.
15 novillos, con 7,100, a 0.72½.
3 novillos, con 955, a 0.63½.
115 corderos, a $ 28.00.
130 corderos, a 25.20.
116 corderos, a 25.00.
130 corderos, a 24.40.
119 corderos, a 21.00.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 9 DE MARZO DE 1923

CORTE SUPREMA

1.a sala.—No funcionó por falta de personal.

2.a sala.—1 de ayer. Francisco Watson con Cías. Salitres Ibéria, H. B. Sloman y Anglo Chilian, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Arturo Alessandri, por el recurso y don Carlos Aldunate Solar y don Carlos Johnson, contra el recurso y quedó pendiente.

CORTE DE APELACIONES

1.a sala.—Relator, señor González Campos.—1. Daniel Klockmann T., exención del servicio militar, aprobada; 2. Juan Francisco Velásquez, exención del servicio militar, aprobada; 3. José Flores Vera, exención del servicio militar, aprobada; 4. Mariano Villalta, exención del servicio militar, aprobada; 5. Manuel Jesús Rojas R., id., id., id. aprobada; 6. Contra Rosa Pozo, revocada; 7. Contra Santiago Cerna, revocada; 8. Contra Emilio Ruggero, revocada; 9. Contra Florentino Silva, confirmada; 10. Contra Emilio Salinas, confirmada; 11. Contra Gricelda López, confirmada; 12. Contra Francisco Bórquez, confirmada; 13. Vitalicio Meneses contra Juan de Dios Marticorena, revocada; 14. Miguel Fil Henry contra Carlos Uribe y Juan Junes, confirmada; 15. Alfredo Hernández contra Ismael Ahumada, confirmada; 16. Ana Quilles v. de R. con Sociedad Constructora del Canal de Maule, trámite.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Arturo Varas por la aprobación, en la 4.a

Don José M. Herrera M. en la 8.a

Don Guillermo Fuentes con don Ricardo Cabieses, en la 13.a

Don Néstor Valdés con don Hernán Figueroa, en la 15.a

Se desecharon los recursos de queja de Rubio (dos expedientes), Mateluna, Banco República, B. Palma.

2.a sala.—Relator, señor Bernales.—1. Recurso de hecho de Elena Moreira, suspendida; 2. Fernando Larraín con Fisco, aprobada; 3. Alejandro Eguiguren con Raimundo Valdés, confirmada; 4. Luisa Izquierdo con nombramiento de partidor, confirmada; 5. Ana Wailes con Esteban Cabrera, confirmada; 6. Echeverría C. y Cía. con quiebra, suspendida; 7. Angel Cavada con Clodomiro Trincado, mal anunciada; 8. Clorinda Santibáñez con Pedro Raicevich, suspendida; 9. Fisco con Camilo Zeny, aprobada; 10. Angel Ordoñez con Desiderio Duarte, confirmada.

No vistas las demás.

Acuerdos y diligencias:

Recurso de amparo de Antonio Aparicio.

Fallada agregada:

Contra Ismael Silva Alamos, acuerdo y diligencia.

Alegaron:

En la 2.a, don Teodoro Alvarez, confirmando.

En la 3.a, don Luis Varas con Gustavo Claro.

En la 4.a, don Carlos Toro con Daniel Schweitzer.

En la agregada, don Osvaldo Koch y don Roberto Urzúa.

3.a sala.—Relator, el señor Gutiérrez.—1. Contra Juana Figueroa, Sara Macaya y Filomena Flores, aprobada; 2. Contra Antonio Lazo, confirmada; 3. José Biskupovic, recurso de hecho, sin lugar; 4. Contra Manuel Jesús Castro y Arturo León, trámite; 5. Contra Domingo Cartagena, aprobada; 6. Contra Humberto Rodríguez y Luis Donoso, aprobada; 7. Contra Luis Ortega Romero, aprobada; 8. Sumario por muerte de Herminia Valenzuela, aprobada; 9. Sumario por robo a don Manuel Olea, confirmada; 10. Contra Juan de Dios Pérez y Juan 2.o Bascoli, confirmada; 11. Sumario por muerte de Mercedes Carlina Munita, aprobada; 12. Contra Arturo Hernández y otra, aprobada; 13. Contra Ernesto Valenzuela, aprobada; 15. Contra Juan Corasich, confirmada.

Agregada, recurso de Adwey, fallado.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Franklin Otero, por la aprobación, en la 1.a

Don Arturo Varas, por la revocación, en la 2.a

Don José M. Herrerá, por el recurso, en la 3.a

Don Juan Corasich, por la revocación, en la 14.a

4.a sala.—Relator, señor Varas Olea.—1. Antonio Bravo con José Rosales, confirmada; 2. Luis Rojas, recurso de hecho, acuerdo y diligencias; 3. Belisario Guzmán, recurso de hecho, suspendida; 4. Banco Hipotecario de Chile con Rosa Aurora Arias, trámite; 5. Rosa Mandujano con Margarita Derrado, trámite; 6. Agustín Gago con Noguera y Ariste, mal anunciada; 7. Roberto Espinosa con Basilio Donoso, sin estado; 8. Augusto Ugarte con Ricardo del Sante, revocada; 9. Mercedes Menendez, herencia yacente, mal anunciada; 10. Aguilar y Cía., quiebra con acreedores de la misma, trámite; 11. Alfredo Bravo con Isabel Sepúlveda, trámite; 12. Rosa Fuentevilla con Eliccrio Quiroga, suspendida.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Luis Ferrada, confirmando, con don Alfredo del Valle; En la 2.a, don Guillermo Celedón contra el recurso.

En la 5.a, don Luis Ferrada con don Rafael de la Puente.

En la 8.a, don Javier María Silva, revocando.

VENTAS DE SALITRE

Según telegrama de la Asociación de Productores recibido en la Bolsa de Comercio, ayer se efectuaron en Valparaíso las siguientes ventas de salitre:

1,524 quintales métricos de ley de 95 por ciento, para entregar el 10 de Marzo, a 20 chelines 8 peniques.

10,160 quintales métricos de ley de 95 por ciento para entregar del 14 al 20 de Marzo, a 20 chelines 8 peniques.

45,720 quintales métricos de ley de 95 por ciento para entregar del 12 al 26 de Marzo, a 20 chelines 8 peniques.

5,080 quintales métricos de ley de 95 por ciento para entregar el 26 de Marzo a 20 chelines 8 peniques.

10,160 quintales métricos de ley de 95 por ciento, para entregar el 2 de Abril, a 20 chelines 8 peniques y 81,280 quintales métricos de ley de 95 por ciento para entregar el 30 de Junio a 19 chelines 1 penique.

En total: 153,924 quintales métricos.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	67	Corderos	1924
Novillos	122	Cerdos	72
Vacas	283	Terneros	71
En vara	55		
Suma	527	Suma	2067

PRECIO DE LAS CARNES

		Por kilos		
Carne buey	1.a	1.15	a	1.20
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.50	a	0.80
Carne novillo	1.a	1.15	a	1.20
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.50	a	0.80
Carne vaca	1.a	1.15	a	1.20
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.50	a	0.80
Carne cordero	1.a	1.60		
Id. id.	2.a	1.40	a	1.50
Id. id.	3.a	0.80	a	1.00
Carne oveja	1.a	1.20		
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro	no hubo			
Carne de cerdo	1.a	1.80		
Id. id.	2.a	1.65	a	1.75
Id. id.	3.a	1.50	a	1.60
Grasa en rama		1.30	a	1.60
Sebo de ovejuno		0.80	a	1.00
Cuero de buey		1.80	a	1.90
Id. id novillo		1.80	a	1.90
Id. id. vaca		1.80	a	1.90
Id. id. ovejuno docena		$ 36.00	a	50.00

JUGO DE UVA
MARAMBIO
Pedidos: Teléfono 2321

Con solo $ 30 Mensuales
puede usted obtener un elegante terno de casimir inglés en la acreditada SASTRERIA BERLIN.
ALAMEDA ESQUINA DE NATANIEL

PARA EL SABADO 10

del presente, se citan a los trabajadores del Camino Santiago a Pudahuel, y varios mineros, en Julio Bañados 533, Santiago.

ALFREDO SALINAS.

M-11

CAPITALISTAS
O CONTRATISTAS
ofrézcoles en venta gran extensión de valiosos terrenos ubicados en el barrio más deseado de Santiago, muy apropiados para el negocio de edificación.
CASILLA 949
M—11

MUEBLES
de todas clases, a precios sumamente bajos, y con grandes facilidades de pago, vende la
MUEBLERIA ARTURO PRAT
ARTURO PRAT 188
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

CARGA A BODEGAJE
RECIBEN
IMPORTADORES EXPORTADORES
ERRAZURIZ SIMPSON & Co.
INGENIEROS CONTRATISTAS
LIMITADA
ORDENES: HUERFANOS 1112
BODEGAS: DESVIO BESA -- ESTACION ALAMEDA -- Casilla 715-2317
SANTIAGO

Ejército y Armada

LAS ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO DE GUERRA Y MARINA

EL MINISTRO SEÑOR SILVA CAMPO HA DADO TERMINO A LA REDACCION DEL PROYECTO DE ECONOMIAS EN LOS GASTOS DE LA ARMADA Y QUE SUMAN UN MILLON DE PESOS

Este proyecto es sometido a la aprobación del Senado. — Texto del mensaje respectivo

EL 18 DEL MES EN CURSO SE INAUGURARA EL MONUMENTO A LOS HEROES DE LA CONCEPCION

Cambio de Comandantes de Cuerpos

LA REDUCCION DE LOS GASTOS EN LA MARINA

Como hemos venido informando, desde hace algún tiempo el Ministro de Guerra y Marina, señor Silva Campo, se ha ocupado en la redacción de un plan de economías que abarca los servicios del Ejército y de la Marina, y que permita encuadrar los gastos del presupuesto de estos servicios dentro de la cuota que le fijara la Comisión Mixta de Presupuestos para el año en curso.

Por lo que respecta a la Armada el plan ya ha sido terminado y él permitirá introducir economías por una suma de un millón de pesos. Dicho plan que ha sido sometido a la aprobación del Congreso aparece consignado en el siguiente mensaje:

"Con el propósito de aumentar las economías en que está empeñado el Gobierno, y estudiando las necesidades del servicio de la Armada, se ha llegado a la conclusión de que es posible una disminución de su personal de oficiales, en forma que se mantenga el servicio con la misma eficiencia.

Actualmente la Marina de Guerra no tiene un escalafón fijado por ley de carácter permanente, únicamente es el Presupuesto anual el que consulta las plazas, lo que presenta inconvenientes para el servicio.

La reducción que os propongo ha sido estudiada con todo detenimiento por los Almirantes, y producirá una economía al Fisco de cerca de un millón de pesos.

Por estas consideraciones, oído el Consejo de Estado, y con su acuerdo para que podáis tratarlo en el actual período de sesiones extraordinarias, tengo el honor de someter a vuestra deliberación el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.—La planta de oficiales generales y superiores de Guerra y Mayores de la Armada, será el siguiente:

Dos vice-almirantes, seis contra-almirantes, dieciséis capitanes de navío, treinta y cinco capitanes de fragata, cincuenta y cinco capitanes de corbeta, sesenta y cuatro tenientes primeros, sesenta tenientes segundos, setenta guardiamarinas un ingeniero contra-almirante, dos ingenieros de navío, ocho ingenieros de fragata, dieciséis ingenieros de corbeta, treinta y dos ingenieros primeros, treinta y dos ingenieros segundos, cincuenta y seis ingenieros terceros y aspirantes, un cirujano contra-almirante, un cirujano de navío, dos cirujanos de fragata, cuatro cirujanos de corbeta, ocho cirujanos primeros, cuatro cirujanos segundos, seis cirujanos terceros, un dentista mayor, dos dentistas primeros, dos contadores de navío, seis contadores de fragata diez contadores de corbeta, quince contadores primeros, quince contadores segundos quince contadores terceros, cuatro pilotos primeros, diez pilotos segundos.

Artillería de Costa.—Un piloto primero cinco pilotos segundos, tres pilotos terceros. Suprímese el servicio religioso de la Armada.

Cambio de Comando

En la mañana de ayer se reunieron en el despacho del Ministro de la Guerra, los generales jefes de este Departamento, para tratar del cambio de Comando de algunos Cuerpos del Ejército.

Es posible que hoy quede redactado el decreto respectivo.

EL JEFE DE LA II DIVISION.—El jefe de la División, general Cabrera, conferenció detenidamente ayer con el Ministro de la Guerra, señor Silva Campo, sobre diversos asuntos relacionados con la marcha de los servicios del Ejército.

TERRENOS PARA DEPORTES.—El Intendente de Malleco, señor Armando Rojas Richard, conferenció en la tarde de ayer con el Ministro de la Guerra, para la entrega de un campo del Ejército para cancha de deportes.

El Ministro accedió a la solicitud.

EL MONUMENTO A LOS HEROES DE LA CONCEPCION

El 18 de este mes se efectuará la inauguración del monumento a los Héroes de la Concepción, que como se sabe, se erigirá en la Alameda de las Delicias, entre Ejército y Vergara.

Ayer el Ministerio de la Guerra envió las invitaciones para este acto, al Cuerpo Diplomático reisdente, funcionarios públicos, personalidades de nuestro mundo político y social.

La inauguración revistará todas las características de un acontecimiento y en élla tomarán parte nuestras instituciones armadas y diversas sociedades locales.

Permiso para casarse

Se le ha concedido el permiso reglamentario al cirujano 1.o de la Armada, don Alberto Benítez Sanhueza, para que pueda casarse con la señorita Luisa M. Díaz Villagra.

LOS CONSCRIPTOS LICENCIADOS.—La Asociación del Trabajo está dando ocupación a los conscriptos que acaban de abandonar los cuarteles.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas. se presentaron ayer los tenientes Enrique Villarroel y Armando Stalding.

EL CORONEL HARMS.—Ha regresado a la capital el coronel Harms, inspector de Tren.

Trabajos en la Armada

Se ha recibido en el Ministerio de Marina, una relación de los trabajos ejecutados por la Inspección de Construcciones Navales, Máquinas y Electricidad, en los buques y secciones de la Armada.

Contingente naval

Se ha comunicado al Ministerio de Marina que se ha acuartelado el contingente 23.a. de Marina, en un total de 307 individuos, siendo que el número de los llamados, ascendía a 300.

Estos conscriptos han sido distribuídos, en las naves de la armada.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GUERRA.—Ayer conferenció con el Ministro de la Guerra, señor Silva Campo, el presidente de la Cámara de Diputados, señor Rivas Vicuña.

USO DE DISTINTIVO.—Al cabo 1.o Manuel Riquelme, se le concedió distintivo por 10 años, y al sargento 1.o Luis Meléndez y al 1.o, Arturo Segovia, por 20 años.

REGIMIENTO HUSARES.—El comandante del Húsares, teniente coronel Aníbal Riquelme, se dirigió al Sur a reasumir las funciones de su cargo.

REGRESO DE TROPAS.—Las tropas de Zapadores y Ferrocarriles que se encuentran en Valledor, emprenderán el regreso a la capital los días 13 y 15, las primeras, y el 20 del mes en curso, las últimas.

LO QUE DICE EL PUBLICO

LOS ARREGLOS EN LA CIUDAD

Ya están llegando los delegados al Congreso Pan Americano, y no se ve que las autoridades se apuren. Como siempre, vamos a estar atrasados y deslucidos.

Siquiera arréglense y aséense las calles principales por donde se hará transitar a los visitantes, comenzando por las inmediaciones de la estación Mapocho, lo primero que han de ver.

Las aceras están en bastante mal estado, sobre todo la del inmediato atravieso, frente a la salida de la estación. Hay allí un trecho de acera de pura tierra y basuras; que se embaldose y alte cuanto antes.

En la llamada Plaza Ole está haciendo un trabajo de o trincheras, cuyo objeto adivina, pero que ya ha produ el efecto acostumbrado, la inminente de los árboles por de las raíces. Agua a esos y a los demás también.

Ya no hay tiempo de tar las calles centrales; y remendemos lo que se pero a prisa. Que sea lo posible la vergüenza despu honor.

FALTA DE ALUMBRADO EN LA CALLE SANTOS DUMONT

Diariamente recibimos quejas de los vecinos de la calle Santos Dumont, referentes al mal alumbrado.

En esta calle, especialmente entre las cuadras de Recoleta y Renjifo, la oscuridad presta amparo a los actos más vergonzosos.

Trascribimos este denun las autoridades correspondi a fin de que se tomen las m del caso.

LA CALLE ESTADO

Varios vecinos nos han estado la necesidad de arreg pavimento de la calle Esta se encuentra detestable.

FERROCARRILES DEL ESTADO

CONCURSO PARA INGENIEROS APRENDICES

Se avisa a los postulantes del concurso para Ingenieros aprendices de la Maestranza Central de San Bernardo, que deberán presentarse a un examen el Lunes 12 de Marzo a las 14 horas, en el local de la Escuela de Maquinistas de la Segunda Zona, en Alameda.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRACCION Y MAESTRANZA.

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO Y DE IMPRENTA, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1923

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante el año 1923, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están para la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican:

Grupo	Artículos	Valor
	El 12 de Marzo de 1923	
Grupo N.o 3.	—Alambre, telas de alambre, cañerías con sus accesorios de fierro negro, de fierro galvanizado, de cobre y de bronce, por valor aproximado de . . . . $	145,000 m|cte.
Grupo N.o 6.	—Carpas y lonas para carros, géneros varios y artículos de tapicería por valor aproximado de. $	320,000 m|cte.
Grupo N.o 8.	—Empaquetaduras y mangueras, artículos de goma, cueros, suelas, correas y correones por valor aproximado de . . . . $	200,000 m|cte.
	Marzo 23 de 1923	
Grupo N.o 9.	—Equipo y vestuario para el personal; enseres y ropas para coches dormitorios, con un valor aproximado de. . . . . $	180,000 m|cte.
Grupo N.o 10.	—Equipo y vestuario de Carabineros, con un precio aproximado de . . . . $	88,000
Grupo N.o 11.	—Faroles, lámparas y accesorios con un precio aproximado de . .$	25,000
Grupo N.o 14.	—Alumbrado acetileno, soldadura eléctrica y soldadura varios, con un precio aproximado de. . . $	540,000
Grupo N.o 17.	—Muebles y útiles, con un precio aproximado de. . . . . $	12,000
Grupo N.o 20.	—Productos químicos, útiles de laboratorio y artículos de desinfección, con un precio aproximado de.. . . . . $	30,000
	Abril 10 de 1923	
Grupo N.o 15.	—Material eléctrico en general, con un precio aproximado de $	800,000
Grupo N.o 22.	—Repuestos para grúas y para auto - omnibus, con un precio aproximado de . . . . $	14,000
Grupo N.o 25.	—Vidrios y espejos, con un precio aproximado de . . . . $	80,000
	Mayo 8 de 1923	
Grupo N.o 12.	—Maquinarias y herramientas en general, con un valor aproximado de . . . . $	750,000
Grupo N.o 18.	—Pernos, tuercas, chavetas, remaches y golillas, con un precio aproximado de. . . . . $	500,000
	Mayo 30 de 1923	
Grupo N.o 1.	—Aceites lubricantes y de alumbrado, grasas e hilachas, con un precio de. . . . . $	1.340,000
Grupo N.o 7.	—Clavos, grapas, tornillos, tachuelas y artículos mercería, con un precio aproximado de . . . . . $	200,000
Grupo N.o 21.	—Repuestos para locomotoras coches y carros, con un valor aproximado de . . . . $	4.000,000

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda (Plaza Argentina).

AVISOS ECONOMICOS

Imprenta Echeverría

AGENCIA DE "LA NACION"
Avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.
San Diego 1233.—Teléfono 28 (Matadero)
Trabajos rápidos y económicos.
Libretas y cuadernos por mayor y menor. Artículos para escritorio.
Se atienden pedidos de provincias.
Descuentos a los comerciantes.

AVICULTURA Y CULTIVOS

EUCALIPTUS "GLOBULOS", PLANTAS vigorosas, ofrece criadero Corral, Bandera 130. M—11

VENDESE PRECIOSA MATA DE Olca. Vicuña Mackenna 6. 10-M.

PASTO 2.o CORTE, $ 12.50 QUINTAL, vende Bodega Santa Luisa, Copiapó 1635. M—11

QUINTA "LAS MERCEDES", ESPEJO, calle de Maipú: véndese toda la producción de frutas, uvas, manzanas, etc. 10-M

PRODUCCION DE MANZANOS, vendo, chacra "Los Juncos", camino Santa Rosa, frente paradero Ovalle. 10-M

UVA ROSADA, BLANCA, VENDESE chacra "El Bosque", Población Vista Hermosa. Recoleta abajo. 11-M.

REALIZANSE LOS GALLINEROS Y reproductores Leghorn. Quinta Norma. 12-M

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

RADIADORES, ARREGLOS, transformaciones. Gálvez 133. M-12

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS-mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 3-Junio

AUTOMOVIL BUICK, CUATRO CIlindros, en perfecto estado vendo. Delicias 2440. 10-M.

SE VENDEN DOS CARRETELAS. Población Recoleta. Calle Roble 764. M—11

VENDO BREACK DE CUATRO ruedas. General Velásquez esquina Sucre. M—10

AUTOCAMIONES DE OCASION, vendo. Delicias 2215. 11-M

MOTO CLEVELAND NUEVA, REgalo en $ 1,200. Gálvez 799. M-10

FORD DOS ASIENTOS EN PERfecto estado, vendo de gran ocasión. San Ignacio 835. M-12

SE VENDE UN AUTO CAMION casi nuevo, para pasajeros, de 12 asientos. Tratar, de 11 a 2 P. M., San Diego 1655. M-10

SIDECART PARA MOTO HARLEY, buen estado, compro. Casilla 2055. 10-M.

GOLONDRINA FIRME, COMPRASE, Cruz 1342. 10-M

SE VENDE O SE ARRIENDA CAsa recién construída. Andrés Bello 250. Tratar Moneda 875. M-10

VENDO MOTOCICLETA HARLEY, con sidecar, de ocasión. Manuel Montt 2858. 10-M

FORD PARTICULAR, COMPRO, Washington 1330. 10-M

SE VENDE CARRETA CUATRO ruedas, carretitas, dos caballos y arneses, para reparto. Independencia 1555. 11-M

OCASION: COMPRO AUTO CAmión 1,500 k a 2,000 k. Tratar: Dardignac 199. 10-M.

COMPRO DE OCASION, CAMION DE dos ruedas en perfectas condiciones. San Diego 911. 11-M

CHASSIS FORD FLAMANTE VENdo. Garage Bristol, Rosas próximo Cumming. 10-M.

CAMION FORD, DE 2 1/2 TONELAdas, en muy buen estado, vendo. Maestranza 675. 10-M

VENDO CARRETELA DE OCASION en buen estado. San Ignacio 1832. 10-M

SE VENDE BUENA CARRETELA para uveros o chicheros, 5 de Abril N.o 3549. 10-M

BOCINAS PARA CARRETAS, CArretones y carretelas hay listas. Maestranza 735. M-11

CARRETAS MUY FIRMES PARA acarreo pesado, realízanse. Avenida Las Quintas, esquina Bilbao. 11-M

CARRETONES DE GOLPE, ESPEcialmente construídos para trabajo pesado, realízanse. Avenida Las Quintas, esquina de Bilbao. 11-M

FORD TURISMO EN PERFECTO estado, completamente equipado, vendo. San Gabriel 50, Providencia. M—12

CARROCERIA SEDAN SE NECEsita. Santo Domingo 881. M—12

CARRETELA NUEVA $ 600. CARmen 1159.

REALIZO BARATO 2 CARRETElas aperadas, cochecito dos ruedas, lindo breack cuatro ruedas, para pasajeros. Patricio Lynch 886. 11-M

RUEDAS AMERICANAS CON EJE 55, un par, vendo. Ecuador 3456.

DE OCASION VENDO UN PAR ruedas para carruaje. Delicias 3570.

VENDO DOS CARRETONES AREneros aperados con nueve caballos. Calle Eucaliptus 559. 12-M.

CARRETON CERRADO CUATRO ruedas, sólido vendo. Avenida La Paz 265. 11-M.

AUTOMOVIL GRANDE DE SIETE asientos con ricos amortiguadores y de gran lujo, especial para excursión, tengo en arriendo por meses. Amunátegui 340. 11-M.

VENDO CAMION DODGE PARA 18 pasajeros. Tratar: Artesanos 871.— Casa 5.

SE VENDE CARRITO Y CARRETEla aperada con dos caballos para reparto. Independencia 1555. 10-M

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO ARRENDAR CASA, DE $ 180 a $ 250. Barrio Alameda, 10 de Julio, Cochrane, Nataniel. Dirigirse: Granado 555.— A Salas. 12-M.

NECESITO QUINTA EN CISTERna, cerca carro, siete piezas. Torrealba, Correo 4. 11-M.

NECESITO BUENA CASA HABITAción con local para industria y puerta falsa. Radio: Alameda, Copiapó Vergara Carmen. Toesca 1762. 10-M

SEÑORITA EXTRANJERA, NECEsita pieza con pensión, muy independiente, central. Dirigirse: Moneda 1310. 10-M

NECESITO DEPARTAMENTO INdependiente, dos piezas y baño. De Cerro a Estación y hasta cinco cuadras de la Alameda. R. R., Casilla N.o 3950. M—13

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta arrendar quintita; prefiérese Providencia o Ñuñoa. Por cartas a J. G., Compañía 1020. 10-M.

MATRIMONIO Y NIÑITA NECESIta un departamento en casa de familia honorable, indispensable con jardín. Dirigirse: A. A. Casilla 1230. M-12

CASA BAJOS, CUATRO PIEZAS fuera dependencias, alrededores Santiago, necesito para 1.o Abril. P. Quiroga. Libertad 734. M-12

NECESITO ARRENDAR UNA CAsa bajos con patío apropiado taller industrial, Avenida Matta, Bascuñán, V. Mackenna. Dirigirse: 10 de Julio 1459. M—12

NECESITO CASITA DE 3 A 5 PIEzas más o menos central. Oertas: Casilla 558.— R. B. 12-M.

NECESITO CASA CUATRO, CINCO piezas, barrio Estación. General Velásquez 261. M—11

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENNASE CASA ALTOS, REcién refaccionada, con toda comodidad, San Pablo 1360. Prefiérese matrimonio extranjero, sin niños. M-11

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento espléndido, para doctor o dentista, o piezas a personas honorables. Bandera 814. 12-M.

[illegible] PIEZAS PERSOnas ocupadas. Unión Americana 559

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO tres piezas a matrimonio sólo o señorita sóla. Lacunza N.o 1414. M-16

ESPLENDIDO CHALET EN LOS Leones, Avenida San Luis 259; seis piezas habitación fuera dependencias, bonito hall, luz eléctrica y gas industrial, perfecto estado de limpieza; arriéndase para el primero de Abril. Tratar y verlo: en el mismo. 10-M

$ 70 ARRIENDO DEPARTAMENTO 2 piezas con luz. Lord Cochrane 1270. 10-M

PIEZAS, UNA, DOS ARRIENDO. San Antonio 265. 10-M

MUY CENTRAL ARRIENDO DEpartamento, balcón calle. Serrano 92. 11-M.

$ 180 ARRIENDO ESQUINA COmercial en Plaza de Yungay. Tratar, Rosas 2654. 11-M.

EN CITE CENTRAL ARRIENDO casas independientes, cuatro, cinco piezas, todo servicio, $ 100, $ 110, $ 130, $ 140. Tratar: Marcoleta 432.

130 PESOS COMODO DEPARTAmento cuatro piezas, en casa extensa de matrimonio solo, arriéndase desde 1.o Abril. San Alfonso 625. M—11

$ 150—175 CASAS 6 PIEZAS, ENtregables. Esperanza 455. 10-M.

$ 115—150 CASAS 5 PIEZAS CENtrales. Rosas 2203. 10-M.

$ 200—100 ALMACENES ESQUInas entregables. Santa Rosa 1865. 10-M.

PIEZA AMOBLADA, PRAT. ELEUterio Ramírez 946.

EXTRANJERO: DESEO ARRENdar quinta de media a una cuadra, con casa buen estado, para negocio de aves. Indicar precio: O. End. Los Guindos. Av. Larraín 1290.

SE ARRIENDAN PIEZAS AMOBLAdas con baño, desayuno, a caballeros solos. Morandé 775. 12-M

ARRIENDO CASA EN CALLE LIbertad, $ 350; otra en Av. Matta $ 400. Bandera 78. Martínez.

ARRIENDASE CASA $ 255, CON TOda comodidad. San Diego N.o 852. 11-M

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento altos frente Plaza Almagro, San Diego 448. 14-M

BOXES COMPLETAMENITE INDEpendientes $ 18 mensuales. Rancagua 79. 11-M

$ 140 ARRIENDASE CASA, LUZ. Fariña 439. Tratar: Dávila 759. 11-M

A TRES CUADRAS DEL CENTRO, arriéndase casas en cité higiénica. Canon $ 83, incluyendo luz eléctrica. San Francisco 328. 12-M

SE ARRIENDA ANTIGUA CARNIcería. Mapocho 2672. M—12

$ 650, LORD COCHRANE 132, arriendo a familia honorable casa grande, muy aseada y asoleada, en bajos, tres patios, parrón, gas y luz eléctrica. Llaves: Lord Cochrane 130. Tratar con su dueño: E. Turri, Huérfanos 955.

SE ARRIENDA UN ESPLENDIDO departamento, Maipú 185 esquina Portales. M—11

$ 400 ARRIENDO ESPLENDIDOS altos, gran hall, nueve piezas, servicios, terraza. Marín 415, tres cuadras Alameda. M—12

ARRIENDO DEPARTAMENTO INdependiente en altos, de 4 piezas y baño montado. Calle San Ignacio N.o 111. M—11

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS con o sin muebles. an Martín 73. M—13

SE ARRIENDA SITIO PARA CArretela y una pieza. Calle Gálvez 1737. 11-M.

PARA EL 15, ARRIENDO GALPON para industria con dos piezas, luz y fuerza motriz. Tratar: Mapocho 2688. 11-M

LOCAL ARRIENDO PARA NEGOcio o garage. Miraflores. Tratar: Santo Domingo 608.

$ 400 RRIENDASE DEPARTAMENto en altos, seis piezas y cocina, inmediato Plaza Armas a profesionales o familia extranjera. Datos: Pasaje Matte 40. 11-M

ARRIENDO DEPARTAMENTO A señora o matrimonio. Domeyko 1969. 11-M

ARRIENDO DEPARTAMENTO grande, muy central, a propósito casa de pensión. Chacabuco 6.

$ 150 ESPLENDDA CASA OCHO piezas, luz eléctrica, carros 30 puerta. Antofagasta 584.

LOCAL ESTABLO, INDUSTRIAS, bodega, centralísimo, casa habitación; arriéndase. Maestranza 209. M-11

ARRIENDANSE CASAS, $ 140. Las Heras 1630. 15-M.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, sin niños, una a tres piezas. —Lira M—10

ARRIENDASE CASA JUAREZ 675. Tratar: Juárez 679. M—11

ARRIENDO DOS MAGNIFICAS CAsas centrales, apropiadas para matrimonio o familia extranjera, seis piezas, gas, luz eléctrica. Tratar: Amunátegui 870, de 2 a 5. 12-M

CONFORTABLE FLAT, UP TO DAte furtiture, across, Parque Cousiño, one block fron street cars. Wish to rent to young Couple. Americans or English preferred. Call at Beauchef 959. 10-M

ESPLENDIDO LOCAL APROPIADO para toda industria o frutos del país. Tiene gran subterráneo de más de 500 metros cuadrados y patio para caballos y carretones. Situación comercial de primer orden, cercano a desvíos. Haríanse reparaciones indicadas por arrendatarios. Almirante Barroso 764. M—10

CENTRALISIMO DISPONIBLE PAra el 15, pieza con o sin muebles, completamente independiente. Amunátegui 75. M—11

TRASPASO BUENA CASA CENtral, 6 piezas, baño instalado, luz eléctrica. Canon barato. Casilla 7529. M—10.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte, cuatro piezas y baño montado, arriendo: Lastarria, esquina Merced. Tratar: Merced 298. 12-M

550 ARRIENDO CASA BAJOS. — Monjitas 344. M-10.

$ 200 AVENIDA DE LAS QUINtas 302. Tratar: Dieciocho 229. 11-M.

ARRIENDO MODERNA Y COMODA casa, altos. Nataniel 537. Canon 400 pesos. Tratar: San Diego 432. 10-M

ARRIENDO PIEZA CALLE, MOneda 1422. 10-M

ARRIENDO CASA PARA INDUStria instalada para grasería, chanchería u otra cualquiera. Ocho piezas, galpones, Ñuble 1065. 10-M

$ 250 ARRIENDO CASITA EN ALtos, Pedregal 9, $ 200. Almacén, Pedregal 1. Delicias 254. 10-M.

$ 1,250. EN ESTADO 15, ARRIENdo gran casa de dos pisos. Magnífica situación y construcción. Adecuada para casa comercial o residencial. 2.o piso: Hall con parquet, salón, comedor, pieza toilette y cuatro dormitorios. 3.er. piso: Seis dormitorios, 1 pieza toilette, cocina y tres piezas sirvientes. Una instalación completa de baño, lavatorio y califont. Tratar al lado. Estado 17. 13-M.

ARRIENDO MEDIA CASA. JOFRE 377. 10-M.

CASA HONORABLE SIN NIÑO arrienda dos piezas independientes. Lira 885. 10—M

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas amobladas a caballero o matrimonio sin niños. Maturana 763. M-11

$ 150 ARRIENDO CASA POCA FAmilia Lira 1254. M-10

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO tres o cuatro piezas interiores, con luz, en casa matrimonio extranjero. Juarez corta N.o 607. M-10

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Dávila 934. 11-M.

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento. Gorbea 2077. 11-M.

ARRIENDANSE CASAS, $ 50. Franklin 1025. 15-M.

ARRIENDO PARA NEGOCIO U oficina, excelente departamento. — San Martín 64. 10-M.

ARRIENDO PIEZAS GRANDES, balcón, do personas. Prat 212. M—11

$ 10 SEMANAL CASITAS CALLE, 2 piezas. Santa Rosa 1496. 10-M.

$ 90 CASAS ESQUINAS, 5 PIEZAS, Santa Rosa 1496. 10-M.

SE ARRIENDA EN $ 400 ALMAcén, Moneda esquina San Martín con subterráneo y bóveda. M—10

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARtamento. Huérfanos 2367. M-14

MUY BUENAS PIEZAS MATRImonios o jóvenes. Delicias 1385. M—10

GRANDES BODEGAS PROXIMAS Estación Yungay, pesebreras, dependencias, arriendo. Mapocho 3981. M—15

CASITAS DOS PIEZAS Y SERVIcios— cuarenta pesos, arriéndase. Cité Ricardo Matte, calle Bellavista pasado Molino Santa Margarita. M-11

$ 200. GAY 2131. ESPLENDIDA CAsa en altos. Luz eléctrica y gas. Casa recién refaccionada, papeles en perfecto estado .Edificio moderno. Carros N.o 17 (Avenida España), a una cuadra de la casa. Tratar: Padura 599. 29-F.

PIEZAS AMUEBLADAS ARRIENdo. Catedral 1557. M—10

$ 120 CASITA HALL, CINCO DEpartamentos, electricidad. Avenida España 166. M—11

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS días o mes. Brasil 55. 11-M

MAGNIFICO LOCAL ARRIENDASE. Ejército 714. 10-M.

ARRIENDANSE EXCELENTES PIEzas amobladas, desde $ 75. Esmeralda 636. M-15

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA para habitación o industria. Lira 44. M-11

ARRIENDANSE BONITAS CASAS. Victoria 747. Tratar: Santa Rosa 1399. Véndese bonito estante mostrador. M-11

ARRIENDO ALTOS. SAN PABLO 2441. M-13

MAGNIFICA CASA BAJOS, 8 PIEzas y demás dependencias, hall, patio. Prat 968. Tratar: Prat 421. M-12

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas, pensión casa familia, piezas solas. Bascuñán 671. 14-M

ARRIENDASE LOCAL CENTRAL, muy comercial. Llaves: Pasaje Matte 40. 11-M

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA. CURTIEMBRE ANGORA. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23 Oct. 1923

LANA, GRAN LIQUIDACION A 30 pesos arroba. Curtiembre Angora, Arturo Prat 189. 26-Oct.-1923

SE COMPRA ALUMINIO VIEJO. Bandera 20. 28-Mar

VENDESE UN MEDIDOR DE GAS de 30 luces dos ventanas fierro 2.30x1.30, un ventilador de fragua. Eyzaguirre 1244. 31-M

VENDO VIOLIN "MEDIO Diego 1431.

VENDO SALSA TOMATES Calle Salto 1419.

CARBON ESPINO COMPR 500 a 20,000 sacos. José Luis Bandera 151.

TARROS ACEITEROS VA compro. Eyzaguirre 1

PASTO POR MAYOR, COMPR Pablo 4520.

UVA DE MESA VENDE FUND Carmen", al lado estación Q

VENDO OCASION ELEGANTE tero bronce y cristal. Cochr

$ 500 ANA PALANCA bank kilos, nueva, Vásq

VENDO BILLAR O PERMUTO cochecito dos ruedas o Maruri 218.

COMPRO LUSTRIN 3 ASIEN Bascuñán 691.

COMPRO MOSTRADOR USAD 6 metros largo. Casilla 47

ALAMBIQUE CAPACIDAD tres, carga intermitente, cargo vender, Dirigirse: Casilla Santiago.

COMPRO COBRE VIEJO, GR des partidas. Casilla 13

¿NECESITA UD. DINERO? tos empeño, alhajas, plan güedades ,máquinas coser, útiles menaje compra mente pagando espléndida San Carlos 624.

CAJA DE FONDOS GRANDE, do muy barata. Ahumada 1 na Huérfanos.

VENDO BARATO ROMANA 400 kilos, 500 kilos, materiales alcantarillado, tornillo para do doblar, puertas rejas fierro nes 216.

COMPRO PEDAZOS DE MA bolas inservibles. Bandera

VENDO DOS MANIQUIES Y plancha. Claras 20.

ROMANA FAIRBANKS, 600 vendo. Franklin 1043.

VENDESE COCINA ECONO tres platos, caldero, horno, Huemul 1977.

COMPRO CAÑERIAS DE fierro reglamentario, descarga do cocina, 84.

VENDO BARATISIMO PLAN zinc blanco acanalado. Lynch 886.

VENDO 10 PLANCHAS ZINC glés, dos estuches dibujo. Italia 1209.

VENDO CON O SIN CONTRATO 500 a 2,000 arrobas de chicha lla Alegre; entregables del presente. Tratar: Av. quez 101.

VIDRIERA PARADA, CINCO con vidrios cóncavos, alta para tienda Novedades, Delicias 3636.

VENDO MUY BARATO ES ría y mampara de lingue, ra cualquier negocio.

CALENTADOR COBRE, GAS fecto estado. San Diego

COMPRO FUELLE Y BIGORNIA, tamaño grande, no importa que estén empeñados. Huérfanos 1320. 11-M.

ALHAJAS

COMPRO JOYAS CUALQUIER VALOR, oro, platino y artículos plaqué. San Diego 460. A-24

ALHAJAS CON BRILLANTES grandes compro permanente. Estado 56. Pago instantáneo. Mr.-24

AL MEJOR PRECIO COMPRA PERmanente platino, oro, plata. Estado 56. Mr.-24

¡¡NOVIOS!!: ARGOLLAS, ORO, 18 a 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30. San Diego 780. Sucursal: San Diego 1523. 8-Abril

ANIMALES

CONEJOS ANGORA, VENDENSE baratos. Purísima 262. 10-M.

VENDO CABRA PARIDA, $ 50. — Avenida San Eugenio N.o 90. 10-M.

VENDO PAREJA CABALLOS COcheros, tiro solo, arneses. Lillo 337. 10—M

SE VENDEN LINDOS GATITOS DE Angora. Nataniel 251. M-11

$ 1,300, REGALO HERMOSO POtrón alazán de tres años. Verlo: Santa Isabel 272. M-12

YEGUA CHILENA COLORADA, DE silla, buena marcha, véndese. Avenida Las Quintas esquina Bilbao. M—11

SE VENDE UN CABALLO NUEVO de tiro solo. Santa Isabel 0285. 12-M.

$ 350, VENDO RICA YEGUA TIRO solo, caballo grande, $ 250. Patricio Lynch 886. 11-M

VENDO LINDOS GATITOS ANGOra. Bascuñán G. 956.

CABALLOS BLANCOS COCHEROS, grandes, vendo. Manzano 263. 11-M.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO LAVANDERIA. SAN PAblo 1814. 10-M.

SE VENDE NEGOCIO ABARROTES barrio comercial, por ausentarse de Santiago. Av. Matta 1598 esquina Lord Cochrane. M-10

$ 6000, SE VENDE ALMACEN Y depósito de licores. Rosas esquina de Bulnes. M—10

VENDO CARNICERIA, ESTANTEría para Almacén, viaje al Norte Mapocho. Esperanza N.o 1101. M—11

CIGARRERIA BARATISIMA, VENdo. Kiosko Portal Mac-Clure. Tratar: Merced 871. M-10

VENDO EL ACREDITADO NEGOcio El Obrero, poco capital. Casa espaciosa y barata. Lo vendo por tener que administrar panadería en Esperanza N.o 1266. M-10

POR CAMBIO DE RESIDENCIA véndese almacén abarrotes, buena situación. Precio bajo, facilidades pago. Tratar: San Diego 1639. M-12

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio "Hotel Restaurant Ford", San Diego 1379, no respondo por cuentas atrasadas pasados "tres días."— José Baccelliere. M-10

SE VENDE UNA FRUTERIA Y verdulería. San Pablo 3149. M-10

HABIENDO COMPRADO EL EMporio Americano de Gustavo Mattei, no respondo de ninguna cuenta pasado tres días esta fecha. Bautista Figari. M-10

NEGOCIO ABARROTES POR TEner dos, vendo uno. Tratar: Victoria 749. 10-M.

VENDO BAR RESTAURANT 2.a categoría. San Pablo 1986. 10-M

VENDO UN NEGOCIO DE POCO capital, muy bien situado. Tratar: Martínez de Rozas N.o 2222. 12-M

VENDO CARNICERIA, NATANIEL 903. M-10

AVISO AL COMERCIO QUE CON esta fecha he comprado el negocio de dulcería, kiosko N.o 6 del Portal Fernández Concha, a la señora Benildo Biagnini de Basiñán, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días de esta fecha. Stgo. 8 Marzo 1923. M-10

SE VENDE CARNICERIA. TOCORnal 602. 10-M

CARNICERIA CENTRAL VENDO. Independencia 802. 10-M

COMPRO NEGOCIO UTILIDADES comprobadas, cualquier naturaleza, de 5 a 100 mil pesos; no pago comisión. Esperanza 415.— Losada. 11-M.

SE VENDE ACREDITADA CARNIcería, venta diaria pasa de 300 pesos. Verla y tratar: Chiloé 1201. M—10

POR COMPRA DEL NEGOCIO abarrotes y licores de don Salvador Malle, ubicado en Libertad 1057, no respondo por cuenta después de tres días. Edelmiro Ortega S.—Santiago, Marzo 8 de 1923. 10-M.

VENDO CARNICERIA, FRANKLIN 1353. 12-M

POR VIAJE VENDO, COCINERIA, verdulería y frutería. Independencia 1103. 10-M

VENDO CARNICERIA, NATANIEL N.o 802. M—11

NEGOCIOS ABARROTES, BARES, Hotel, vende sin comisión. Morandé N.o 833. M-13

SE VENDE BUEN NEGOCIO, EN buena situación, poco capital. San Pablo 1710. 11-M

PELUQUERIA VENDO, TIENE CAsa-habitación; entrada, $ 800 mensuales, por llamado de familia. Mapocho 2015. 10-M

POR NO PODER ATENDER VENdo carnicería de gran porvenir, buena venta, espléndido local con casa habitación. Diez de Julio esquina Camilo Henríquez. 10-M.

VENDO ALMACEN ABARROTES, por enfermedad, buena posesión. — Toesca 2095 esquina Benavente. 11-M.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio ubicado en la calle Gandarillas N.o 178 perteneciente a Luis Alzo T., después de tres días no rrespondo por ninguna cuenta. J. A. 11-M

EN CASA DE FAMILIA HONORAble se reciben pensionistas, a personas serias o estudiantes. Adolfo Barrios. San Isidro 1839. 16-M

VENDO RESTAURANT BAR. 2.a categoría. Baquedano 894. 10-M

VENDO EL ACREDITADO "MERcadito del Pueblo" por serle imposible atenderlo su dueño. San Pablo N.o 2391. 10-M.

COMPRO PELUQUERIA, PAGO parte al contado y resto a plazo. Matucana N.o 738. 11-M.

VENDO PENSION DE OCASION, con muy buena clientela, en 1,200. Avenida Ecuador 3447. 12-M.

VENDO PASTELERIA, FRUTEría, cigarrería, lustrín, precio factura; apuro, ausentarme. Bandera 848. 10-M.

HABIENDO COMPRADO A DON Faustino Ramos el negocio de carnicería que posee en Nataniel 903, no respondo por ninguna cuenta pasados tres días desde esta fecha.— Ramón R. Morales.—Santiago, Marzo 9 de 1923. 11-M.

SE VENDE CARNICERIA POR viaje urgente. Mapocho N.o 3354. 11-M.

POR AUSENTARME DE SANTIAgo vendo negocio verdura, carbón y leña. Victoria 732. 11-M.

VENDO BODEGUITA LICORES, poco capital. Nataniel, esquina Victoria. 10-M

BODEGAS DE FRUTOS DEL PAIS, buena situación, largo contrato, vendo. Dirigirse: Casilla 5096. M-12

VENDO PELUQUERIA EN SAN Pablo 1836. M-12

COMPRE EL NEGOCIO ABARROtes, Cuevas 1499, a D. Raimundo Martínez. No respondo por cuenta alguna pasados tres días. R. Verdugo. M-12

POR AUSENTARME DE SANTIAgo, vendo lindo negocio. San Diego 868. M—11

3,000 VENDO ALMACEN SIN competidores. Molina 431.

VENDO PEQUEÑA INDUSTRIA, fabricación de dulces en producción, tiene repartidores; compran la venta al contado, $ 2,000. Martínez de Rozas 3561.

VENDO DEPOSITO DE YERBAS medicinales extranjeras y nacionales. Franklin 1196. 12-M.

VENDO LUSTRIN DE CUATRO asientos. San Diego 1407. 13-M.

INDUSTRIA O NEGOCIO DE UTIlidad comprobada, compro en 3,000 pesos, mil al contado, resto 250 mensuales, con garantía. Casilla 5085.

SE SUSPENDE LA VENTA DEL negocio de calle Seminario, esquina Panamá por asuntos particulares. —L. T. B. 12-M

POR AUSENTARME VENDO UN negocio de carbón, leña y verdura. Victoria 782.

VENDO ALMACEN, VENTA 120, Con contrato, arriendo barato: luz eléctrica. Por enfermedad de la dueña. Benavente N.o 401. 11-M

¿QUIERE USTED UN BUEN NEgocio Por cambiar de residencia vendo espléndido negocio frutas, verduras y leña, situación muy comercial. Garantizo venta mínima 150 pesos diarios. 5 de Abril 3463. M—12

ESTABLO VENDO CON 13 VACAS sobresalientes lecheras. Cumming 53.

BAR ENTREGO INMEDIATAMENte dándome sólo garantía. De 2 a 4 San Pablo 2072.

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIjeras, afílanse. Portal Fernández Concha. Kiosko 9 1|2. 26-O-1923

TALLER MECANICO DE BICICLEtas. Hago reparaciones de bicicletas en general; compro, vendo y arriendo bicicletas, $ 1 la hora.— Avenida Matta, casi esquina Lira, al lado bodega pasto. M-11

A TEODORO PREISLER, HUERfanos 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. 31-M

MARMOLES Y BARRAS PARA colgar chancho, compro de ocasión. — Delicias 3429. 10—M

SOLDADURA AL OXIGENO, TODA clase metales. Especialidad en aluminio. E. Durret. Avenida Matta 905, frente a Chiloé. 3-Abril

GRAMOFONO, COCHE-CUNA VENdo. Franklin 1014. 44-M

NO BOTE PAPELES, HUESOS, VIdrios, recortes géneros, fierros, etc., escribanos: Casilla 5505. 17-M

SEÑORITAS. PARA SU HERMOsura pidan en todas las boticas productos Suevia. M—14

¡MAESTROS ZAPATEROS; CONvénzase que "no hay quién pegue" con la suelería "El Cóndor", surtido buena atención y precios equitativos. No se olvide: San Pablo 3026, entre Herrrea y Maipú. 11-M

TOMEN NOTA SEÑORES COMERciantes. Realizo gran partida de tiza para escribir. Francisco Lobos. 825. 10-M

PARA LOS EFECTOS LEGALES avisamos que la marca de publicidad "CIRO" pasa de propiedad del señor Francisco Tagini. M—17

VENDO SALSA TOMATES NUEVA. Calle Salto 1419. M-14

AL COMERCIO: PONGO EN CONOcimiento de mi distinguida clientela y del comercio en general, que el señor Alberto Isa ha cesado de ser mi apoderado desde el día 10 del mes de Febrero. Por consiguiente no reconozco ningún compromiso comercial que dicho señor pueda efectuar en mi nombre. Santiago, 15 de Febrero de 1923.— Bichara Isa. M—10

TIERRA-POME BLANCA, ARNEAda, de la antigua y conocida mina de don Luis Arce, camino San Pablo, a $ 3.50 carretonada. Sacar boletos en la Empresa de Tranvías. San Pablo 4675. Teléfono 83. Yungay. Casilla 2980. 11-M

ESTOPA MANILA, ESPECIAL PAra rellenos, ofrece: La Industrial. Maruri 225. 10-M

HUAIPE BLANCO Y DE COLOR, ofrece la Fábrica "La Industrial". Maruri 225. 10-M

ARRUGAS QUITA, LECHE MARAvillosa. San Antonio 265. 10-M

REMATE, POR DECRETO DEL juzgado, subdelegación 27 urbano, fecha 7 del actual, se ha fijado para el remate de las especies retenidas a Ramón García, el 29 del presente a las 2 P. M., San Diego 1269, en juicio, desahucio, seguido por don Arturo Grau.— El secretario. 10—M

R. CASTRO, INSTALADOR AUTOrizado, ejecuta instalaciones desde $ 20 centro. Blanco Encalada 1995. M-11

QUESO CABRA, MAYOR Y MENOR Tocornal 635. 13-M

NECESITO ARRENDAR PIANO estudio. Eleuterio Ramírez 1150.

PERMUTO EMPLEO ADUANA. Renta 6,500 pesos. Valparaíso. Necochea 29, Playa Ancha. M—12

NEW LONDON HOUSE, AHUMAda 46. Club 18, favorecido N.o 166; club 19, favorecido N.o 11; club 20, en formación, cuota 5 pesos semanal con derecho a 220 pesos. Se reciben hechuras.

DESEO SABER DE ENRIQUE IBArra, carpintero. Rufino González. Huemul 711. 11M

A PEDRO CISTERNAS SE NECEsita, calle Concepción, por trabajos convenientes. Ruégole venir. 12-M.

PABILO DE OVILLO COMPRO cualquier cantidad. Casilla 1572. M-11.

SOLDADURA ELECTRICA HACE compostura de piezas quebradas y gastadas económicamente, rápidamente. Mapocho 3155.

JUDICIALES

QUIEBRA BANCO POPULAR.— Citación a junta general de acreedores.— En solicitud del Síndico don Horacio Fábres, por la cual pide se le acepte la renuncia de su cargo, el señor Ministro Visitador ha dictado la siguiente resolución.— "Santiago, 8 de Marzo de 1923.— Por hecha la renuncia, cítase a junta general de acreedores para el Jueves 15 del presente, a las dos de la tarde, con el objeto de proceder al nombramiento de nuevo Síndico; al primer otrosí, téngase presente, y al segundo como se pide. Preséntese por la Sindicatura una nómina de los acreedores que ya hubieren sido pagados de sus créditos.— Ricardo Monreal M.— O. Darrigrandi. — El Secretario. 10—M

NOTIFICACION.— POR RESOLUción del 2.o juzgado civil de esta ciudad se ha fijado el 28 de Marzo a las 3 P. M. para que tenga lugar la junta general de acreedores del concurso de don Víctor Vaccaro, a fin de que se pronuncien sobre la proposición de convenio presentada por el señor Vaccaro, consistente en pagar el cincuena y medio por ciento de los créditos en el plazo de dos y medio años.—El secretario.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. 3-Abril

HOTELES Y PENSIONES

CENTRALISIMO SE ARRIENDA piezas calle para profesional, caballeros o matrimonios, con pensión. Alameda 777. 13-M.

EN CASA DE FAMILIA DECENTE se arriendan piezas, balcón calle, sin muebles, y con pensión, precios módicos. San Ignacio 247. 12-M

HOTEL "BOHEME" SAN ANTOnio 52. Ofrece piezas para viajeros y pasajeros, almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, con media botella de vino, $ 2, cubierto pensión, $ 100 mensual. 19-M

CASA DE RESIDENCIA "IMPErial", comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios, casa tranquila. Elegancia, confort, teléfono 3453. Moneda 977, esquina Ahumada. 17-M

ARRIENDO CON PENSION ESpléndida pieza amoblada a matrimonio. Catedral 2679. M-11

FAMILIA HONORABLE PROPORciona pieza y pensión. Recoleta 764. 14-M

PIEZA CON PENSION FAMILIA honorable. Bandera 835. M—12

ARRIENDO PIEZA CON SIN PENsión. Covarrubias 71. 10-M

EN EL HIGIENICO BARRIO VICUña Mackenna, dos cuadras Plaza Italia, casa chilena, aseadísima, dará pensión a matrimonios o caballeros honorables. Departamentos elegantes. Comida especial. Seriedad garantida. Rancagua 53. 11-M

ARRIENDANSE PIEZAS CON, SIN pensión, jóvenes solos. Juarez 697. M—11

SE RECIBEN PENSIONISTAS DE mesa en Alameda 777. 12-M.

LINDAS PIEZAS CON PENSION, baratas, frente calle Bandera. San Diego 35. 10-M.

BUENAS PIEZAS AMOBLADAS con sin pensión, casa familia. Moneda 741. 11-M.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON pensión. Doce Febrero 63. 10-M.

MATRIMONIOS HONORABLES, lindas piezas amobladas con pensión, $ 6 diarios, persona, por meses, $280. Maestranza 543. 10-M.

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión. Santa Rosa 334. M-10.

ARRIENDASE SALON VISTA CAlle, piezas con pensión, por días y meses. San Diego 287. 11-M

FAMILIA RESPETABLE ARRIENda pieza con pensión. Maestranza N.o 340. M—11

FAMILIA RESPETO OFRECE BUEnas piezas, balcones, pensión. Catedral 2429. 13-M

FAMILIA HONORABLE, ACEPTA pensionistas, situación cercana varios colegios. Brasil 34. M—15

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con o sin pensión. Jofré 458. M—10

LINDISIMAS PIEZAS AMUEBLAdas, balcones calle, con pensión. Santo Domingo 1030. M-16

PENSION PIEZAS AMUEBLADAS 90. San Pablo 1714. M-10

CASA FAMILIA OFRECE BUENAS piezas con pensión. Agustinas 2066, esquina Brasil. 10-M

PIEZA AMOBLADA BALCON, arriéndase. Pensión Suiza. Las Rosas 1130. M—11

DOS ESTUDIANTES UNIVERSITArios desean pensión casa familia honorable. Dirigirse indicando pormenores, a M. H., casilla 299, Valparaíso. 11-M

RESIDENCIA EXTRANJERA ofrece departamentos con baño y habitaciones excelentes, pensión especial para familias, pasajeros, Merced 766, una cuadra Plaza Armas. M—22

ESTUDIANTE NECESITA BUENA pensión con baño, situación central. J. H., casilla 203, Viña del Mar. 10-M

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS, casa familia, doy pensión mesa. Bascuñán Guerrero 671. 12-M

SE ARRIENDAN PIEZAS CON PENsión. Independencia 803. 10-M

¡¡ATENCION!! 110 PIEZAS AMOblada, desde $ 2.50. Comida con vino, $ 2. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921. Jun. 20

SE ARRIENDA UNA PIEZA GRANde con pensión, a dos jóvenes serios, en casa de familia honorable. Carrión 1486. 10-M

MATRIMONIO CON DOS NIÑITOS necesita para 1.o Abril pensión sana, dos piezas, casa familia tranquila, no lejos centro. Prefiérese barrio alto, casa con patio o jardín. R. S. Casilla 107-D. M-11

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS, pensión. A. Prat 581. M—10

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. Alonso Ovalle 830.

DEPARTAMENTO COMODO, CON sin muebles, buena pensión. Lira 176. M-11

SE DA PENSION A JOVENES EStudiantes. Independencia 1517. A. M-11

DESEO ARRENDAR DEPARTAmento independiente, dos piezas anexas baño, con o sin pensión. Casilla 2172. M-12

PENSION PIEZA NIÑITA PROVINcia casa respeto. Santa Filomena 119. M-11

PIEZAS PENSION, MATRIMONIOS, jóvenes. Grajales 2340. 14-M

FAMILIA HONORABLE OFRECE pensión, piezas, con sin muebles. Rosas 1065. 11-M

PENSION, PIEZA AMOBLADA. Gálvez 14-A. 11-M

CENTRALISIMO, ALAMEDA 975, esquina Ahumada, arriendo amoblados con o sin pensión, pieza y departamentos. M-13

FAMILIA ARRIENDA PIEZA con pensión. Estado 141. M—11

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Nataniel 612. M—11

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, piezas buena pensión desde 100 pesos, comida sana, abundante. Arturo Prat 588.

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión, departamento a la calle a personas honorables. Delicias 2467. M—11

EN CASA DE FAMILIA HONORAble se reciben pensionistas, a personas serias o estudiantes.— Adolfo. Barrios. San Isidro 1839. 17-M.

EN CASA DE FAMILIA SE arriendan piezas con pensión a jóvenes solos. San Diego 65. M-12.

ARRIENDO PIEZA BALCON CAlle con sin pensión. Moneda 1422.

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Casa familia, muy central.— Delicias 1164. 11-M.

CABALLEROS, MATRIMONIOS, piezas amobladas, pensión, ofrece familia honorable. Gálvez 267. 11-M.

INSTRUCCION

CURSOS RAPIDOS, GARANTIDOS, Contabilidad, inglés, mecanografía, Instituto Pinochet. Huérfanos 1657. M—15

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas.— "Masaje medicinal". "Belleza científica". "Pedicuro-cirujano". Profesiones decentes, lucrativas. Rápido aprendizaje. Enseñanza también "por correspondencia". Dáse facilidades. Diplomas válidos. Inscríbase. No trepide. Matrícula abierta. Pídanse prospectos. Estado 363. 19-M

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN, Huérfanos 1657. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Prospectos. Matrícula abierta. M-15

ENGLISH COLLEGE (CATHOLIC) Kindergarten y Preparatorias. Para niñitos y niñitas de 4 a 10 años. Funcionará este año en su amplio y nuevo local. Salas grandes asoleadas y bien ventiladas. Casa quinta. Providencia 973. Matrícula abierta. Pidan prospectos. La Directora. M-20

ABRENSE LAS CLASES EN EL Santiago College el 6 de Marzo. extra, curso de piano, pintura, bordado, costura, etc. Pida prospecto al Director. Casilla 130 D. Santiago. M-22

INSTITUTO SUPERIOR DE COMERcio. Amunátegui 126. Teléfono Inglés 2879. Casilla 87. Establecimiento fiscal de enseñanza comercial gratuita. Funcionan tres cursos, a los cuales se ingresa según preparación en estudios humanidades y de comercio. Matrícula abierta desde el 5 de Marzo, de 9-11 A. M., y de 2-4 P. M. Además, de los estudios hechos, los interesados deberán acreditar buena conducta y haber sido vacunados. Los exámenes previos de repetición se verificarán los días 12 y 13, el examen de admisión para los que hayan hecho estudios particulares, el día 14, y las clases comenzarán el 16 de Marzo. 10-M

COURS D'EDUCATION FRANCAIse. Classe enfantine, Humanités. Cours superieur. 34 Arturo Prat. Casilla 338. 10-M

ACADEMIA "FAUSTINO ARIAS", Cuento 268. Enseñanza piano, canto, violín. Exámenes válidos. 10-M

INSTITUTO MODERNO, COMPAñía 1871. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Profesores titulados. Matrícula abierta. M—11

COLEGIO EUROPEO)PARA SEñoritas. Fundado el año 1901. Delicias 2266. Teléfono Inglés 1388. Humanidades completas. Exámenes válidos. En Sección Infantil y preparatorias recíbense niñitos. Francés e Inglés obligatorios; internas, mediopupilas, externas. Música con exámenes válidos. Profesora del Conservatorio Nacional. Pídase prospectos. 12-M

PROFESORA DE PIANO, HACE clases precio módico. San Diego 356. 10-M

$ 3 MENSUALES, ENSEÑANZA EScritura a máquina, "Underwood" mecanografía gratis. Avenida Brasil N.o 863 M—10

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA, único establecimiento musical. Arturo Prat 251-253. Internado para señoritas de provincias. Humanidades gratis para las internas. Se enseña teoría, armonía, composición, piano, canto y violín, danzas clásicas, idiomas. Profesorado del Conservatorio. Exámenes válidos. Pida prospectos. 4-Abril

ABRENSE EN EL LICEO MUSIcal Santa Cecilia, Arturo Prat 251-253, clases de pintura, dibujo, cestería, bordados a máquina, artístico, en blanco, sombreros, corte y confección. Pida prospectos. 4-Ab.

INTERNADO BARROS ARANA (Santo Domingo 3335, Liceo del Estado). La matrícula se abre el 6 de Marzo, de 2 a 5 P. M. Los exámenes previos serán del 8 al 10 del mismo mes. Los demás exámenes del 12 al 14. La pensión es la misma del año anterior, o sea, 650 pesos anuales.—El Rector. M—13

"LICEO SANTA ISABEL". SAN Francisco 106. Kindergarten. Preparatorias. Humanidades. Matrícula abierta. Pídanse prospectos. M-24

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

DESAHUCIO

—Empleados. Santiago. — Soy empleado de una casa mayorista con la cual no tengo ningún contrato. Como ahora deseo retirarme, le agradecería me ilustrara respecto a los siguientes puntos:

1.o ¿Está obligado el empleado renunciante a avisar el día primero del mes, precisamente, para poder retirarse al primero siguiente?

2.o ¿Puede el empleado, en cualquier día del mes, pedir su retiro para igual fecha del mes siguiente?

3.o ¿Existe alguna ley al respecto, y cuál?

—Vamos a resolver sus consultas, pero no, sin antes advertirle que tiene usted celebrado — aunque de ello no se haya dado cuenta — un contrato de arrendamiento de servicios, con la casa en que actualmente trabaja.

1. La anticipación del desahucio se ajusta al período o medida de tiempo que regula los pagos. Así una persona a quien se le paga de 1.o a 31, tiene la obligación de dar aviso de su retiro, el último día del penúltimo mes de servicio. Si el pago no fuese de 1.o a 31, sino por ejemplo, de 12 de un mes al 11 del siguiente, el aviso deberá darse para retirarse el 11 de Marzo, antes del comienzo del último período, es decir, antes del 12 de Febrero.

2. No, por la razón ya expresada.

3. La del artículo 335 del Código de Comercio: "No teniendo plazo determinado el empeño de los factores o dependientes con sus principales, cualquiera de ellos podrá darlo por concluído, avisando al otro con un mes de anticipación".

FABRICACION DEL CURAZAO

Industrial.— Talca— ¿Podría preparar económicamente en casa, el licor que se denomina curazao?

—En un recipiente más bien grande, se dejan en maceración durante 10 a 12 días, 100 gramos de cortezas de naranjas privadas de su capa blanca y bien secas, con dos litros de buen aguardiente, 40 a 50 gramos de canela de Ceylán y 5 gramos de clavos.

Se expone el recipiente bien tapado al calor de una estufa o al sol y se agita bien cada día.

Se filtra luego esta tintura y se le agrega un jarabe compuesto con 500 gramos de azúcar disueltos en medio litro de agua adicionada de algunas gotas de tintura de madera de Pernambuco que tiene por objeto comunicar al licor su coloración normal.

ORZUELOS

A. Y. Pelequén.— Hace 4 o 5 meses empezó a formárseme un orzuelo sobre el párpado superior del ojo derecho Yo no he querido hecarme ningún remedio. ¿Existe alguno eficaz sin recurrir a la cirugía?

—Los orzuelos no son sino hinchazones purulentas o pequeños diviesos que se forman en el borde de los párpados y que por lo general se abren espontáneamente cuando llegan al período de su madurez. Una persistencia tan prolongada de esta pequeña enfermedad no se explica sino suponiendo una complicación más o menos grave de la misma, por lo cual le recomendamos hacerse ver por un especialista, si los lavados tan inofensivos como eficaces, de agua boricada al 4 por ciento, no le dan buen resultado.

VIOLACION DE CORRESPONDENCIA

Interesado.— Santiago.— ¿Es delito la violación de correspondencia? En caso de serlo ¿con qué pena lo castiga la ley?

—Puede serlo. En términos generales, el Código castiga al que abre o registra la correspondencia de otro sin su voluntad, pero esta disposición no es aplicable a los maridos, padres, guardadores o quienes hagan sus veces, en cuanto a los papeles o cartas de sus mujeres, hijos o menores que se hallen bajo su dependencia.

Tampoco es aplicable a aquellas personas a quienes por leyes o reglamentos especiales les es lícito instruirse de correspondencia ajena.

Si el delincuente divulga o se aprovecha de los secretos contenidos en la correspondencia, se hace acreedor a la pena de reclusión menor en su grado medio (quinientos cuarenta y un días a tres años); sin la concurrencia de tales circunstancias, a la reclusión menor en su grado mínimo (sesenta y uno a quinientos cuarenta días)

CERVEZA CASERA

R. Z.— Bajos de Mena.—Aprovecho los utilísimos servicios de esa sección para rogarle me indique un procedimiento que permita fabricar económicamente cerveza en casa.

—Se toman 8 partes de cebada o de avena y se disecan al horno o en un tostador, hasta que todos los granos estén bien secos, pero no tostados.

Tritúranse los granos y se mezclan con 34 partes de agua a 80 grados. Al cabo de tres horas de reposo se decanta el agua y se tratan los granos con 28 partes de agua a 90 grados; a las dos horas se decanta; repítese otra vez la operación. Reúnense los tres líquidos obtenidos y se agrega una solución de 12 partes de melaza en 60 partes de agua tibia. Agrégase todavía 1|2 p. de lúpulo y se agita hasta que flote.

En lugar del lúpulo, y con igual resultado, puede usarse ácido pícrico en la proporción de una parte por 400,000 p. de cerveza; así se consigue una gran economía.

Al cabo de dos horas, cuando el líquido está tibio, se agrega 1|2 p. de levadura de cerveza y se agita fuertemente.

Déjase fermentar en un ambiente a moderada temperatura (18 grados).

Terminada la fermentación, se pasa todo a una pipa de capacidad tal que quede llena, y se deja abierta durante tres días.

A los quince días se tendrá una buena cerveza comparable a la "Porter", inglesa.

CURACION DE LA SARNA

Enfermo. — Valparaíso. — ¿Qué remedio me aconseja para curar de la enfermedad llamada comúnmente pitra?

—La pitra o sarna es una enfermedad que requiere por lo general, atención médica. Ensaye mientras se pone en manos de un facultativo, el linimento siguiente, muy empleado en tales casos por la Clínica de Viena:

	Partes
Estoraque líquido	5
Petróleo rectificado	15
Aceite de ricino	15
Bálsamo del Perú	10
Solución alcohólica de jabón	20

Fricciónese suavemente la parte enferma.

ZENON.

LICEO CHILENO, PLAZA YUNgay. Matrícula abierta. Clases 12 Marzo. Exámenes válidos, internado. Externado. Kindergarten. Preparatoria. Humanidades, modas, música. Prospectos. 11-M.

LICEO "SANTIAGO". GALVEZ 139. Teléfono 704. Humanidades, preparatorias, kindergarten, sistemas concéntrico, antiguo. Profesorado universitario. Internado, mediopupilaje, externado. Clases empiezan 12. Inglés obligatorio. Solicítense prospectos. 8-Abril

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL de Chile. Gálvez 139. Teléfono 704. Cursos normales, contadores comerciales, generales, especiales; plan institutos fiscales; clases empiezan 12. Formación quinto curso nocturno gratuito comercial. Títulos válidos. Matrícula abierta. Prospectos. 8-Abril

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA RApida escritura máquina. Ricardo Sta. Cruz 757. M-11

CONTADOR, PREPARA EN UN MES Profesor Villarroel. Delicias 2816. 12-M

PROFESORA OFRECESE PARA hacer clases particulares de humanidades, francés, piano, bordado. Alameda 777. 12-M.

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591 esquina Eyzaguirre. Con sus bajos precios sigue atrayendo enorme concurrencia. 11-M.

SALUD: BOTICA BELGA, SAN Diego 591 esquina Eyzaguirre. Ofrece Píldoras Famel, no más catarros, tos, resfriados, 2.40 caja; Obleas Charcot, dolor de muelas y cara, 30 centavos cada una; Juventud: No más blenorragias, fuera contagios, Glóbulos Kadde, $ 4.40 frasco; Hinchazón, pasmo pomada resolutiva infalible, $ 1.30 caja; Caballeros: Callocol limpia el pie, aligera la marcha, $ 1.00 ¿Callos?; Jarabe Depurativo Vegetal, sangre limpia, $ 2.90 frasco. Adiós sífilis; Señoras: Pomada sin rival, quita espinillas, pecas y paños, $ 1.80 caja; Jarabe Hipofosfito Compuesto Rogel, corazón, debilidad nervios, $ 2.90 frasco; Señoritas: Dentadura hermosa, aliento perfumado, belleza y salud Pasta Jenkins, $ 1.40; Visite y hágase cliente de la Botica Belga. San Diego 591 esquina de Eyzaguirre. 11-M.

APODERADA NIÑITAS PROVINcias .Cobarrubias 71. 10-M

HUMANIDADES: 1.o A 6.o AÑOS, preparamos exámenes. Numerosos certificados aprobación universitaria. Instituto Mercantil. Estado 239, teléfono 273.

$ 25 EN TOTAL, CURSO MECANOgrafía, duración un mes. Huérfanos 1657. Instituto "Pinochet". 11-M

$ 15 MENSUALES, PROFESORA DIplomada Conservatorio, enseña piano, Correo 2. Lucrecia. 14-M

INSTITUTO SAN MARTIN.—SAN Martín 64. Teléfono Inglés 213. Internos, medio-pupilos, externos. Humanidades, preparatorias, kindergarten. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Profesorado, señores Ernesto Melo Aguirre, Esteban Mora, J. Cuadra Gormaz, Filidor Herrera Lagos, M. Fuentes, R. Barría Oyarzún, etc. Pídanse prospectos. Matrícula abierta. M—19

OCUPACIONES (Ofrecen)

SE NECESITA MUCHACHA AGIL y aseada para ayudar quehaceres de casa. Grajales 2154. 12-M

RECORREDORES DE PISOS, NECEsito. Maestranza 918. M-19

PINTORES NECESITO. ECHAUrren 388. 10-M

NECESITO HERRERO, CARROCEro y ruedero Antofagasta 3142. M-10

RELOJERO COMPETENTE OFREcese para ésta o provincia. C. L. Cochrane 456. M-10

NECESITO FARMACEUTICO O farmacéutica urgente. Casilla 16. Llay-Llay. M-11

SE NECESITAN MUSICOS PARA el Regimiento Velásquez, de guarnición en Tacna. Inútil presentarse sin sus buenas licencias del último empleo. Gozarán de buenos sueldos y garantías. Verse con el primero Salvatierra en la calle de San Francisco N.o 328, casa 53. M-11

CARPINTEROS DE BANCO NECEsito. García Reyes 37. 10-M

REPARTIDORES, CON CARRETON para Fábrica Bebidas Gaseosas, necesito. San Pablo 4520. 10-M

TRABAJADOR PARA JARDIN Necesítase en Providencia. Presentarse con informes en Morandé 631. 11-M

HUINCHERO, TAPICERO, QUE SEpa bien recortar, necesítanse. Matucana 577. 10-M

TEJEDORES COMPETENTES PAra máquinas, necesito. Pago bien. Vicuña Macckenna 1065. 11-M

NECESITO REPARTIDORES DE pan, con clientela, recomendaciones y fianza. Bascuñán 1309. 10-M

EMPLEADO BOTICA, MOSTRAdor, competente. Bandera 801. 11-M

NECESITO VENDEDORES. DIRIgirse: San Francisco 376, de 6 a 8 P. M.—Fuxman. 10-M

HOTEL RESTAURANT MALLORca necesita mesonero. Eyzaguirre 1061. 11-M.

CHAUFFEUR CON BUENAS REcomendaciones, joven, serio, que entienda mecánica se necesita. Bandera 127, de 4 a 5. Oficina altos. 10-M.

FABRICA CHILENA DE CALZAdo, Gálvez 1043. Necesita buen punteador, cortadores y descarnadora. 11-M.

VENDEDORES FRUTOS DEL PAIS, necesito. San Diego 911. 11-M

PELUQUERO NECESITO SABADO, Domingo. Independencia 1101. 10—M

SE NECESITAN CORTADORES con recomendación. Independencia 335. 10—M

NECESITO PUNTILLEROS. AVEnida Matta 950. 10-M

NECESITO CARRETELERO. ALdunate 1781. 10-M.

NECESITO HERRERO COMPEtente, carrocero. Blanco Encalada 2543. 11-M.

OPERARIOS NECESITA FABRICA de gorras y sombreros. Delicias frente Avenida España. 11-M

NECESITO PANADEROS. BASCUñán Guerrero 1085. 13-M

JOVEN DE 16 A 18 AÑOS, ENTENdido en abarrotes, con recomendaciones, necesito. Providencia 2258. 10-M.

EMPAPELADOR NECESITASE. Santa Rosa 488.

NECESITO DOBLADOR DE FIDEOS urgente. Av. Irarrázaval 261. M-11

CARPINTERO NECESITO. ROSARIO 906.

NECESITO JOVEN SIN VICIOS. Sueldo y comisión. Morandé 436. M-10

PELUQUERO NECESITO, DOY 60 por ciento. Cóndor 1084.

NECESITAMOS OPERARIOS FAbrica cajas cartón. Calle Manuel Montt 2358. M-11

NECESITO JOVEN QUE SEPA MAnejar carretelas con carne y sepa atender almacén. Bascuñán G. 1295.

RECORREDORES DE PISO NECEsito. Delicias 937.

EMPAPELADOR, RECOMENDADO, necesito, Dávila 759. 11-M

VICUÑA MACKENNA 303, NECESIta carboneros, picadores leña.

TORNERO, CARROCERO, PINTOR, necesito para fuera Santiago. Presentarse Domingo 11, de 8 a 10. Arzobispo Casanova, 12.

MUEBLISTAS COMPETENTES, NEcesito. Merced 571. Casa Turull. 11-M

NECESITO PELUQUERO. FRANklin 1138.

PELUQUERO NECESITO. EXPOSIción 272.

COBRADOR SE NECESITA EN casa por mayor de primera clase. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones y sin poder ofrecer una fianza. Recurrir por escrito a H. C. H., casilla 2107, Santiago. M—16

NECESITO PELUQUERO. SAN Pablo 2866.

PELUQUERO NECESITO SABADO y Domingo. Chacabuco 13.

NECESITO UN OFICIAL APRENdiz zapatero. Recoleta 1456. M—11

DOS ASEADORES NECESITO. EScuela Joaquín Prieto, Avenida Luis Cousiño.

20 ZAPATEROS NECESITO PARA estaquillado señora, pago 28 docena. Eyzaguirre 1223. 12-M.

SE NECESITA EMPLEADO PARA almacén. Bellavista. Población Matta N.o 73. 11-M.

PELUQUERO COMPETENTE, NEcesito. Brasil 704.

CON BUENOS INFORMES NECEsito niña para todo servicio. Serrano 730.

FARMACEUTICO JOVEN O SEñorita, necesito. Casilla 1694. 12-M.

MUEBLISTAS NECESITO BUENOS maestros; trabajo estable. Porvenir 385. 11-M

NECESITO PELUQUERO. SAN Diego 1934.

NECESITO AYUDANTE CORBATEra. Santa Lucía 244. 11-M.

MUEBLISTAS COMPETENTES necesito. Arturo Prat 1128. 11-M.

CAJERO Y OFICIAL SE NECESIta, Carrocería El Nalón. Lingue 834. 12-M.

NECESITO JOVEN 15 AÑOS PARA almacén. Moneda 2795.

PELUQUEROS NECESITO SABADO Domingo. Pedro Lagos 1221.

SE NECESITA UN COPERO. SAN Diego 1063.

CARPINTERO PARA TODO TRAbajo, necesito. Independencia 125. 12-M

PINTOR CARROCERO, COMPEtente, necesito, "La Mundial". Independencia 1925. 12-M

NECESITO JOVEN SIN PRETENsiones, para atender comedores y demás quehaceres. Martínez de Rozas 3462.

PELUQUERO FORMAL NECESITO, buen seguro. Mapocho 3312.

PORTERO NECESITO: VICUÑA Mackenna 660. Presentarse en la mañana.

NECESITO ALBAÑILES, DELICIAS 3951. 11-M

CARPINTERO NECESITO, PREFIEro extranjero. Unión Americana 29.

20 ZAPATEROS PARA CALZADO estaquillado de señoras, necesito. Pago taco bajo y francés 25 pesos docena. Bulnes 1.

NECESITO PELUQUERO. SAMA 1178.

TORNERO MECANICO EN Bronce trabajo fino y mecánico ajustador de obra fina necesítanse. Ocupación permanente. Mapocho 3155.

NECESITO MAESTRO COMPOSTUrero, joyero y oficial con algún conocimiento. Independencia 260. Casita F. 11-M.

CARPINTEROS MUEBLISTAS NEcesito. Jorge Berotto. Agustinas 2007. 11-M.

NECESITO JOVEN DE 18 AÑOS, muy honrado que sepa escribir correctamente para servicio de sastrería, posea buenos informes. Dirigirse: Bandera 28.

NECESITO ALBAÑIL PARA arreglar tejados. San Diego 106.

PELUQUERO PRACTICO, DECENte necesito con sin herramientas.— Bellavista 0349.

CHAUFFEUR EXTRANJERO MAneje Hudson, con buenos informes necesito. Monjitas 367.

CARPINTERO VICTORIO MASINgnoti, le necesita. Marcoleta 432.

MOZO PARA BODEGA, AL POR mayor, necesítase. Santo Domingo 1064. 10-M

NECESITO NIÑO, SUELDO $ Claras 20.

NIÑO PARA MOZO BOTICA, necesito. San Pablo 1097.

NECESITO NIÑO PARA REPARTO Carnicería "Las Delicias". Delicias 1829. 10-M.

NIÑO 12 AÑOS, PARA ASEO CASA, necesito. Echeverría 995.

MOZO COMPETENTE PARA NEgocio y casa particular, necesito. Santo Domingo 1204.

MUCHACHO PARA COPERO NEcesito. Bandera 560.

NECESITO MUCHACHO ENTIENda carnicería. Nataniel 999.

MUCHACHO 14-15 AÑOS, SEPA algo de abarrotes, necesito. San Pablo 2192.

NECESITO MOZO CON BUENAS recomendaciones. Almacén Iquique, Estado 87. Tratar de 11 en adelante.

NIÑO AYUDANTE PARA ESTAblo, necesito. Bascuñán 39.

MOZO NECESITO, SERVICIO CAsa, recomendaciones, 14-18 años. Moneda 1037.

MOZO DE COMEDOR SIN VICIOS, recomendado, puertas adentro necesito. Rosas 1178.

SERVIDUMBRES, COCINERAS, DE pieza, comedor, buenos sueldos encontrarán inmediatamente en La Veloz, oficina de empleos. García Reyes 28.

MATRIMONIO SIN NIÑOS NECESIto para campo cerca de Santiago; ella cocinera, él ordenanza. Tratar: San Diego 346. M—10

SE NECESITA SEÑORA DE RESPEto para ayudar quehaceres de casa. Bascuñán 1601. 10-M

CAMISERAS Y LAVANDERAS NEcesita Lavandería Río Janeiro 475. M15

APARADORAS, DOBLADORAS aprendizas necesítase Las Quintas 548. M-516

NECESITANSE APARADORAS, MAquinistas. Puntilleras. Buenos precios. Cortadores cuero. Fábrica Calzado. Chacabuco 554. M-10

APLANCHADORAS DE FINO Y PAño, necesito. Lavandería "Le Grand Chic". Delicias 2733. 11-M.

APLANCHADORA PARA TINTOREría, necesito. San Pablo 2865. 10-M

SE NECESITA BUENA VENDEDOra con recomendación. Puente 685. M—10.

NECESITO COSTURERA SEPA ROpa niños. Echaurren 420. M—10

NECESITO TOCADORA. SERRANO 298. 10-M

COMPOSTURERA OBRA GRANDE que sepa su trabajo, se necesita. Estado 35. 10-M

ANTIGUA LAVANDERIA FRANCEsa, Carrera 277, necesita buenas camiseras, posticeras. 11-M

PELETERIA MANCHESTER, SAN Diego 73, necesito competentes maquinista, peletero. 11—M

NECESITO BUENA LAVANDERA. Madrid N.o 795. M-11.

NECESITO NIÑA MODESTA CON recomendaciones, que sepa quehaceres de casa. Merced 180. M-10

NECESITASE COSTURERA ROPA blanca. San Francisco 631.

DOS SECRETARIAS NECESITAmos. Instituto Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

COSTURERAS PANTALONERAS, para coser afuera, necesita la Fábrica de ropa hecha. San Antonio 444. 14-M

NECESITO LAVANDERA DE PLAtos. Mercado Central 51.

MODISTA NECESITO AYUDANtas. 12 Febrero 57.

SEÑORITA PARA CAJERA Y QUE domine perfectamente la escritura a máquina, necesitamos. Dirigirse por escrito a D. H., casilla 4006. M—14

SEÑORITA PARA OFICINA, INdispensable buena letra y presencia. Bandera 441.

AMA DE LECHE NECESITO CON bastante leche; buen sueldo. Huérfanos 1287. 11-M.

SEÑORITA DE BUENA PRESENcia necesitamos para ofrecer a domicilio artículos de mucho consumo. Buen sueldo y comisión. San Ignacio 60.

NECESITO MUY BUENA APARAdora. Conferencia 1480. 11-M

OPERARIAS NECESITO, FABRICA de Gorras y Sombreros. Delicias frente Avenida España.

APARADORAS COMPETENTES NEcesítanse Sotomayor 56. 11-M

LAVANDERA PUERTAS ADENtro, necesita Hotel París, Delicias 2820.

LAVANDERA CAMA ADENTRO, necesito. Hotel Paz, San Alfonso 75.

NECESITO PIANISTA. MAIPU 19. M—12

SEÑORA PARA LOS QUEHACEres de casa y empleada competente para servicio de comedores necesito. Restaurant Bandera 868.

COSTURERA DE ROPA BLANCA necesito. San Diego 65. 11-M.

TEJEDORAS COMPETENTES NEcesítanse. San Ignacio 88.

SEÑORITA SE NECESITA PARA la venta de perfumes en Galería Alessandri 16.

NECESITO SEÑORA RESPETO que sepa cocinar. U. Americana 340. 13-M.

LAVANDERA NECESITO AL DIA, 3 pesos. Rosas 1340.

SIRVIENTA DE PIEZAS MUY COMpetente se necesita. Alameda 1850. 11-M

NIÑAS BUENAS RECOMENDAciones, del barrio Estación Central, encontrarán trabajo liviano. Sazié 2974. M-10

NIÑA PARA LOS MANDADOS, NEcesita matrimonio solo. Lira 627. 10-M.

SE NECESITA UNA COCINERA. Pedro Lagos N.o 1222. 10-M.

NIÑA JOVEN Y ASEADA SE NEcesita para los quehaceres en casa extranjera, sencilla. Buen sueldo y trato. San Isidro 277. 11-M

NIÑERA NECESITASE EN CATEdral 2924; inútil presentarse sin muy buenas recomendaciones. 10-M

NIÑA MANO, RECOMENDADA, NEcesita matrimonio solo, buen sueldo. Echaurren 134. 10-M

SE NECESITAN DOS EMPLEADAS restaurant. Independencia N.o 1541. 11-M

NECESITO EMPLEADA, 10 DE JUlio 468. M-11

EMPLEADA PARA LA COCINA NEcesítase; pago buen sueldo. San Martín 655. M—10

SIRVIENTE DE MANO ASEADA muy recomendada, necesito. Tocornal N.o 626. M-11

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, casa poca familia. Bandera 809. 11-M

SE NECESITA EMPLEADA PARA el campo. San Antonio 633. 10-M.

NECESITO EMPLEADAS REGUlar edad, para el servicio y la caja. Eyzaguirre 1145. 10-M.

SE NECESITA BUENA NIÑERA Y que sepa su oficio, teniendo buenas referencias para cuidar niñita de dos años. República 402. 11-M.

NIÑA DE 16 A 18 AÑOS, SE NEcesita, en 10 de Julio 215, altos. Se paga buen sueldo. 11—M

NIÑA JOVEN AYUDAR NEGOCIO casa formal, necesito, aunque no traiga cama. Delicias 3886. 10-M

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas. Delicias 3450. 11-M

EMPLEADA DE COMEDOR NECEsito con muy buenas recomendaciones. Huérfanos 672 M-12

EMPLEADA PARA EL SERVICIO de matrimonio extranjero necesítase. Exíjose buenos informes. Buen sueldo. Rosas 1654. En la mañana. 11-M

EMPLEADA CUIDAR GUAGUA, bien recomendada, sueldo $ 50, necesítase. Providencia 885. 11-M

EMPLEADA PRECISA MATRIMOnio sin niños. San Diego 380. 11-M

EMPLEADA CON RECOMENDACIOnes para guagua y piezas. Buen sueldo. San Antonio 810. 11-M

EMPLEADA PIEZAS, REGULAR edad, necesito. Huérfanos 1508.

NECESITO UNA EMPLEADA, MERcado Central 47.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA la mano. San Francisco N.o 780. M-11

SORVIENTA, MUJER FORMAL Y con recomendaciones, necesito. Se paga buen sueldo. San Francisco 224. M—11

SE NECESITA UNA EMPLEADA para los quehaceres de la casa. Santa Rosa 1221.

SE NECESITAN NIÑAS PARA EL servicio en Compañía 1360. M—12

NECESITO EMPLEADA QUE ENtienda de cocina. Recoleta 432. 11-M.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, con recomendaciones, necesito. A. Prat 1171. 12-M.

SE NECESITA UNA SIRVIENTE. Calle Arturo Prat 1796, esquina Ñuble. 12-M.

NIÑITA NECESITO, SERVICIO LIviano. Cochrane 1002. 12-M.

NIÑA NECESITO, SERVICIO LIviano. Tocornal 693. 12-M.

NIÑA Y NIÑO PARA EL SERVICIO necesito. San Isidro 1716. 11-M.

NECESITO NIÑA PARA DESCARnar cortes a máquina, competente. San Diego 937.

NECESITO SIRVIENTE CASA PARticular. Delicias 2675.

AYUDANTA DE COCINA PUERTAS adentro, necesito. Hotel París, Delicias 2820.

SE NECESITA EMPLEADA PARA servicio de casa. Romero 3016. M—11

NIÑA JOVEN PARA CUIDAR guagua necesítase. San Pablo 938. 12-M.

AYUDANTAS COMPETENTES EN trajes de señoras necesítanse. Ahumada 116.

NIÑA JOVEN CONOZCA ALGO COcina necesito, buen sueldo. Rosas 1340.

NECESITO AYUDANTA COCINA, con sin cama. Niño mandados. Moneda 1422.

SE NECESITA UNA COCINERA. Balmaceda 746. M—13

NECESITO COCINERA, SIRVIENta mano, buenas referencias. Nataniel 268.

NECESITO TREINTA COCINERAS; buenos sueldos. Morandé 838. 12-M

NECESITO COCINERA Y EMPLEAda para la mano, Cumming 342. 11-M

NECESITO COCINERA, ACEPTO con niño o niña servicial, y sirvientes de piezas. Avenida Manuel Montt 867. M-11

NECESITO UNA COCINERA COMpetente y un mozo para comedor. Hotel Colón, Quillota. Pago gasto pasaje. M-12

EMPLEADAS PARA COCINA Y COmedor, necesítase en Nataniel 107. M-12

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina y comedor. Calle Manuel Montt 2495. 11-M

GALERIA SAN CARLOS 37: SE necesita empleada para la cocina, que sea limpia y sepa su oficio. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Tratar, de 1 a 3 P. M. 10-M.

NECESITO COCINERA RECOMENdada. Libertad 423. 11-M

EMPLEADAS COCINA Y MANO necesítanse en Domeyko cerca Ejército. Recomendaciones. Tratar: Gorbea 1925, de 11 a 1. M-11

BUENA COCINERA NECESITO EN Brasil 90. M-10

NECESITO COCINERA SIN NIÑO. Libertad 336. M16

NECESITO COCINERA RECOMENdada para tres personas. Arrate 126. 10-M.

NECESITO COCINERA Y AYUDANte para restaurant, casa extranjera. Sueldo: 80 a 100 pesos. Chacabuco 16. 11-M

COCINERA NECESITASE EN CAtedral 2924; inútil presentarse sin muy buenas recomendaciones. 10-M

COCINERA NECESITO. TOESCA 2366, entre España y República. 10-M.

COCINERA COMPETENTE PARA matrimonio solo se necesita; buen sueldo. Serrano 52. 11-M.

COCINERA Y AYUDANTA NECESIto. Sama 1076. 10M.

COCINERA Y AYUDANTA PARA restaurant, necesito. San Pablo 3359. 10-M.

$ 30 COCINERA SERIA RECOmendada, servicio persona sola. Bulnes 664. 10-M.

COCINERA SE NECESITA EN Compañía 2824, casa 8. M-12

COCINERA COMPETENTE PARA pasar un mes en el campo y después en Santiago, se necesita. Buenos informes. De 12 a 3. Santo Domingo 736. M-11

COCINERA JOVEN NECESITO. — San Francisco 934. 11-M.

COCINERA CON MUY BUENOS informes ofrécese para casa particular o atender casa caballero solo. — S. P., Correo 2.

COCINERAS DE MANO, PIEZAS, mozos comedor necesito. Bandera 339.

COCINERA COMPETENTE, CON buenas recomendaciones, necesito. Delicias 2636.

COCINERAS JOVENES, BUENOS sueldos necesito. Gálvez 106.

MAQUINARIAS

A TEODORO PREISLER, HUERfanos 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. 31-M

MOTORES A GAS POBRE, A PEtróleo y vapor, desde 10 hasta 750 H. P.; calderas compresoras de aire, perforadoras para minas, Winches, y toda clase de maquinarias o materiales, nuevos o usados, tenemos constantemente en venta. A. W. Woodbridge y Son (Edificio Ariztía), 4.o piso, oficina 18. Casilla 3960. Teléfono 2144. Recibimos maquinaria en consignación. 11-M.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR EScritura visible. Precio ocasión. San Diego 106. M-30

VENDESE PRENSA HIDRAULICA y máquina centrífuga en perfecto estado. Verla y tratar, Santo Domingo 3201. M-11.

BOMBA COMPRO, MARCA SOULS, de 2 p. Delicias 2215. 11-M

MALACATE DE DOBLE FUERZA, vendo. Delicias 2215. 11-M

MAQUINA DE BIOGRAFO VENDO con facilidad de pago. Rosas 1050. 11-M

COMPRO CEPILLADORA PARA MAdera, chica y huincha chica, indicar precio. Diez de Julio 36 P. E. 11-M

SE VENDE UN TELAR PARA HAcer frazadas, choapinos, de ocasión. Me obligo a enseñar. San Diego 930. 11-M.

MAQUINA CALADORA GENERO y otra para pañuelos compro ocasión. Cristina, Molina 621. 10-M.

VENDO BOMBA TREINTA MEtros. San Pablo 4309. 10-M.

BOMBA TRASVASIJADORA IMportada, grande para bodega licores con todos sus accesorios. Se vende de gran ocasión. Libertad 21-A. 11-M

CORREAS DE 4x8 PULGADAS, transmisiones, descansos, poleas, chuzos, picotas, vende. San Francisco 248, antes Serrano 44. 12-M

COMPRO TOSTADOR CAFE. DIRIgirse por carta: O. y M. Bascuñán 90. 11-M

CARTONERA VENDESE. DIEZ DE Julio 1013. M-11

MAQUINA ESCRIBIR "UNDERwood", último modelo, flamante, otra "Adler" vendo baratísimas. San Antonio 39. 11-M

$150 REGALO MAQUINA ESCRIBIR flamante. San Antonio 39. 11-M.

COMPRASE MOTOR A PETROLEO 3 a 4 H. P., en perfecto estado. Casilla 125-D. M—11

MUY BARATO TAQUIMETRO DE ingeniero, física industrias 2 tomos. Juárez 744. n M—11

OCASION VENDO MAQUINA CALAdora de pañuelos. Verla: Avenida Velásquez 101. 11-M

MAQUINA UNDERWOOD OCAsión. Bandera 82. 10-A

COMPOSTURAS MAQUINAS EScribir. Bandera 82. 10-A

CAJAS REGISTRADORAS, COMposturas. Bandera 82. 10-A

CAJAS DE FONDOS, BANDERA 82. 10-A

VENDO MAQUINA VULCANIZAdora, un motor 1 HP., dos mamparas y compro y vendo materiales eléctricos. Avenida Matta 1185.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

VENDO MADERAS Y ZINC. MIguel Claro 60. M—10

NECESITO TRECIENTAS CARREtonadas arena fina, seca. Ofertas: N. N., Brasil 57. 10-M.

RECORTES FIERRO U., DOBLE T., llantas de autocamiones, fierros usados de automóviles, compro. Rosas 1758. 12-M

CLAVOS, $ 1 EL KILO. LIBERTAD 21A. 11-M.

VENDO OCASION PUERTAS DE dos hojas, ventanas con reja y reja de fierro. Delicias 267. 10-M.

COMPRO PLANCHAS ZING, ACAnalado. Arturo Prat 1824. 12-M

VENDO PLANCHA ZINC BLANCO puerta y ventana. Negrete 2317. M-11

SE VENDEN ADOBES NUEVOS A $ 150 el mil y usados a $ 100. Irarrázaval esq. Condell.

FIERRO TECHO, ROMANA, COBRE viejo, compro. Casilla 2520. 13-M

MEDICINA

SE OFRECE SEÑORITA FORMAL con conocimientos de enfermera para cuidar a señora o caballero enfermo o para acompañar familia fuera del país. Dirigirse: Valparaíso, calle Cajilla 8. A. Meléndez D. N|O.

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 204, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N-1923

GONORREAS, IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital, leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos de 8 a 12, atiende enfermos de provincia o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41. Casilla 2756. 19-M.

MASAJE MEDICO ELECTRICO, Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas de 2 a 6.— Arauco 827. Abr.-13

CLINICA PRIVADA PARA TODA clase de curaciones. Inyecciones endo-venosas, intramusculares, Neo-Salvarsán. Gonorrea, Cistitis, Prostatitis por crónicas que sean se garantiza curación. Precios módicos. Morandé 775. 15-M.

NERVIOS, NEURASTENICOS, INsomnios, cansancio cerebral, impotencia. Gran remedio cerebrol. Boticas surtidas. 10-M

GONORREA, ESTRECHEZ, ORQUItis, aunque antigua, curan rápidamente: Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 10-M

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30-Mayo-923

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo fábrica. Nataniel 464 A-2

MUEBLES COMEDOR, DORMITOrio, escritorio; salón; etc., ofrecemos. Precios ventajosos, facilidades pago. Fábrica. Serrano 398. 3-Abbril

PIANO ERARD, GRAN MODELO vertical, véndese de ocasión. Marcoleta 467. 10-M.

VENDO VARIOS MUEBLES MUY baratos. San Ignacio 107. M—11

COMPRO UNA VICTROLA CUALquier precio. Casilla 49-A. 14-M

VENDO ROPERO, PEINADOR Y velador. San Pablo 1737. 10-M

SE VENDE UN PIANO, BELLAVISta N.o 839. M—10

AMOBLADOS: SALON, COMEDOR Y dormitorio vendo de ocasión. Nataniel N.o 1948, casa 7. M-11

POR VIAJE SE REALIZA MENAJE casa. Libertad 246. M—10

VENDESE UNA ESTERA PERFECto estado. Providencia 141. M—10

PIANO ALEMAN FLAMANTE, SU precio $ 5.000 lo vendemos en 2,600 pesos. Verlo en San Pablo 916. M—10

VENDO APARADOR, TRINCHE con mármol. Calle San Ignacio 580. 10-M.

COMPRO MUEBLES EN BLANCO de todos estilos, sueltos también.— San Antonio 176. 10-M.

REALIZO AMOBLADO SALON, tres docenas sillas comedor, mesa corredera y fija, máquina escribir nueva, dos catres esmaltados. Lira 176. 10-M.

PIANO SCHIEDMAYER, CASI nuevo, vendo de ocasión, 3,100 pesos. San Antonio 768. 11-M.

VENDO MUEBLES DE OCASION, Estado 223. 11-M

PIANOS COMPRO CUALQUIER EStado. Luis Torta. Tarapacá 696.

SE VENDEN MUEBLES. NATAniel 268.

SE VENDEN MUEBLES DE DORmitorio, ganchos de gas y bambúes. Olivares 1434. M—11

BUEN PIANO DE COLA DESEO arrendar; indicar precio a T. M., San Diego 108. M—11

COMPRO SILLON DE ENFERMO. Arturo Prat 935. 12-M.

PIANO ALEMAN, MUEBLES DE dormitorio y comedor, véndese de ocasión por ausentarse su dueño de Santiago. Delicias 4118.

COCINA ECONOMICA VENDO DE ocasión. Matucana 17.

VICTROLA VENDO POR MENsualidades. Aviso domicilio: R. R., casilla 2635.

AMOBLAO DORMITORIO, LINDO estilo, vendo. San Francisco 934. M-13.

PIANO FRANCES PLEYEL CHICO realizo 550. Rosas 1340.

AMOBLADO SALON, $ 160; BIOMbo bordado seda, $ 70; escritorio con estante, $ 60; peinador con espejo, $ 70; cómoda, $ 50; guardarropas, $ 80; trinche, $ 30; doce sillas altas francesas, $ 180; mesa comedor grande, $ 40. Chacabuco 654.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MANIQUIES ORTEGA. NUEVOS modelos rebajados precio. Fábrica, Rosas 1869. 19-Mar

PARA TEÑIR EN CASA, ANILINA Universal, llegó surtido completo en 80 lindos colores, con muestrario, especial para lana, seda, algodón, botones, plumas, paja, esponja, sacos, etc. Garantida que no mancha. En venta en todas las buenas boticas de la República. Depósito: San Pablo 2865. M-21

ANILINA UNIVERSAL, CON UNA caja azul marino puede reteñir un abrigo o traje de colegialas, aunque esté descolorido y manchado. La Anilina Universal empareja y queda como nuevo. M-21

COLCHAS VICUÑA CUALQUIER estado aún empeñadas compro boletos. Escribir correo 2, casilla 4565. M-15

ALFOMBRAS: LIMPIA, LAVA, arregla, guarda, pintura, aseo, encerados pisos, hace la Higiénica Vacuum Cleaner. Maestranza 918. Teléfono 430. 11-M.

LA BODEGA SANTA ELENA CONtinúa liquidando carbones de espino de las mejores clases y toda clase de frutos del país. San Diego 911. 11-M

"SEÑORAS": ZAPATON CABRITIlla, taco bajo y francés, $ 9.50. (Bandera 530). 10-M

ZAPATON CABRITILLA FINA, TAco suela, $ 13. (Bandera 530). 10-M

ZAPATILLA REINA, "REGALO", $ 16.00. (Bandera 530). 10-M

ZAPATILLA REINA, HECHO A MAno, $ 19.00. (Bandera 530). 10-M

"CABALLEROS": BOTIN BOX-CALF cosido, réclame, $ 15.00.- (Bandera 530). 10-M

ZAPATON BOX-CALF 1.a, $ 20. (Bandera 530). 10-M

BOTIN BOX-CALF 1.a DE MODA, $ 21.00. (Bandera 530). 10-M

BOTIN CABRITILLA ACHAROLAda, caña previl, $ 27. (Bandera 530). 10-M

"COLEGIALES": BOTIN BOX-CALF cosido, 36-33, $ 14.00; 33-35, $ 16.00. (Bandera 530.) 10-M

"IMPORTADORES DE MEDIAS": de hilo, $ 5.00; de seda natural 1 1|2 caña, $ 10.00; pura seda, $ 16.00. (Bandera 530). 10-M

NO OLVIDEN, BANDERA 530, ENtre Catedral y Santo Domingo, Compañía Nacional de Calzado. 10-M

TRAJES SASTRE, ABRIGOS, BAtas para el gusto más exigente, de medida y confeccionadas; precios módicos; facilidades de pago.—R. W Correo 5. 10-M

TRAJECITOS DE CASIMIR PARA colegiales, desde $ 30, vende La Nueva Villa de Madrid. San Diego 298. 16-M

SE HACE TODA CLASE DE COMpostura de calzado; trabajo garantido., Eyzaguirre 1223. 11-M.

OCUPACIONES "NECESITAN"

SERVICIO GRATUITO

CONTADOR Y AYUDANTE SE ofrece español competente en estadística maderera, todo trabajo de oficina. E. C. R., Pedro Lagos 656.

JOVEN SIN PRETENSIONES ofrécese, ayudante oficina o secretario caballero, regentar puesto confianza. —M. M., Correo 2.

JOVEN ENTENDIDO EN ABArrotes ofrécese, buenos informes. Sama 1711—H. C.

ME OFREZCO PARA ADMINIStrar propiedades, rindo fianza. Casilla 2752. Mac. 11M.

JOVEN RECIEN HECHO SERVICIO militar, ofrécese acompañar o como secretario caballero solo, o cualquier puesto en el campo. J. F. Torres. Correo 2. Agustinas 2419.

DOY CLASES DE PIANO, 1.o, 2 o, 3.o años, con teoría. Precios módicos. Dirigirse: Puente 637. I. W.

SE OFRECE UN BARNIZADOR PAra barnizar muebles y mamparas. Escribir: Correo N.o 16. A. F.

OFRECENSE DOS SEÑORITAS PAra cajeras o trabajos de oficinas comerciales. E. M. Casilla 669.

CORTADORA FRANCESA OFRECEse dirigir taller importantes. Santiago, provincias. Marguerite Legrand. Correo Central.

JOVEN EXTRANJERO CON REFErencias de primer orden y muy buena fianza, se ofrece para administrador de propiedad y cobranzas. Casilla 171, C. T. B.

JOVEN DIBUJANTE PARA MAQUInarias y avisos comerciales, se ofrece. De la Cruz, Correo 3.

JOVEN COMPETENTE SE OFRECE para atender oficina aquí o en provincias. San Pablo 2642.

CHAUFFEUR PARTICULAR CON buenas recomendaciones, se ofrece: L. M. Bartolomé Vivar 830.

CHAUFFEUR PARTICULAR O arriendo, con recomendaciones se ofrece. L. C. Bartolomé Vivar 830.

CHAUFFEUR PRACTICO, CON buena recomendación ofrécese. Escribir: Correo N.o 5.—J. B. B.

PROFESORA PARA CAMPO OFREcese humanidades, piano, guitarra. Referencias honorables, nociones de francés e inglés. San Pablo 2069.

ENFERMERA PRACTICANTE, buenos informes ofrece sus servicios a domicilio. S. B. de A., Baquedano 768, altos.

JOVEN CASADO, CON FIANZA, SE ofrece para atender bodegas, frutos del país, licores o establo. Correo 7 A. C.

SEÑORITA OFRECESE PARA CAjera u otra ocupación decente. Bélgica 1621 (Independencia).

OFRECESE SEÑORITA PARA EScribir a máquina u ocupación decente. Escribir: Correo 7. A. L. V.

OFRECENSE DOS SEÑORITAS PAra trabajo de oficina, casa comercial. E. M. Casilla 669, Santiago.

SEÑORA FORMAL SE OFRECE cuidar enfermo día o noche. Rosa Pérez, Nataniel 1418.

SEÑORITA SERIA HONORABLE, muy útil desea acompañar señora o gobernar casa caballero viudo con niños. Correo Central, A. R.

SEÑORITA HONORABLE OFREcese como institutriz. Correo 5, A. B. D.

SEÑORITA OFRECESE ACOMPAñar señoritas o sacar niños. Correo 5, N. R. G.

JOVEN DE 16 AÑOS DESEA OCUparse en oficina, avisar con tiempo, indicar sueldo, dirigirse por car-

OFREZCOME PARA ASEO DE CAsa. Santo Domingo 3125, con recomendación.

CORRESPONSAL MUY PRACTICO se ofrece, no tiene pretensiones.— I. Cáceres. Molina 148 A.

SEÑORA ENTENDIDA MODAS, vestidos, sombreros, se ofrece dirigir, asociarse taller. Providencia 1291.

JOVEN SIN VICIOS DESEA OCUpación como aprendiz botica o aprender oficio, sabe escribir máquina. E. Ramírez 675.

JOVEN SIN PRETENSIONES, práctico en oficina y librería, desea ocupación urgente; sabe escribir máquina. San Francisco 728.

SE OFRECE APRENDIZ PELUquero, sabe algo. Toesca 2925.— Z. D.

EMPLEADO CUALQUIER PUESto, fianza, informe: Correo 3.—Armando Silva.

JOVEN PRACTICO EN BOTICA, mostrador y recetario, con buenas referencias se ofrece. Dirección: Irarrázaval 1360. Correo N.o 10.

COMERCIANTES, JOVEN COMpetente se ofrece para atender servicios de teneduría de libros aquí o en provincias, al más bajo precio. San Alfoooo N.o 51.

LAVANDERA COMPETENTE, REcomendada, recibe ropa de familia. Juan Miranda 921. Casa 35.

OFRECESE MATRIMONIO, ELLA como costurera, él de llavero o mayordomo de fundo, entendido en maquinarias agrícolas. Dirigirse: Unión Americana 341. L. G. Cartas.

ESTUDIANTE PEDAGOGIA cer año, prepara exámenes ca y matemáticas.— queles. Correo 12.

ESPAÑOL SE OFRECE puesto de confianza, muy informes. Moneda 1918.

SE OFRECE MAESTRA na, para Hotel y Restaurant Pablo N.o 1227.

OFRECESE PERSONA con fianza, como cobrador piedades o casas comerciales U. D. Baquedano 733.

SEÑORA HONORABLE para enseñar inglés o a practicarlo a señoritas a A. P. P., Correo Central.

SEÑORA VIUDA EDUCADA gular edad, se ofrece para casa de señora, caballero hogar respetable. Moneda

OFRECESE JOVEN 17 AÑOS en vidriería, con recomendaciones y sin vicios, para el Escribir: Correo Central.

SEÑORITA ALEMANA ce para cajera, Lord Cochrane casita 14.

JOJVEN DECENTE DESEA pación aquí o en provincias recomendaciones y fianza. S. Medina. Correo 3.

BLANCA QUEZADA DE mera. Cuido enfermos y yecciones a domicilio. Pablo 2433.

SE OFRECE SEÑORITA llavera, fuera de Santiago. N.o 934. M. I. C. R.

SE OFRECE SEÑORITA señar las primeras letras, Santiago Rosas N.o 937.

JOVEN VITI-VINICULTOR lado se ofrece, mucha buenos informes. A. U.

SEÑORA DE RESPETO ce como portera o cualquier decente en casa particular. se a A. Barroso 346.

OFRECESE PINTOR DE imitador en maderas ta. Precios módicos. M. N. A.

VENDEDOR MUY PRACTICO sea ocupación. Dirigirse rrano 744.

JOVEN PARA LA VENTA branzas se ofrece. Toesca 2993.

SEÑORA ALEMANA atender casa caballeros tranjeros, o matrimonio ta Rosa 617, casita 3.

SEÑORA: NO PIERDA SUS SOMbrillas o paraguas descompuestos. La Paragüería Tupinamba, Esmeralda 371, los compone, modernizá económicamente. Además, compone muñecas. M—14

AHORRE PLATA, ECONOMICE más de 30 centavos por kilo, comprando carnes para su consumo en Huérfanos 2408, esquina Bulnes. Ternera, guisos a $ 1.40; puchero a 1.20. Todo de primera. Peso garantido. M—12

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE PERDIDO LA LIbreta Caja de Ahorros (Sucursal Bellavista) N.o 18,367, quede nula por haber dado aviso. M—10

SIRVASE DEVOLVER UNOS REtratos extraviados en Cerro Palma. Galería Alessandri 25. Casa 6, 2.o piso. Se da gratificación. 11-M

PRESTAMOS DE DINERO

SOCIO POCCO CAPITAL NECESIto para gran negocio. Sucursal "La Nación", Franklin 998. M-10

PRESTA $ 0,000 EN 1.a O 2.a HIpoteca, sin agentes al 12 por ciento. F. N. Casilla 1235. M—10

INDUSTRIA PLENA PRODUCCION necesita socio $ 25,000. J. L. V., Correo 12. 10-M

SOCIO $ 1,200 ESTABLO NECESIto. Vendo casitas, sitios, mensuales. Lira 279. 12-3. 10-M.

NECESITO SOCIO CON 5 A 10 MIL pesos de capital para panadería, garantizo el capital. M. M.,— Correo Central. 11-M

DESEO ENCONTRAR SOCIO PARA instalar garage en provincia, tengo práctica 12 años en motores, especialidad automóviles, buenos certificados competencia; aporto herramientas y buen equipo vulcanización. Dirigirse por carta: H. C. Correo 4.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTAble zurcidor japonés. Especialista, único. Especialidad en viraduras, compostura, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 16-A

ZURCIDOS INVISIBLES A MAquina, en 40 minutos. Especialidad viraduras, transformaciones de trajes, abrigos. Hechuras. Sastrería Ideal. San Diego 186. Teléfono Inglés 667. Ab. 27.

OBREROS, CUOTAS $ 5. TRAJES medida, $ 100; pantalones $ 25. Ropa sobrante económica. V. Mackenna 1080. M-19

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones, garantidas. 4-A.

CLINICA DENTAL MANUEL VIlos, Gálvez 133. Especialista en dentaduras artificiales, trabajos rápidos garantidos. Consulta gratis. 11-M

DENTADURA SIN PALADAR, EXtracciones sin dolor, garantidas tapaduras, trabajos rápidos, precios económicos. Horas fijas a personas ocupadas. Catedral 1467.

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles, especialidad viradura de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 236. 11-Dic.

ZURCIDOS INVISIBLES, MEDIAS trajes señoras, caballeros; viraduras. Ternos y sobretodos, 60 pesos. Composturas, reforma, limpiar vapor. Recibo para teñir toda clase ropa. Hechuras $ 80. Claras 20. M—17

PROPIEDADES

SE VENDE CASA ESQUINA APROpiada para industria o habitación. Tratar con su dueño, Prado 1138, por Mapocho, 2 cuadras carro 5. M-10

CHACRITAS DE 30 A 50 HECTAreas de ricos suelos, con agua en abundancia, se venden, con facilidades. Dirigirse por carta a C. S. M., Tinguiririca. 11-M.

SITIOS CENTRALES O EN AVEnidas modernas, compramos con urgencia. Teatinos 86. M—11

RESTAURANT CASINO PORTAL Edwards, se vende con facilidades de pago, o permutando por propiedades. L-19

CHALET NUEVO 6 PIEZAS Y 3 DE servicio, regalo en 27,000, verlo: Vicuña Mackenna 1449. M—11

SE VENDE LINDA QUINTA EN la gran Av. Beauchef esquina Concepción. Tratar con su dueño: Nataniel 801 M-10

PERMUTO PROPIEDAD CUATRO piezas, arboleda frutal, valor $ 5,000, ubicada San Pablo, El Blanqueado, por otra de condiciones parecidas, en Ñuñoa. Ofertas: Teatinos 114. M-10

$ 18,000 VENDO CASA QUINTA, desocupada, luz eléctrica, 6 piezas. Av. Condell 938. Cerca carritos. 10-M

SITIOS CENTRALES VENDO. IBAñez 350. 10-M

CASAS COMPRO, DOS, UNA DE esquina, cualquier precio, por escrito solamente con dirección y precios, urgente, no pago comisión. Esperanza 415.— Losada. 11-M.

FUNDO: OFREZCO EN ARRIENDO, cien cuadras regadas y ciento cuarenta rulos trigueros, a 20 cuadras Pelequén. 18-M

FUNDO DE RULO: ARRIENDO 400 cuadras planas, trigueras, 400 faldeos y cerros pastosos a 30 cuadras Pelequén. 18-M

FUNDO: PARA ENTREGAR EN Marzo de 1924, con 80 cuadras regadas y 150 de cerros y rulos, muy pastosos, a 15 cuadras Pelequén.— B. Moreno. Polonia. 18-M

VENDO CASITA, VARGAS N o 4225. 10-M

PROPIEDAD EN SAN BERNARDO, vendo, en calle San José a dos cuadras de estación y Maestranza, sea en sitios o en un lote. Tratar: Población Mirador, Avenida Pizarro 2090, esquina Bascuñán, afuera. 11-M

EN MERCED, CASA EN BAJOS CON 650 metros. Buen edificio. Vendemos en $ 130,000. Teatinos 86. 11-M

VENDO UNA CASA QUINTA ESpléndida en la calle Eduardo Matte N.o 1964, 58 metros de fondo por 15 de frente. M-11

$ 15,000 VENDO CASA, CUETO 1024. 11-M

$ 28,000 VENDO CASA ESPACIOSA, cuatro piezas grandes, luz eléctrica, alcantarillado, parrón, árboles frutales, a veinte metros carros Bellavista. Verla: Sofía Concha N.o 1.

EL PARO DE LOS TRANVIAS eléctricos no ha alterado la situación de los propietarios del camino San Diego, que gozan del buen ferrocarril eléctrico a San Bernardo, servicio que jamás ha sido interrumpido. Con este motivo, avisamos que tenemos a venta sitios en La Cisterna y en El Vergel, a corta distancia del Llano Subercaseaux, donde realizamos quintitas plantadas, con luz eléctrica y agua potable desde $ 1,400 cada una.— Guzmán, Silva y Cía., Huérfanos 1243. M—11

LLOLLEO, COMPRO CHALET buena construcción, 6 dormitorios, garage o caballeriza, servicios higiénicos. Dirigirse con datos completos a B. T., casilla 1531. M—11

SITIO POBLACION VISTA mosa, Recoleta, $ 3 vara Casilla 1083.

CASA PARA DOCTOR al contado, entre Nataniel to, primeras cuadras por Pago hasta 200,000 pesos. jandro Greene Cruzat, piedades Urbanas Oscar Jorge Guzmán Palacios, 86, casilla 3723.

$ 14,000 VENDO CASA piezas, cuatro cuartos, Italia 1305.

VENDO DOS CASAS, 1224.

$ 9,000 VENDO OCASION chica, hall, galería vidrio, dad, alcantarillado, renta cada calle Victoria 776. pago.

$ 60,000 VENDO RESIDENCIA tralísima, renta. Alonso Ovalle

$ 35,000 VENDO RESIDENCIA ta centralísima. Alonso Ovalle

$ 21,000 VENDO RESIDENCIA tralísima. Alonso Ovalle

REMATES

REMATE: PROPIEDAD SAN fio 994 a 998, produce el bre su valor y el 13 o|o pital invertido. El Jueves sente, a las 11 A. M., ante el notario señor la propiedad de renta Diego 994, a 998, casi frente tro Esmeralda compuesta cenes con habitaciones, altos y una gran bodega. 1.200 metros. Renta: $ es. Deuda hipotecaria: nimum: $ 130,000. el Teatro Esmeralda de

ELIODORO ESTAY, da clase remates a ticipa fondos por remates. San Diego 106.

MOISES PEREZ, Remata negocios abarrotes, anticipa dinero. Morandé

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, Bello 694. Ofrece en nos ambos, paletós, sombreros, calzado, todo tado.

ROPERIA LA CASA VERDE meralda 837, entre San 21 de Mayo. Realiza ternos, paletóes, todo de casimires jeros, corte correcto, zado. Visítenos casero, nuestros precios.

ROPERIA MANUEL esquina San Pablo ofrece tura ternos, ambos, paletóes, lones, todo de ricos casimires, tido colores, para todas sombreros, calzado desinfectado.

ROPERIA ANDRES BELLO, mero 601 esquina Recoleta, ternos, paletóes, ambos, ternos de niños, sombreros, do, precios baratísimos fectado.

ROPERIA "LA GRAN VIA", Diego 236. Casa de Realiza ternos, ambos, pantalones, calzado nuevo. Facilidades de pago.

BOMBAS

5.a Cía. DE BOMBEROS.— den superior, cito a la academia general para 11 del presente, a las formo de trabajo. cuartel.—El ayudante.